

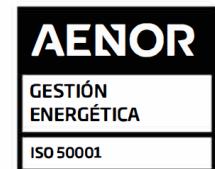
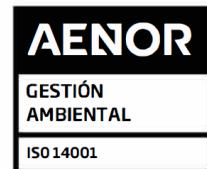


MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

2020



Port Tarragona



Memoria de Sostenibilidad 2020

Índice

01

Introducción

6 Mensaje del presidente**9** Misión, visión y valores

02

Dimensión institucional

11 Estrategia**14** Funciones y forma jurídica**15** Gobierno y calidad de gestión**22** Infraestructuras y capacidad**40** Principales usos portuarios: terminales y muelles**54** Mercados y servicios**65** Calidad del servicio**72** Integración en el sistema de transporte**76** Promoción comercial**79** Compromiso institucional

03

Dimensión económica

89 Situación económica y financiera**91** Nivel y estructura de las inversiones**92** Negocio y servicios**94** Valor generado y productividad

04

Dimensión social

96 Empleo en la Autoridad Portuaria**99** Comunicación interna y participación**102** Formación**107** Estructura de la plantilla y equidad**111** Seguridad y salud en el trabajo**115** Empleo y seguridad en el trabajo
en la comunidad portuaria

Memoria de Sostenibilidad 2020

Índice

05

Dimensión ambiental

- 124** Gestión ambiental
- 126** Calidad del aire
- 129** Calidad del agua
- 133** Ruidos
- 134** Gestión de residuos
- 138** Biodiversidad y sensibilización ambiental
- 140** Ecoeficiencia
- 149** Comunidad portuaria

06

Port y ciudad, relaciones con el entorno

- 152** La integración puerto y ciudad
- 155** Moll de Costa, la Rambla de la Cultura
- 164** PortSolidari

07

Comunicación

- 169** Comunicación institucional
- 184** El año en imágenes

203 Indicadores

Índice de indicadores

Introducción



01

El año 2020 será, sin duda, un año de superación, el primero de una pandemia que ha convulsionado nuestro mundo. Y el Port de Tarragona, como el resto de la sociedad, ha estado inmerso en una crisis sanitaria mundial que aún hoy nos condiciona la vida cotidiana. Ha sido un ejercicio difícil tanto para la economía, tanto para el comercio internacional y la logística, como para la ciudadanía. Pero, a pesar de los efectos negativos que han impactado en la situación económica y social, la covid-19 ha auspiciado que se generaran sinergias y nuevas estructuras de comunicación que han consolidado el papel fundamental del Port hacia su comunidad portuaria y el territorio más cercano.

Las dificultades de toda índole han sido un revulsivo para que nos pudiéramos generar medidas económicas de ayuda (la reducción en las tasas de ocupación y de actividad, las de mercancía y de buques para fomentar determinados tráficos o las bonificaciones por buenas prácticas medioambientales) a fin de que las empresas de nuestro entorno pudieran continuar con su actividad.

Otras acciones como el avance de pagos a proveedores han contribuido a fortalecer la relación con la comunidad portuaria y la sociedad y han reforzado las bases para un crecimiento sostenible del puerto y su hinterland, en un ciclo en el cual es tan im-

Mensaje del presidente

portante la recuperación económica y la generación de actividad del entorno como la confianza en nuestras posibilidades de futuro.

Con la convicción de ser un factor fundamental para la economía del territorio como nodo logístico entre el transporte marítimo y terrestre, ofrecimos a poner disposición de la sociedad espacios portuarios para organizar actividades ciudadanas durante la pandemia, así como -llegado el caso- para la ampliación de servicios sanitarios (almacenamiento de material, hospital de campaña, centro de vacunación).

Estamos convencidos de que participando como artífices de la comunidad, ayudamos a in-

crementar la competitividad de nuestros clientes y la comunidad portuaria que operan en el Port de Tarragona mediante unos servicios logísticos y de transporte sostenibles y que de esta manera contribuimos a la revitalización económica con la detección de nuevas oportunidades y la innovación sin perder de vista que ambos retos se basan en la digitalización, un camino aminorado con la crisis pandémica.

Se ha mantenido, especialmente en la primera ola de la pandemia, una comunicación constante con los mass media (web, redes sociales, mensajerías privadas con la comunidad portuaria, TV locales, notas de prensa, vídeos) para mantener informados los diferen-



tes grupos de interés del Port de Tarragona. A la vez se facilitó un apartado con normativa y otras informaciones importantes (recomendaciones sanitarias, ayudas económicas, etc.) y de interés sobre el impacto, la lucha y la resistencia a la pandemia para los diferentes grupos destinatarios. Cabe destacar los difundidos en internet con mensajes positivos sobre el rol y funcionamiento del Port que se mantuvo abierto y activo siempre, a pesar del paro en la actividad económica en otros sectores.

Efectivamente, la activación del estado de alarma en 2020 generó una modificación substancial en los tráficos de mercancías y personas en los puertos que afectaron a la actividad portuaria. En este ejercicio, el Port, una de las principales infraestructuras de transporte y servicios del noreste de la península Ibérica y un puerto de referencia en la región euromediterránea, diseñó diversas estrategias para alcanzar sus objetivos con una mayor implantación de la intermodalidad (puerto seco de Guadalajara-Marchamalo), ejecutar las infraestructuras estratégicas (creación el muelle multipropósito de Balears), el desarrollo urbanístico de la Zona de Actividades Logísticas (ZAL) o la puesta en marcha de nuevos servicios (nueva línea ro-ro) con Turquía.

A pesar de la disminución de la actividad en este ejercicio: el cierre portuario por el temporal Gloria, el paro del polígono químico por el accidente de Iqoxe, la afectación de los efectos de la covid-19, el paro técnico de un mes de Repsol, la desaparición del tráfico del carbón y una cosecha de cereales récord que ha disminuido las importaciones, la capacidad de la entidad portuaria para adaptarse a dicha situación ha sido excelente y ha contribuido a paliar los efectos de la

pandemia con bonificaciones a las empresas portuarias por valor de 3,8 millones de euros desglosados en la reducción en las tasas de ocupación y de actividad (1,6 millones de euros), las tasas de mercancía y de buques para fomentar determinados tráficos (1,5 millones de euros) y las bonificaciones por buenas prácticas medioambientales (0,7 millones de euros). Además en el primer mes de la crisis del covid-19 se inyectó liquidez a los proveedores por más de 5 millones de euros avanzando el pago a 330 empresas, especialmente pequeñas y medianas.

Sin embargo, los tráficos han presentado mejores resultados que los previstos después de la contención de la economía, y se cerró el ejercicio con una disminución de sólo el 19,2% en el tráfico marítimo, manteniendo su posición entre los siete primeros puertos del sistema portuario con 26,3 millones de toneladas movidas e incorporándonos en el ranking de los 30 puertos de la Unión Europea con más movimiento de mercancías. Esta robustez se mostró en el cierre del ejercicio económico en positivo con unos ingresos 50,6 millones de euros, a pesar de la coyuntura económica adversa a causa de la pandemia.

También cabe reseñar que en 2020 el Port ha tenido una gran actividad inversora, teniendo en cuenta la suma de inversiones y tesorería, con un montante de 33 millones de euros, mientras que en 2019 fue de 11,3 millones de euros. Una fortaleza económica que se traduce en desarrollar su estrategia de inversiones, porque mantiene una gran solidez financiera y manifiesta su capacidad para contribuir a la recuperación económica del territorio.

Este resultado permite afrontar las inversiones productivas, de

una parte con una buena conexión ferroviaria, clave para el crecimiento sostenible y desarrollar la zona de actividades logísticas que generará desarrollo económico y empleo en la comunidad portuaria.

El rol central del Port en la economía del territorio se mantiene con una gran capacidad de inversión para contribuir a la recuperación económica. Las inversiones en curso como la tramitación del proyecto ejecutivo de la ZAL, el inicio de las obras de la Terminal Intermodal de Guadalajara-Marchamalo, el impulso del proyecto del contradique de Els Prats incluido en el Plan Director del Port y el final del muelle de Balears así como la rehabilitación de la sede institucional y del nuevo Museo del Port, además de inversiones que contribuyen a la mejora de los servicios portuarios como la ampliación de la red ferroviaria, la implantación de fibra óptica o el Sistema de Entrega de Productos Agroalimentarios (SEA) que ha reducido el tiempo de espera 50 minutos con un ahorro de 30.000 horas mensuales para el sector del transporte por carretera que opera en el Port.

También cabe destacar la aprobación del Plan de Sostenibilidad Agenda 2030 puesto en marcha en julio 2020 al servicio de empresas y sociedad. Con 23 objetivos agrupados en 80 acciones contribuyen a mejorar la sostenibilidad ambiental, el crecimiento sostenible y el compromiso social, de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. Y recoge el compromiso del Port con la sostenibilidad con el equilibrio entre la actividad económica y el entorno y con la lucha contra el cambio climático. Un plan que impulsa una transición hacia un crecimiento económico más sostenible y propone acciones realista y tangibles para descar-

bonizar a actividad de la APT con una reducción de emisiones de CO₂ hasta un 96% en 2021 y de un 99% en 2030.

El futuro del Port como infraestructura logística pasa por la intermodalidad y el fomento del ferrocarril, el impulso de nuevos tipos de combustible verde y nuevas fuentes de energía renovable. Un compromiso que alcanza la recuperación del espacio Red Natura 2000, la compra de energía verde, la colocación de biotopos para recuperar fauna y flora marina o el desmantelamiento de la fábrica de cemento, el compromiso con la descarbonización de las actividades en el Port y el impulso del Grupo de Medio Ambiente de la Comunidad Portuaria.

Durante 2020 se reforzó la interacción con la sociedad tarragonense a través de la web y las redes sociales, especialmente en lo que se refiere a la organización de actividades culturales del Moll de Costa (Port y ciudad) dirigidas a un público familiar e infantil. En este sentido, se organizaron un concurso de dibujo infantil, y también un concurso de relatos para un público infantil-familiar, con el fin de llenar con actividades positivas el tiempo de confinamiento domiciliario. Asimismo para paliar los efectos de la pandemia en los sectores sociales más vulnerables se destinaron más de 44.000 euros a entidades solidarias que luchan contra ella. Cabe destacar la implicación en los proyectos e iniciativas solidarias que impulsa PortSolidari, la comisión social de la plantilla del Port, con su compromiso con el voluntariado y los proyectos solidarios.

Este año ha sido un punto de inflexión en la transformación del Port de Tarragona y, en el futuro inmediato, se ejecutarán los grandes proyectos para posicionarnos como uno de los puertos mejor conectados del Mediterrá-

neo, un puerto hub de referencia para muchos tráficos al servicio del territorio. Con la mirada en 2021 sumaremos una aceleración de esta estrategia con los fondos europeos, puesto que contamos con las sinergias de administraciones y empresas cercanas que impulsaran el crecimiento, la creación de empleo y la resiliencia económica y social del territorio en sectores clave de la economía como el turismo, la industria química y la logística. Una apuesta por la economía verde, el turismo sostenible y la recuperación de espacios naturales es el macroproyecto líder, innovador y transversal 'Cal·lípolis Next Generation' con el Ayuntamiento de Vila-seca y Repsol, para la recuperación postpandémica del territorio,

Y en las perspectivas inmediatas contamos que el año 2021 será un punto de inflexión de nuestros proyectos con la recuperación de los tráficos aunando la estrategia de crecimiento de la carga general con la ampliación de la terminal intermodal de La Boella, la urbanización de la ZAL, la licitación de la terminal intermodal de Marchamalo-Gualalajara, la nueva ruta semanal de carga rodada con Turquía, la tramitación del contradique de Els Prats, la finalización del muelle multipropósito de Balears, las mejoras en infraestructuras ferroviarias y la red de fibra óptica en el recinto portuario. Un futuro con la vista puesta en los próximos años coincidiendo con la entrada en funcionamiento del Corredor del Mediterráneo.

Nuestra estrategia y las inversiones necesarias para llevarlas a cabo en los próximos años se dirigen en apoyar a las iniciativas de nuestra comunidad portuaria y de la economía del territorio. Y para ello contamos con un equipo de profesionales que ha demostrado de nuevo su capacidad de respuesta y compromiso ante los

desafíos que se presentaron con la pandemia.

Fruto de los nuevos canales de comunicación y sinergias abiertos en la pandemia, entre todos, personal de la Autoridad Portuaria, comunidad portuaria y clientes, se consiguió mantener completamente operativa nuestra infraestructura crítica.

Este esfuerzo ante nuestros grupos de interés en adquirir el compromiso de impulsar relaciones estratégicas y generar proyectos construirá un futuro inmediato y a largo plazo sostenible para todos. Estamos convencidos de que nuestros objetivos garantizan el compromiso con la sociedad y el territorio.

Josep M. Cruset i Domènech

Presidente del Port de Tarragona

MISIÓN

La misión de la Autoridad Portuaria de Tarragona es la prestación de servicios al barco, a la mercancía y al pasaje vinculados a la escala al Port de Tarragona, la gestión del dominio público portuario y la prestación de servicios de coordinación y control de las operaciones asociadas a los servicios portuarios, así como la coordinación de las actividades y servicios comerciales directamente relacionados con la actividad portuaria.

La Autoridad Portuaria de Tarragona lleva a cabo su misión con un firme compromiso con la calidad de la gestión, el desarrollo de una actividad respetuosa con el medio ambiente y bajo criterios de sostenibilidad, contribuyendo al desarrollo económico y social de su entorno e impulsando la modernización y adecuación de las infraestructuras y servicios a las necesidades y requerimientos que ha identificado de sus grupos de interés.

Sus compromisos son:

- Poner a disposición de los clientes las infraestructuras adecuadas a sus necesidades siempre bajo los criterios de reducir al mínimo el impacto ambiental, para que puedan desarrollar sus actividades al Port de Tarragona.
- Impulsar la mejora continua de los servicios que se prestan al Port de Tarragona.
- Impulsar en la comunidad portuaria la implantación de plataformas de gestión tecnológica para agilizar la gestión administrativa de los procesos.
- Mantener actualizada la normativa legal aplicable para asegurar el cumplimiento de los requisitos legales.
- Llevar a cabo la mejora continua de los procesos para conseguir la satisfacción de los grupos de interés identificados y revisar estos procesos de forma periódica.
- Difundir la política y objetivos de calidad y medioambiental a las personas de la empresa y de la sociedad
- Informar bajo criterios de transparencia a las partes interesadas.

VISIÓN

La Autoridad Portuaria de Tarragona orienta sus esfuerzos a su crecimiento basado en:

- Ser reconocido como motor económico de las comarcas de Tarragona, Cataluña y el valle del Ebro.
 - Consolidar su proyección internacional como uno de los puertos de referencia en el sur de Europa.
 - Impulsar la diversificación de los tráficos.
 - Consolidar marca Tarragona Cruise Puerto entre las navieras *target*.
 - Dotar al Port de Tarragona de una terminal intermodal.
-
- Experiencia y conocimiento del sector portuario.
 - Compromiso en la optimización de servicios de calidad.
 - Confianza, honestidad y dignidad.
 - Liderazgo y referencia.
 - Transparencia y accesibilidad a la información.
 - Orientación a la satisfacción de los requisitos de las partes interesadas.
 - Responsabilidad social corporativa.
 - Innovación tecnológica y de gestión.
 - Respeto medioambiental y contribución a la sostenibilidad.
 - Compromiso con el entorno social.

VALORES

Dimensión institucional



02

Dimensión institucional

Estrategia



El Port de Tarragona contribuye con su estrategia de crecimiento basada la proyección internacional, la diversificación de los tráficos, el impulso de infraestructuras, la apuesta por los cruceros y la sostenibilidad a reforzar su posicionamiento en el conjunto de los puertos españoles y del Mediterráneo.

El Port de Tarragona se desarrollará a partir de un nuevo plan director (2015-2035) con la voluntad de convertirse en referente en los ámbitos de la logística de transporte intermodal, la química y los cruceros. Los objetivos inmediatos comprenden la Zona de Actividades Logísticas (ZAL), la diversificación de los tráficos, la consolidación de los cruceros e implicar estratégicamente a todos los agentes del territorio para nuevas inversiones. Además, la terminal intermodal La Boella y la ZAL son las principales infraestructuras internas en las que darán impulso a la actividad logística de Tarragona. La construcción de la terminal intermodal Guadalajara-Marchamalo forma parte también de estos objetivos. Como plataformas intermodales se favorece el transporte ferroviario, ferroviario, mucho más sostenible el de carretera, al tener una huella de carbono menor.

La mejora de nuestros accesos e instalaciones portuarias y la apuesta clara porque la intermodalidad vertebré nuestro territorio favorecerá el crecimiento de nuestro hinterland y foreland, concentrando volúmenes de carga y atrayendo a navieras y operadores logísticos. Todo ello facilitará el tránsito de carga, concentrando y distribuyendo las mercancías de manera eficaz y competitiva.

Los principales retos y objetivos de sostenibilidad en 2020 se han desplegado en diferentes ámbitos.

En el ámbito de las infraestructuras las iniciativas que siguen:



En el ámbito de las **infraestructuras**

Construcción del muelle multipropósito Balears. Con el fin de minimizar la utilización de materiales de préstamos terrestres, se emplearon para el relleno interior del muelle, materiales de dragado de zonas cercanas que facilitarán para facilitar la operativa del tráfico portuario.

Urbanización de la ZAL. La urbanización de 915.000 m² se construirá y urbanizará con criterios sostenibles: las aguas de lluvia para el riego de las zonas verdes, las aguas depuradas para diversos usos y se han estudiado las zonas drenantes para que absorban la lluvia y recarguen el acuífero. En el otorgamiento de concesiones se condiciona la instalación en las cubiertas de las naves paneles fotovoltaicos.

Terminal intermodal Marchamalo-Guadalajara. Se desarrolla una plataforma logística multipropósito de 150.000 m² en Guadalajara. Enclave estratégico conectado con las principales vías de comunicación, viarias y ferroviarias, a fin de captar nuevos tráficos marítimos desde el centro de España, además de captar tráficos continentales por ferrocarril, el más sostenible des del punto de vista energético.

Proyecto de restauración ambiental de los humedales costeros de la playa de los prados, espacio portuario que forma parte de la Red Natura 2000, creando un lago interior con un sistema de uso y circulación de agua salada con una zona de dunas similar a su estado natural.

Instalación de luminarias Led en todas las torres de alumbrado de explanadas en la zona portuaria y mediante el sistema de restauración retrofit en la fachada marítima del barrio del Serrallo con el objeto de reducir el consumo eléctrico.

Implantación del sistema Lorawan para mejorar la gestión medioambiental de la red de agua del recinto portuario.

Instalación de placas fotovoltaicas en la cubierta del edificio del Museo del Port con el objeto de reducir el consumo de energía eléctrica.

En referencia a los proyectos estratégicos comerciales, el Port de Tarragona, a fin de poder proporcionar mejores servicios y ser más competitivo, busca la optimización de las diferentes cadenas logísticas de todos sus tráficos portuarios.

Este desarrollo intermodal y logístico, aunado con el mismo desarrollo y modernización de las infraestructuras y espacio portuario, dispone de unas instalaciones de primer orden que aportan gran competitividad y configuran a nuestro puerto como uno de los más activos de nuestra zona geográfica. Todo ello nos ha permitido consolidar la captación de tráficos de carga general, sin perjuicio para la recepción y expedición de los tráficos tradicionales, lo cual nos permite ser reconocidos como un puerto flexible y ágil.

Finalmente, forma parte de la estrategia del Port de Tarragona alcanzar una óptima y exitosa integración del puerto con la ciudad, con el fin de equilibrar los distintos usos del dominio público portuario.

En cuanto al área de **dominio público**, se ha implementado un sistema de comunicación documental en la organización mediante correos automatizados, dirigidos a los diferentes departamentos, con acceso digital a la documentación, lo que redunda en una reducción del papel consumido en impresión.

En 2020, se desde **medio ambiente**, ha apostado decididamente por la sostenibilidad ambiental, con la aprobación y presentación del **Plan de Sostenibilidad 2020-2030**, con planes de acción anual desglosados en objetivos, indicadores, metas, responsables y plazos de

ejecución.



El Plan de Sostenibilidad del Port de Tarragona se divide en tres áreas de actuación (desarrollo sostenible, sostenibilidad ambiental y compromiso social), 23 objetivos y 82 acciones y se han definido actuaciones concretas asociadas a ODS y con metas e indicadores para poder evaluar su eficacia.

Con dicho plan, el Port se compromete a realizar una transición energética que permita conseguir la huella de carbono cero en el año 2030, incrementar significativamente el transporte de mercancías por ferrocarril para reducir el transporte con vehículos pesados y crear alianzas multisectoriales para avanzar hacia un desarrollo más sostenible, fomentando la transparencia de la organización y la comunicación.

Cabe destacar la mejora continua con la aplicación de los siguientes distintivos: Sistema de Gestión Integrado de medio ambiente y eficiencia energética (ISO14001 – ISO 50001), donde se integran compromisos de control y mejora de todos los aspectos ambientales de la Autoridad Portuaria de Tarragona (APT), el distintivo de Calidad Ambiental para Flotas de Vehículos, y los Acuerdos voluntarios de reducción de emisiones con la Oficina Catalana de Cambio Climático.

El compromiso con el medio ambiente y la seguridad en el entorno portuario contribuyen al desarrollo sostenible y en 2020 se han alcanzado el plan de acción previsto en el ejercicio anterior:

Aumento de la biodiversidad terrestre: plantación parterres, nuevas jardineras, proyecto de jardinería de la reforma de la sede institucional, instalación hoteles de insectos, estudio para la creación de un muro verde en la zona del helipuerto y la plantación especies mediterráneas.

Redacción del proyecto para la instalación de placas fotovoltaicas en el Museo del Port para reducir un 40% la energía de red.

Proyecto de biotopos marinos para la regeneración de especies pesqueras de interés comercial.

Adquisición de dos motos eléctricas.

Ánalisis de la viabilidad del hidrógeno como combustible en el sector portuario.

Impulsar el Grupo de Medio Ambiente de la Comunidad Portuaria.

En el ámbito de los **servicios portuarios**, una vez realizada la adaptación de los pliegos de prescripciones particulares a lo previsto en el Reglamento (UE) 2017/352 por el que se crea un marco para la prestación de servicios portuarios (practicaje, remolque portuario, amarre y desamarre de buques, así como el de recepción de desechos generados por buques y sus residuos de carga), redundando en la mejora de la eficiencia operativa y de la prestación de los servicios en adecuadas condiciones técnicas, ambientales y de seguridad.

Esta modificación se encuentra sujeta a los trámites que el TRLPEMM prevé para su aprobación, oído el Comité de Servicios Portuarios y previa audiencia de las organizaciones sindicales más representativas del servicio correspondiente y de las asociaciones de operadores y usuarios más representativas, remitiendo la propuesta a Puertos del Estado con el objeto de que emita informe vinculante a su aprobación definitiva. De acuerdo dichas prescripciones, cada servicio portuario debe ser desarrollado siguiendo unas condiciones operativas de prestación, de calidad y atendiendo las obligaciones de protección medioambiental y de contribución a la sostenibilidad.

En lo referente a los **sistemas de información**, los retos se han centrado en:



Sistema de Entrega de Agroalimentarios. Proyecto que facilita al comprador y al transportista la recogida de mercancía en las terminales de agroalimentarios en el recinto portuario.

Digitals. Proyecto de gestión del cambio para ayudar a las personas de la organización a afrontar el nuevo paradigma que supone la digitalización de procesos y personas.

Building next workers. Proyecto para capacitar a las personas de la organización en el uso de herramientas que potencien el trabajo de manera colaborativa.

GIS para la coordinación de emergencias. Proyecto para representar gráficamente los depósitos de mercancías peligrosas ubicados en el recinto portuario con el objetivo de determinar la cantidad y tipo de productos en cada depósito, así como tener un histórico de almacenamiento.

Funciones y forma jurídica

La APT es un organismo público dependiente del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana a través de Puertos del Estado, cuya función principal es la gestión del Port de Tarragona.

Tiene personalidad jurídica y patrimonio propio, así como plena capacidad de obrar independiente del Estado. Su actuación se sujeta al ordenamiento jurídico privado, incluso en las adquisiciones patrimoniales y la contratación, salvo en el ejercicio de las funciones de poder público que el ordenamiento les atribuye.

Se rige por Disposiciones de la Ley General Presupuestaria y la Ley General Tributaria que le sean de aplicación, Ley de organización y funcionamiento de la Administración General del Estado y legislación específica (RDL 2/2011, que aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante). Entre sus funciones y competencias destacan:

Prestación y gestión de los servicios necesarios para lograr que los usuarios desarrollen su actividad en condiciones óptimas de eficacia, economía, productividad y seguridad.

Ordenación de la zona de servicio del Port y de los usos portuarios.

Planificación, proyecto, construcción, conservación y explotación de las obras y servicios del puerto y de las señales marítimas.

Provisión del suelo y de las infraestructuras adecuadas a los operadores de la comunidad portuaria, según lo establecido en la norma aplicable.

Gestión económica del patrimonio y de los recursos del Port.

Fomento de actividades industriales y comerciales relacionadas con el tráfico marítimo o portuario.

Coordinación de las operaciones de las distintas modalidades de transporte en el espacio portuario.

Gobierno y calidad de gestión

La Presidencia

El presidente forma parte de los órganos de gobierno de la APT y es designado por el órgano competente de la Comunidad Autónoma entre personas de reconocida competencia profesional e idoneidad. Sus funciones principales son representar a la Autoridad Portuaria, establecer directrices para la gestión de los servicios, velar por el cumplimiento de las normas aplicables en la entidad y los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración, y ejercer las facultades especiales que este Consejo le delegue y las demás facultades que la ley le atribuya.

La Dirección General

El director general es nombrado por el Consejo de Administración a propuesta del presidente. Le corresponde la dirección y gestión de la entidad y de sus miembros, de acuerdo con las directrices que recibe del presidente o del Consejo de Administración, así como la elaboración y el seguimiento de los objetivos de gestión y criterios de actuación de la entidad.

El Consejo de Administración

El Consejo de Administración de la APT es uno de los órganos de gobierno y asegura su carácter plural con la presencia de miembros de todas las administraciones y sectores económicos que tienen relación con la actividad portuaria, tal y como establece el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Composición del Consejo de Administración (31 de diciembre de 2020)

Presidente de la Autoridad Portuaria de Tarragona

Josep Maria Cruset i Domènech

En representación de la Generalidad de Cataluña

Representante de la Asociación Empresarial Química de Tarragona (AEQT)

Josep F. Font Márquez

Presidente de la Asociación de Empresas Consignatarias de Tarragona

Gregorio de la Fuente Expósito

Presidente de la Asociación de Empresas Estibadoras del Port de Tarragona

Pablo García

Representante de la Federación Empresarial d'Auto Transports de la Província de Tarragona

Rafael Campaña Camacho



En representación de la Administración General del Estado

Capitán Marítimo de Tarragona

Núria Obiols Vives

Abogado del Estado y coordinador de la Asistencia Jurídica

Guillermo Leiva Escudero

Subdirector de Control de Gestión de Auditoria de Puertos del Estado

Javier Gesé Aperte

Subdelegado del Gobierno en Tarragona

Joan Sabaté Borràs

En representación de los municipios en los cuales se encuentra la zona de servicios del Port de Tarragona

Representante del Ayuntamiento de Tarragona

Pau Ricomà Vallhonrat

Representante del Ayuntamiento de Vila-seca

Pere Segura Xatruch

En representación de las cámaras de comercio, organizaciones empresariales y sindicales, y sectores económicos relevantes en el ámbito portuario

Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Reus

Jordi Just Miró

Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Tarragona

Laura Roigé i Pons

Representante de UGT de Catalunya

Joan Llort i Vallés

Secretario general de la Unión intercomarcal de las Comarcas de Tarragona de CCOO

Joan Canela Coll

Tienen voz pero no voto

Director general de la Autoridad Portuaria de Tarragona

Ramón I. García Rodríguez

Secretaria general de la Autoridad Portuaria de Tarragona

Yolanda Vizcarro Caparrós

Durante el 2020 se celebraron 12 sesiones del Consejo de Administración de la APT.

[I_02, I_03, S_05](#)



Sistemas de gestión y apoyo en la toma de decisiones



La APT cuenta con un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la gestión por procesos, desarrollado según la Norma ISO 9001, que ha obtenido la certificación y sus consiguientes renovaciones desde el año 2012. Durante 2020 se ha realizado la auditoría de seguimiento y se ha obtenido la renovación de la certificación ISO 9001:2015. La auditoría se ha realizado de forma telemática a causa de la situación creada por la pandemia de la covid-19 y siguiendo las instrucciones del Plan de Contingencia Covid-19 del Port de Tarragona.

También dispone de un sistema de gestión por objetivos, común a todo el Sistema Portuario, basado en un Cuadro de Mando Integral (CMI), desarrollado por Puertos del Estado conjuntamente con las autoridades portuarias.

Los dos sistemas ofrecen información a la dirección para la gestión y apoyo en la toma de decisiones, puesto que se analizan trimestralmente y se obtienen valoraciones objetivas sobre los siguientes elementos de los dos sistemas:

Objetivos operativos

Mapa Estratégico

Procesos

Mapa de Procesos

Indicadores

Comunes a todo el Sistema Portuario

Propios de la APT

Vinculados a procesos

La APT cuenta con tres certificaciones de Calidad de Servicios:

Certificación ISO 9001:2015 para las actividades de: Gestión integral de los procesos operativos, técnicos y administrativos de la APT para la prestación de servicios a las partes interesadas, incluyendo la coordinación y control de las actividades y servicios comerciales directamente relacionados con la actividad portuaria.

Certificación basada en el Referencial Específico de Calidad del servicio para el tráfico de vehículos nuevos en el Port de Tarragona, esquema de certificación común con ANFAC, de forma coordinada con la terminal marítima y el CPE.

Certificación basada en el Referencial de Servicio para las Ayudas a la Navegación.

Cabe destacar en la estrategia comercial la aplicación CRM (Customer Relationship Management) que permite centralizar en una única base de datos todas las interacciones entre el Port de Tarragona y sus clientes. Este software CRM, permite compartir y maximizar el conocimiento de un cliente dado y de esta forma entender sus necesidades y anticiparse a ellas. Además, a través de la aplicación se recopila toda la información de las gestiones comerciales manteniendo un histórico detallado.

Además, en 2020 también se han desarrollado distintos estudios sectoriales. En el caso de los externalizados, se está inmerso en un





estudio de apoyo a la estrategia intermodal, considerando instalaciones existentes y futuras, especialmente la ZAL (Zona de Actividades Logísticas) y las estaciones intermodales de La Boella y en la ciudad del transporte de Puerta Centro (Marchamalo-Guadalajara). El análisis es de amplio espectro, incluyendo desde la definición de modelo de gestión en demanda potencial hasta la acción estratégica de futuro.

I_04

Comité de dirección y su estructura

El Comité Ejecutivo

Órgano de dirección decisoria integrado por el presidente, el director general y los siguientes directores de la entidad:

Presidente

Director general

Director de Infraestructuras y Conservación

Director de Sistemas de Información

Directora de Comercial y Desarrollo del Negocio

Directora de Port-Ciutat y del SAC

Director de Operaciones Portuarias

Director de Desarrollo Corporativo y Sostenibilidad

Director de Dominio Público y Protección Portuaria

Director de Administración y Finanzas

Director de Organización y Recursos Humanos

Secretaria General y Directora de Servicios Jurídicos

Jefe de División de Comunicación e Imagen

Jefa de la Unidad de Relaciones Institucionales y Presidencia

Sus miembros se reúnen quincenalmente y analizan el día a día de los asuntos portuarios más relevantes, dando impulso, resolviendo y ejecutando los diferentes temas portuarios con el fin y efecto de cumplir los objetivos marcados y establecidos por la propia Autoridad Portuaria. En 2020 se reunieron en 44 sesiones, de las cuales 22 de carácter extraordinario.

Los miembros de este Comité tienen también como objetivo realizar, teniendo en cuenta los criterios de rigor, orden y trabajo, las tareas necesarias y adecuadas para la preparación de las sesiones del Consejo de Administración.

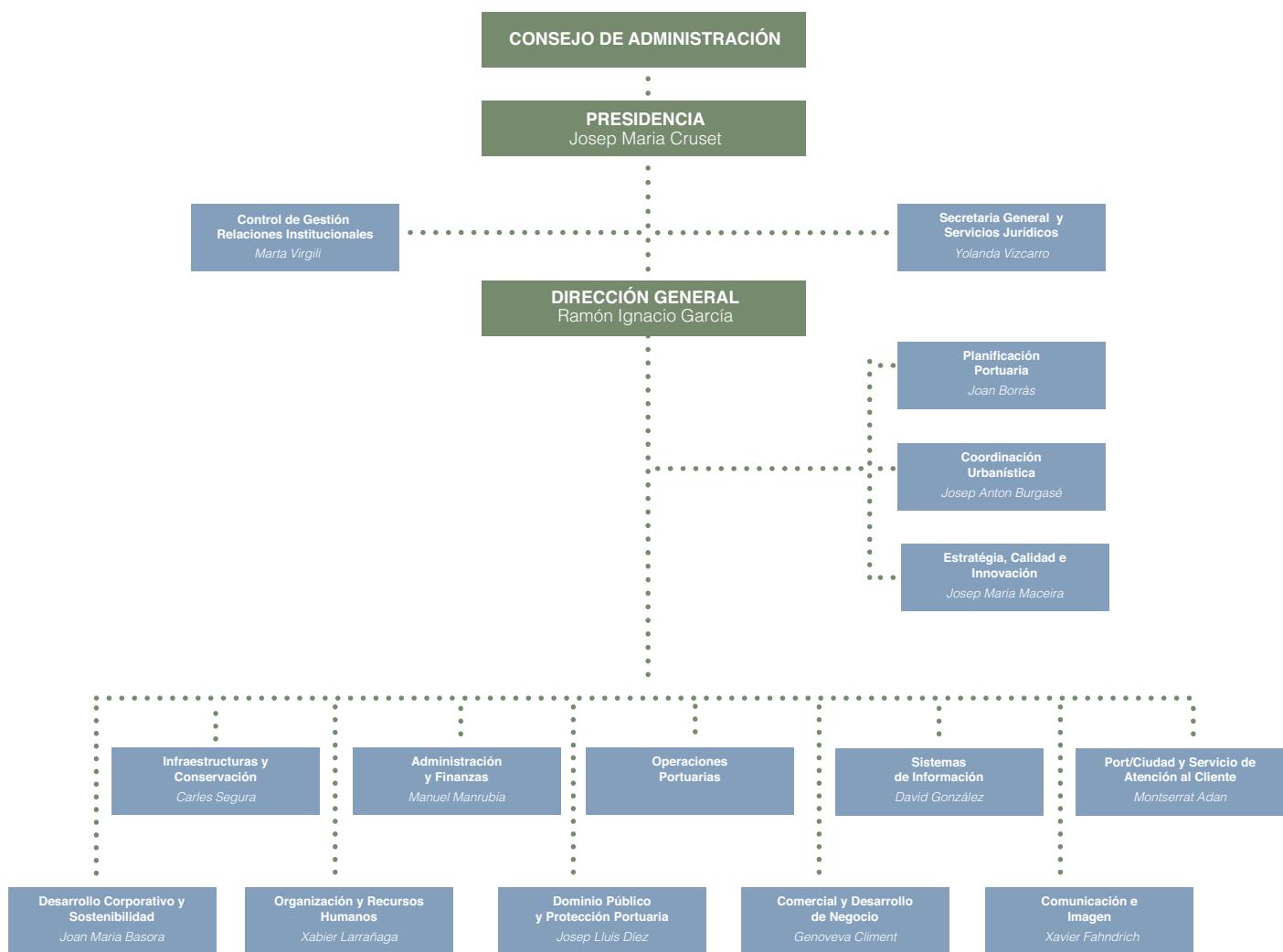
El Comité de Negocio

Órgano de dirección decisoria integrado por el presidente, el director general, el director de Infraestructuras y Conservación, el director de Dominio Público y Protección Portuaria, la directora de Comercial y Desarrollo del Negocio y el director de Operaciones Portuarias. Sus miembros se reúnen semanalmente y analizan el día a día de los

asuntos portuarios de negocio más relevantes, dando impulso, resolviendo y ejecutando los diferentes temas portuarios con el fin y efecto de cumplir los objetivos marcados y establecidos por la APT.

Los miembros tienen también como objetivo realizar, teniendo en cuenta los criterios de rigor, orden y trabajo, las tareas necesarias y adecuadas para la preparación de las sesiones del Consejo de Administración. En 2020 se reunio en 18 sesiones.

Organigrama



I_05

Comités técnicos sectoriales

Asisten al Consejo de Administración los siguientes órganos técnicos sectoriales:

El Consejo de Navegación y Puerto

Órgano de asistencia e información al servicio del presidente de la Autoridad Portuaria y de la Capitanía Marítima.

En él están representados los organismos y entidades que tienen un interés directo en el buen funcionamiento del puerto y del comercio marítimo y que pueden contribuir de forma eficaz a su desarrollo y buena marcha.

El Comité de Servicios Portuarios

El Comité de Servicios Portuarios se constituye a instancia del Consejo de Navegación y Puerto. Está formado por los usuarios de los servicios y organizaciones que los representan y las organizaciones sectoriales de trabajadores y prestadores de servicios más representativas.

La APT consulta al Comité de Servicios Portuarios, con relación a las condiciones de prestación de servicios portuarios y, en particular, sobre las tasas de los servicios abiertos de uso general, la organización y la calidad de los servicios, así como sobre el establecimiento, mantenimiento o revisión del acuerdo de limitación del nombre de prestadores de un servicio. Los informes y actas del Comité se tramitan al Observatorio Permanente del Mercado de Servicios Portuarios. En este ejercicio se reunieron en dos sesiones.

El Comité Consultivo de Protección del Port

El Consejo de Administración de la APT constituyó el Comité Consultivo de Protección del Port de Tarragona el 16 de diciembre de 2008. Este Comité está integrado por miembros representantes de la propia Autoridad Portuaria y miembros representantes designados de diferentes administraciones: Marítima, Aduanas, Protección Civil, Control Sanitario, Delegación del Gobierno, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, Comandancia Naval, Policía Autónoma y corporación local, todos ellos en calidad de vocales. Se reúne dos veces al año.

Funciones

Aprobar el reglamento de funcionamiento interno del comité.

Desarrollar procedimientos y protocolos de colaboración y coordinación entre los organismos y entidades participantes, y entre estos y el resto de organismos y entidades afectadas o interesadas en materia de protección de los barcos, de las instalaciones portuarias y de los puertos.

Proponer sugerencias y recomendaciones a la autoridad nacional competente con relación a la protección marítima para la mejora de la protección del transporte marítimo, de los barcos, de las instalaciones portuarias y de los puertos.

Emitir informe sobre la evaluación y el plan de protección del Port y sus modificaciones, con carácter previo a su aprobación.

Asistir a la autoridad de protección portuaria en situaciones de crisis.

Colaborar en la programación y el desarrollo de los ejercicios y prácticas de protección de las instalaciones portuarias y de los puertos.

El Comité de Seguridad Integral

El Comité está integrado por los miembros del Comité Ejecutivo y el delegado de Seguridad de la APT y se reunió en dos sesiones en 2020.

Su constitución es fruto de las responsabilidades interrelacionadas que desarrolla la APT (protección, autoprotección, policía, infraestructuras críticas, protección civil, ciberseguridad, seguridad de la información, prevención de riesgos laborales, seguridad industrial o seguridad marítima), y que han obligado a armonizar los diversos planes (Plan de Protección del Port y planes de protección de las instalaciones portuarias, Plan de Autoprotección, Plan de Seguridad del Operador Crítico, Plan de Protección Específico de la Infraestructura Crítica, Plan resultante del Esquema Nacional de Seguridad, Plan Interior Marítimo). Dicho Comité está recomendado como necesario por la *Guía de Buenas Prácticas del Plan de Seguridad del Operador Crítico* y el *Plan de Protección Específico de la Infraestructura Crítica*.

El Comité de Autoprotección

El Comité tiene como misión prever y asesorar sobre las acciones de gestión, implantación y mantenimiento del plan de autoprotección. Definido en el artículo 8.3 del Decreto 30/2015, de 3 de marzo, queda integrado, según resolución firmada por el presidente de la APT, en fecha 11 de octubre de 2017, y en consecuencia, las líneas de trabajo del mismo, quedan recogidas y reflejadas en el referido Comité de Seguridad Integral. En 2020, se llevan a cabo reuniones de ambos comités en 17 de junio y 21 de noviembre.

La composición del Comité de Seguridad Integral y del Comité de Autoprotección integrado en el primero figuran: el presidente, el director general como vicepresidente, el director de Dominio Público y Protección Portuaria como secretario y el resto de los directores de la organización.

En lo que respecta al Plan de Autoprotección del Port, en fecha 9 de julio de 2019, se presentó para su homologación obteniendo la misma en reunión de la Comisión de Protección Civil de Cataluña de 28 de febrero de 2020.



Infraestructuras y capacidad

Instalaciones y características técnicas

El puerto de Tarragona tiene conexiones con las principales vías de la red de carreteras del territorio, mientras que la red ferroviaria portuaria tiene puntos de conexión con la red principal. Administrado por ADIF con dos puntos de conexión, uno en la zona de las explanadas de Ribera y otros en las vías junto a la zona de Serrallo que permite la conexión de los muelles de Castella y la Química por un lado y por otro a los muelles de las zonas de Levante.

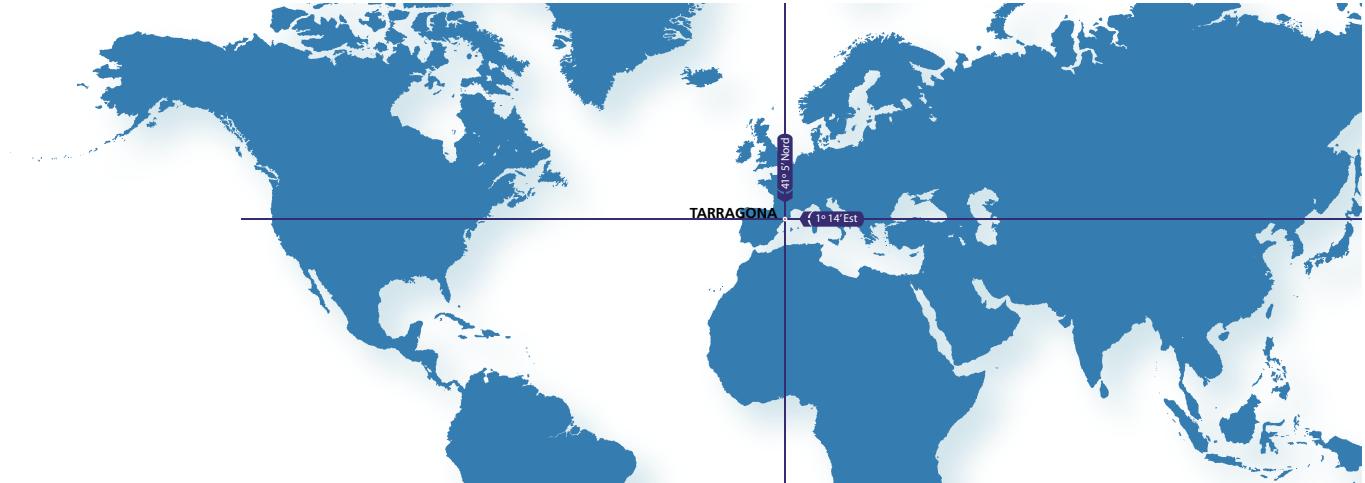
Aun teniendo buenas conexiones, la APT entiende que las infraestructuras son clave para el desarrollo de la actividad portuaria, siendo el sector logístico fundamental en el entorno económico. Así pues, la conexión entre las infraestructuras representa un factor clave para el futuro portuario. Para ello, la APT tiene previstas actuaciones a lo largo de los próximos años como el nuevo acceso oeste, que conectará el puerto con la futura ZAL y la red de carreteras a través de las carreteras TV-3148 y la A-7.

En materia ferroviaria, se mejora la conexión entre los sistemas ferroviarios del Port y de ADIF, en materia de señalización, seguridad e infraestructura que ha de permitir una gestión más eficiente de las entradas y salidas de ferrocarriles a vía principal. Por otro lado, se sigue apostando por el ancho internacional, por lo que se está trabajando para que llegue a más puntos del puerto. Además, se sigue mejorando la intermodalidad puerto-ferrocarril, con el desarrollo de la terminal intermodal La Boella y las mejoras en la terminal intermodal del muelle de la Química.

La situación geoestratégica, paso obligado en las rutas Norte-Sur del Corredor del Mediterráneo, así como puerta de acceso al interior de la península Ibérica a través del valle del Ebro, hacen de la infraestructura portuaria un enclave privilegiado que actúa como nodo logístico e intermodal, con un hinterland muy amplio hacia el oeste, noroeste y centro peninsular y llega a clientes de distintos países europeos como Francia, Italia y Alemania, la zona conocida como ARA y otros países del Magreb y de la cuenca mediterránea: Turquía, Grecia, Israel, Marruecos, Argelia, Túnez, Libia, Líbano, etc.

Se empiezan a trabajar los proyectos para las obras de la futura terminal itermodal del Port de Tarragona en Guadalajara-Marchamalo (antes Puerto Centro), adquirida a finales del 2018, y donde se habilitará una plataforma intermodal ferroviaria, la cual se enmarca en lo que será sin lugar a duda la plataforma logística más importante de la península Ibérica y el principal puerto seco del centro peninsular.

Con esta nueva infraestructura en el Corredor del Henares, el Port de Tarragona desarrolla una plataforma logística multipropósito en un enclave estratégico que conecta con las principales vías de comunicaciones viarias y ferroviarias, permitiendo acceder al gran mercado del centro peninsular en condiciones de máxima eficiencia y mínimo



coste, así como captar tráficos continentales por ferrocarril.

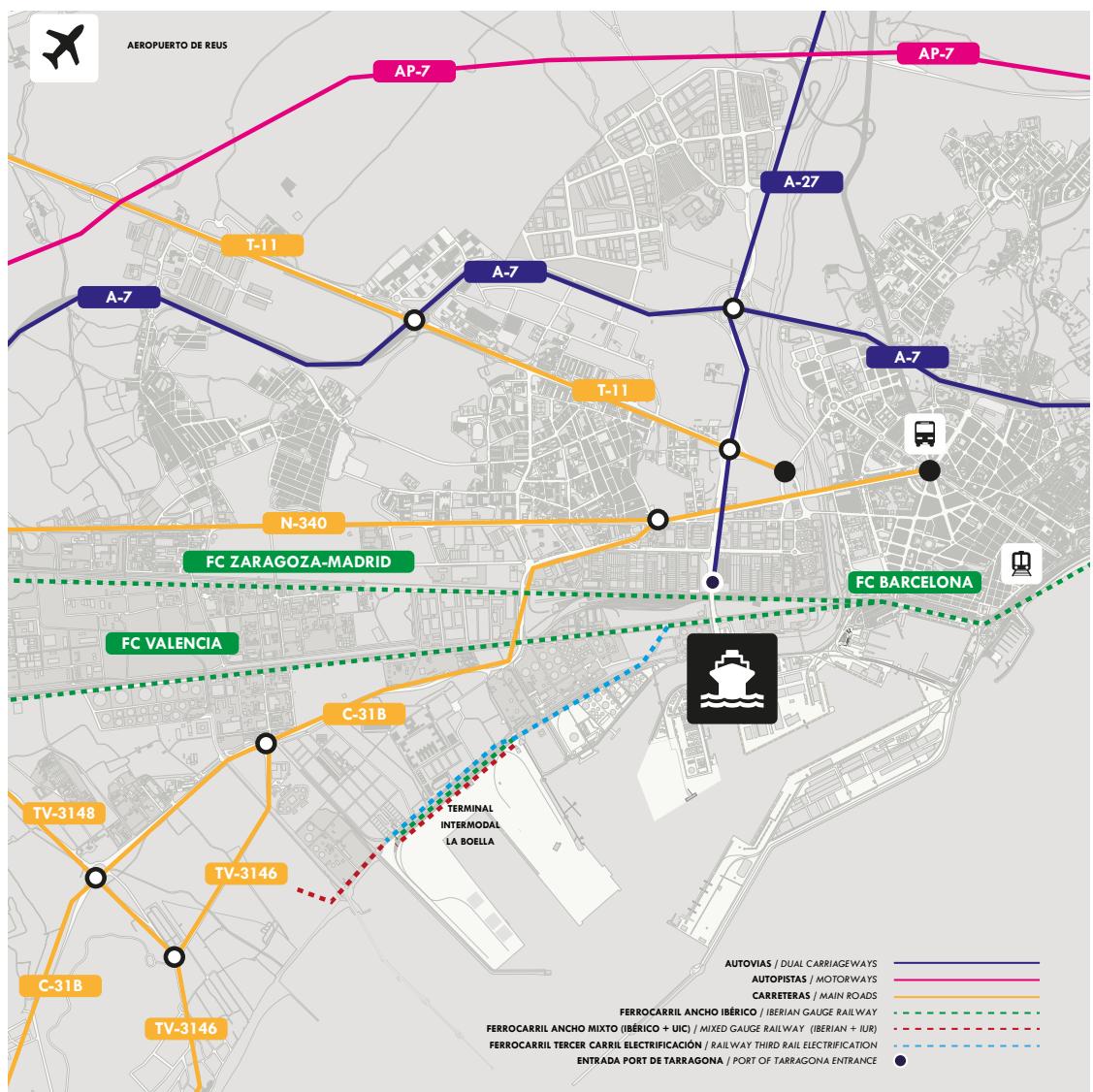
En el proyecto para la ejecución de la Ciudad del Transporte también se han tenido en cuenta aspectos relacionados con la sostenibilidad, el respeto al medio natural y una adecuada integración paisajística, al mantener los arroyos existentes e integrarlos en la ordenación. Además, se realizará un uso energético eficiente mediante el empleo de energía solar, para lo cual se aprovecharán las amplias y planas cubiertas de las instalaciones logísticas y de los estacionamientos de vehículos pesados.



Características técnicas generales

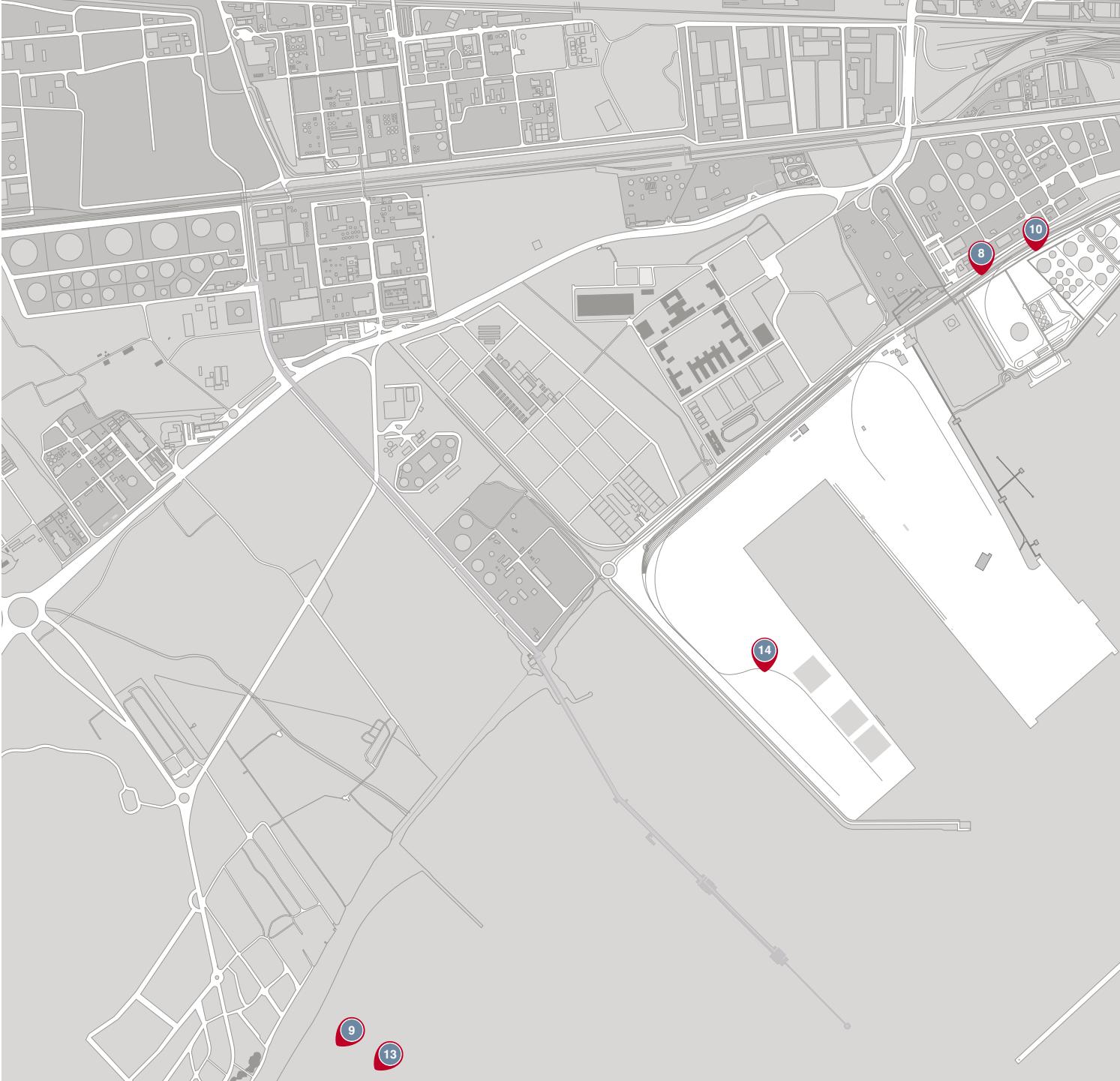
Situación:	Longitud 1° 14' E / Latitud 41° 05' N
Entrada de bocana:	Orientación SO / 570 m anchura
Calado máximo:	19 m (prolongación dique de Llevant) / 42,80 (monoboia)
Área de lámina de agua:	Zona I: 326,65 ha, Zona II: 17.581,56 ha, de las cuales 145,54 son zonas de baño
Área terrestre:	542,84 ha
Línea total de atraque (muelles y pantalanes):	11.430 m públicos y 6.000 m privados
Longitud total pantalanes:	2.347 m (en 7 atraques)
Rampas ro-ro:	9 de las cuales 2 son dobles
Remolcadores:	6
Área de depósito:	249 ha
Almacenamiento cubierto:	38 ha
Almacenamiento descubierto:	211 ha

Accesos terrestres y comunicaciones



Carreteras:	Autopistas AP-7 y AP-2 (A-27 tramo Tarragona-Valls variante), autovías A-7 y T-11, y carreteras nacionales N-241, N-240 y N-340
<p>La accesibilidad al Port de Tarragona por vía terrestre está garantizada a través del Eje Transversal y de las tradicionales entradas por los muelles de Llevant y Reus, mediante una red de viales que permite a los vehículos rodados acceder directamente sin trama urbana y circular con facilidad.</p>	
Ferrocarril:	Estación AVE del Camp de Tarragona (13 km del Port). Red interna de 46 km con acceso a todos los muelles, de los cuales 6 km son de ancho mixto (ibérico + internacional) que posibilita la llegada del tren a todos los muelles y explanadas del puerto. Los dos accesos ferroviarios que se definen en los dos puntos de conexión, uno en la zona del Serrallo y otro en la zona de ribera del Port de Tarragona, este último electrificado hasta la estación intermodal La Boella en el interior del puerto.
Red aérea:	Aeropuerto de Reus (a 8 km del Port) y aeropuerto del Prat de Llobregat (a 82 km del Port)

I_07, I_22



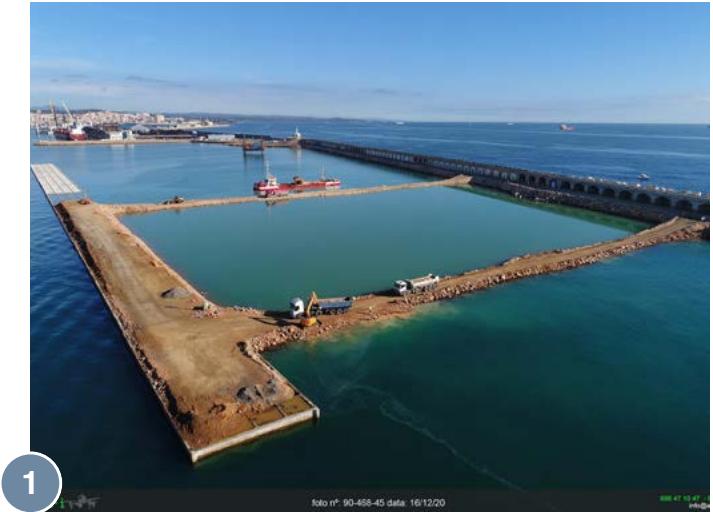
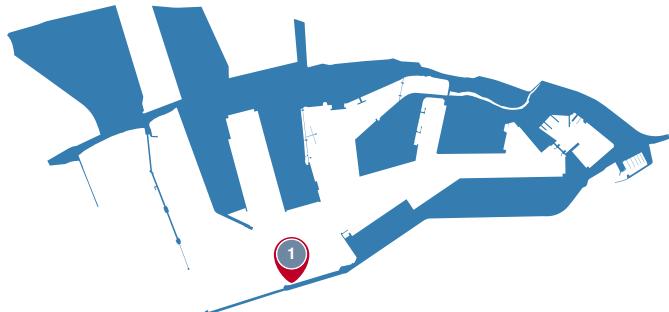
Infraestructura y capacidad portuaria

Infraestructuras en ejecución y obras

Las actuaciones más importantes ejecutadas en 2020 a fin de mejorar las infraestructuras e instalaciones portuarias.



I_08

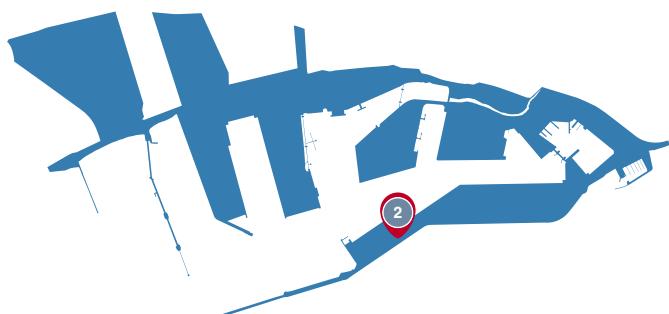


Proyecto constructivo del muelle de Balears. Fase I

Construcción de un nuevo muelle adosado al dique de Llevant con un atraque exterior de 461 m y otro interior de 267 m con una explanada de 4,1 ha. El muelle se destinará en una primera fase a cruceros, aunque será compatible con otros usos. En una segunda fase se ampliará el muelle y se destinará a mercancía general, convirtiéndose en un muelle multipropósito. El muelle se ha construido con cajones de hormigón armado de 41*16,75*21,3, mientras que los encuentros con el dique de Llevant se han realizado con diques de piedra.

Presupuesto total: 27.308.911,39 €

Presupuesto certificado en el año: 19.021.332,85 €

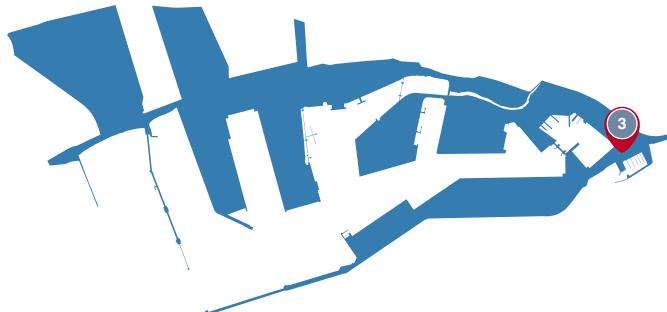


Red de agua contra incendios en zona de operaciones de cruceros en el Port de Tarragona

Prolongación de la red de contra incendios que terminaba en el muelle de Aragó, haciéndola llegar al final del dique de Llevant, pasando por el vial de circunvalación del muelle de Catalunya, helipuerto y el propio dique de Llevant. En total 1,8 km de tubería de 315 de diámetro, dotada de hidrantes y, en la zona de cruceros, de monitores contra incendios.

Presupuesto total: 733.849,77 €

Presupuesto certificado en el año: 733.849,77€

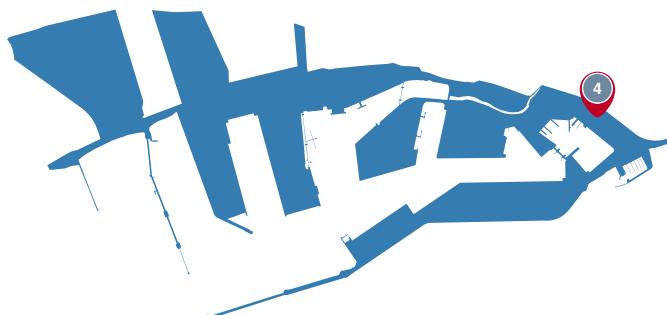


Rehabilitación de la antigua sede de la Autoridad Portuaria

Afectado por numerosas patologías debidas a la intensa exposición marina en su fachada de hormigón armado, el edificio precisaba de su reparación para evitar una mayor degradación. La rehabilitación de la antigua sede de la Autoridad Portuaria ha consistido en la rehabilitación integral para su uso nuevamente como oficinas. Se renovaron todos los cerramientos de muro cortina equipando un cerramiento de alto rendimiento térmico así como la aplicación de un revestimiento para la mejora del comportamiento térmico. Dicha rehabilitación supone una redistribución de todos los espacios interiores así como la ejecución de nuevas instalaciones para el equipamiento de oficinas.

Presupuesto total: 5.262.236 €

Presupuesto certificado en el año: 4.252.064 €

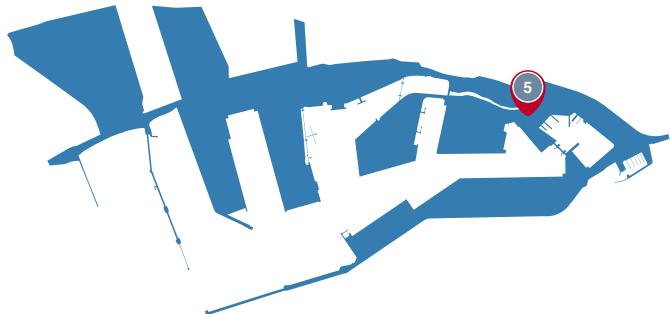


Adecuación del Museo del Port de Tarragona en el Refugio 2 del Moll de Costa

La adecuación del Museo ha estado motivada por la adaptación del espacio a la normativa vigente del CTE. La intervención más significativa, ha sido la sustitución del panel sándwich de cubierta y la renovación de todas las instalaciones, destacando la incorporación de climatización en la parte expositiva. Los cerramientos de vidrio se han renovado y la fachada se ha trasdosado en su totalidad, para favorecer el aislamiento térmico de todo el conjunto. La obra también ha consistido en una distribución interior nueva, adaptada a las necesidades actuales del Museo.

Presupuesto total: 1.645.379,80 €

Presupuesto certificado en el año: 914.516,86 €



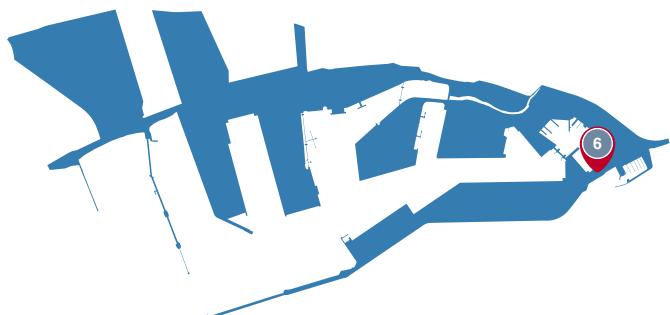
5

Edificio para la formación del Port de Tarragona en muelle de La Rioja

La Autoridad Portuaria considera oportuno remodelar un edificio existente en el muelle de La Rioja dedicado a la formación con una capacidad para 50 personas, dotado de salas de formación y un simulador, así como los espacios necesarios para su actividad corriente: salas de contratación, vestuarios, duchas para el personal y las correspondientes oficinas.

Presupuesto total: 1.180.016,35 €

Presupuesto certificado en el año: 251.348,60 €



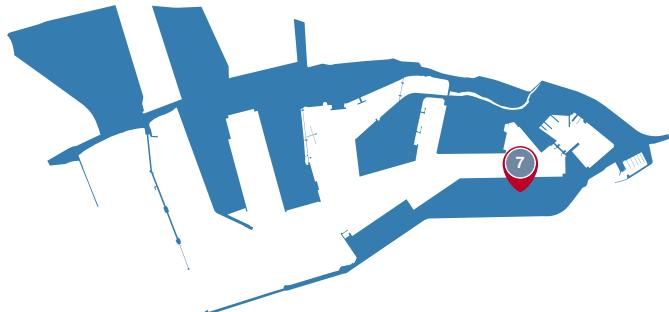
6

Rehabilitación integral del edificio del reloj del Port de Tarragona

Se ha intervenido en diversos aspectos: la reparación de toda la estructura metálica interior, muy afectada debido a su proximidad al mar y los paramentos de obra de fábrica que conforman la fachada, las fisuras existentes y sustituyendo partes en mal estado de conservación. Se ha impermeabilizado la cubierta para evitar futuras filtraciones de agua. Los elementos más singulares como las tres esferas del reloj han sido renovados y la campana de forja restaurada. También la maquinaria interior del reloj ha sido sustituida y puesta en funcionamiento.

Presupuesto total: 86.673,98 €

Presupuesto certificado en el año: 86.673,98 €



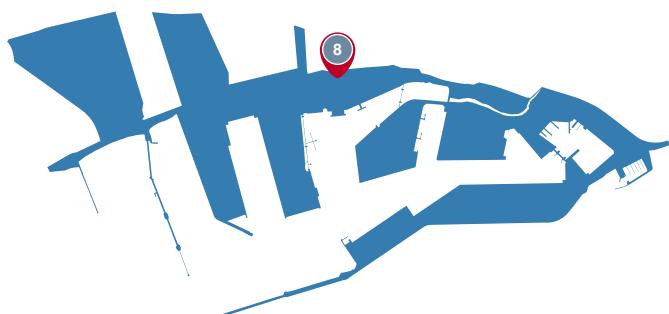
7

Implementación de sistemas de drenaje junto a los silos de Sitasa en el muelle de Aragó

Se ha construido en la zona norte del muelle de Aragó una red de drenaje de ampliación y sustitución de la existente debido a la necesidad de evacuar las aguas pluviales superficiales que generaban inundaciones. La longitud de las nuevas tuberías de varios diámetros es de 1.550 metros con puntos de recogida de aguas superficiales y pozos de registro. Debido a la ejecución de la obra, los episodios de inundación han desaparecido. También se ha renovado la rodadura de 8.000 m² de una zona del pavimento existente del muelle.

Presupuesto total: 503.959,32 €

Presupuesto certificado en el año: 73.792,26 €



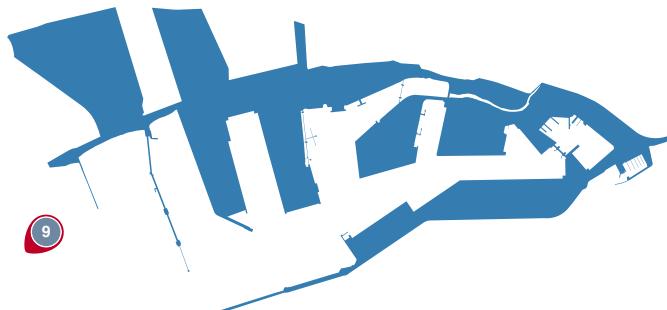
8

Mejora del firme del vial de Ribera

La rodadura del pavimento asfáltico del vial de Ribera se ha renovado. La actuación ha consistido en el fresado de 5 cm del pavimento existente y la renovación con una mezcla bituminosa con betún modificado. Se ha repintado toda la señalización horizontal. La actuación ha posibilitado la renovación de casi 50.000 m² y la eliminación de dos vías férreas que estaban en desuso.

Presupuesto total: 483.807,44 €

Presupuesto certificado en el año: 29.993,30 €



9



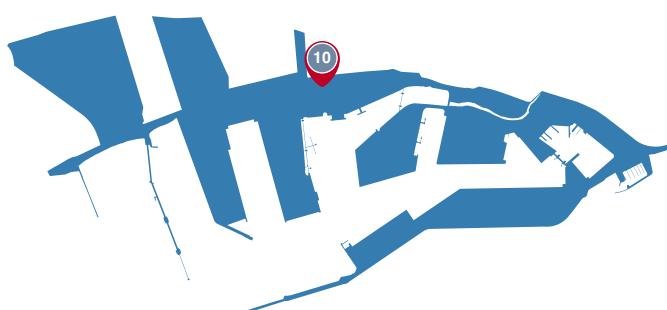
9

Reconstrucción del espigón del Racó debido a los daños del temporal Glòria

Se ha reforzado el espigón del Racó que protege a la zona de la playa de La Pineda aprovechando la necesaria reparación que los daños provocados por el temporal Glòria requería. Para acometer dicho refuerzo se han utilizado 8.700 t de núcleo de cantera y 8.600 t de piedra de escollera de 4 a 6 toneladas de peso. Se ha ejecutado también un tramo de valla para evitar el paso de transeúntes a la zona de la antigua cantera portuaria.

Presupuesto total: 387.808,45€

Presupuesto certificado en el año: 387.808,45 €



10



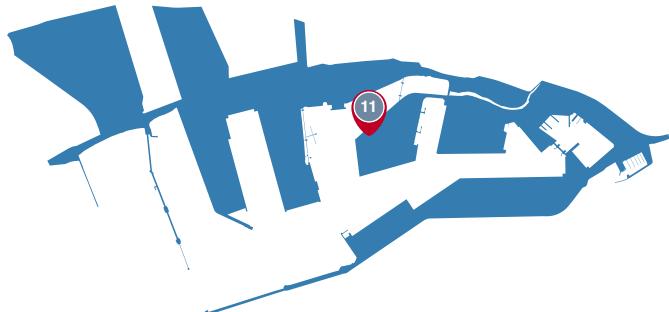
10

Instalación de nuevas barreras de seguridad en el vial de Ribera

Se han renovado todos los elementos de protección lateral del vial de Ribera. Se ha desmontado la bionda existente y se ha instalado una nueva adecuada a la normativa existente. La longitud de la actuación ha sido de 5.850 metros.

Presupuesto total: 198.613,06 €

Presupuesto certificado en el año: 9.295,83€



11

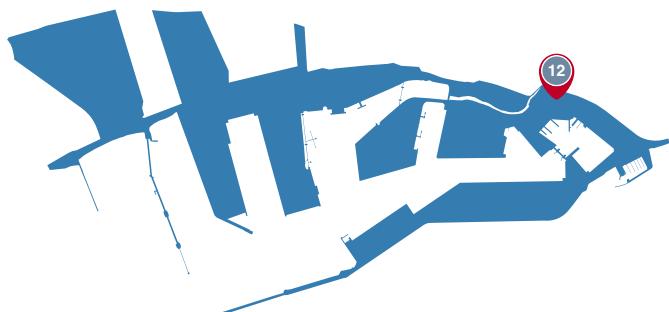


Instalación de cámaras de vídeo vigilancia para operaciones portuarias en el Port de Tarragona

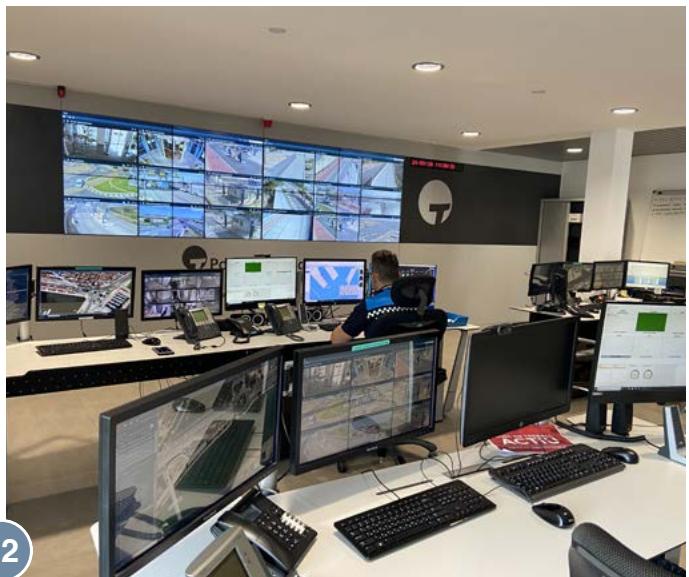
Con el objeto de poder vigilar las operaciones portuarias referidas al tráfico y trasiego de mercancías en las explanadas portuarias, se ha implantado un sistema de video vigilancia remoto mediante cámaras a fin de que dichas operaciones queden controladas y supervisadas.

Presupuesto total: 479.507,90 €

Presupuesto certificado en el año: 479.507,89 €



12

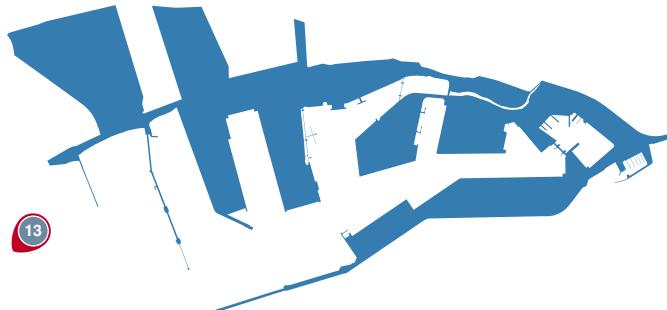


Actualización y mejora de la actual plataforma de mando y control Fortis 4G

Con la actualización de la plataforma Fortis 4G se ha dado cumplimiento a las normas de protección de datos de la UE, que entró en vigor el pasado 25 de mayo de 2018, relativa a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

Presupuesto total: 335.659 €

Presupuesto certificado en el año: 2.201 €

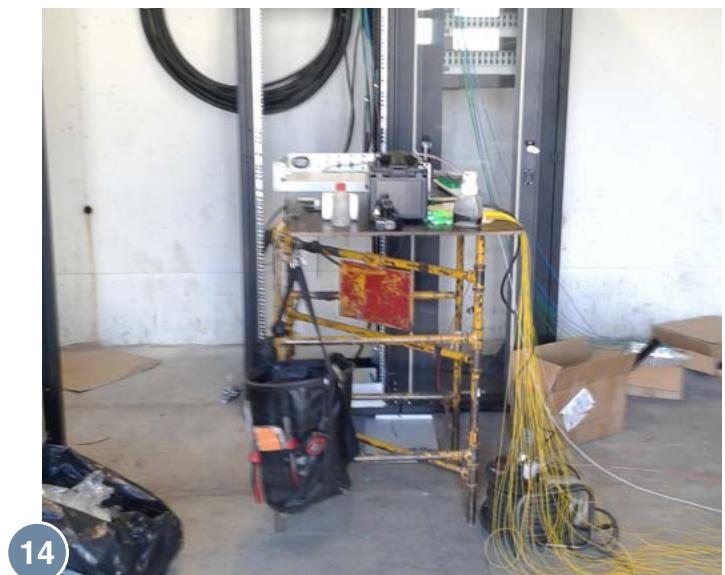
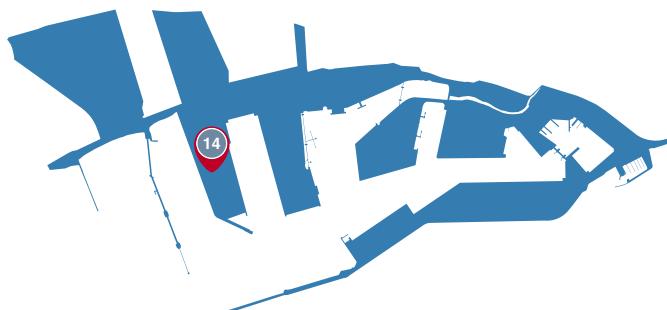


Implantación de nuevo control de acceso en cantera del cabo de Salou

Con el objeto de controlar el acceso tanto de vehículos como de peatones a la zona de la cantera de cabo de Salou, se ha instalado en el punto de acceso un sistema mediante barrera física y control telemático como el resto de accesos a zonas sensibles del Port.

Presupuesto total: 237.422,12 €

Presupuesto certificado en el año: 231.025,80 €

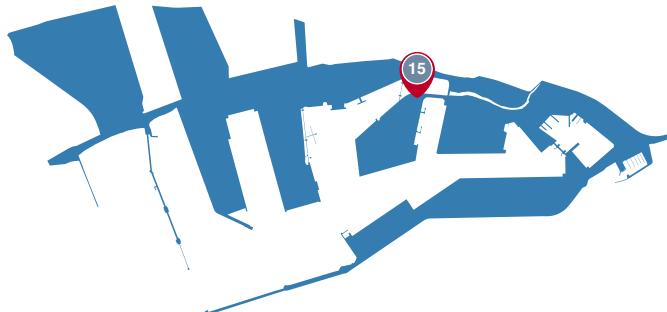


Ampliación de la red de fibra óptica en recinto portuario

Con el objeto de dar servicio de fibra óptica a los concesionarios distribuidos por las diferentes zonas, explanadas y muelles portuarios se ha llevado a los puntos de consumo.

Presupuesto total: 433.131,84 €

Presupuesto certificado en el año: 430.718,53 €

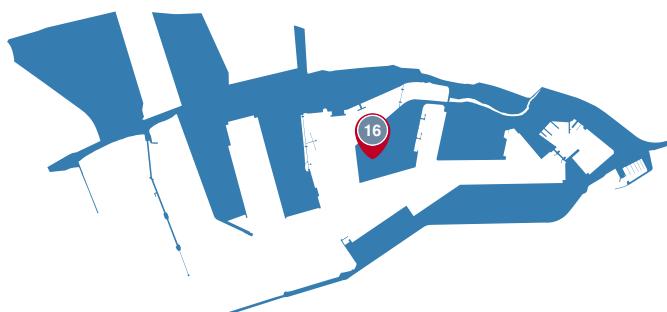


Actualización y mejora del sistema de control de accesos en muelles de la Química e Hidrocarburos

Los trabajos realizados han consistido en actualizar los equipamientos de regulación de paso, de forma que se garantice la identificación de las personas y vehículos que acceden a la zona controlada. Dichos equipamientos se han reubicado y/o renovado por su obsolescencia y funcionalidad, siendo sustituidos por elementos tecnológicos de control que se adecuen a la actual arquitectura TCP/IP, del sistema PTCT ya en uso en la Autoridad Portuaria de Tarragona.

Presupuesto total: 228.152 €

Presupuesto certificado en el año: 2.214,91 €

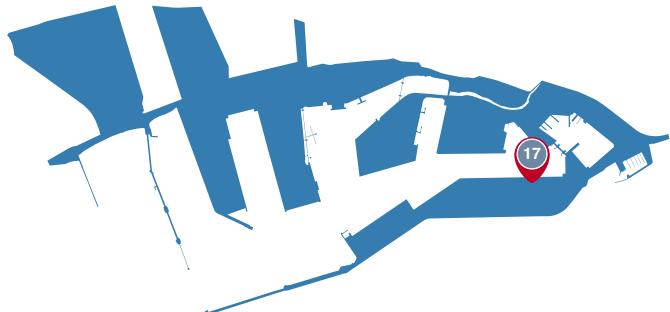


Vial interior muelle de la Química

Un nuevo vial se une a los viales previamente existentes en el muelle de la Química y da acceso a la futura terminal Euroenergo y a la futura terminal Buenavista de Terquimsa, con una longitud de 442,3 m y una anchura total de 7,2 metros. La anchura de arcén es de 1,5 m, la de la calzada de 5 m y la zona de bordillo es de 0,7 m. Se han construido también las redes de drenaje, la instalación eléctrica, la red de tierras y la red aérea de protección Cl.

Presupuesto total: 435.431,08 €

Presupuesto certificado en el año: 282.798,54 €



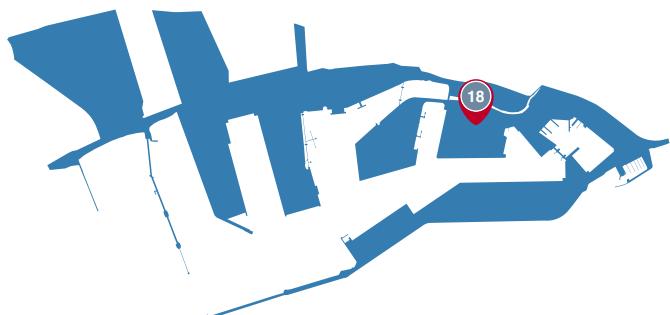
17

Pavimentación con firme rígido en el muelle de Aragó entre bolardos 5 y 11

Obras de pavimentación en el muelle de Aragó entre los bolardos 5 y 11 con firme rígido de hormigón con fibras sobre base de zahorras artificiales, de la zona antigua de adoquines, para mejorar la operativa portuaria, en una superficie de 7.486,23 m². Se han adecuado y ampliado las redes de saneamiento de recogida de aguas pluviales y de la alimentación de las columnas de alumbrado.

Presupuesto total: 432.582,54 €

Presupuesto certificado en el año: 168.090,64 €



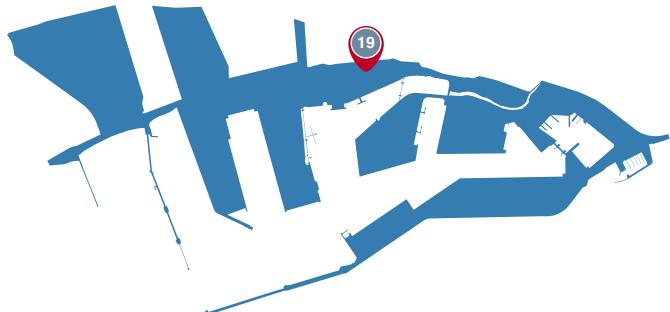
18

Desdoblamiento vía ferrocarril en el muelle de Castella Norte

Se ha desdoblado la vía existente en una longitud de 300 metros así como también se ha instalado un nuevo desvío (CN2) a derechas de tangente 0.11 y la colocación de 2 toperas metálicas al final de cada vía. Este desdoblamiento se realizará con vía en placa de hormigón. El armamento de la nueva vía estará formado por perfiles UPN-100, separados 1.00 m y de 2.50 m de longitud. Con dicha obra se mejora la operativa portuaria ampliando su capacidad de recepción de composiciones sin afectación a las intersecciones de los viales existentes ni a la operatividad del muelle.

Presupuesto total: 237.404,77€

Presupuesto certificado en el año: 237.404,77 €



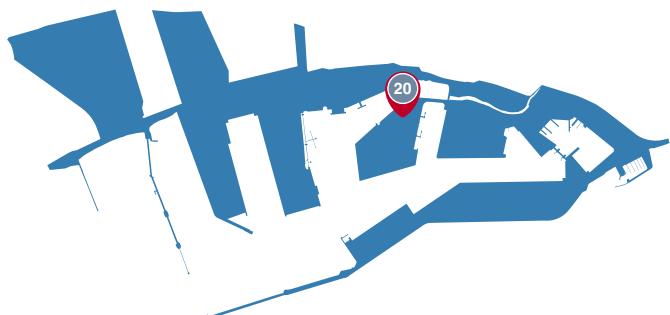
19

Implementación de la señalización en las intersecciones especiales

La actuación se realiza para clasificar, las distintas situaciones en que se encuentran las intersecciones especiales existentes dentro del Port de Tarragona, para mejorar las condiciones de seguridad en la circulación de los vehículos en el recinto portuario y en la circulación de las composiciones ferroviarias dentro del Port de Tarragona. Se ha adaptado la señalización horizontal y vertical a las normativas vigentes.

Presupuesto total: 190.205,70 €

Presupuesto certificado en el año: 157.860,20 €



20

Reordenación de accesos en explanada del muelle de la Química

La obra se realiza para adecuar la distribución general de las zonas de circulación, de aparcamiento, incluida la rotonda principal, para adaptarlas a las actuales necesidades. La superficie es de 6.635,81 m² mediante fresado de 5 cm del pavimento existente y su posterior reposición con mezcla bituminosa en caliente AC16. Al mismo tiempo se realiza una red de drenaje para recoger aguas pluviales y canalizarlas a la red principal del Port.

Presupuesto total: 120.227,58 €

Presupuesto certificado en el año: 3.359,53 €



Iniciativas de promoción logística

ZAL Port de Tarragona

El Plan Especial de Ordenación de la Zona de Actividades Logísticas (ZAL) del Port de Tarragona y el Plan Especial de Infraestructuras de los accesos de la ZAL del Port de Tarragona fueron aprobados definitivamente en diciembre de 2019 por parte de la Comisión Territorial de Urbanismo del Camp de Tarragona.

El objetivo de la ZAL es potenciar el tráfico marítimo del Port de Tarragona con una oferta de servicios logísticos de primer orden que den valor añadido a la mercancía. La concentración de operadores logísticos, transportistas, la puesta en servicio de la cercana terminal ferroviaria intermodal electrificada hasta cabecera, junto con la moderna terminal de contenedores de Tarragona a escasos metros de la bocana, hacen de Tarragona un puerto mucho más competitivo y eficiente por tener unos accesos viarios y ferroviarios que no están colapsados como en otros puertos.

Durante 2020 se ha llevado a cabo la redacción de los proyectos constructivos de los acceso, la redacción del anteproyecto de la urbanización así como la valorización y tasación de todos los terrenos, que todavía no son propiedad de la APT, afectados tanto por la ZAL como por sus accesos y los que afectan a la zona de la Red Natura 2000. También se continúa con la comercialización de estos espacios de la ZAL, y se espera poder licitar los primeros proyectos constructivos durante el año 2021. De manera provisional ya está operativa desde el segundo trimestre de 2018 una campa (aparcamiento) de vehículos de aproximadamente 120.000 m² de superficie.



La terminal Guadalajara-Marchamalo

Con la puesta en servicio de la terminal ferroviaria intermodal del Port de Tarragona (playa de cuatro vías de 800 m de longitud y con los dos anchos UIC e ibérico en todas las vías), electrificada hasta cabecera, el Port de Tarragona ya vio en su momento la necesidad de posicionarse en la zona centro de la península, a través de una terminal ferroviaria homóloga en Guadalajara.

Este proyecto aprovecha el magnífico y expedito corredor ferroviario Tarragona-Zaragoza-Madrid, quedándose a menos de 50 km de la capital en una zona sin tráfico de cercanías, con lo que se garantiza totalmente la disponibilidad de surcos ferroviarios para las mercancías del puerto. Los terrenos, propiedad de la APT, cuentan con el planeamiento urbanístico correspondiente, se dispone de la autorización de conexión a la RFIG por parte de ADIF lado Zaragoza y ya se dispone de la autorización de las obras por parte de la CHT.

En 2020 se mantuvieron los contactos necesarios con el agente urbanizador DTL y se tramitaron las licencias para el proyecto de movimiento de tierras de la terminal ante los Ayuntamientos implicados.

Paralelamente, se solicitó a ADIF la autorización de conexión lado Madrid y así poder proceder de la mejor manera posible a la adaptación de las obras previstas al Plan Especial de Infraestructuras de conexión ferroviaria que se aprobó en su día y que preveía la conexión ferroviaria tanto en el lado Zaragoza como en el lado Madrid.

Una vez obtenida la autorización de conexión ADIF, se ha tramitado el proyecto básico de urbanización de las conexiones ferroviarias, se ha decidido proceder a la licitación del proyecto de movimiento de tierras y se va a encargar la redacción del proyecto definitivo de toda la Terminal Ferroviaria Intermodal durante el año 2021, para poder licitar las obras correspondientes a una primera fase a continuación de las obras de movimiento de tierras.



PLAN DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURAS 2015 – 2035

Durante 2019 se realizó la información pública y la petición de informes y consulta a los organismos y administraciones relacionadas en el documento de alcance tanto del Estudio ambiental estratégico como de la versión inicial del Plan Director. Una vez finalizada esta información pública y a tenor de todos los informes recibidos se corrigió y trató la versión final del Plan Director y el Estudio ambiental estratégico asociado. Pero debido al cambio de denominación de algunos Departamentos de la Generalidad que podía suponer no haber consultado a algunos departamentos de la Administración autonómica relacionados en el documento de alcance, se nos requirió una segunda petición de informes y consulta a dichos departamentos que habían cambiado de denominación, que se alargó hasta finales del año 2020.

Durante este segundo período de petición de informes, se pudieron incorporar Informes recibidos fuera de plazo a la documentación de la versión final redactada lo que representó una nueva revisión del Plan director y del Estudio ambiental.

Esta última versión de ambos documentos Plan Director y Estudio ambiental es la que se trató en el mes de enero de 2020 ante el Ministerio para la Transición Ecológica para que procediera a su resolución dentro de los plazos que correspondan.

Interesados durante todo el año 2020 por esta tramitación y consiguiente resolución, los responsables del Port de Tarragona y los representantes de Puertos del Estado, que es el órgano sustantivo en la tramitación de los Planes Directores de los Puertos de interés general, han mantenido contactos con los responsables del Ministerio en los que se ha puesto de manifiesto la falta del informe definitivo de Costas, que valide el informe del Servicio de Costas de Tarragona, y también la falta del informe del Ayuntamiento de Vila-seca. En esta situación, desde el Port de Tarragona continuaremos insistiendo, siempre a través de Puertos del Estado, para agilizar en la medida de lo posible la consecución de la resolución final y aprobación del Plan Director.

Principales usos portuarios: Terminales y muelles operativos



Productos siderúrgicos



Breakbulk



Puerto de pescadores



Minerales



Cruceros



Marina Port



Pasta de papel



Animales vivos

Terminales e instalaciones

Longitud de los muelles: 17 km

Calado máximo: 19 m (barco) 42,80 m (monoboya)

Área de depósito: 249 ha

Nº de atraques: 113



Productos agroalimentarios



Contenedores



Fruta



Cemento



Vehículos



Terminal intermodal La Boella



Materia grasa vegetal



Productos petroquímicos



carga general

Muelles y terminales 2020

Muelle	Longitud (m)	Usos principales
Alcúdia	127	Sólidos a granel (principalmente energéticos -carbón-)
Andalusia	1.056	Mercancía general en contenedor
Aragó	1.070	Sólidos a granel (principalmente agroalimentarios) y mercancía general convencional
Auxiliar (Cantàbría)	193	Vehículos, pasta de papel, mercancía general y productos siderúrgicos
Cantàbría	246	Vehículos y mercancía general
Cantàbría (prolongación)	772	Vehículos, pasta de papel, mercancía general y productos siderúrgicos
Cantàbría auxiliar adosado al contradique	145	Embarcaciones auxiliares, embarcación de la Policía Portuaria y de boteros i remolcadores
Castella Sur	696	Sólidos a granel y mercancía general
Castella Oeste	496	Sólidos a granel y mercancía general
Catalunya	674	Sólidos a granel (principalmente energéticos -carbón-)
Costa	426	Embarcaciones de recreo
Dique de Llevant (prolongación)	707	Estación marítima de cruceros
Galicia	280	Vehículos y mercancía general
Lleida Norte	207	Embarcaciones de recreo
Lleida Sur	169	Mercancía general convencional
Llevant	327	Embarcaciones de recreo
Navarra	562	Sólidos a granel (principalmente energéticos -carbón-)
Pescadors	435	Pesca
Química A	583	Líquidos a granel: productos petrolíferos y químicos
Química B	373	Líquidos a granel: productos petrolíferos y químicos
Química C	286	Líquidos a granel: productos petrolíferos y químicos
Química atraque 1	220	Líquidos a granel: productos petrolíferos y químicos
Química atraque 2	220	Líquidos a granel: productos petrolíferos y químicos
Química ampliación atraque 3	230	Líquidos a granel: productos petrolíferos y químicos
Reus Norte	255	Servicios a buques
Reus Testero	122	Sólidos a granel
Reus Sur	349	Mercancía general convencional (fruta) y Sólidos a granel
La Rioja	234	Mercancía general convencional (fruta)
Atraque Asesa P/100	408	Líquidos a granel: productos petrolíferos
Atraque Asesa P/20	200	Líquidos a granel: productos petrolíferos
Atraque Asesa P/6	140	Líquidos a granel: productos petrolíferos
Terminal TAPP	200	Líquidos a granel: productos químicos
Terminal Euroenergo	190	Líquidos a granel: productos petrolíferos
Atraque Repsol 11S	155	Líquidos a granel: productos petrolíferos
Atraque Repsol 35T	230	Líquidos a granel: productos petrolíferos
Atraque Repsol 35S	230	Líquidos a granel: productos petrolíferos
Atraque Repsol 80T	290	Líquidos a granel: productos petrolíferos
Atraque Repsol 80S	290	Líquidos a granel: productos petrolíferos

Terminales e instalaciones

Contenedores

1



Muelle: Andalusia

Terminales: DP World Tarragona SA

Superficie: más de 70.000 m²

Línea de atraque: más de 1.056 m

Calado: 14,00 m o 15,50 m según tramo

Capacidad máxima: 0,7 millones de TEU

Infraestructuras: dos puntos de atraque ro-ro y terminal ferroviaria. Dispone de tres grúas súper post-panamax, y dos panamax.

Contenedores y carga general



Vehículos

2



Muelles: Cantàbria y Galicia

Terminales: Bergé Marítima SL

Superficie: 39.650 m²

Capacidad máxima: 2.150 vehículos

Infraestructuras: tres rampas ro-ro

Dispone de protección antigranizo y terminal ferroviaria.

Vehículos



Vehículos de importación

3



Muelles: Cantàbria y Galicia

Terminales: Bergé Automotive Logistics

Superficie: 357.154,50 m²

Capacidad máxima: 13.000 vehículos

Infraestructuras: PDI (Predelivery Inspection)

Dispone de protección antigranizo y terminal ferroviaria.



Vehículos

Vehículos

4



Muelle: Explanada provisional ZAL

Terminales: Berge Gefco, S.L.

Superficie: 126.487,61 m²

Capacidad máxima: 48.000 vehículos

Infraestructuras: Acceso a través del vial ZAL.

El acceso a la explanada provisional para vehículos se realiza través del vial ZAL.



Vehículos

5



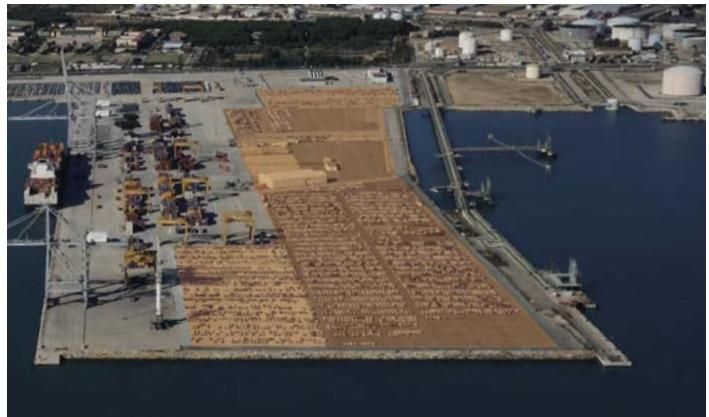
Muelle: Andalusia

Terminales: Bergé

Superficie: 194.858,77 m²

Capacidad máxima: 40.000 vehículos

Infraestructuras: Dos atraques ro-ro.



Pasta de papel y productos siderúrgicos

6



Muelle: Cantàbria

Terminales: Euroports Ibérica TPS, SL (también carga general)

Superficie: 63.395 m² con tres almacenes

Línea de atraque: más de 440 m

Calado: 16,00 m

Infraestructuras: medios mecánicos y grúas puente para la manipulación y descarga de estos productos, así como de ferrocarril



7



Muelle: Aragó

Terminales: Prime Steel, SA (almacenaje de estos productos)

Superficie: 7.994,91 m²

Capacidad: más de 32.000 t de productos siderúrgicos y 30.000 t de pasta de papel

Infraestructuras: medios mecánicos para almacenaje y manipulación y línea de ferrocarril



8



Muelle: Aragó

Terminales: Gonvarri Tarragona, SL (almacenaje y tratamiento de productos siderúrgicos)

Superficie: 34.139 m²

Capacidad: 120.000 t

Infraestructuras: dispone de 8 grúas puente y medios mecánicos, así como de acceso ferroviario en el interior de sus instalaciones



Pasta de papel y productos siderúrgicos

9



Muelle: Aragó

Terminales: Bergé Marítima SL (almacenaje)

Superficie: 10.567 m²

Infraestructuras: medios mecánicos para la manipulación de mercancía



10



Muelle: Aragó y Lleida

Terminales: Schwartz-Hautmont Construcciones Metálicas SA (centro de producción de transformados metálicos)

Superficie: 17.821 m²



11



Muelle: Aragó

Terminales: Noatum Terminal Tarragona, SA (almacenaje de estos productos)

Superficie: 16.451,20 m²

Capacidad: más de 67.000 t de productos siderúrgicos.

Infraestructuras: medios mecánicos para almacenaje y manipulación y línea de ferrocarril



12



Muelles: Reus y La Rioja

Terminales: Fruport Tarragona SL, 2 instalaciones frigoríficas (almacenaje y manipulación de fruta)

Superficie: 19.022 m² (distribuidos en 7 cámaras de temperatura independiente)

Capacidad: 15.000 palés

Infraestructuras: Modernos sistemas de control, 6 grúas para la descarga y 15 bocas para la carga de camiones

Fruta



Productos agroalimentarios

13



Muelle: Aragó y Catalunya

Terminales: Bergé Marítima SL
(almacenaje horizontal)

Superficie: 41.305 m²

Infraestructuras: medios mecánicos para manipulación

Productos sólidos a granel



Muelles: Castella y Aragó

Terminales: Noatum Terminal Tarragona S.A.
(almacenaje)

Superficie: 39.475,50 m²

Infraestructuras: grúas y cintas automáticas para la descarga

14



Productos sólidos a granel

15



Muelles: Castella y Aragó

Terminales: Silos de Tarragona SA
(dos terminales y almacenes)

Superficie: 47.247,45 m²
(silos verticales y horizontales)

Infraestructuras: grúas neumáticas y convencionales, medios mecánicos de manipulación y apartaderos ferroviarios propios



16



Muelle: Castella

Terminales: Euroports Ibérica TPS, SL
(una terminal y diversos almacenes)

Superficie: 20.195,56 m²

Capacidad: 113.000 t

Infraestructuras: grúas especializadas que permiten un rendimiento de descarga de 1.000 t/hora, cintas transportadoras y medios mecánicos.



17



Muelle: Aragó

Terminales: Ership, SAU

Superficie: 57.901,51 m²

Capacidad: 150.000 t

Infraestructuras: medios mecánicos necesarios para la descarga y manipulación



Minerales

18



Muelles: Catalunya, Alcúdia y Navarra

Terminales: Euroports Ibérica TPS, SL
(descarga y almacenaje de carbón y coque)

Superficie: 114.540,02 m²

Capacidad: 606.000 t

Infraestructuras: grúas, cintas transportadoras, medios mecánicos de carga y descarga automática (2.500 t/hora), apartador y playa de vías para la distribución de productos.



Cemento

19



Muelle: Reus

Terminales: Cemex (descarga, almacenaje y manipulación)

Superficie: 2.000 m²

Infraestructuras: medios mecánicos para el ensacado.



20



Muelle: Aragó

Terminales: Lafarge Cementos, SAU (almacén para materias primas, molida, ensilado, carga general y ensacado de cemento)

Superficie: 35.091,75 m²



Cemento

21



Muelle: Reus

Terminales: Calera Veinte SL (descarga, almacenaje y manipulación)

Superficie: 2.882,04 m²

Infraestructuras: medios mecánicos.



Productos líquidos a granel

Productos petrolíferos

22

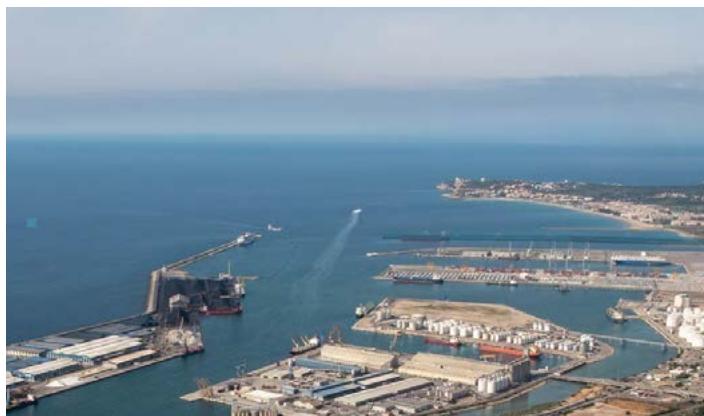


Muelle: Pantalán y monoboya

Terminales: Repsol Petróleo, SA

Superficie: 21.928,75 m² de superficie concesionada y 89.550 m² de lámina de agua

Infraestructuras: medios mecánicos



23



Muelle: de la Química

Terminales: Repsol Butano, SA (atraque y tuberías para la carga-descarga de gases licuados del petróleo)

Superficie: 8.438,52 m² de superficie concesionada y 447,60 m² de lámina de agua



Productos líquidos a granel

24



Muelle: Andalusia

Terminales: Asfaltos Españoles, SA (descarga)

Superficie: 2.389 m² de superficie terrestre y
14.184 m² de lámina de agua



25



Muelle: explanada de Hidrocarburs

Terminales: Euroenergo España, SL
(parque de tanques de almacenaje)

Superficie: 61.979,97 m²

Capacidad: 328.400 m³

Infraestructuras: acceso ferroviario



Productos químicos

26



Muelle: de la Química

Terminales: Terminales Portuarias, SL

Superficie: 30.510,06 m² de superficie de
almacenaje (38 tanques)

Capacidad: 43.380 m³

Infraestructuras: acceso operativo a tres puntos
de atraque y acceso ferroviario



Productos líquidos a granel

27



Muelle: de la Química y explanada de Hidrocarburs

Terminales: Terminales Químicos, SA (almacenaje en 78 tanques)

Superficie: 136.160,84 m² de superficie terrestre y 14.184 m² de lámina de agua

Capacidad: 384.100 m³

Infraestructuras: dispone de un apartador ferroviario



28



Muelle: explanada de Hidrocarburs

Terminales: Basf Española, SA (productos químicos a granel en tanques)

Superficie: 75.326,93 m² de superficie terrestre y 17.035,19 m² de lámina de agua

Capacidad: 54.370 m³

Infraestructuras: instalación conectada al rack Dixquimics que distribuye productos al polígono químico de Tarragona. Instalación conectada a la terminal de la empresa TAPP



29



Muelle: explanada de Hidrocarburs

Terminales: Dow Chemical Ibérica, SA

Superficie: 47.500 m²

Capacidad: 3.000 m³

Infraestructuras: Instalación conectada a la terminal de la empresa TAPP



Otros productos líquidos

30



Muelle: Castella

Terminales: Norel, SA

Superficie: 12.471 m²

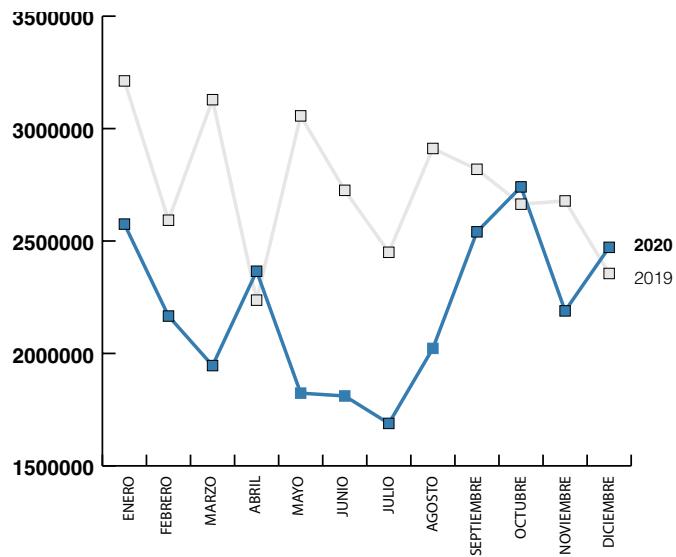
Infraestructuras: 45 tanques para descarga y almacenaje de productos derivados de ácidos grasos y aceites vegetales.



Mercados y servicios

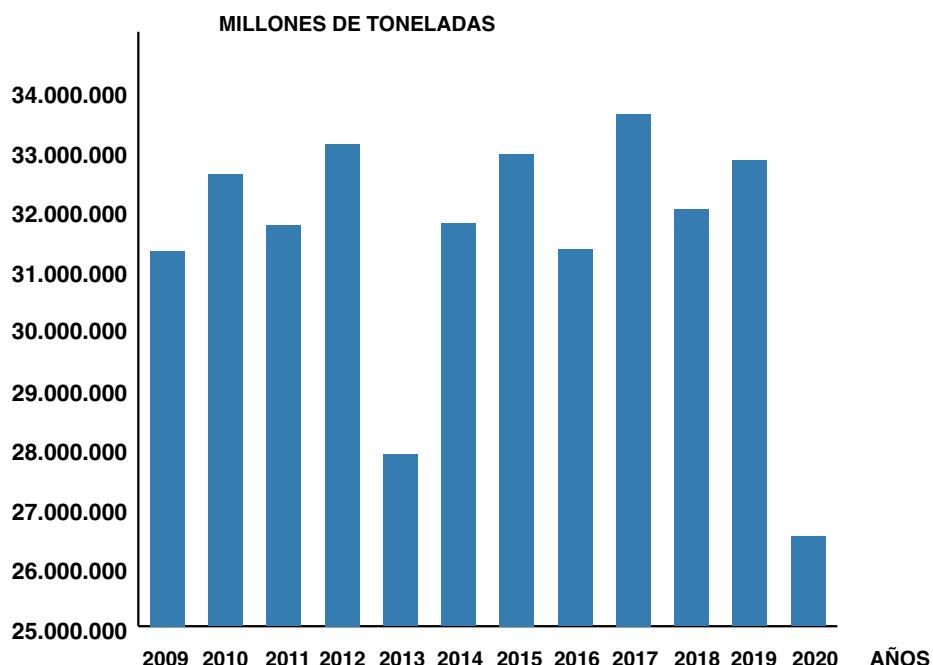
Evolución del tráfico

En 2020 el Port de Tarragona ha registrado un movimiento de 26.802.513 toneladas que en comparación con el ejercicio anterior supone un descenso del 19,23 % (-6.380.407 toneladas).



Durante este ejercicio se ha producido a nivel mundial el condicionante del SARS-CoV-2, provocando un cambio en las políticas de consumo y producción, y debido al estado de alarma entre el 14 de marzo de 2020 y el 8 de mayo de 2021, se han visto modificadas las actividades y la movilidad.

Tráfico marítimo



Una paralización de la industria debida al escaso consumo, ha tenido consecuencias en el sector del transporte marítimo, dónde por ejemplo, ha disminuido el tráfico de buques mercantes un -14,1% (-361 buques). La entrada de vehículos en el recinto portuario también se vio mermada en un -16,16% (-398.047 vehículos, y los camiones se vieron afectados en un -11,25% (-93.719 camiones); todo ello referido a los datos registrados durante 2019.

Evolución de tráficos (toneladas)

	2018	2019	2020
Graneles líquidos	19.849.475	21.210.546	18.319.624
Graneles sólidos	9.988.264	9.718.750	6.480.982
Mercancía general convencional	1.612.644	1.324.310	1.129.469
Mercancía general en contenedores	556.216	454.389	411.142
Avituallamiento	79.685	76.676	66.441
Pesca	3.626	2.933	1.729
Tráfico local	0	14.472	99245
Total tráfico marítimo	32.089.911	32.802.076	26.508.632
Tráfico terrestre	315.444	380.844	293.881
Total	32.405.355	33.182.920	26.802.513

El tráfico marítimo registrado en el Port de Tarragona ha sido de 26.508.632, un 19,19% menor, y se ha visto traducido en un recorte de 6.293.444 toneladas, debido a la disminución en los graneles sólidos en un 33,31% (-3.237.768 toneladas), y al descenso en el grupo de mercancías de carbones y coque de petróleo que ha obtenido unas cifras inferior en un 64,9% inferiores respecto al ejercicio anterior y, en menor medida, un descenso del 20,6% en el grupo de cereales, piensos y sus harinas.

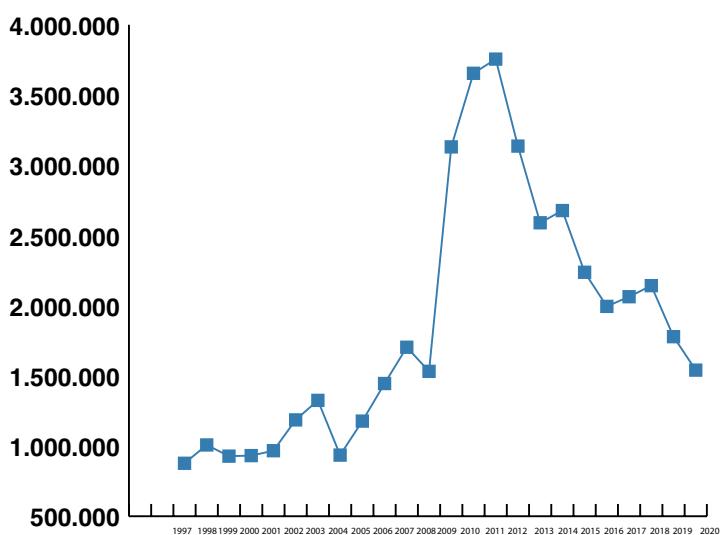
Distribución por tipos de tráficos

	2018	2019	2020
Graneles líquidos	61,25%	63,92%	68,35%
Graneles sólidos	30,82%	29,29%	24,18%
Mercancía general convencional	6,69%	3,99%	4,21%
Mercancía general en contenedores	1,72%	1,37%	1,53%
Avituallamiento	0,25%	0,23%	0,25%
Pesca	0,01%	0,01%	0,01%
Tráfico local	0%	0%	0%
Total tráfico marítimo	99,03%	98,85%	98,90%
Tráfico terrestre	0,97%	1,15%	1,10%
Total	100%	100%	100%

El grupo de ganeles líquidos ha descendido en un 13,63%, pasando a registrar un descenso de 2.890.922 toneladas en su total anual, casi en la misma medida que la mercancía general que ha registrado una caída del 13,39 % (-238.088 toneladas), aunque ha tenido un comportamiento dispar ya que en mercancía general convencional se han registrado 194.841 toneladas menos (-14,71%) y en la mercancía general en contenedores ha tenido un descenso de 9,52 % (-43.247 toneladas).

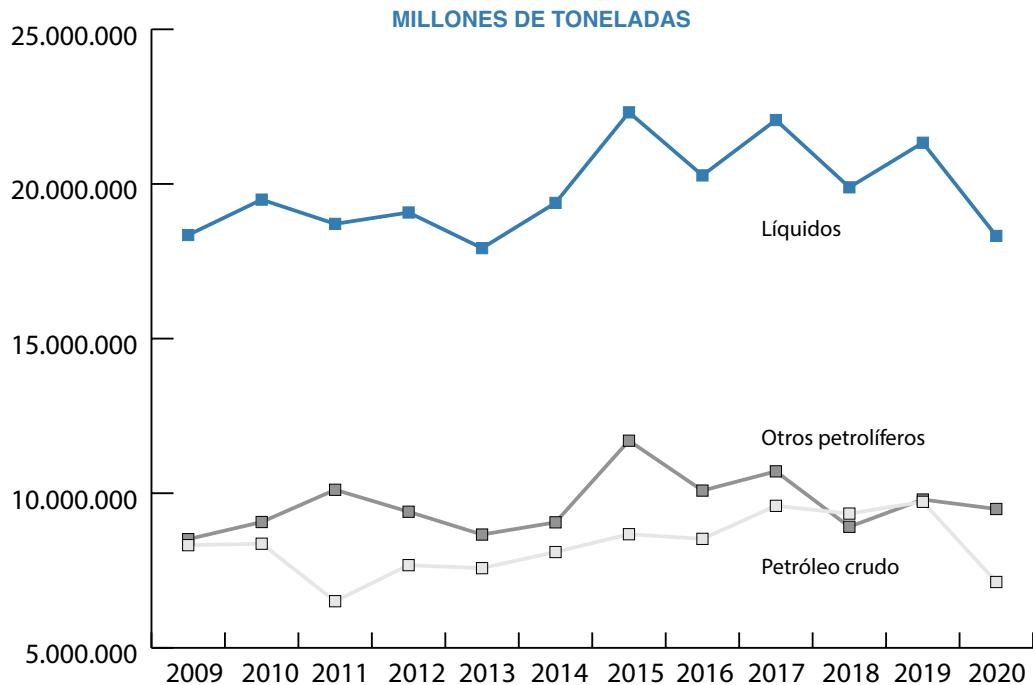
Mercancía general

MILLONES DE TONELADAS



Ganeles líquidos

MILLONES DE TONELADAS



El transporte en todas sus variantes ha sufrido un serio retroceso, ello ha comportado que el consumo a nivel nacional de productos petrolíferos haya descendido un 18,5%. Particularmente, la reducción en la importación de crudo de petróleo ha sido de un 26,7% (-2.592.475 toneladas).

En cambio, en referencia a las diferentes mercancías tratadas como graneles líquido, se observa que otros productos petrolíferos se ha incrementado un 23,3% (516.564 toneladas), en fueloil el retroceso ha sido de un 13,8% (-358.042 toneladas) y la gasolina ha bajado un 24,8% (-300.362 toneladas).

Evolución de tráficos

	2018	2019	2020
Graneles líquidos	61,25%	63,92%	68,35%
Graneles sólidos	30,82%	29,29%	24,18%
Mercancía general convencional	4,98%	3,99%	4,21%
Mercancía general en contenedores	1,72%	1,37%	1,53%
Avitualamiento	0,25%	0,23%	0,25%
Pesca	0,01%	0,01%	0,01%
Tráfico local	0%	0%	0%
Total tráfico marítimo	99,03%	98,85%	98,90%
Tráfico terrestre	0,97%	1,15%	1,10%
Total	100%	100%	100%

Dentro de los graneles sólidos, que engloban los cereales, piensos y sus harinas, también se encuentra la sal con un decremento del 37,1% (-224.490 toneladas), debido al incremento que se produjo en nuestras instalaciones en 2019 para suplir a las instalaciones de nueva creación que se ultimaban en el Port de Barcelona.

I_10



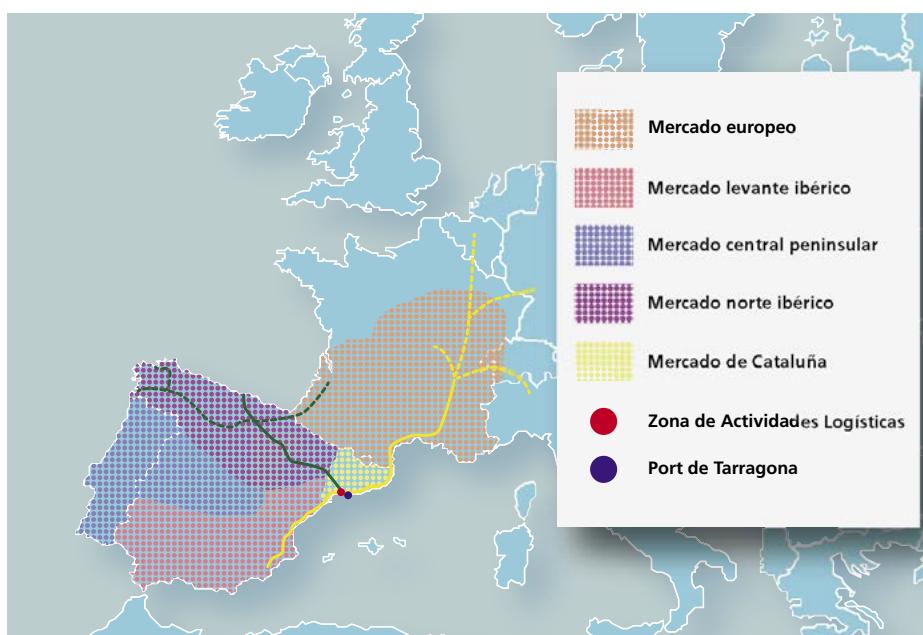
Hinterland y foreland

Pese a ser un año de descenso en los tráficos, debido a las restricciones en el comercio marítimo, un año más, el Port de Tarragona es líder en el Mediterráneo en movimientos agroalimentarios por delante de puertos como Rávena (Italia), Marsella (Francia), Cartagena o Valencia, confirmándose por tanto como hub y centro logístico de primer orden en este sector.

El sector agroalimentario representa casi el 18% del volumen total de mercancías movidas por el Port durante este ejercicio 2020. En el hinterland del Port de Tarragona, que comprende la zona de Lleida, el Valle del Ebro y parte de Aragón, se produce el 35,5% del total de pienso producido en el conjunto de España, contribuyendo de forma activa a esta actividad económica gracias a los servicios que ofrece nuestra comunidad portuaria y a las infraestructuras con altas prestaciones que facilitan a los fletadores sus importaciones de cereal.

El Port recibe cereales de diferentes países: Ucrania, Argentina, Rumanía, Bélgica, Francia, Letonia, Estados Unidos, Lituania, Brasil, etc. El Port de Tarragona dispone de cuatro terminales especializadas para el tráfico de productos agroalimentarios con una productividad media es de 8.200 t/hora.

El Port de Tarragona es líder en el Mediterráneo en movimiento de agroalimentarios, confirmándose como hub (centro logístico y de distribución) en el sector



Además, el Port cuenta con una comunidad portuaria altamente especializada, que junto a las buenas comunicaciones tanto viarias como ferroviarias, hacen que se convierta en punto de conexión entre la materia prima que se importa para alimentar a ovinos y vacunos de la cañada existente en nuestro hinterland y la que exporta también a través del puerto con destino a países del norte de África: Argelia, Libia, Líbano, Turquía y Egipto.

Por otro lado, cabe destacar el más de un centenar de empresas productoras de distintos sectores que conforman el hinterland más próximo al puerto, con una amplia variedad de productos (petroquími-



cos, poliolefinas, plásticos, productos químicos orgánicos, productos industriales, productos químicos de especialidad y química fina), lo que configura la clásica cadena de creación de valor. Además, el Port dispone de una red de tuberías que conectan y abastecen a todo el polígono petroquímico de Tarragona desde el puerto. El conjunto de estas empresas representa el complejo petroquímico del sur de Europa más importante y el 25% del total de la industria química en España, generando el 60% de las importaciones y exportaciones del Port. Los principales flujos de mercancías químicas se dan con Alemania y Bélgica mediante transporte combinado.

La industria química es la actividad que presenta el índice de exportación más alto en Tarragona. Se trata del mayor clúster químico del sur de Europa –ChemMed Tarragona– que incluye un núcleo duro industrial, logístico, académico y científico, y es un actor de vital importancia en relación con la conexión de la zona del puerto con la red de ferrocarril de ancho internacional (UIC).

En cuanto a importaciones, se reciben productos químicos de Bélgica, Arabia Saudí, Egipto y Estados Unidos, y productos petrolíferos de Rusia, Angola, México y Libia.

El Port de Tarragona dirige su empeño en la diversificación de mercancías que transitan por las instalaciones portuarias, sin olvidar los tráficos tradicionales de sólidos y líquidos a granel del hinterland más cercano, que se fortalecen. En este sentido, el Port apuesta por potenciar el tráfico de carga general para seguir con la estrategia de promoción económica internacional de las empresas del territorio.

Un año más, los tráficos de pasta de papel y vehículos adquieren relevancia y aportan grandes resultados. El Port de Tarragona se consolida como hub de pasta de papel en el Mediterráneo y sur de Europa, gracias a su ubicación geoestratégica y a las excelentes instalaciones en el muelle de Cantàbrica. La buena climatología, un calado de 16 metros y las constantes inversiones en la mejora continua de instalaciones y procesos, hacen que este tráfico haya dado un salto cualitativo y cuantitativo en la infraestructura portuaria.

Actualmente, se recepciona principalmente pasta de papel de países como Brasil, Suecia, Finlandia, Uruguay y Canadá. Realizamos transbordo con Italia y Turquía, y abastecemos a nivel nacional a las diversas papeleras de nuestro hinterland, principalmente Cataluña, Aragón y el centro peninsular.

En cuanto al tráfico de vehículos, se mantiene la apuesta del Grupo VAESA (Volkswagen, Audi y Skoda), de establecer su hub de distribución en Tarragona, lo que permite un gran crecimiento de este tráfico. Asimismo, desde hace más de 20 años Tarragona es el punto de acceso a la Península de marcas como KIA y Hyundai, importaciones desde Corea del Sur y también Eslovenia y Turquía. Igualmente, Tarragona es la puerta de salida de la planta de Opel en Zaragoza, con flujos de exportación hacia Italia.

En relación con la mercancía general containerizada, el hinterland del Port coincide con el de grandes puertos gateway y de *transshipment* a

nivel internacional, existiendo una gran competencia en los procesos de consolidación de la carga. Dentro de un contexto de elevada competencia, el Port de Tarragona sigue siendo competitivo para tráficos nicho como los de Turquía e Israel, Centroamérica (refrigerados) o Canarias y Estados Unidos, y tiene potencial para incrementar su cuota en el mercado.

Son varios los elementos que aportan y aumentan su competitividad en el tráfico intermodal: la terminal de contenedores en el muelle de Andalucía, adyacente a la nueva terminal intermodal de La Boella con anchos UIC e ibérico, la terminal intermodal ferroviaria en Guadalajara-Marchamalo o la comercialización de la Zona de Actividades Logísticas a partir de 2021.

Durante el 2020, se han mantenido servicios regulares de contenedores hacia y desde diversos países: Costa Rica, Colombia, República Dominicana, Italia, Canarias, Guinea, Turquía, Israel, Libia, Egipto, Grecia, Marruecos, Argelia, Estados Unidos, Canadá, entre otros.

El Port de Tarragona tiene unos altos niveles de conectividad con su hinterland que poseen una gran capacidad de atracción de mercancías, es decir, la idoneidad tanto de la red viaria como de la ferroviaria existentes, así como los puntos y nodos con disposición para consolidar, agrupar y, complementariamente, distribuir las mercancías: áreas logísticas, centros integrados de mercancías (CIM) y plataformas intermodales y de intercambio.

A todo ello cabe añadir la ausencia de congestión, la facilidad en el acceso al ámbito estrechamente portuario al contar con una red de tuberías propiedad de Adixquímics que alimenta a los polígonos petroquímicos desde el puerto, y la eficacia de los servicios portuarios, tanto básicos como complementarios, en la carga y en el buque.



Hinterland y foreland. Principales orígenes y destinos de las mercancías, que suponen el 70% del tráfico

Países	Total (t)
España	2.898.512
Rusia	2.569.954
Argelia	2.066.631
Estados Unidos	2.003.232
Brasil	1.603.266
Angola	1.429.343
Turquía	1.339.161
Ucrania	1.277.871
Italia	897.015
Nigeria	717.556
Holanda	636.252
Francia	555.625

País	Embarcadas (t)	Desembarcadas (t)	Total (t)
Angola	0	1429343	1.429.343
Argelia	221.096	1.845.534	2.066.631
Brasil	82	1.603.184	1.603.266
Estados Unidos	384.087	1.619.145	2.003.232
España	1.619.608	1.278.903	2.898.512
Francia	363.218	192.407	555.625
Holanda	397.101	239.151	636.252
Italia	377.031	519.984	897.015
Nigeria	27.251	690.305	717.556
Rusia	1.705	2.568.249	2.569.954
Turquía	385.352	953809	1.339.161
Ucrania	10.278	1267593	1.277.871

I_11

Servicios

Con el objetivo de facilitar un óptimo y sostenible desarrollo de la operativa y de la infraestructura portuaria, la APT gestiona y controla diferentes servicios, junto con los operadores. Los servicios que se prestan comprenden los servicios generales, los servicios portuarios, servicios comerciales y servicios de señalización marítima. La mayoría de los servicios comerciales son prestados por empresas externas, en régimen de libre concurrencia, mediante autorización o licencia mientras que los de señalización marítima son servicios prestados directamente por la APT.

Como objetivo de prestación de servicios al buque y a la mercancía y de los diferentes subprocesos, se han establecido indicadores para conocer si se están prestando en las condiciones de calidad y seguridad de acuerdo con los estándares fijados. Esto permite adoptar las medidas oportunas para corregir cualquier desviación.

Servicios generales



La gestión de los servicios generales comprenden la ordenación, coordinación y control de tráfico portuario tanto marítimo como terrestre, coordinación y control de las operaciones asociadas a los servicios portuarios básicos comerciales, servicio de señalización, balizamiento y otras ayudas a la navegación, servicio de vigilancia, seguridad y policía en las zonas comunes, servicio de alumbrado en las zonas comunes, servicio de limpieza en las zonas de tierra y agua, servicios de prevención y control de emergencias, y gestión de la ejecución de las obras en el ámbito portuario. La prestación de los servicios generales en la zona de servicio del puerto se rige por la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Servicios portuarios



Los servicios portuarios de practicaje, remolque, amarre, desamarre, manipulación de mercancías y recepción de desechos generados por los buques, son prestados por empresas privadas que cuentan con medios humanos y técnicos, bajo el sistema de gestión portuario de land lord, donde el Port de Tarragona facilita a los operadores espacio e infraestructuras portuarias básicas y regula las operaciones desarrolladas.

Los servicios portuarios comprenden los servicios técnico-náuticos (practicaje, remolque portuario y servicio de amarre y desamarre), servicios al pasaje, servicios de manipulación de mercancías y servicio de recepción de desechos generados por los buques.



La entrada en vigor del Reglamento (UE) 2017/352 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de febrero de 2017 por el que se crea un marco para la prestación de servicios portuarios, incorpora, el servicio portuario de suministro de combustible (hasta el momento servicio comercial) y, en cuanto al servicio de recogida de desechos generados por los buques, incluye dentro de su ámbito de prestación la recogida de los residuos de carga.

La APT regula su prestación a través de la aprobación de las prescripciones particulares, que incluyen los recursos humanos y materiales con los que el prestador ha de afrontar su función.

Las actividades autorizadas a operar en régimen de concesión o autorización, incluidos los servicios portuarios están reguladas por condicionados y pliegos reguladores donde además de las garantías en el servicio, incluyen regulaciones de carácter ambiental, de seguridad y de prevención de riesgos laborales, incorporando obligaciones derivadas de nuestros sistemas de gestión de calidad y ambientales que persiguen influir en el funcionamiento de las empresas operadoras para que adopten procedimientos de gestión más eficientes.

Servicios comerciales



La actividad portuaria de prestación de servicios se desarrolla en un marco de libre y de leal competencia por las empresas que los prestan en el puerto.

Los servicios comerciales y el desarrollo de actividades industriales, comerciales o de servicios por terceros, a pesar de no tener carácter de servicios portuarios, están vinculados a la actividad portuaria. Estos servicios, regulados en la normativa portuaria, se prestan en cumplimiento de condiciones particulares aprobadas por la APT, la cual promueve la competencia en la prestación de los mismos.

Ciertos servicios comerciales, como el servicio de pesaje de camiones o el servicio de avituallamiento de agua potable a buques, son prestados directamente por la APT, mediante tarifas.

I_14

Empresas prestadoras de servicios portuarios

Tipo de servicios	Número de empresas
Manipulación de mercancías	5
Recepción de desechos generados por buques	2
Practicaje	1
Remoque	1
Amarre y desamarre	1
Suministro de combustible	8
Concesiones	65
Autorizaciones	99

I_15

Porcentaje de superficie terrestre como uso comercial, concesionado

Superficie terrestre concesionable	4.612.621,63 m ²
Superficie terrestre en concesión	2.490.928,18 m ²
Ratio	54 %

Evolución de la ratio superficie concesionable / superficie concesionada

	2016	2017	2018	2019	2020
	78,96%	81,9%	81,9%	54%	54%

I_16



Toneladas totales movidas correspondientes a terminales marítimas de mercancías concesionadas o autorizadas

Toneladas movidas (% sobre total)	2018	2019	2020
Total tráfico de mercancías (t)	32.405.355	33.182.920	26.802.513
Toneladas movidas en terminales marítimas de mercancías concesionadas o autorizadas	25.630.225	27.028.125	21.813.315
% ton. movidas en terminales conc-aut./ total	79,09%	81,45%	81,39%

Con unos datos muy estables donde el ratio entre las toneladas movidas por concesión frente al total de toneladas movidas es de alrededor del 80%. El peso de las terminales dentro del volumen de negocio, no se ha visto afectado por la crisis.

I_17

Calidad del servicio

Mecanismos de información

El organismo portuario pone a disposición de los operadores en la web del Port de Tarragona (www.porttarragona.cat) el modelo de solicitud de una concesión o autorización de ocupación del dominio público portuario.

En el otorgamiento de títulos de ocupación del dominio público se siguen los procedimientos legales establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (RDL 2/2011, de 5 de septiembre), que garantizan el cumplimiento con los principios de transparencia y libre concurrencia de los interesados. En algunos casos el procedimiento es por concurso convocado por la APT y, en otros, a solicitud del interesado/a.

La APT podrá convocar concursos para el otorgamiento de concesiones de dominio público portuario. En cualquier caso deberán convocarse concurso en los siguientes supuestos:

Concesiones para la prestación de servicios portuarios abiertos al uso general

Concesiones para terminales de pasajeros o de manipulación y transporte de mercancías dedicadas a usos particulares, en caso de varias solicitudes de interés portuario o cuando en el trámite de competencia de proyectos se presenten varios proyectos alternativos de igual o similar interés portuario

Concesiones de dársenas e instalaciones náutico-deportivas, construidas o no por particulares, salvo cuando el solicitante sea un club náutico u otro deportivo sin fines lucrativos

Concesiones de lonjas pesqueras, construidas o no por particulares

Las bases de los concursos públicos iniciados por la APT se pueden encontrar a disposición de los interesados en el apartado 'Gestión Portuaria/Dominio Público' de la web (www.porttarragona.cat).

Las medidas implantadas para garantizar el libre acceso y la libre concurrencia de la iniciativa privada consisten en la disponibilidad en internet de las condiciones generales de otorgamiento de concesiones, la información sobre los procesos de tramitación para solicitar una licencia o concesión e información disponible sobre las superficies disponibles y los usos a los que se dedican.

También se pone a disposición de posibles operadores documentación en la que se detallen los trámites seguir para operar en el Port, tanto como prestadores de servicio, como titulares de una concesión y se han regulado las condiciones de prestación de servicios generales como Punto de Inspección Fronterizo, aguada, etc. Asimismo se han validado y lanzado a los diferentes operadores del Port de Tarragona el pliego de carga y descarga sobre o desde vagón ferroviario.

Iniciativas de mejora de la calidad y eficiencia de los servicios

La APT lidera la Comisión de Optimización de Condiciones Técnico-Náuticas integrada por representantes designados de la Capitanía Marítima, Corporación de Prácticos, Asociación de Consignatarios y APT. Entre sus cometidos se encuentra la revisión continuada de normas particulares de condiciones de atraque, calados, maniobrabilidad, restricciones, condiciones de seguridad y de mejora de las condiciones de prestación de los servicios portuarios; pudiendo invitar a asistir a representantes de entidades u organizaciones con vinculación a la prestación de servicios generales, portuarios o comerciales.

En cuanto a las **iniciativas dirigidas a agilizar los procesos de inspección de mercancías** se han materializado en el convenio relativo a la puesta a disposición del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas de las Instalaciones Fronterizas de Control Sanitario de Mercancías (IFCSM) del Port de Tarragona.

Las IFCSM están homologadas para el control e inspección física y documental, sanitaria y aduanera, de las mercancías que llegan a la Unión Europea. Se incluyen tipos de instalaciones diferenciadas en función de los productos que se inspeccionan y controlan en cada una de ellas: PIF (Punto de Inspección Fronterizo), RAH (Recinto Aduanero Habilitado), PIF-fito (Punto de Inspección Fronterizo Fitosanitario), PDI (Punto Designado de Importación), PNAA (productos de origen no animal destinados a alimentación animal) y PVNCH (productos de origen vegetal no destinados a consumo humano).

Las inspecciones se realizan por los Servicios de Inspección en Frontera (SIF): Sanidad Exterior, Sanidad Animal, Sanidad Vegetal dependientes de la Administración General del Estado para asegurar las condiciones sanitarias, de calidad comercial y seguridad industrial de los productos que se importan y exportan.

Las condiciones y los niveles de calidad en el servicio que los SIF y Aduana ejercen en el Port son factores que influyen positivamente en el valor añadido que aportan a la cadena logística de los servicios portuarios.

En cuanto a los **pliegos de prescripciones particulares de servicios portuarios** vigentes prevén los requisitos de acreditación de cumplimiento, tanto para la obtención de licencia, como para su renovación. Concretamente, las prescripciones particulares de los servicios portuarios de amarre, desamarre, practicaje, remolque y servicio portuario de recepción de desechos generados por buques establecen que el prestador del servicio deberá disponer de los medios humanos y materiales necesarios para la prestación del servicio en las condiciones requeridas de seguridad, calidad, continuidad y regularidad, conforme a las características de la demanda. Así, se ha de acreditar el cumplimiento con las condiciones técnicas, administrativas, condiciones de innovación y mejora del servicio así como de indicadores que permitan medir la prestación del servicio en términos de calidad, cuantificación, fórmula de cálculo y valores máximos o mínimos.

Los indicadores de calidad utilizados para medir cada uno de los servicios portuarios, se definen bajo conceptos de: productividad, rendimiento, puntualidad, disponibilidad de medios, siniestralidad, satisfacción de clientes, reclamaciones y quejas.

Los pliegos de prescripciones particulares de servicios portuarios prevén que el prestador de un año a partir del otorgamiento o para la obtención de la licencia, de una certificación ISO 9001, con ámbito de aplicación suficiente emitida por una entidad debidamente acreditada conforme a la norma UNE-EN-45011.

El Port de Tarragona no cesa en la mejora continua para implementar cualquier iniciativa que suponga un adelanto en eficiencia, calidad y rendimiento de los servicios prestados a la mercancía. Sigue vigente el grupo de trabajo multidisciplinar creado en 2018 para mejorar las entregas de graneles sólidos agroalimentarios en el Port de Tarragona. Dicho grupo lo conforman las empresas importadoras, traders, empresas estibadoras, transportistas terrestres y clientes finales productores de pienso y ganaderos.

Durante 2020 este grupo de trabajo ha seguido analizando los flujos de comunicación entre los agentes involucrados, para acabar consensuando un nuevo sistema que gestionará la propia Autoridad Portuaria como un servicio más de su Port Community System Viaportus.

Con la implantación de este servicio, el **Sistema de Entregas de Agroalimentarios (SEA)**, se facilita al comprador y al transportista la recogida de mercancía de las terminales de agroalimentarios. El sistema ha modernizado la operativa tanto de las terminales como de los transportistas y los compradores, permitiendo de manera más rápida, eficiente y económica, asegurar completamente la trazabilidad de la mercancía, mejorar la planificación y reducir los tiempos de espera.

En los tres primeros meses desde la puesta en funcionamiento del SEA (octubre de 2020), el sistema ha registrado 13.731 solicitudes de carga con más de 827.035 toneladas movidas. El sistema se ha mostrado robusto y eficiente, como demuestran los 29.650 camiones que han operado con la nueva aplicación.

Por otro lado, la APT publica en su página web las tasas, tarifas y bonificaciones vigentes, así como los índices correctores que aplica. En referencia al dominio público, se ha implantado el pliego de carga y descarga sobre o desde vagón ferroviario.

Además cuenta con diversos **Referenciales de Calidad de Servicio** aprobados por Puertos del Estado y ratificados por su Consejo de Administración como compromiso de servicio a los clientes finales:

Referencial Específico de Calidad del Servicio para el tráfico de contenedores
Referencial Específico de Calidad del Servicio para el tráfico de mercancía general convencional
Referencial Específico de Calidad del Servicio para el tráfico de cargas sólidas y líquidas a granel
Referencial Específico de Calidad del Servicio para el tráfico de vehículos en régimen de mercancía (Esquema ANFAC-Puertos del Estado)
Referencial Específico de Calidad del Servicio para el tráfico de cruceros
Referencial Específico de Calidad del servicio para el tráfico de mercancía rodada (ro-ro)
Referencial Específico de Calidad del Servicio para el servicio de recepción de desechos generados por buques
Referencial Específico de Calidad del servicio para el servicio de amarre y desamarre
Referencial Específico de Calidad del servicio para el servicio practicaje
Referencial Específico de Calidad del servicio para el servicio remolque

Estas comisiones están formadas por las respectivas empresas y representantes de la APT. Se han materializado las siguientes iniciativas en la mejora de la calidad de los servicios prestados:

Seguimiento trimestral a las terminales marítimas certificadas de los indicadores del sistema de calidad de la APT hacia la Comunidad Portuaria
Plan de seguimiento y control de los referenciales específicos de calidad del servicio del Port de Tarragona

Durante el año 2020 se han realizado cinco Comisiones de Seguimiento de forma telemática, en las que se llevó a cabo el seguimiento y análisis de los planes operativos, las previsiones de tráfico, los objetivos operativos y de mejora, así como de las metas y valores de los indicadores, según la periodicidad establecida para cada terminal marítima o servicio portuario certificado.

I_19



Empresas concesionarias o autorizadas y prestadoras de servicios portuarios acogidas a la bonificación para mejorar la calidad del servicio en 2020

Tipo de actividad	Número de empresas	Volumen de tráfico que representan
Concesiones	10	65,93%
Autorizaciones	--	--
Prestadoras de servicios	--	--

I_20



Iniciativas para recibir y gestionar quejas o sugerencias de clientes finales

El Servicio de Atención al Cliente (SAC) centraliza la recepción y tramitación de solicitud de información, quejas y sugerencias de los usuarios del puerto. Existen diferentes canales para comunicar quejas o sugerencias:

Servicio Atención al Cliente
sac@porttarragona.cat
977 259 400 Ext. 1125
977 259 462
Fax. 977 225 499

Presencial:	En la sede de la APT. Paseo de la Escullera s/n - 43004 Tarragona
Telefónico:	977 259 400 ext. 1125 y 977 259 462
Correo electrónico:	sac@porttarragona.cat
Formulario del SAC en la web corporativa:	https://www.porttarragona.cat/ca/autoritat-portuaria-tarragona/atencio-client

El SAC está ubicado en la planta baja de la sede de la APT, junto a la puerta de acceso al edificio. La atención del SAC cuenta con 4 personas que atienden dicho servicio en horario de oficina.

Las solicitudes de información, las quejas y reclamaciones o sugerencias recibidas por los canales antes mencionados son registradas en un único Registro General del SAC.

Durante 2020 el SAC ha tratado un total de 669 solicitudes, de las cuales 544 son solicitudes de información breve de temas diversos.

En este ejercicio ha disminuido en un 35,4% el número de quejas respecto al año anterior. Se han tratado un total de 31, de las cuales la mayoría solicitan reparaciones o mantenimiento de diferentes espacios portuarios, así como de los espacios que unen el Port con la ciudad (Serrallo, parques infantiles del Moll de Costa, etc.). Todas las solicitudes de información, las quejas, las reclamaciones o sugerencias se tratan dentro de los plazos previstos en el procedimiento del SAC.

En cuanto a las comisiones de seguimiento de los referenciales de servicio para terminales marítimas y servicios portuarios certificados se analizan con las empresas las quejas o sugerencias en dos direcciones:

Las que gestionan directamente las empresas portuarias en su Servicio de Atención al Cliente, derivadas de los servicios portuarios.

Las que presentan las propias terminales marítimas y servicios portuarios al SAC de la APT.

Los referenciales específicos de calidad del servicio para terminales y servicios portuarios establecen la obligatoriedad de que las empresas dispongan de un servicio de atención al cliente en el que se atiendan las quejas y sugerencias. Asimismo, obligan a remitir periódicamente a la APT el registro de dichas quejas y sugerencias y los resultados de estos expedientes, así como a informar de los resultados de sus indicadores.

En relación con la evaluación periódica del nivel de satisfacción los Referenciales de Calidad también obligan a realizar acciones propias, participar en los estudios de satisfacción de clientes de la APT y comprometerse en la mejora continua. Cabe destacar que diversas terminales que han adaptado sus cuestionarios a los del Port de Tarragona, con el fin de poder realizar comparativas homogéneas.

La APT realiza estudios de satisfacción de clientes de forma regular con el objetivo de obtener el grado de satisfacción de los clientes y usuarios de los servicios prestados, a través de encuestas de satisfacción.

Se diseñaron diez cuestionarios que incluían aspectos como servicio de practicaje, servicio de amarre, servicio de remolque, servicio a los buques, servicio de recogida de residuos Marpol, servicio de estiba y desestiba, servicios al pasaje, servicios aduaneros, otros servicios portuarios, infraestructuras para la navegación, el atraque y el almacenamiento, inversiones de la APT, nivel de satisfacción del Port de Tarragona en relación con otros puertos conocidos, servicio de mantenimiento, comunicaciones con la APT, nivel de información de la APT, calidad en la atención a las empresas por parte de la APT, calidad de los servicios administrativos, innovación de servicios, SAC y evolución respecto de la anterior encuesta.

La encuesta se dirige a los siguientes grupos de interés

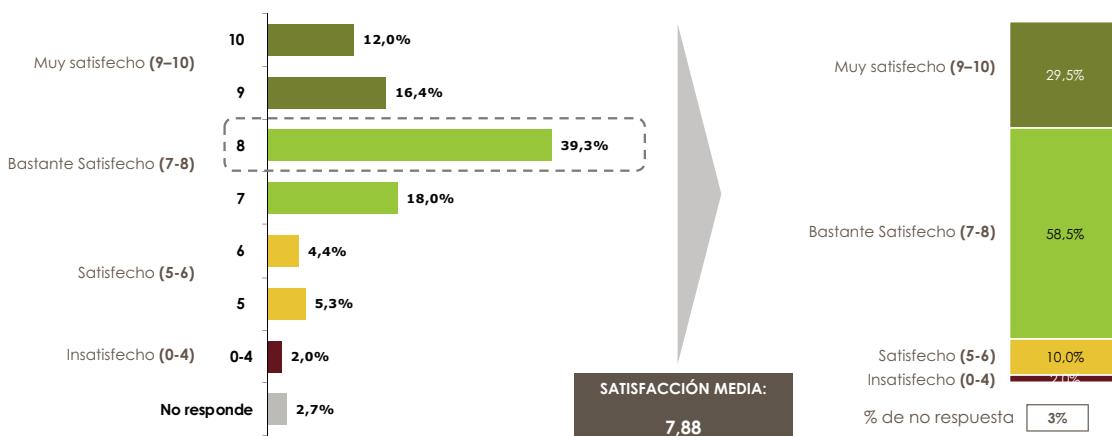
Clients directos com a empreses, entitats i organismes que conformen la Comunitat Portuària i que desenvolupen l'operativa portuària al Port de Tarragona.

Clients finals: empreses, entitats i organismes que reben els serveis portuaris prestats per el conjunt de la Comunitat Portuària.

En la muestra se incluye todo el censo disponible en la APT y del cual se realiza una selección (226 encuestas). La información obtenida permite establecer las líneas estratégicas a seguir para determinar acciones de mejora y la mejora de la calidad de los servicios portuarios y de la satisfacción de los clientes.

Al no poder realizarse el trabajo de campo de forma adecuada por la contingencia del covid-19, en 2020 no se realizó el estudio previsto. Los datos del último estudio realizado en el 2018 fueron los siguientes:

Tipo de actividad	Población	Muestra	Tasa de respuesta	Coeficiente de ponderación
Administración	6	6	100%	1
Agentes de Aduana	6	3	50%	2
Capitanes de buque	40	40	100%	1
Clientes finales	29	13	45%	2,23
Concesionarios	28	18	64%	1,55
Concesionarios con atraque	6	5	83%	1,2
Consignatarios	25	19	76%	1,32
Empresas estibadoras	8	7	88%	1,14
Prestadores de servicios	40	28	70%	1,43
Transportistas	16	10	63%	1,6
Total	204	149	73%	



Integración en el sistema de transporte

Estrategia intermodal

La localización estratégica del Port de Tarragona en la encrucijada del Corredor del Ebro y del Mediterráneo proporciona una clara ventaja competitiva con relación al resto de puertos de la fachada mediterránea.

Posee unos adecuados accesos por carretera: por el Norte, con dos accesos viarios que lo conectan con el centro urbano de la ciudad, y por el Sur, con un acceso directo a las carreteras de alta capacidad y destinado al paso del tráfico pesado.

El Port de Tarragona está integrado en el nudo de infraestructuras para el transporte terrestre: una red ferroviaria y de autopistas que le acercan a su hinterland.

Las líneas de ferrocarril Tarragona–Valencia y Tarragona–Zaragoza–Madrid pasan junto al puerto y se dividen al norte. Existen dos accesos para ferrocarril: al Norte, que conecta con la parte exterior del puerto, y por el centro, enlazando directamente con el muelle de Andalusia y la terminal intermodal La Boella, así como extendiendo su conexión con la futura ZAL del Port de Tarragona.

La autovía A-27 conecta directamente el Port con la autopista del Mediterráneo y con el resto de red de carreteras y pese a que las obras siguen su curso, cuando esté plenamente operativa se mejorará la cadena de suministro.



Mantiene conexiones con las principales vías de la red de carreteras del territorio, mientras que la red ferroviaria tiene puntos de conexión con la red principal. Administrado por ADIF con dos puntos de conexión, uno en la zona de las explanadas de Ribera y otros en las vías junto a la zona de Serrallo que permite la conexión de los muelles de Castella y la Química por un lado y por otro a los muelles de las zonas de Levante.

La conexión entre las infraestructuras representa un factor clave para el futuro del Port y para ello ha previsto una serie de actuaciones como el nuevo acceso Oeste, que conectará el puerto con la futura ZAL y la red de carreteras a través de las carreteras TV-3148 y la A-7.



En materia ferroviaria, se mejora la conexión entre los sistemas ferroviarios del Port y de ADIF, en materia de señalización, seguridad e infraestructura para una gestión más eficiente de las entradas y salidas de ferrocarriles a vía principal. Por otro lado, se sigue apostando por el ancho internacional, por lo que se está trabajando para que llegue a más puntos del puerto. Finalmente, se sigue mejorando la intermodalidad puerto-ferrocarril, con el desarrollo de la terminal intermodal La Boella y las mejoras en la terminal intermodal del muelle de la Química.

Cabe señalar el desarrollo de la terminal intermodal ferroviaria zona centro, en Guadalajara. Esta infraestructura, gracias a su proximidad al área de Madrid, permitirá la expansión de la zona de influencia del Port de Tarragona

En cuanto a las comunicaciones interiores por ferrocarril, es importante destacar que todos los muelles disponen de acceso ferroviario, bien con ancho Ibérico (1,668 m) o de tipo mixto. La red ferroviaria interior del Port es de 46.450 m, de los cuales 35.897 m son de ancho Ibérico, 6.141 m de ancho mixto y 4.412 m vías con tercer carril electrificado.



Desde 2011, se establece conexión de las infraestructuras ferroviarias mediante convenio suscrito con la RFIG administrada por ADIF. La Comisión de Seguimiento del Convenio sostiene las preceptivas reuniones anuales y desde 2019 es de aplicación la Consigna CO N.º 3/19 que regula la conexión a la RFIG de la APT en la estación de Tarragona, la que tiene por objeto el establecimiento de las normas de circulación.



La APT cuenta con un responsable de seguridad en la circulación ferroviaria a los efectos prevenidos en el convenio de conexión. Asimismo, dispone para facilitar las operaciones y la seguridad de las circulaciones ferroviarias de responsable de circulación y auxiliar de circulación por acuerdo con ADIF, para la regulación de las maniobras de ferroviarias de su infraestructura ferroviaria y del Libro de Normas de Circulación Ferroviaria en Puertos (LNCFP) de aplicación en el Port de Tarragona.

Desde 2015 opera, con sus diferentes actualizaciones, el Sistema de Gestión de la Seguridad (SGS) ferroviaria del Port de Tarragona, que garantiza que las operaciones ferroviarias desarrolladas en el recinto portuario se ejecutan de forma segura y que se sistematizan y optimizan todos los procesos relativos a la seguridad y la operativa ferroviaria del puerto.

Asimismo, se dispone de la denominada Información sobre la red (que puede ser descargada desde la web portuaria) y de las normas para la circulación sobre las infraestructuras ferroviarias de la RFIG del Port de Tarragona.

La operadora Renfe Mercancías sirve a una demanda diversa de tráfico: contenedores, carga general no contenerizada, graneles sólidos y graneles líquidos y automóviles. Por su parte, Transfesa realiza operativas de tráfico de vehículos con carácter regular de exportación, y Captrain España SA realiza servicios puntuales a demanda.

Desde 2015 está operativa la terminal intermodal La Boella del Port de Tarragona, situada en el muelle de Andalucía/Galicia, junto a la terminal de DP World. Además, el Port ha instalado una línea de sistema contra incendios en la terminal intermodal garantizando una mayor seguridad en la manipulación de mercancías peligrosas.



I_22



La APT como socia de la Asociación Española de Promoción del Transporte Marítimo de Corta Distancia (Shortsea Promotion Center) ha participado en las reuniones realizadas en 2020 con el objetivo de potenciar el tráfico rodado portuario.

Se ha auspiciado el crecimiento de espacios portuarios iniciado en 2017 destinados a este tráfico: se ha pasado de destinar poco más de medio millón de metros cuadrados a un millón de metros cuadrados con acceso ferroviario y rampas móviles para operativas de tren, además de la acreditación como Depósito Aduanero Temporal y OEA (Operador Económico Autorizado).

Por otro lado, en 2020 continuaron abiertas negociaciones con distintas navieras ro-ro para volver a posicionar el Port de Tarragona como puerto base de un servicio rodado en el Mediterráneo que permita abrir nuevas rutas y mejorar en el tráfico de la carga general.

I_23

Evolución del tráfico por ferrocarril

	2018	2019	2020
Mercancía que entra/sale del puerto por ferrocarril (t)	1.220.353	655.851	462.245
Tráfico atendido por carretera y ferrocarril (t)	9.970.164	9.588.565	7.109.540
Porcentaje de tráfico ff.cc. / total (carretera y ff.cc.)	12,24%	6,84%	6,50%

Evolución del tráfico ro-ro

	2018	2019	2020
Mercancía que entra/sale del puerto por rodadura (t)	296.632	303.801	186.386
Mercancía general marítima import-export (t)	1.752.315	1.702.869	1.477.574
Porcentaje mercancía ro-ro / total mercancía general	16,93%	17,84%	12,61%

I_24



Promoción comercial



La pandemia del covid-19 ha supuesto la cancelación de la mayoría de las ferias comerciales. Debido a las restricciones en cuanto a viajes y desplazamientos, así como en el número de personas autorizadas para reunirse, ha habido dificultades para mantener los eventos presenciales. Algunos se pospusieron a 2021 y otros se realizaron en formato virtual.

Hasta principios de marzo se pudieron celebrar los eventos como la asistencia a **Ship2Iberia** (Amberes, Bélgica). Evento multisectorial anual que promociona los puertos y diferentes terminales de la península Ibérica y el Port de Tarragona fue el único participante de la fachada mediterránea y presentó su estrategia comercial en las actividades de contenedor, para promocionar la terminal de contenedores de La Boella, la terminal intermodal proyectada de Guadalajara y los graneles líquidos.

Asimismo se asistió a la **12ª Fruit Logistica** (Berlín, Alemania), un evento líder a nivel mundial de la industria de productos frescos, al **ENOC**, Encuentro Nacional de Operadores de Cereales (Zaragoza, España) en su reunión anual y a la **6th International LNG Congress** (Bruselas, Bélgica), celebrada a principios de marzo, que reunió a más de 200 empresas relacionadas con el gas natural licuado.

A partir de mediados de marzo, se cancelaron los eventos comerciales: MIPIM (Cannes, Francia); Bolsa Interpirenaica de Cereales (Mollerussa, España); Transport Logistic (Munich, Alemania); Llotja de Cereals (Barcelona, España); SITL Europe (París, Francia); SIL, Salón Internacional de la Logística y la Innovación (Barcelona, España); Seatrade Cruise Global (Miami, EUA); Breakbulk EuropeBremen, Alemania); 3rd Agrifood International Congress (Tarragona, España); Fruit Attraction (Madrid, España); II Rail Day (Tarragona, España); Posidonia Athens (Atenas, Grecia), y ECE, European Commodities Exchange (Berlín, Alemania).

Sin embargo, ferias importantes afectadas por las cancelaciones se trasladaron al ámbito online para mantener el contacto con una audiencia virtual de expertos de los distintos sectores como:

Agrifood Virtual Meeting. Al no poderse celebrar en Tarragona el 3rd Agrifood International Congress (pospuesto para mayo de 2021), se optó por organizar un encuentro virtual con las más de 100 empresas del sector, incluyendo empresas estibadoras, consignatarios, importadores, fabricantes de piensos y empresas de calidad, entre otras. Se realizó un seminario web bilingüe que permitió conocer las necesidades del sector, sumar valor añadido y preparar el futuro, analizando los nuevos desafíos que ha causado la pandemia para la cadena agroalimentaria.

BNEW. La presencialidad del SIL se modificó con la creación del Barcelona New Economy Week (BNEW), un evento B2B físico y digital de los sectores logístico, inmobiliario, industrial digital, e-commerce, zonas económicas, movilidad, sostenibilidad, talento, ciencia y ciudad. El Port de Tarragona participó con una ponencia sobre el futuro del



transporte y el mercado logístico en la región mediterránea en la crisis del covid-19.

4th Med Hub Day. Se celebraron dos días de conferencias virtuales con expertos del sector, representantes de terminales de almacenamiento, puertos, consignatarios, agentes de barcos y compañías químicas y petroquímicas.

El objetivo del evento fue mejorar el potencial de la región mediterránea como plataforma logística para productos químicos y petroquímicos, con el fin de convertirse en una alternativa sostenible a la región del ARA.



Además se asistió a la **LogiChem 2020**, la **EPCA Annual Meeting**, encuentro dirigido a la industria química con un alto reconocimiento a nivel europeo, la **PLATTS European Petrochemicals Conference**, la **Fruit Attraction Live Connect**, reunión de la comunidad profesional hortofrutícola en distintas charlas y conferencias, i la **FERRMED-EULER**.



Estos eventos virtuales ayudaron a conectar audiencias a nivel mundial en torno a temas de interés, facilitando la creación de redes a través de salas virtuales, seminarios web en directo y salas de chat para simular la experiencia que se había dado en los respectivos eventos físicos tradicionales.



Gastos destinados a la promoción comercial

	2018	2019	2020
Montante de gastos	1.143.114,16 €	1.272.840 €	954,02 €
Gastos de explotación	50.352.101,53 €	52.709.000 €	50.834,64 €*
% de gastos en promoción comercial/total explotación	2,27%	2,41%	1,87%

*cierre 2020

I_31

Debido a la situación de la pandemia han disminuido los gastos destinados a la promoción comercial, así como los gastos de explotación.

ChemMed Tarragona



El clúster industrial, logístico, académico y científico de la industria química de Tarragona, ChemMed Tarragona, conformado por el Port de Tarragona con la Asociación Empresarial Química de Tarragona y Aguas Industriales de Tarragona SA en 2017.

Es el primer clúster químico del sur de Europa que integra infraestructuras y servicios mancomunados: tres parques de bomberos mancomunados, dos plantas de ciclo combinado, suministro de agua regenerada para uso industrial, infraestructura de conducción por tuberías y emisario submarino conjunto.

Además cuenta con el apoyo del Instituto Catalán de Investigación Química y Centro Tecnológico de la Química de Cataluña junto con el Campus de Excelencia Internacional de Cataluña Sur, la Universidad Rovira i Virgili y diversos centros de Formación Profesional.

Representa la industria química, asociaciones profesionales, instituciones públicas y departamentos de investigación y desarrollo, con más de un centenar de empresas de todos los tamaños, cuya producción abarca productos petroquímicos, poliolefinas, plásticos, productos químicos orgánicos y productos industriales, así como productos químicos de especialidad y química fina, lo que representa la clásica cadena de creación de valor.

Promoción de la comunidad portuaria



AGRUPACIÓ PER A LA PROMOCIÓ
DEL PORT DE TARRAGONA, A.I.E.

La **Agrupación para la Promoción del Port de Tarragona (APORTT)** canaliza los intereses e inquietudes, tanto de carácter público como privado, en relación con la proyección y promoción del Port de Tarragona.

Fundada en 1992, tiene como objetivo la gestión y promoción de los intereses comunes de las empresas del Port, coordinar la prestación de servicios para facilitar, desarrollar y mejorar los resultados de las actividades empresariales del centenar de socios. Integrada por un centenar de socios que representan instituciones locales y del territorio, operadores, empresas usuarias, del sector pesquero, entidades financieras, entidades relacionadas con el transporte, el turismo y los servicios, etc.

En 2020 no se ha realizado ninguna actividad presencial debido a la pandemia.

Compromiso institucional

Servicios telemáticos

La APT ofrece en su sede electrónica el servicio de registro electrónico de entrada para poder hacer instancias generales o el trámite de quejas y sugerencias A través del servicio de registro electrónico de entrada de instancia general permite a los interesados presentar solicitudes, escritos y comunicaciones dirigidos a la APT. El servicio de trámite de quejas o sugerencias permite informar de manera electrónica sobre quejas y sugerencias.



El Port Community System de la APT, Viaportus, ofrece los siguientes servicios a la Comunidad Portuaria: Gestión de escalas, Aviso de llegada, Gestión de solicitudes de entrada/salida de Mercancías peligrosas y notificación de entrada/salida de mercancías, Alta de ficha técnica de Buque incluyendo la asignación de IMO, Solicitudes de superficie, Solicitudes de básculas, Solicitudes de agua, Notificaciones de rendimientos de grúas, Consulta LSP-Import., Consulta de declaraciones sumarias y manifiestos de carga, Consulta de documentos aduaneros datados, Consulta de estado aduanero de contenedores, Levante sin papeles para la importación telemáticos, Notificación a la AEAT de entradas/salidas de contenedores de la terminal e Integración con el sistema de ventanilla única nacional de Puertos del Estado.

Otros servicios para la Comunidad Portuaria: Transportes especiales, SEA (sistema de entrega de agroalimentarios) y GIS (sistema de información geográfica).

En la página web del Port de Tarragona hay una sección de Datos Abiertos en el marco del Plan de la reutilización de la información del sector público, en el que se pueden consultar el siguiente catálogo de datos: agenda de actividades, bibliografía del archivo portuario, catálogo de publicaciones, comunidad portuaria, concesiones, estudio de satisfacción del cliente, estadísticas, fototeca, líneas regulares, memorias, notas de prensa, obras en ejecución, perfil del contratante, Port en imágenes, registro de empresas de servicios portuarios, servicio de atención al cliente, situación de faros y balizas y situación de buques.

Se está elaborando la primera fase de análisis de los procesos de negocio claves para iniciar la redacción del BCP y se dispone de un plan de contingencias específico toda vez que no hay un plan de contingencias, de carácter general, en materia de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

La APT ha desarrollado diversas iniciativas en materia de ciberseguridad, entre las cuales cabe destacar:



Renovación de la certificación ISO 27001:2013.

Instalación sondas INET e ICS del CCN-Cert.

Instalación delante de las páginas web (www.porttarragona.cat / sea.porttarragona.cat / sap.porttarragona.cat / sit.porttarragona.cat) que protege de ataques DDOS y Bots.

Monitorización de la infraestructura LAN, WAN y Datacenter.

Monitorización de las amenazas detectadas por el Firewall de perímetro.

Seguridad de los endpoints y sobre el tráfico del servicio AntiDDoS.

Doble factor en las comunicaciones VPN de proveedores y usuarios.

Publicación de aplicaciones en entorno virtualizado para trabajo no presencial.

Doble factor en entorno virtualizado y Office365.

Como marco de referencia para garantizar la calidad del servicio prestado se utiliza ITIL y la entidad portuaria ha implantado los siguientes indicadores de calidad en la prestación de los servicios TIC:

Indicador	2018	2019	2020
Número de incidencias recibidas en el HelpDesk	2.607	2.490	3.418
Porcentaje de peticiones resueltas	98,24%	96,71%	94,96%
Porcentaje de peticiones resueltas en el mismo día	40,28%	18,07%	49,06%
Satisfacción del usuario solicitudes/ incidencias del HelpDesk (1/5)	-	-	4,9

Puerto inteligente

La APT está trabajando en varios de los pilares que permiten transformar el Port en un puerto inteligente. En cuanto a la hiperconectividad e IoT, ha desplegado en los últimos años una red de comunicaciones que permite dar servicio a los más de 400 elementos tecnológicos en el recinto portuario y que maximizan la eficiencia de la toma de decisiones por parte de los departamentos de operaciones y seguridad.

En la vertiente de la colaboración y compartición de información, la entidad portuaria está inmersa en un análisis y reingeniería de los sistemas que conectan a los actores de la Comunidad Portuaria a fin de responder de una forma ágil y eficiente a las necesidades de intercambio de información dentro de la cadena logística. En cuanto a las tecnologías 4.0 se analiza la idoneidad y los casos de uso tanto en la eficiencia operativa como en términos de sostenibilidad ambiental.

En octubre de 2020 entró en funcionamiento la plataforma SEA (Sistema de Entregas de Agroalimentarios) para facilitar al comprador y al transportista la recogida de las terminales de agroalimentarios. Este nuevo sistema permite una entrega agroalimentaria más rápida, eficiente y económica, garantizando la trazabilidad de todas las mercancías y facilitando, especialmente al transportista, la recogida de mercancías en la terminal portuaria de Tarragona.

Por otro lado, con la digitalización, la terminal puede conocer la demanda existente en un determinado período de tiempo y, por lo tanto, dispone de los recursos necesarios para planificar las entregas de mercancías. Otra fortaleza es la información que proporcionada: con los datos almacenados, se pueden detectar incidentes recurrentes con más facilidad y, por lo tanto, permite establecer mecanismos para resolverlos, al mismo tiempo que se reduce el número de visitas a las oficinas y, como consecuencia, el camión puede desplazarse directamente a su punto de carga o báscula.

Plan de Innovación del Port de Tarragona

El Plan de Innovación del Port de Tarragona se alinea con la misión y visión de la APT así como con los planes Estratégico y de Empresa.



Las líneas estratégicas son la promoción de una cultura de innovación en la APT y en la Comunidad Portuaria, el impulso de acciones y proyectos de innovación, realizar acciones de *benchmarking*, y situar al Port de Tarragona, a nivel nacional y europeo, como un puerto innovador. Se impulsa también las actividades I+D+i, toda vez que cada organización de la Comunidad Portuaria puede tener su propio sistema de gestión de la innovación.

Som-Inn Port, ecosistemas de innovación abierta del Port de Tarragona

Som-Inn Port es el espacio de colaboración de la Comunidad Portuaria y el conjunto de los *stakeholders* del Port, para innovar en procesos, servicios y modelos de negocio del Port de Tarragona. Se basa en la Innovación Abierta, mediante la cual las organizaciones combinan el conocimiento interno y externo (Inteligencia Colectiva) para dar solución a sus retos estratégicos con los objetivos con los objetivos de:

Impulsar la innovación en los procesos y los servicios que ofrece a sus clientes.

Cooperar para generar un elevado número de ideas y proyectos innovadores de interés común.

Fomentar la inteligencia colectiva y la cultura de la innovación.

Promover internacionalmente las capacidades innovadoras del Port de Tarragona y de los miembros del Ecosistema de Innovación.

Realizar *benchmarking* para compartir conocimientos, experiencias y buenas prácticas en innovación.

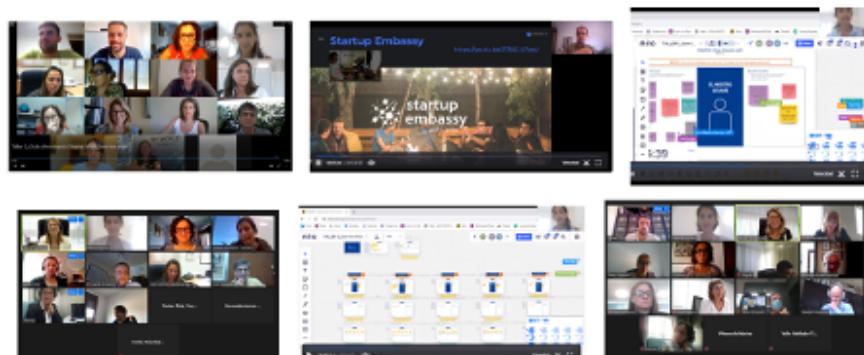
Fomentar el talento profesional del Port de Tarragona y los miembros del Ecosistema de Innovación.

Impulsar la participación en proyectos europeos de innovación y generar una experiencia única en el ámbito portuario.

Somos-Inn Port impulsa la Innovación Abierta mediante el desarrollo ágil de prototipos, intermediando *Design Sprint*, la formación en innovación corporativa y el *networking* entre sus miembros.

Sessions en format digital

Cicle d'Innovació Oberta 2020



Segundo ciclo de innovación abierta de Som-Inn Port

En 2020 se llevó a cabo el segundo ciclo de Innovación Abierta. En las sesiones se trabajó mediante metodologías de *Design Thinking* y *Sprint* y se utilizaron aplicaciones como Teams, Zoom y Miro para facilitar que los miembros de las células de innovación pudiesen trabajar con equipos sin necesidad de la presencialidad. Se personalizaron las dinámicas y se dio flexibilidad a los/las agentes de innovación para llevar a cabo su participación. Se grabaron las actividades realizadas y se subieron a la plataforma digital de Som-Inn Port para facilitar su consulta al resto de agentes de innovación.

La información y las conclusiones relativas a cada taller y actividad realizada se subieron a también a la plataforma para facilitar su consulta.

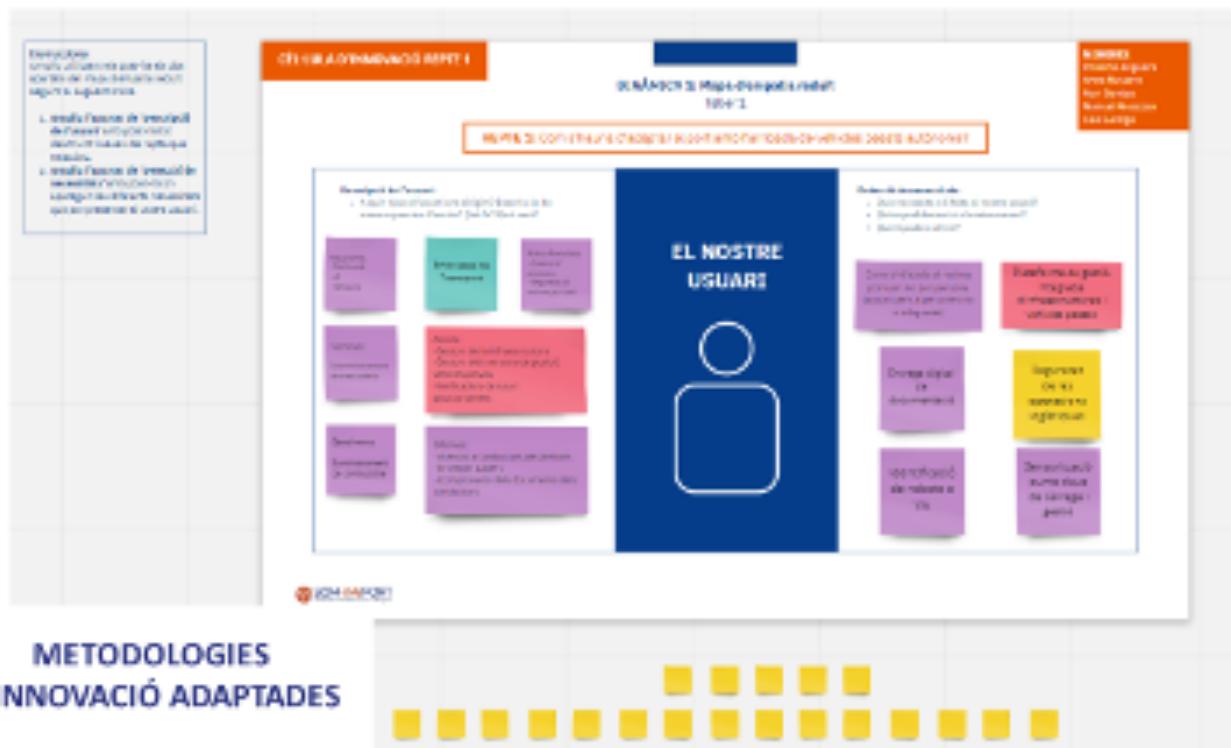


Resultados de un taller organizado en formato digital

Para el desarrollo del ciclo, también se contó con expertos externos que se han incorporado a las células de innovación para dar soporte a la elaboración de los prototipos.

Los talleres se intercalaron con sesiones de formación, *pitchs* inspiradores, *networking* y acontecimientos de innovación, consiguiendo una alta motivación de los participantes.

Atendiendo a los numerosos cambios realizados, se implementó una encuesta de valoración después de cada taller o actividad a fin de fortalecer la mejora continua.



Metodologías de innovación adaptables

Los indicadores muestran los resultados del segundo cicló de innovación abierta:

Resultados del Ciclo de Innovación Abierta 2020

36 retos de innovación propuestos
5 retos de innovación seleccionados
5 células de innovación-prototipaje
9 formaciones y *pitchs* inspiradores
5 talleres de innovación
29 participantes en los talleres
197 ideas generadas
5 proyectos de innovación
17 actividades de *networking*
2 participaciones en congresos sobre innovación

Las actividades que se realizaron en todo el Ecosistema de Innovación Abierta:



Twitter: @SOMINNPORT
#SomInnPort



Grup de LinkedIn:
<https://www.linkedin.com/groups/13581321>



Pàgina de Facebook:
<https://www.facebook.com/SomInnPort>



Email: sominnport@porttarragona.cat

Activitats per les cèl·lules d'innovació



TALLER 1
Empatia i creativitat



TALLER 2
Concepte i disseny
del prototip



Treball del Prototip
Materialització de la idea amb
el suport dels experts de
prototipatge



Validació amb l'usuari
Validació del concepte i
prototip amb usuaris
potencials



TALLER 3.1
Model de negoci



TALLER 3.2
Preparació del Pitch



Reunions de suport
Sessions extres de suport
amb cada cèl·lula



Presentació final de projectes
Àgora de presentació dels
projectes finals del Cicle
d'Innovació Oberta 2020

Finalizado el ciclo de innovación abierta se dieron menciones especiales a los proyectos más sostenibles, más disruptivos que aportaron más valor al usuario, proyección al Port y más posibilidades de negocio.

Menciones especiales

Células de innovación-prototipaje del Ciclo de Innovación Abierta 2020



- Proyecto más sostenible
- Proyecto más disruptivo
- Proyecto que aporta más valor a la persona usuaria
- Proyecto que aporta más valor a la persona al Port
- Proyecto que aporta más posibilidades de negocio

Convocatoria Puertos 4.0:

El fondo público Puertos 4.0 enmarcado en el Plan de Impulso al Emprendimiento para la Innovación en el Sector Portuario, impulsa la creación o consolidación de una red de empresas emergentes o nuevas líneas de negocio. Fondo creado y financiado mediante el Fondo de Compensación Interportuario, es gestionado por Puertos del Estado. La APT se presentó en la primera convocatoria como agente facilitador y como miembro de la agrupación con cinco proyectos pre-comerciales de innovación:

Port Resilience: Rezilio Cascade

Proyecto orientado a implantar una solución pre-comercial de mejora de la seguridad y la resiliencia de las instalaciones portuarias mediante la combinación de tecnologías de digitalización de planes de emergencia y de simulación de efectos cascada de las diferentes infraestructuras y servicios en un puerto.

Empresa: Rezilio Technologie Inc. (Quebec, Canadá)

Romvision

Proyecto orientado a implantar una solución pre-comercial de seguimiento del tráfico dentro del puerto, en tiempo real, sin interrumpir el flujo de tráfico, para gestionar de manera proactiva los flujos de tráfico, para evitar atascos, buscar fácilmente vehículos y su movimiento por todo el Port.

Empresa: Rombit NV (Bélgica)

Smart GDS

Proyecto consistente en monitorizar la circulación del tráfico pesado en el interior del recinto, proponer a los transportistas que acudan al puerto los slots más óptimos porque su estancia sea la mínima posible, mejorando así la operativa portuaria y disminuyendo el impacto medioambiental que provoca la congestión de vehículos y a la vez conectar las báculas con un sistema basado en tecnología *Block Chain* que permita de manera inviolable almacenar las pellizcas de forma que puedan ser consultadas por todos los agentes implicados.

Empresa: Prodevelop SL (Valencia, España)

Subdrill JC 250

La investigación geotécnica tiene como objetivo obtener información del subsuelo para generar modelos que permitan el diseño de estructuras, ubicación, determinación de las herramientas, etc. El *vibrocoring* es una metodología de muestreo que recuperar muestras continuas del fondo marino.

Este proyecto da solución a la carencia de datos durante la realización del ensayo, para lo cual se pretende diseñar y desarrollar un lector de parámetros a incorporar en VC que permita obtener datos paramétricos durante el ensayo que puedan ser correlacionados con propiedades de tierra.

La implicación de la APT en el proyecto: un tramo de 30 m de muelle y una explanada adyacente de 30 x 30 m para hacer las pruebas del piloto durante 1 o 2 días más los días de montaje y desmontaje.

Empresa: Igeotest (Sant Cugat del Vallès, Cataluña)

A esta convocatoria de Puertos 4.0, en la categoría de ideas de intraemprendimiento, dos agentes de innovación de Som-Inn Port, personal de la APT, Anna Navarro y Nuri Bordas presentaron también la Idea World Friendly/Port.



World Friendly/Port tiene como objetivo desarrollar un nuevo modelo de puerto que sirva de marco común para unificar criterios y analizar su desarrollo a nivel global, a la vez que definir un índice WFriendly/ Port que indique el nivel de cumplimiento del modelo ofreciendo datos e información vinculadas que aceleren el cumplimiento de diferentes objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 y la entrada en la cuarta revolución industrial a los puertos. Se desarrollará una aplicación web para su difusión y comercialización.

Y todo esto utilizando Big Data e Inteligencia Artificial para poder aplicar el modelo y el índice WFriendly a gran escala, y poder así analizar y procesar grandes volúmenes de información de diferentes orígenes.

Recursos económicos destinados a proyectos de I+D+i promovidos por la APT

2020	
Inversiones I+D+i	104.991 €
Gastos I+D+i	518.900 €
Total gastos e inversiones APT	88.092.045 €
% inversiones I+D+i / total gastos e inversiones	0,12%
% gastos I+D+i / total gastos e inversiones	0,59%

I_33

Recursos en protección y seguridad

El Port de Tarragona emplea anualmente recursos en llevar a cabo diversas iniciativas de inversión y gasto en la mejora de la protección de los buques y de las instalaciones portuarias.

(miles de euros)	2018	2019	2020
Gastos en seguridad	68,25	88	105,83
Gastos de explotación	48.926,01	50.868,02	50.834,64
% de gastos en seguridad	0,14%	0,17%	0,20%
Inversiones en seguridad	1.603,48	1.680'84	2.855,90
Total de inversiones	17.340,46	11.414,58	33.011,99
% de Inversiones en seguridad	9,25%	14,70%	8,65%

I_36

Dimensión económica



03

Dimensión económica

Situación económica y financiera*

Rentabilidad sobre activos (miles de euros)

	2017	2018	2019	2020
Resultado del ejercicio**	12.350	10.327	8.242	7.213
Activo no corriente neto medio	437.042	438.189	441.734	414.850
Ratio	2,83%	2,36%	1,87%	1,74%

** Para el cálculo del resultado del ejercicio después de impuestos se ha excluido el deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado y otros resultados que tienen carácter extraordinarios, así como el Fondo de Compensación Interportuario aportado y recibido.

E_01

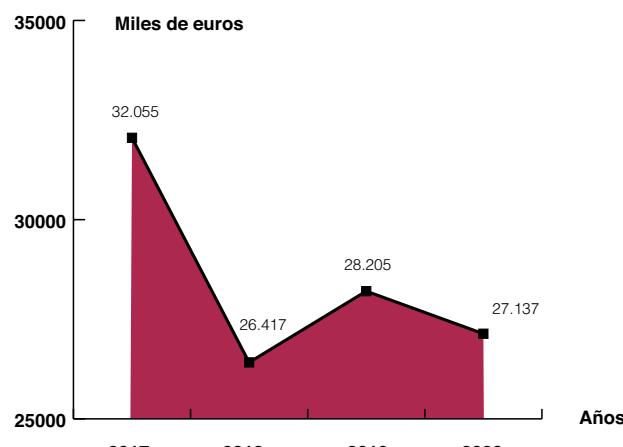
Este ratio es inferior debido a que el resultado del ejercicio ha disminuido durante el ejercicio 2020, consecuencia de la pandemia covid-19.

Evolución del ebitda (Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones)

	Ebitda (miles de euros)	Variación ebitda (en %)
2017	32.055	112,83%
2018	31.961	99,71%
2019	28.205	88,25%
2020	28.205	-4,90%

E_02

Ebitda (miles de euros)



Para cumplir con el principio de autosuficiencia económica establecido en el Real Decreto Legislativo 2/2011, esta Autoridad Portuaria trabaja en la consecución de un incremento continuado de los ingresos compatible con la optimización de los gastos e inversiones necesarias para obtener un rendimiento razonable de nuestros activos que nos permita la sostenibilidad y viabilidad de nuestra estructura financiera.

*Los indicadores E_01 a E_013 serán los mismos que los ratios económicos presentados en el plan de empresa, adaptándose los esquemas de cálculo a lo establecido en planes de empresa.

Evolución del ebitda por tonelada movida (miles de euros/t)

	2017	2018	2019	2020
Ebitda	32.055	31.961	28.205	27.137
Toneladas movidas (miles)	34.028	32.405	33.183	32.100
Ratio	94,20%	98,63%	84,99%	84,54%

E_02

Servicio de la deuda (miles de euros)

	2017	2018	2019	2020
Amortizaciones	2.667	2.667	2.667	4.000
Intereses	478	464	273	428
Suma	3.145	3.131	2.940	4.428
Cash flow (recursos generados)	31.758	30.028	23.901	27.529
Ratio	9,90%	10,43%	10,23%	16,08%

E_03

Activos sin actividad (miles de euros)

	2017	2018	2019	2020
Terrenos sin actividad	21.772	21.772	27.085	50.317
Activos no corriente neto medio	437.042	438.189	441.734	414.850
Ratio	4,98%	4,97%	6,13 %	12,13%

E_04

Evolución de los gastos de explotación respecto a los ingresos (miles de euros)

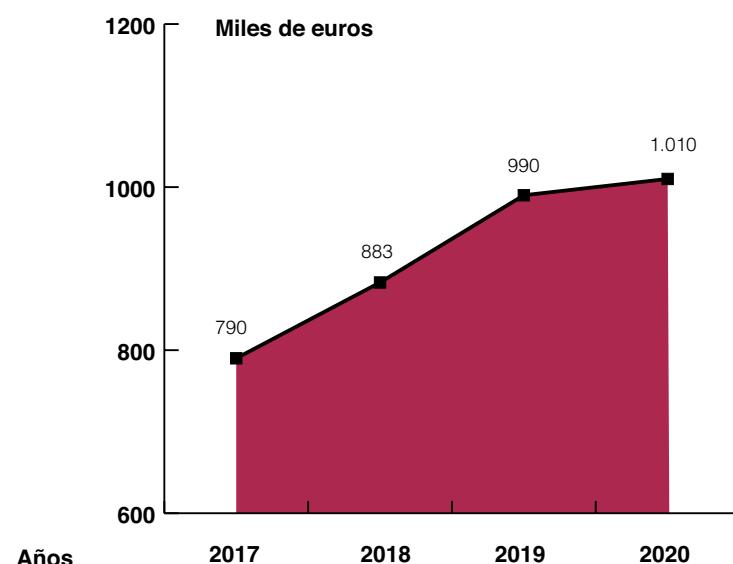
	2017	2018	2019	2020
Gastos de explotación *	46.404	48.517	52.709	54.015
Ingresos de explotación**	59.419	57.220	59.554	61.558
Ratio	78,10%	84,79%	88,51%	87,75%

* Gastos de personal más Otros gastos de explotación (excluyendo las partidas Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales y el Fondo de Compensación Interportuario aportado) más amortizaciones.

** Tomando como Ingreso de explotación el Importe neto de la cifra de negocio.

E_05

Evolución de los tributos (miles de euros)



Nivel y estructura de las inversiones

Evolución de la inversión pública a cargo de la APT en relación al *cash flow* (miles de euros)

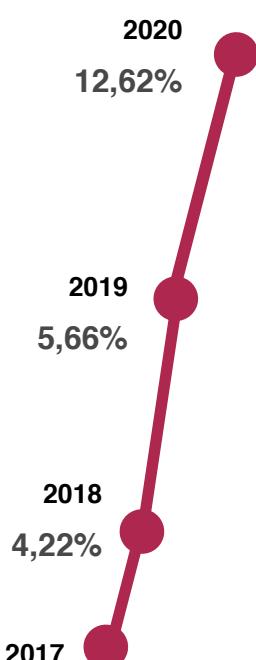
	2017	2018	2019	2020
Inversión pública	17.340	18.505	25.007	52.345
<i>Cash flow</i> (recursos generados)	31.280	30.028	23.901	27.101
Ratio	55,43%	61,68%	104,63%	193,15%

E_06

Evolución de la inversión ajena frente a la inversión pública a cargo de la Autoridad Portuaria (miles de euros)

	2017	2018	2019	2020
Inversión privada	1.565		45.401	25.085
Inversión pública	17.340	18.505	25.007	52.345
Ratio	9,03%	100%	181,55 %	47,92%

E_07



Evolución de la renovación de activos (miles de euros)

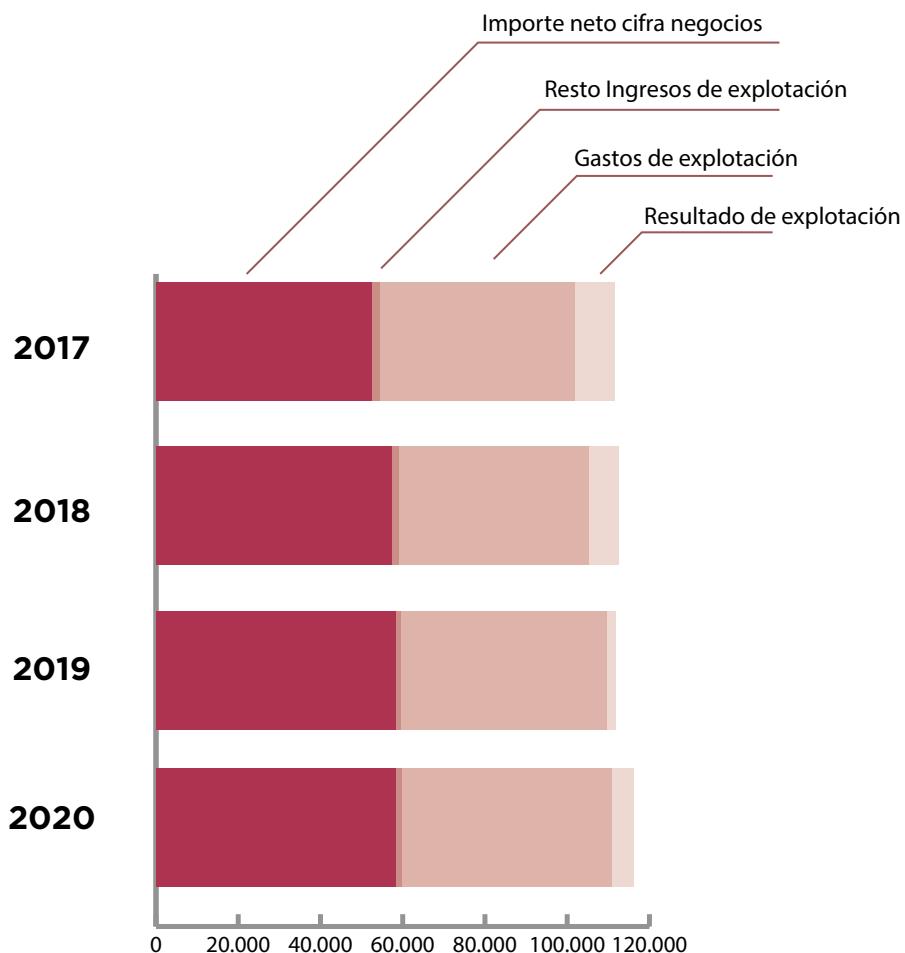
	2017	2018	2019	2020
Inversión pública	17.340	18.505	25.007	52.345
Activo no corriente neto medio	437.042	438.189	441.734	414.850
Ratio	3,97%	4,22%	5,66 %	12,62%

E_08

Evolución de la actividad (miles de euros)

	2017	2018	2019	2020
Importe neto cifra negocios	57.378	57.220	59.208	59.588
Resto Ingresos de explotación	1.543	1.700	1.577	1.654
Gastos de explotación	46.404	48.517	52.709	54.015
Resultado de explotación	12.517	9.230	5.487	6.194
Ratio (Gastos explotación/INCN)	80,87%	84,79%	89,02%	90,64%

Evolución de la actividad (miles de euros)



Evolución de los gastos de personal (miles de euros)

	2017	2018	2019	2020
Gastos de personal	9.709	10.134	12.296	13.339
Cargas sociales	2.768	2.882	3.361	3.514

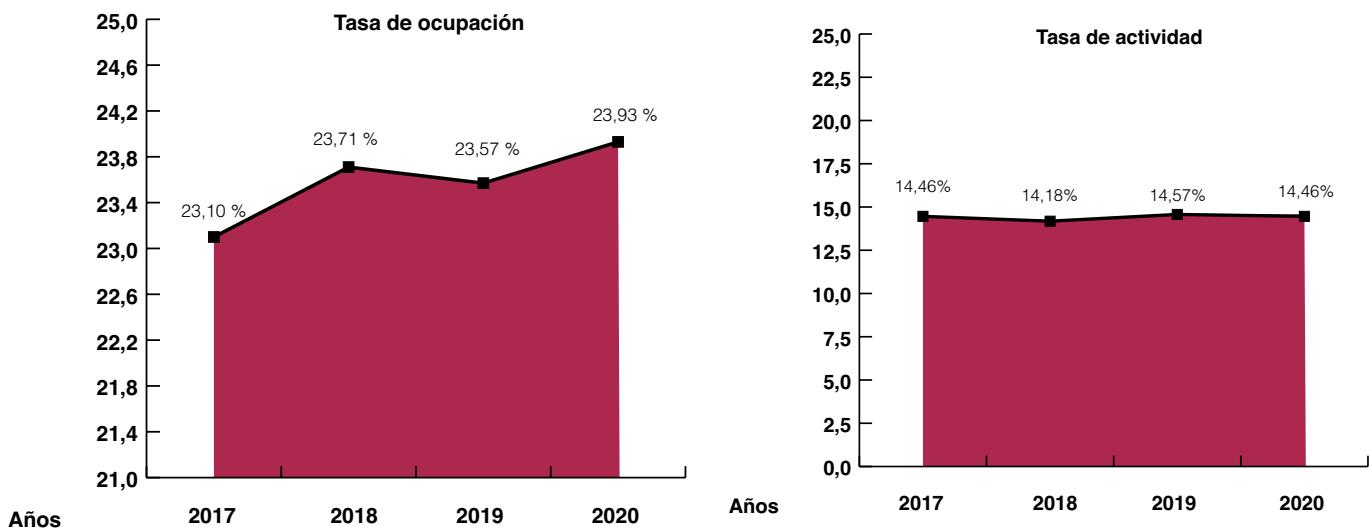
Negocios y servicios

Ingresos por tasas de ocupación y actividad respecto al INCN (miles de euros)

	2017	Ratio	2018	Ratio	2019	Ratio	2020	Ratio
Tasa de ocupación	13.255	23,10%	13.569	23,71%	13.957	23,57%	14.257	23,93%
Tasa de actividad	8.296	14,46%	8.112	14,18%	8.626	14,57%	8.619	14,46%
INCN	57.378	37,56%	57.220	37,89%	59.208	38,14%	59.588	38,39%

E_09

El importe facturado de la tasa de ocupación y actividad se mantienen prácticamente constantes pese al impacto de las ayudas establecidas por el gobierno a través del RDI 26/2020.



Evolución del importe neto de la cifra de negocios (miles de euros)

	2017	2018	2019	2020
Importe neto cifra de negocios	57.378	57.220	59.208	59.588

La cifra de negocio de los cinco clientes principales ha sido del 49,10% sobre el total facturado.

I_12

Evolución de las toneladas movidas por m² de la zona de servicio terrestre comercial

	2017	2018	2019	2020
Toneladas totales movidas (t)	34.028.235	32.405.355	33.182.920	26.802.503
Superficie para concesiones (m ²)	2.785.069	2.985.069	3.185.069	3.185.069
Toneladas / m ²	12,22	10,86	10,42	8,41

E_10

Desde 2015, cuando se contaba con una superficie habilitada para ser concesionada de 2.646.583 m², se ha ido aumentando paulatinamente la capacidad de superficie hasta alcanzar 3.185.069 m². Esto no conlleva un mayor movimiento de mercancías, por lo que se espera llegar a ratios como los que se partía en 2015 de un 12,7.

Evolución de las toneladas movidas por metro lineal de muelle en activo

	2017	2018	2019	2020
Toneladas totales movidas (t)	34.028.235	32.405.355	33.182.920	26.802.513
Metros lineales de muelle en activo	17.453	17.453	17.453	17.453
Toneladas / m	1.949,70	1.856,72	1.901,27	1.535,70

E_11

Con un dato inamovible desde 2016 de 17.453 metros lineales de muelle activo, sólo se modifica en la variable que conforma este ratio. El mismo porcentaje de disminución del tráfico durante 2020 (19,23%) es la diferencia en la ratio t/m. En próximos ejercicios con la puesta en funcionamiento de nuevos muelles este ratio podrá proporcionar más información.

Valor generado y productividad

Evolución del importe neto cifra negocio por empleado (miles de euros/empleado)

	2017	2018	2019	2020
INCN	57.378	57.220	59.208	59.588
Plantilla media anual	235	250	260	260
ICN / nº de empleados	244,16	228,88	227,72	229

E_12

Evolución del ebitda por empleado (miles de euros/empleado)

	2017	2018	2019	2020
Ebitda	32.055	31.961	28.205	27.137
Plantilla media anual	235	250	260	260
Ebitda / nº de empleados	136,40	127,84	108,48	104

E_13



Dimensión social



04

Dimensión social

Empleo en la Autoridad Portuaria

Evolución del número total de trabajadores

	2018	2019	2020
Plantilla media anual	250	253	246

S_01

Evolución porcentaje de trabajadores/as eventuales

	2018	2019	2020
Trabajadores fijos	201	206	202
Porcentaje de trabajadores fijos	80,4%	81,4%	82,1%
Trabajadores eventuales	49	47	44
Porcentaje de trabajadores eventuales	19,6%	18,6%	17,9%

S_02

El elevado porcentaje de contratos indefinidos respecto del total de la plantilla (246 trabajadores/as) refleja la continuidad en la política de ocupación de calidad y estabilidad de la Autoridad Portuaria de Tarragona (APT), que se manifiesta que en 2020 ha sido del 82,1% frente al 17,9% de contratos eventuales.

Evolución de la distribución de la plantilla por áreas de actividad

Actividad	2018	2019	2020
Policía Portuaria	60	65	67
Mantenimiento	46	46	40
Oficina adscrito a convenio colectivo	111	109	107
Oficina no adscrito a convenio colectivo	33	33	32
Total	250	253	246

El año 2020 ha sido un ejercicio sin duda marcado por las especiales circunstancias que se han derivado del covid-19 y que han alterado profundamente la realidad de la actividad laboral. Con la llegada de la pandemia, las nuevas prioridades de las personas de la organización exigían un cambio de enfoque rápido. A las necesidades derivadas de la inseguridad que generaba la situación era necesario responder con iniciativas que reforzaran la cohesión y la confianza. Cada persona ha experimentado de forma distinta los cambios que se han producido y el esfuerzo en atender esa diversidad con nuevas soluciones ha sido muy valorado. En cierto sentido, la comunicación ha sido sin duda más intensa y se ha podido percibir una mayor confianza para transmitir inquietudes y propuestas positivas de índole particular y general que ha ayudado a mejorar con mayor immediatez.

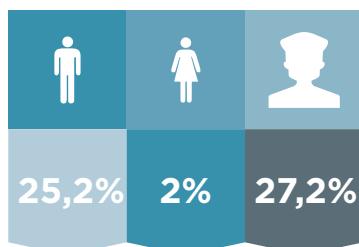
A las funciones de una dirección

de personas tradicionales, en un futuro se deberá añadir la de garantizar un retorno a la normalidad (la que sea) que necesariamente pivote sobre dos ejes: efectividad y bienestar.

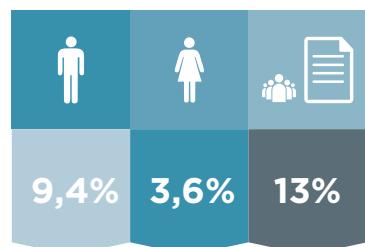
El nuevo escenario ha exigido implementar nuevos canales de comunicación más fluidos y directos. Una mayor rapidez en la respuesta a las necesidades de los integrantes de la organización será también imprescindible. Pero, ante todo, ha habido que promover un acercamiento más personalizado a las necesidades individuales, restando peso a las estrategias de patrón único tradicionales, algo de especial trascendencia y complejidad en el seno de una administración pública.

Distribución de la plantilla por áreas de actividad

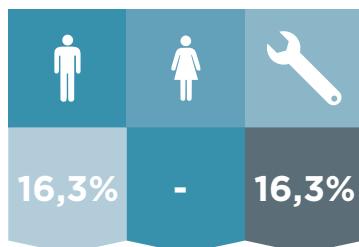
Policía Portuaria



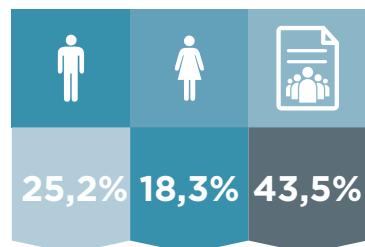
Oficina fuera convenio



Mantenimiento



Oficina dentro convenio



S_03

Evolución del porcentaje de empleados en convenio colectivo

	2018	2019	2020
Fuera de convenio	13,2%	13,05%	13%
Dentro de convenio	86,8%	86,95%	87%

S_04

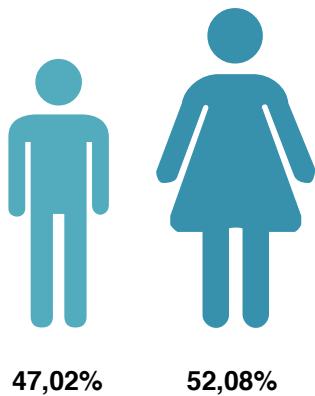
El porcentaje de trabajadores/as sujetos a convenio colectivo en el conjunto de la plantilla en el año 2020 ha sido del 87%, de los cuales el 79,4% constituye personal fijo y el 20,6% restante corresponde a personal eventual. El personal fuera de convenio supone el 13%.

Selección en la Autoridad Portuaria

El proceso de selección es un sistema que trata de identificar las personas candidatas que mejor se adaptan al puesto de trabajo, evaluando los conocimientos, habilidades, capacidades y actitudes. Con este sistema se pretende asegurar el ajuste de las personas en la realización de las funciones y tareas que se exigen ejercer en el puesto de trabajo.

Las bases de los procesos de selección regulan las normas generales y los requisitos que tendrán que ajustarse la convocatoria y las pruebas de evaluación del proceso selectivo.

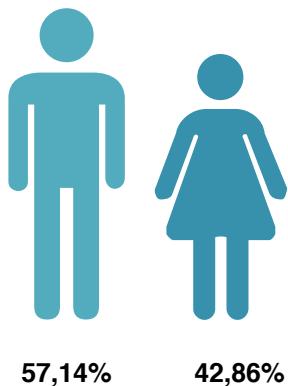
Durante 2020 a pesar de la situación de pandemia se han realizado un total de 9 procesos de selección en los cuales se han ofertado 14



plazas y se ha constituido una bolsa de trabajo de técnico/a de operaciones. En total han participado en los procesos de selección 192 personas de las cuales el 52% han sido mujeres y el 48% hombres.

Distribución de las personas presentadas por sexo

	Mujeres	%	Hombres	%	Total
Personas presentadas	100	52,08	92	47,92	192

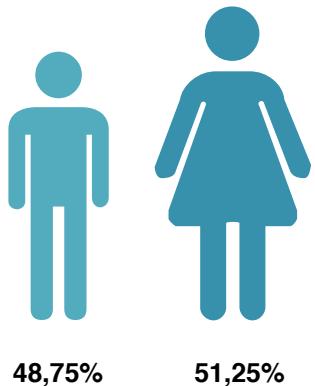


Distribución de las personas seleccionadas por sexo

	Mujeres	%	Hombres	%	Total
Personas seleccionadas	6	42,86	8	57,14	14

Cabe reseñar que todos los tribunales que se han constituido han sido paritarios tanto para convocatorias fijas como eventuales siendo la distribución la siguiente:

Tribunal personal fijo

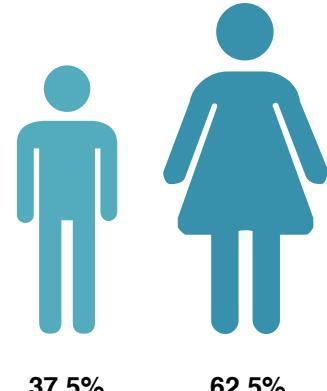


Distribución del tribunal por tipo de convocatoria y sexo

	Mujeres	%	Hombres	%	Total
Convocatorias personal fijo	41	51,25	39	48,75	80
Convocatorias personal eventual	5	62,5	3	37,5	8

Para la realización de las pruebas se han tenido en cuenta nuevos espacios donde poder realizarlas garantizando las medidas de seguridad que exige la situación de pandemia.

Tribunal personal eventual



Todos los procesos selectivos se publican en nuestra web corporativa así como en las redes sociales tales como Twitter, Facebook y Linkedin, a demás de la web de Puertos del Estado y la web administracion.gob.es.

En el marco de las distintas bolsas de empleo activas se han realizado 52 ofertas en las que cabe destacar las que se realizan en el marco de la bolsa de policía portuaria que suponen el 73%.

A fin de dar a conocer las ofertas de trabajo en la organización se participa en la feria de ocupación que organiza cada año la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Tarragona. En 2020 visitaron nuestro stand 432 personas donde se podía solicitar una reunión, enviar CV, consultar las ofertas activas o descargar trípticos informativos.

Comunicación interna y participación

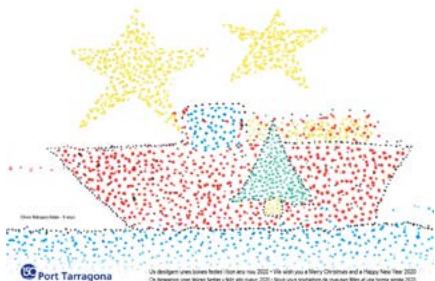
La covid-19 ha planteado una revolución en la comunicación interna, convirtiéndose en la gran aliada de las organizaciones para lograr una comunicación permanente, fluida y en todas direcciones.

En cuanto a las herramientas para facilitar la comunicación se ha utilizado desde las más tradicionales hasta mensajería instantánea y de difusión digital, aplicaciones para realizar proyectos en grupo o las redes sociales. En este sentido, cabe destacar la creación en el mes de marzo del canal Comunicació APT a través del WhatsApp como sistema de información interna de la APT para casos de especial relevancia.

A lo largo de 2020 se han llevado a cabo diversas acciones y espacios de encuentro entre las cuales cabe destacar:

Acto conmemorativo del 150 aniversario del Port de Tarragona. El 28 de febrero tuvo lugar la celebración institucional a la vez que lúdica y festiva con la asistencia de autoridades, personal de la APT y la comunidad portuaria.





Sesiones informativas del presidente. En este año ha habido un total de 6 encuentros del presidente con el conjunto de la plantilla, siendo los dos primeros (12 de enero y 10 de marzo) presenciales y los cuatro restantes de forma virtual (20 de abril, 17 de junio, 31 de agosto y 16 diciembre, sesión que incluía un acto virtual de Navidad)

Reuniones y Comités. Debido a la pandemia se han realizado un total de 44 Comités Ejecutivos, de los cuales 22 han sido extraordinarios y el Comité de Seguridad y Salud que se ha convocado en 28 ocasiones. También se han incrementado las sesiones del Comité de Negocio (18) y de los Comités de Seguridad Integral (4) y Servicios Portuarios (2). A partir de marzo las reuniones departamentales se han incrementado notablemente y en formato virtual.

Fiesta de la patrona. De acuerdo con las restricciones de la pandemia no se realizó la tradicional cena con motivo de la festividad de la patrona que se substituyó por una cena para llevar para dos personas en Navidad.

Fiesta infantil de los Reyes Magos. Atendiendo a las restricciones por la pandemia no se realizó la tradicional fiesta infantil de los Reyes Magos del Port y se substituyó por un vídeo personalizado para cada familia con hijos y un regalo a cada niño o niña que los padres recogieron en las instalaciones portuarias con las medidas de seguridad establecidas.

Saludo nuevas incorporaciones. El saludo mensual del presidente y del director general a quienes se incorporan a la organización o a los trabajadores/as eventuales que pasan a ser personal fijo se ha mantenido mediante el Teams. En 2020 se realizaron seis sesiones: 4 de febrero, 7 de julio, 4 de agosto, 5 de octubre, 10 de noviembre y 1 de diciembre.

Concurso de dibujo del calendario 2021 Port Tarragona. La primera edición del concurso de dibujo dirigido de los hijos de los trabajadores/as alcanzó un total de 25 participantes de los cuales se seleccionaron los 12 dibujos ganadores que ilustran los meses del año.

Participación en los Juegos de Empresa, donde se fomenta la pertenencia al colectivo de la organización y es, a la vez, una excelente plataforma de comunicación interna y externa.

Como consecuencia de la situación de pandemia no siendo posible la realización de actividades colectivas, en aplicación de las obligaciones derivadas de las medidas de distanciamiento social. En ediciones anteriores el Port de Tarragona mantuvo una excelente posición.

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Participantes	22	41	36	37	45	-
Clasificación	3º	1º	2º	2º	1º	-

Grupos sociales

Formación online Grup Fotogràfic



Desde 2001 y bajo la denominación de Grupo de Actividades y Ocio de los Trabajadores del Port de Tarragona se organizan e impulsan una serie de actividades llevadas a cabo por la plantilla de la APT, de índole deportiva, social, lúdica y cultural.

El Grupo asume la coordinación de las actividades deportivas y socioculturales que ya se vienen realizando para promocionar todas las actividades que gocen de una iniciativa y un respaldo social en la empresa. Se asume, para su buen funcionamiento integral, la preocupación por el estado psicofísico de su plantilla, promocionando valores y costumbres saludables.

Las secciones creadas en el seno del Grupo de Actividades y Ocio son: sección de fútbol sala, sección de baloncesto, sección de tenis y pádel, grupo ciclista, sección de montañismo, senderismo y deportes de naturaleza, grupo gastronómico, grupo fotográfico, grupo de running, grupo cultural y grupo de tiro.

En 2020 debido a las mencionadas especiales condiciones, las actividades presenciales se han visto reducidas en su totalidad, destinando las ayudas recibidas a la adquisición de material así como la realización de actividades formativas online.

Una vez se restablezca la normalidad social, se retomará el normal desarrollo de este tipo de actividades, siempre aplicando las normativas y recomendaciones de seguridad pública vigentes en cada momento.

Régimen laboral y mecanismos de participación

Las relaciones laborales del personal que presta servicios en la APT se rigen por lo establecido en el III Convenio colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias y el Acuerdo Local de Empresa. De manera supletoria, serán de aplicación las disposiciones normativas del Estatuto de los Trabajadores y del Estatuto Básico del Empleado Público.

La APT dispone de un Comité de Empresa en representación de los trabajadores y trabajadoras, formado por 13 miembros con la siguiente composición: 4 representantes de la Confederación General del Trabajo, 3 representantes de la Unió General de Trabajadores, 3 representantes de Comisiones Obreras, 2 representantes del Central Sindical Independiente de Funcionarios y 1 representante del Sindicato Profesional de la Policía Portuaria. Asimismo, en el Consejo de Administración hay dos representantes sindicales (Comisiones Obreras y Unión General de Trabajadores).

El Comité de Empresa mantiene reuniones periódicas con la Dirección de Organización y Recursos Humanos así como con la Dirección General de la organización.

La plantilla de la organización dispone de diversos mecanismos de participación técnica y de información orientados a la mejora de los

procesos productivos de la entidad, como las reuniones departamentales, el Sistema de Gestión de la Calidad (SGQ), el Sistema Interno de Sugerencias (SIS), la Comisión Local de Gestión por Competencias, la Comisión de seguimiento de las bolsas de trabajo la Comisión de Control del Plan de Pensiones, la Comisión de Igualdad, Comisión de investigación de situaciones de acoso y el Comité de Seguridad y Salud.

El Comité Ejecutivo (catorce personas) se ha reunido en 44 ocasiones, siendo 22 de ellas en sesión extraordinaria. El de Negocio (seis personas) de carácter quincenal, realizaron 18 sesiones, mientras que los Comités de Seguridad, Integral y de Servicios Portuarios se reunieron en cuatro y dos ocasiones respectivamente.

[S_05](#), [S_06](#)

Formación

Las nuevas condiciones de incertidumbre, derivadas de la crisis sanitaria mundial, obligaron a replantearse, tanto los cursos programados en el Plan de Formación 2020 como el procedimiento formativo. Se anularon las formaciones presenciales previstas y algunas se rediseñaron en formato virtual programándose nuevas formaciones, con el objetivo de buscar una rápida adaptación de la plantilla a los nuevos procesos de cambio: sanitario, organizativo y mental.

Una vez introducidas, dentro del programa Gestión por Competencias, la experiencia, y la formación competencial realizada el año anterior, se envió a la plantilla en convenio, la ficha individual de su perfil personal actualizada.

Finalmente, se convocó a la CLGC y se aprobó el Plan de Formación 2020, que se publicó en la red interna con las acciones formativas realizadas y las previstas, respondiendo a las diferentes necesidades formativas detectadas. A

pesar de la crisis pandémica, se realizaron esfuerzos orientados a la adaptación de este proceso a la nueva situación, con el objetivo de intentar minimizar los efectos negativos de esta crisis.

Durante el año 2020, se organizaron 35 programas competenciales que supusieron un 35,35% del total de las acciones formativas impartidas. La APT utiliza como instrumento integral de clasificación, formación y promoción de la plantilla el Modelo de Gestión por Competencias adoptado por el sistema portuario en su III Convenio colectivo. La inscripción a los cursos sobre competencias técnicas, realizados a través de la plataforma virtual de PPEE (Agontec), aumentó más de un 46% con respecto al año anterior: un total de 89 alumnos, finalizaron 139 cursos individualizados, sobre 21 competencias técnicas.



Total programas formativos: 99

Programas formativos competenciales: 35 -> 35,35%

[S_09](#)



Plantilla que sigue programas de formación

Dentro de convenio: 67,76%

[S_07](#)



Fuera de convenio: 78,13%



Participaron un total de 535 asistentes en las 99 acciones formativas que se realizaron en 2020, distribuyéndose con las líneas de formación: conocimientos específicos (34,34%), competencias técnicas (28,28%), competencias genéricas (7,07%), formación estratégica (16,16%) e idiomas (14,14%).

La formación recibida ha sido certificada a 465 personas de la cuales 356 obtuvieron un certificado de aprovechamiento, es decir, con formación evaluada, cifra que representa el 69% del total de la formación finalizada. Este índice tiene mayor relevancia teniendo en cuenta que también se realizan sesiones formativas de corta duración que frecuentemente no incluyen una evaluación de aprovechamiento.

En materia de igualdad, se ha asistido a formación relacionada con la igualdad y el mar así como seminarios web específicos sobre planes de igualdad y asistencia al congreso de mujeres del sector público.



Principales índices de formación

	2018	2019	2020
Nº de horas de formación	11.962	17.887	12.073
Nº de personas asistentes	802	938	535
Nº de cursos	146	161	99
Horas de formación / Nº trabajadores	52,70	79,5	49,08

Promedio de horas de formación por trabajador/a

	Total horas	Nº de empleados	Promedio
Fuera de convenio	1.948	32	60,88
Dentro de convenio	10.125	214	47,31

Las acciones formativas impartidas se evaluaron mediante encuestas de satisfacción, obteniéndose un elevado índice de satisfacción: 4,47/5,00 muy similar al del año 2019 (4,52/5,00).



S_08

Formación en gestión por competencias

ACCIÓN FORMATIVA	COMPETENCIA TÉCNICA	MODALIDAD	HORAS EDICIÓN	HORAS ALUMNOS	TOTAL HOMBRES	TOTAL MUJERES	TOTAL ALUMNOS
Relaciones laborales, nivel 2 (2019)	Relaciones laborales	Online	40	3	2	1	3
Normativa portuaria, nivel 2 (2019)	Normativa portuaria	Online	40	1	1	0	1
Gestión de mercancías, nivel 2 (2019)	Gestión de mercancías	Online	40	2	2	0	2
Sector y Estrategia Portuaria, Nivel 2 (2019)	Sector y estrategia portuaria	Online	40	1	1	0	1

ACCIÓN FORMATIVA	COMPETENCIA TÉCNICA	MODALIDAD	HORAS EDICIÓN	HORAS ALUMNOS	TOTAL HOMBRES	TOTAL MUJERES	TOTAL ALUMNOS
Operaciones y Serv. Portuarios, Nivel 2 (2019)	Operaciones y servicios portuarios	Online	40	3	2	1	3
Gestión Actividades Pesqueras, Nivel 2 (2019)	Gestión de actividades pesqueras	Online	40	2	0	2	2
Normativa portuaria, Nivel 1 (2019)	Normativa portuaria	Online	10	1	1	0	1
Herramientas Gestión Ind. y Colab.Agentes P.Port.: Automotivación, Ed.1	Gestionar	Presencial	5	30	6	0	6
Herramientas Gestión Ind. Y Colab.Agentes P.Port.: Automotivación, Ed.2	Gestionar	Presencial	5	45	8	1	9
Herramientas Gestión Ind. Y Colab.Agentes P.Port.: Empatía, Ed.1	Trabajar en equipo	Presencial	5	45	9	0	9
Náutica portuaria, Nivel 1 (2020)	Náutica portuaria	Online	10	60	4	2	6
Logística e intermodalidad, Nivel 1 (2020)	Logística e intermodalidad	Online	10	40	3	1	4
Logística e intermodalidad, Nivel 2 (2020)	Logística e intermodalidad	Online	40	360	6	3	9
Normativa portuaria, Nivel 1 (2020)	Normativa portuaria	Online	10	70	5	2	7
Normativa portuaria, Nivel 2 (2020)	Normativa portuaria	Online	40	440	6	5	11
Calidad Nivel 1 (2020)	Calidad	Online	10	20	1	1	2
Calidad, Nivel 2 (2020)	Calidad	Online	40	280	4	3	7
Relaciones laborales, nivel 1 (2020)	Relaciones laborales	Online	10	30	3	0	3
Relaciones laborales, nivel 2 (2020)	Relaciones laborales	Online	40	440	6	5	11
Sector y Estrategia Portuaria, Nivel 1 (2020)	Sector y estrategia portuaria	Online	10	40	4	0	4
Sector y Estrategia Portuaria, Nivel 2 (2020)	Sector y estrategia portuaria	Online	40	600	9	6	15
Tráfico de pasajeros, Nivel 1 (2020)	Tráfico de pasajeros	Online	10	40	2	2	4
Tráfico de pasajeros, Nivel 2 (2020)	Tráfico de pasajeros	Online	40	640	10	6	16
Gestión actividades pesqueras, Nivel 2 (2020)	Gestión de actividades pesqueras	Online	40	240	4	2	6
Gestión de mercancías, Nivel 2 (2020)	Gestión de mercancías	Online	40	320	4	4	8
Operaciones y servicios portuarios, Nivel 2 (2020)	Operaciones y servicios portuarios	Online	40	280	5	2	7
Sistemas de ayuda a la navegación, Nivel 2 (2020)	Sistemas de ayuda a la navegación	Online	40	320	7	1	8
Gestión actividades pesqueras, Nivel 1 (2020)	Gestión de actividades pesqueras	Online	10	30	2	1	3

ACCIÓN FORMATIVA	COMPETENCIA TÉCNICA	MODALIDAD	HORAS EDICIÓN	HORAS ALUMNOS	TOTAL HOMBRES	TOTAL MUJERES	TOTAL ALUMNOS
Gestión de mercancías, Nivel 1 (2020)	Gestión de mercancías	Online	10	10	1	0	1
Operaciones y servicios portuarios, Nivel 1 (2020)	Operaciones y servicios portuarios	Online	10	40	2	2	4
Sistemas de ayuda a la navegación, Nivel 1 (2020)	Sistemas de ayuda a la navegación	Online	10	30	2	1	3
Reuniones eficaces por Teams, Ed.1	Trabajo en equipo	Online	4	56	8	6	14
Reuniones eficaces por Teams, Ed.2	Trabajo en equipo	Online	4	52	5	8	13
Gestión personal y relacional delante de situaciones de crisis	Gestionar	Online	8	128	15	1	16
Reuniones eficaces por Teams, Ed.3	Trabajo en equipo	Online	4	32	4	4	8



A pesar de no contabilizarse en esta memoria, se detallan seguidamente la impartición de jornadas o seminarios durante los meses de confinamiento y teletrabajo: se organizaron 15 seminarios web (webinars), relacionados con medidas preventivas de salud laboral, de ofimática, y de gestión emocional, que fueron seguidas en línea por un total de 569 personas.



Programa de prácticas externas

En el curso 2019-2020 se han firmado convenios con diferentes centros y programas formativos para acoger a alumnado mediante el desarrollo de prácticas en la empresa. A pesar de nuestro compromiso con la formación práctica, la situación excepcional 2020 ha ocasionado que los convenios de prácticas se vieran afectados, los que estaban vigentes se han tenido que suspender y no se han podido formalizar.

Tipología de alumnado. Se ha acogido a un total de 13 estudiantes (5 chicas y 8 chicos) de diferentes formaciones universitarias (Universidad Rovira i Virgili,) y formación profesional (Instituto Vidal y Barraquer, Escuela Joan XXIII y Escuela El Carme y del Instituto de Capacitación Náutico-pesquero de Cataluña).

Formación Profesional Dual. Se ha formado la sexta promoción de alumnado de la especialidad de Administración y Finanzas y Gestión Administrativa y a la cuarta promoción del alumnado de la especialidad de Transporte y Logística durante un periodo de 8 meses. Destaca el alumnado de este tipo de prácticas la posibilidad de tener contacto con el mundo laboral que les permite desarrollar y aprender competencias prácticas.

Valoración. La valoración global del desarrollo de las prácticas del

alumnado ha sido muy positiva, y en la línea de otros cursos con un promedio de 5/5. El alumnado valora la calidad de las prácticas y recomienda la organización para realizarlas.

Cabe destacar que todas las personas que estaban realizando las prácticas han superado el curso con éxito.



Relaciones con el entorno

El Port mantiene una constante presencia en la actividad educativa y técnica de divulgación de la operativa portuaria a la ciudadanía, se puede observar en el apartado Port y ciudad, relaciones con su entorno, así como se ha participado en diferentes foros de discusión y promoción de la formación profesional y la ocupación como:

Consejo Municipal de la Formación Profesional y la Ocupación a Tarragona impulsado por el Ayuntamiento de Tarragona.

Alianza para la FP Dual (Fundación Berlitzmann), participando en un grupo de trabajo sobre el rol de los tutores/as de empresa y del centro a nivel nacional.

Participación en una mesa redonda en la 1^a Feria Virtual de FP dual organizada por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Tarragona.

Miembro de la Alianza para la FP Dual (Fundación Berlitzmann), donde se ha participado en un grupo de trabajo sobre el rol de los tutores/as de empresa y del centro a nivel nacional.

Cruz Roja Tarragona, donde se ha realizado conferencias sobre ocupación con perspectiva de género a jóvenes en situación de paro.

Participación en la Feria de Ocupación virtual en diciembre de 2020 a través de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Tarragona.



Estrutura de la plantilla y equidad

Retribuciones

La retribución de la plantilla viene estipulada en el III Convenio colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, y por las cantidades autorizadas en esta materia para el personal directivo y técnico. En la APT no existe discriminación por razón de género en materia retributiva.

Igualdad de oportunidades

En mayo de 2008 se inicia un conjunto de acciones tendentes a promover la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en la APT. A partir de ese momento, el compromiso de todos los trabajadores y trabajadoras de la APT con la promoción de la igualdad de oportunidades es absolutamente. Con la responsabilidad adquirida y el compromiso propio como entidad que apuesta por la Responsabilidad Social en su labor, se entiende esta evaluación anual como un necesario ejercicio de ajuste y mejora continua de estos esfuerzos y también como un ejercicio de impulso y difusión, sensibilización y concienciación hacia las personas que conforman la APT.

La RSE tiene que jugar un papel relevante en la consecución de los objetivos en materia de igualdad de oportunidades, complementando y mejorando los mínimos legales de obligado cumplimiento e integrando así preocupaciones sociales muy vigentes tanto en su gestión como en su relación con grupos de interés. El 25 de septiembre de 2015 fue aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

En este sentido, la inclusión de la perspectiva de género es un aspecto a potenciar porque como organización identificamos las líneas de actuación más eficaces persiguiendo una mayor cohesión y equilibrio en las relaciones y en la posición y espacios que ocupan hombres y mujeres; la ausencia de discriminaciones, la igualdad de oportunidades y el aprovechamiento íntegro del talento (ODS 5 y 10).

Durante 2020 se mantiene la tendencia en cuanto a distribución de la plantilla por sexo en los diferentes supuestos, si bien ha habido un ligero aumento en el número de mujeres (0,68%). El 23,32% del total de la plantilla está formada por mujeres (59), de las cuales el 3,7% (9) se encuentra fuera de convenio (porcentaje mantenido respecto al 2019). Estos porcentajes se elevan al 27% si se tiene en cuenta la relación de las mujeres de fuera de convenio con el total del personal de fuera de convenio (32), en un entorno portuario donde, históricamente, ha habido una escasa presencia femenina .

Plantilla: 76% hombres (187) y 24% mujeres (59).



Evolución de trabajadoras sobre la plantilla

Año	Nº mujeres trabajadoras	%	Nº mujeres en convenio	%	Nº mujeres fuera de convenio	%
2018	58	23,2	49	19,6	9	3,6
2019	59	23,3	50	19,7	9	3,6
2020	59	24	50	20,3	9	3,7

24% sobre plantilla

[S_10, S_11](#)



En cuanto a la distribución de la plantilla fija según la edad, el 61,5% (123) de los trabajadores/as fijos tiene más de 50 años mientras que el 0,5% (1) es menor de 30.

3,7 % fuera de convenio sobre la plantilla

	2018	2019	2020
Número de trabajadores fijos > 50 años	129	129	123
% Trabajadores fijos > 50 años	64,2%	62,62	61,5%
	2018	2019	2020
Número de trabajadores fijos de 30-50 años	71	76	76
% Trabajadores fijos 30-50 años	35,3%	36,89	38%
	2018	2019	2020
Número de trabajadores fijos < 30 años	1	1	1
% Trabajadores fijos < 30 años	0,5%	0,48	0,5%

[S_12, S_13](#)

Menor de 30 años

0,5%



Mayor de 50 años

61,5%



Resto 30-50 años

38%



Conciliación familiar y corresponsabilidad

Durante el año 2020 se ha dado respuesta a todas las solicitudes en materia de conciliación familiar. Cabe destacar que el estado de alarma y la situación de pandemia a partir del mes de marzo generó una nueva necesidad de conciliación a la que se dio respuesta.

Comunicación y lenguaje no sexista

Dia Internacional de la Dona
on 03 March 2020. Posted in [Comunicació i Imatge](#)



Si bien a nuestro convenio colectivo el catálogo de ocupaciones no utiliza un lenguaje no sexista, en el ámbito interno se adapta porque sí se utilice en materia de procesos de selección, estadísticas, noticias, etc. Se ha publicado el Plan de Igualdad y el *Manual de lenguaje no sexista* a la Intranet. Se creó un espacio a dicha red interna con documentación relacionada con la promoción de la igualdad y, con la nueva puesta en marcha de la web, se ha creado un apartado para dar difusión externa en relación con la igualdad.

En 2020 se realizaron acciones de comunicación los días 8 de marzo y 25 de noviembre. En concreto, el día 8 de marzo se realizaron:

- Jornada de sensibilización a la plantilla en el Tinglado 1 donde asistió una ponente que explicó su experiencia. Se publicó en la Intranet, la web y las redes sociales una imagen específica por este día y un video.
- Museo del Port publicó en las redes sociales la presencia de la mujer a lo largo de los años en el puerto comercial, el puerto pesquero y el puerto deportivo: @PortdeTarragona @Women_on_IWD #PortTarragonaLila #somportuaries #150PortTG



Y el 25 de noviembre se dio visibilidad en nuestras redes sociales de la imagen siguiente:





Fundació
Onada



ta llicèrc
baix camp
Construïm l'qualitat



Associació
AURORA
Centre Especial de Treball



XARXA SANTA TECLA
Sanitària i Social

a Tarragona des de 1171



Te invitamos a los #EncuentrosDigitales de la Fundación Adecco

NOS INSPIRAMOS CON DESIRÉE VILA
Martes, 1 de diciembre de 12:00 a 13:00 horas

Los prejuicios y los estereotipos sólo se eliminan desde el conocimiento. Por ello, te proponemos vivir la discapacidad desde un punto de vista muy distinto. Queremos inspirarnos a través del testimonio de personas que han pasado por situaciones graves y por crisis como la actual, superando con actitudes y valores que les han hecho más fuertes y optimistas ante la adversidad.

Te invitamos a sumarte a nuestros #EncuentrosDigitales que durante este tiempo estamos llevando a cabo para trasladar el mensaje de que "Todos juntos, en equipo, podemos hacer frente a cualquier dificultad". Además, aprovecharemos para concienciar sobre la importancia de la empatía en tiempos de crisis. Ahora que todos somos vulnerables, con empatía seremos una sociedad más fuerte.

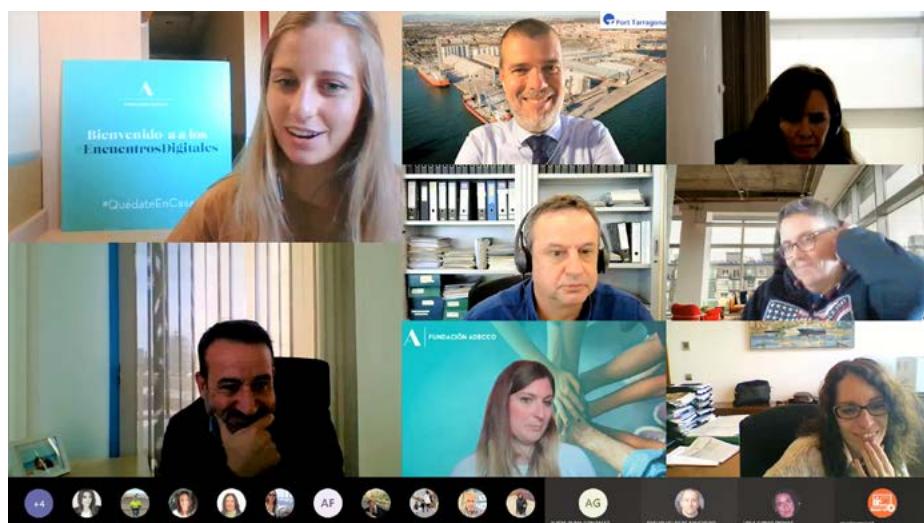
Contaremos con la intervención de Desirée Vila. Desirée tuvo que volver a aprender a caminar. Y este ejercicio le ha llevado muy lejos: es atleta paralímpica y vive en un Centro de Alto Rendimiento. En el atletismo ha encontrado el deporte que le motiva y el próximo 1 de diciembre va a contarnos su viaje.

(Te esperamos!)

Diversidad

La APT garantiza el cumplimiento de la Ley de Integración Social de Minusválidos (LISMI), además de incluir en su plantilla trabajadores y trabajadoras con discapacidad, se acoge al Decreto 86/2015, de 2 de junio, con medidas alternativas en los acuerdos:

- Fundación Privada Onada, que se ocupa de la integración social y laboral de las personas con discapacidad psíquica. Un equipo de 10 personas realiza el mantenimiento de las zonas ajardinadas del recinto portuario y la limpieza de los vehículos oficiales de la APT hasta junio de 2020.
- Grup SIFU, que se ocupa de promover la integración laboral de las personas con diversidad funcional en el mercado laboral y trabajar para la capacitación, formación y desarrollo a nivel social y laboral de este colectivo, realizando el mantenimiento de las zonas ajardinadas de la APT des de junio de 2020.
- Taller Baix Camp (Asociación de familiares de personas con discapacidad intelectual y de desarrollo tbc). Realizan trabajos de pintura de la señalización horizontal del recinto portuario.
- Asociación Aurora. Desarrollan tareas de limpieza de la playa Prats de la Pineda y de su entorno, donde recogen materiales como papeles, cristales, plásticos o latas así como trabajos forestales.
- Xarxa sanitaria Santa Tecla. Desarrollan tareas de limpieza de viales y entorno portuario, donde recogen materiales como papeles, cristales, plásticos, latas, desbroces, etc.
- Jornada de sensibilización con Desirée Vila. Con el compromiso adquirido de la APT en la gestión de la diversidad, se ha continuado con las jornadas de sensibilización a la plantilla con un encuentro digital de la Fundación Adecco liderada por la ponente Desiré Vila, quien nos aportó su experiencia sobre cómo tuvo que aprender a caminar después de una lesión deportiva y el cambio que supuso en su vida.



Seguridad y salud en el trabajo

Indicadores de siniestralidad en la APT

	2017	2018	2019	2020
Índice de frecuencia anual de accidentes (IF)	12	4,8	2,4	7,2
Índice de gravedad anual de accidentes (IG)	0,46	1,03	0,49	0,12
Índice de absentismo laboral (IA)	2,55 %	4,32 %	4,18%	3,32%

IF = (Número de accidentes con baja/número de horas trabajadas) * 1.000.000

IG = (Número de jornadas perdidas por accidente/número de horas trabajadas) * 1.000

IA = (Número de días naturales perdidos por bajas de enfermedad *100) / (plantilla media * 365)

[S_14](#), [S_15](#), [S_16](#)

En cuando al análisis de la siniestralidad, cabe reseñar:

Accidentes con baja: 3

Accidentes sin baja: 11

Total, días de baja en jornada laboral: 65

Comunicado de enfermedad profesional: 0

Período de máxima siniestralidad: julio-septiembre

Esfuerzo formativo en prevención de riesgos laborales en la APT

	2017	2018	2019	2020
Horas en formación en PRL	248	646	268	268
Promedio de horas de formación en PRL por trabajador/a	0,9	2,58	1,07	1,07

[S_17](#)

Vigilancia de la salud

En 2020 se realizaron 218 exámenes de salud y pruebas complementarias. Los exámenes se han realizado aplicando los protocolos específicos de vigilancia de la salud de acuerdo con el análisis de la evaluación de riesgos:

	Protocolos aplicados
General básico	155
Manipulación manual de cargas	10
Pantallas de visualización de datos	153
Posturas forzadas	18
Trabajos en altura	2
Conductores	132
Nocturnidad	58
Alveolitis alérgica extrínseca	66

En los casos que se requiere, se estudia y valora los riesgos laborales que puedan afectar a trabajadoras en situación de embarazo o parto reciente, a menores y a trabajadores/as especialmente sensibles a determinados riesgos y se proponen las medidas preventivas adecuadas.

La valoración global de los conocimientos se efectúa aplicando criterios epidemiológicos de acuerdo con la normativa vigente (art. 37.3. f) del reglamento de los Servicios de Prevención) y que, en relación a los riesgos de exposición incluidos en la evaluación de riesgos, no se han detectado patologías de consideración, por tanto, no se plantea ninguna hipótesis de afectación de la salud colectiva en la empresa, en relación a los riesgos, y a la población en general.

En función de los datos obtenidos en el curso de los exámenes de salud (teniendo en cuenta los protocolos aplicados), se valoran como adecuadas las medidas preventivas que se recomiendan en la evaluación de riesgos.

Actuaciones en promoción de la salud

En los informes individuales de cada trabajador o trabajadora se han realizado las recomendaciones adecuadas en relación al estado de salud individual y a los riesgos evaluados.

En cuanto al estado de salud individual, se hacen recomendaciones en relación al hábito tabáctico, consumo de alcohol, sobrepeso, alimentación, tensión arterial, etc. Y, en los riesgos evaluados en el lugar de trabajo, recomendaciones en relación a determinados riesgos específicos en cada informe médico individual.

Actividades vinculadas a la situación de pandemia (covid-19)

Reuniones de Comité de Seguridad y Salud semanales desde el mes de marzo de 2020.

Visitas de seguridad de control del cumplimiento de las medidas de protección contra la covid-19: 57 visitas.

Realización de planes de contingencia, covid-19.

Aplicación de los procedimientos de actuación para los servicios de PRL frente a la exposición SARS-CoV-2.

Informe de medidas de prevención, adaptación y protección para los casos de especial sensibilidad frente a SARS-CoV-2.

Evaluaciones específicas de riesgos laborales por la exposición al virus SARS-CoV-2.

Procedimiento de pruebas covid-19.

Instrucciones sobre la realización de pruebas diagnósticas para la detección del covid-19 en el ámbito laboral.

Planes de reincorporación progresiva al trabajo.

Plan General de Contingencia de desescalada.

Guía de buenas prácticas para los actos institucionales post covid-19.

Realización de pruebas: (Tests, PCR, serologías): 220.

Ejercicios y simulacros

En 2020, se realizaron simulacros y ejercicios dentro de las empresas ubicadas en el recinto portuario que afectaron tanto a los planes de autoprotección como a los planes de protección de las diferentes concesiones.

Nº de ejercicios o simulacros en materia de protección	26 ejercicios y 5 prácticas de protección
Nº de ejercicios o simulacros en materia de seguridad	13 ejercicios de empresas concesionarias y APT

En materia de protección, los ejercicios normalmente son pruebas de comunicaciones con diferentes bandas de comunicación y GSM con CCV o Port Control desde las embarcaciones de Policía Portuaria y en diferentes ubicaciones de la lámina de aguas portuarias. De chequeos de los sistemas de intrusión o incendio en edificios de pertenecientes a la APT o de controles policiales de acreditaciones de los usuarios del Port en los diferentes muelles.

Las prácticas se realizan con la utilización de cestas de rescate y su traslado hasta las inmediaciones de buques atracados, también se hacen prácticas con nuestras embarcaciones y próximamente se utilizará el vehículo CCA como centro de mando avanzado.

El ejercicio de 2020 ha sido atípico marcado por la pandemia sobre el normal desarrollo de la actividad de personas y organizaciones. El estado de alarma declarado el 14 de marzo y nuevamente el 25 de octubre de 2020, afectaron el normal desarrollo de este tipo de ejercicios.

En aquellos casos en los que ha sido posible, se han buscado fórmulas que han permitido la realización de simulacros de comunicación que han restado protagonismo a la presencialidad y la movilización de medios materiales y humanos.

Simulacros con notificación realizada en la APT

Fecha	Empresa	Descripción
Abril	APT	Ejercicio de simulación on line con participación de la Policía Portuaria y actuaciones frente a incendio en bodega de buque. Se prueban las prestaciones de software de gestión de comunicaciones y emergencias para valorar las posibilidades de implantación.
Julio	Euroports	Simulacro de comunicaciones y evacuación.
Agosto	Guardia Civil Puerto	Simulacro de evacuación Acuartelamiento Compañía Puerto – Aeropuerto.
Octubre	Tepsa	Fallo de la bomba de carga de cisterna y fuga de acetato de vinilo a foso de bombas 6, según hipótesis H-03 del PAU 2020.

Fecha	Empresa	Descripción
Octubre	BASF – Tanques puerto	Rotura parcial de la línea de propano (DN200) dentro del establecimiento. Fuga no incendiada con un desaparecido.
Octubre	Noatum Codemar	Simulacro de comunicaciones ante un accidente laboral grave.
Noviembre	Terquimsa	Comprobar comunicaciones internas y externas en situación de emergencia y coordinación de equipos propios de intervención frente a una situación de rotura parcial del brazo de carga de una cisterna.
Diciembre	Tepsa	Durante el llenado de una línea de buque T-14, Tepsa detecta que ha habido un vertido de ácido acético en el muelle de la Química 7. Verificación de la coordinación de medios y de los diferentes planes de emergencia activados: PAU, PIM y PPP.
Diciembre	Terquimsa 3	Comunicaciones internas, externas y evacuación frente a rotura parcial de línea de impulsión de JET A1.
Diciembre	Terquimsa 2	Fuga de etanol por colector de cisterna durante la carga de una cisterna en torre de carga nº 4.
Diciembre	Euroports	Verificar actuaciones de confinamiento frente aviso externo desde CCV de nube tóxica.
Diciembre	Port Marina Tarraco	Explosión a bordo de embarcación y pruebas de comunicación internas y externas, sin intervención de equipos.
Diciembre	Noatum Codemar	Sabotaje en candados bloqueo de la instalación eléctrica con resultado de electrocución, incendio y uso indebido de los equipos contra incendios.

El cuadro refiere, en todos los casos, al plan de autoprotección de cada concesión que se relaciona, así como al propio PAU de la APT.

Los ejercicios, prácticas y simulacros en los que habitualmente es necesaria la presencia de los equipos de intervención de Bomberos de la Generalitat y Parques Químicos de Seguridad, contemplados en el plan de Autoprotección de la APT, no se han llevado a cabo al objeto de evitar la presencialidad y los riesgos derivados de la misma como consecuencia de la situación de pandemia, así como por los protocolos internos de seguridad de estos cuerpos, en virtud de los cuales se evitaba la realización de actividades presenciales.

S_18



Auditoría legal

Durante el último trimestre del 2020 se ha realizado la Auditoría Legal del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales en la APT. La Auditoría se ha realizado conforme a las exigencias establecidas por la Ley 31/1995 de prevención de riesgos laborales, el Reglamento de los servicios de prevención (RD 39/1997) y la normativa específica vigente, que ha evaluado de manera sistemática, objetiva y documentada la eficacia del Sistema de Gestión PRL implantado.

Empleo y seguridad en el trabajo en la comunidad portuaria

Sistemas de gestión y salud laboral

Con la creación del Servicio Mancomunado de Prevención del Port de Tarragona SA, Prevenport, la APT adquiere el compromiso para mejorar e incrementar el nivel de protección y bienestar en materia de prevención de riesgos laborales de todos los trabajadores que componen la comunidad portuaria, de acuerdo con la Ley 31/1995 y legislación posterior concordante.

Evolución de la formación en prevención de riesgos laborales en la comunidad portuaria

	2017	2018	2019	2020
Alumnado	886	966	977	1.261
Días de formación	103	123	126	145
Nivel de satisfacción	86,9%	88,7%	88,9%	89,6%



Formación en prevención de riesgos laborales en la comunidad portuaria

Curso AEQT/AEST Inicial Básico

Curso Básico PRL 50 h

Formación continuada PRL-transportistas

Anual estiba: resp. capataces generales

Anual estiba: utilización jaula rescate

Anual estiba: autoev. grua autop. y jaula rescate

Formación anual estibadores portuarios

Formación en ergonomía

Manipulación manual de cargas y posturas forzadas

Prevención de accidentes in itinere



Formación en prevención de riesgos laborales en la comunidad portuaria (Continuación)

Primeros auxilios básicos

Primeros auxilios avanzados

Carretillas elevadoras

Emergencia y lucha contra incendios

PRL Autoevacuación grúa autopropulsada

PRL Carretillas con pinzas

PRL Conductor de Transtainer (RTG)

PRL Conductor medios mecánicos oper. siderometalúrgicos

PRL Conductor de Reach Stacker y RTG

PRL en la manipulación de medios mecánicos

PRL Gruista siderometalúrgico

PRL Ruido, bórax y Atex

PRL Seguridad vial

PRL Trabajos en altura

PRL Trincaje y destrincaje de contenedores (EV)

Riesgos en trabajos de extinción de incendios

RR Carretilla elevadora / PEM

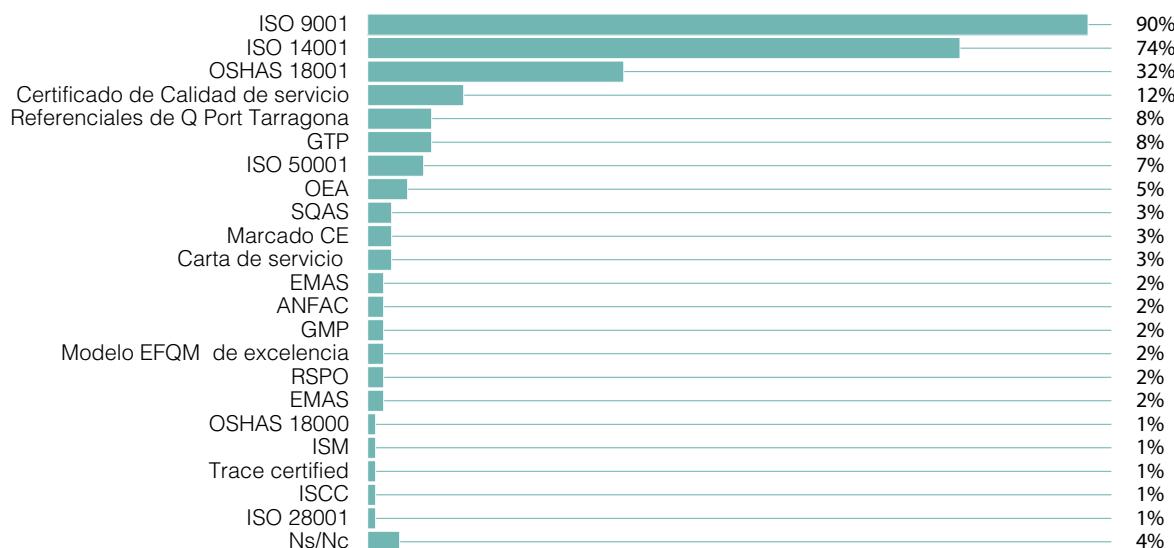
RR Conductor de medios mecánicos

RR Conductor de pala cargadora

Las actividades formativas se han visto afectadas especialmente las que el factor de presencialidad supone un elemento necesario. No obstante, se detallan a continuación, las realizadas en 2020 y que han supuesto un esfuerzo adicional de adaptación por parte de la organización y los participantes.

Instalación	Actividad formativa
Centro de Formación Jovellanos	Como parte de la formación específica en entornos marítimos para los diferentes equipos de intervención (Bomberos de la Generalitat y Parque Químico de Seguridad), y en la que se impartió formación especializada de actuación frente a incidentes y emergencias en entornos marítimos, desde una perspectiva operativa y de gestión de la dirección de las mismas, a un total de 16 personas con responsabilidades en los ámbitos de actuación descritos (febrero).
CECAT 112 Reus	Participación en jornadas formativas del cuerpo de oficiales de Bomberos de la Generalitat, relacionadas con el plan de autoprotección del Port de Tarragona (octubre y noviembre).
Formación <i>on line</i> dirigida al colectivo de Policía Portuaria y Guardamuelles	Actuaciones de la Policía Portuaria frente a riesgos y emergencias específicos en el Port de Tarragona, organizada en varias sesiones con 12 h de duración total y en la que participan unos 45 efectivos (noviembre).

Terminales marítimas y de empresas de servicios que tienen implantado un sistema OHSAS de prevención de riesgos laborales



S_22

Teniendo en cuenta el registro de acceso al Port de Tarragona (SIT/SAP), el número de usuarios nuevos generados en el año 2020 fue de 29.991 mientras que en ejercicio anterior fue de 26.619 y en 2018 contó con 29.703 usuarios.

También se han registrado en esta base de datos 16.395 visitantes frente a los 21.559 de 2019. En cuanto a los colaboradores habituales acreditados (consignatarios, Cofradía de Pescadores, Bomberos, Corporación de Prácticos, Aduana, Sociedad de Estiba y Desestiba, Adif, empresas consignatarias, etc.) ha sido de 2.844 personas.

S_19

Las empresas prestadoras de servicios portuarios y las empresas que operan en régimen de concesión o autorización presentan informes y estudios para evitar y reducir el impacto ambiental que puedan producir según la actividad realizada, proponen las medidas preventivas a adoptar y la APT verifica que se ejecutan en el plazo establecido.

Las prescripciones particulares de los servicios portuarios de amarre, desamarre, practicaje, remolque y servicio portuario de recepción de desechos generados por buques establecen que el prestador del servicio deberá disponer de los medios humanos y materiales necesarios para la prestación del servicio en las condiciones requeridas de seguridad, calidad, continuidad y regularidad, conforme a las características de la demanda.

La empresa prestadora del servicio ha de cumplir con la Ley de prevención de riesgos laborales (Ley 31/1995, de 8 de noviembre) y la normativa complementaria, debiendo estar aprobado el Plan de Prevención de Riesgos antes del inicio de la prestación del servicio. Además, el prestador del servicio se compromete, expresamente, a adoptar los procedimientos y medidas establecidos y a cumplir los pactos y normas que, en relación con la seguridad y salud de los trabajadores, se implanten dentro de la zona portuaria. Y ha de establecer un plan de formación para mantener la formación continua de su personal, de acuerdo con las necesidades del servicio estará integrada dentro del Plan de Formación de la APT.

S_20

Coordinación de actividades empresariales

La coordinación de actividades empresariales para la prevención de los riesgos laborales es la obligación legal que tienen las empresas, de cooperar en materia de prevención de riesgos laborales, cuando en un mismo centro de trabajo desarrollan actividades trabajadores/as de dos o más empresas.

El objetivo de la coordinación es velar por la seguridad y salud de los trabajadores y trabajadoras de cada una de las empresas evitando el traspaso de riesgos entre actividades, que se pueda agravar o modificar los riesgos de cada actividad y la aparición de riesgos derivados de la concurrencia o simultaneidad de actividades.

En 2020, se ha realizado la coordinación de actividades empresariales a 25 empresas externas por la APT.

Los medios de coordinación para la prevención de riesgos laborales son los recursos que tienen que establecer las empresas concurrentes en un centro de trabajo para velar por la seguridad y salud de los trabajadores y trabajadoras. Prevenport ha establecido los medios de coordinación atendiendo al grado de peligrosidad de las actividades, número de trabajadores y duración de las actividades

Se consideran medios de coordinación, de acuerdo al RD 171/2004, los siguientes: el intercambio de información y de comunicaciones entre las empresas concurrentes, la celebración de reuniones periódicas entre las empresas concurrentes, la impartición de instrucciones que se facilita a las empresas externas y la entrega de esta información y recepción de documentación de este año se ha realizado a través de la plataforma web PREVENGOOS con el objetivo de agilizar el intercambio documental:

Manual General de Riesgos de la Zona Portuaria
Instrucciones a empresas externas
Los puntos de reunión
Consignas de evacuación y confinamiento del Port de Tarragona
Riesgos generales existentes en las instalaciones de la Autoridad Portuaria
El tríptico de información preventiva del Port de Tarragona
Declaración de cumplimiento de PRL
Confirmación de recepción de la documentación
Circulación de personas por el edificio APT
Instrucciones a seguir en caso de emergencia en el edificio de la APT
Medidas preventivas covid-19

El establecimiento del conjunto de las medidas específicas de prevención de riesgos existentes en el centro de trabajo que puedan afectar a los trabajadores de las empresas concurrentes, o de procedimientos o protocolos de actuación.

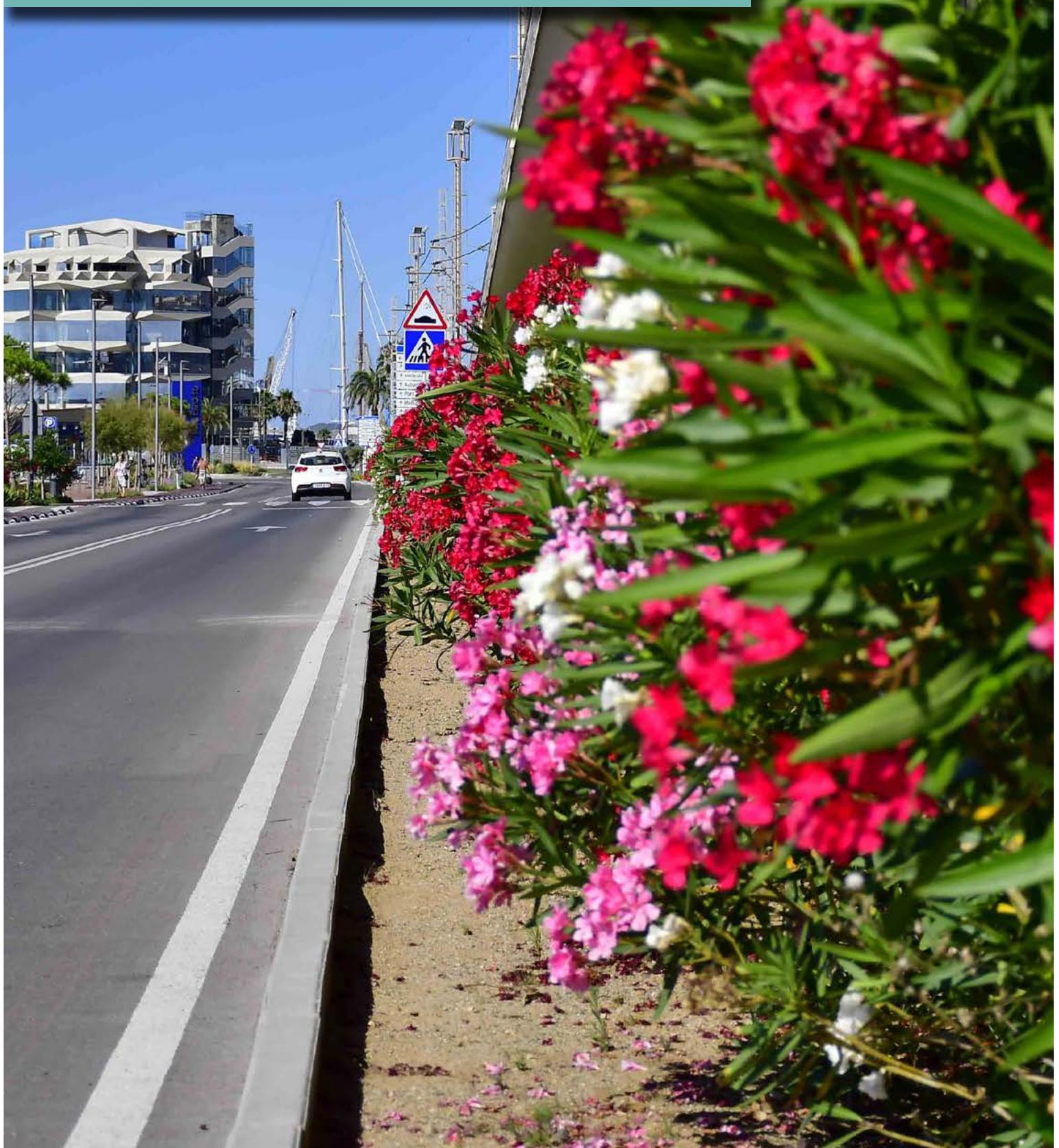
La presencia al centro de trabajo de los recursos preventivos cuando haya trabajos en altura.

La designación de una o más personas encargadas de la coordinación de las actividades preventivas.

S_21

El recinto portuario del Port de Tarragona es un espacio cardioprotegido que cuenta con doce equipos DEA ubicados en: edificio sede de la entidad portuaria (planta baja), Refugio 1 (sala 1 y 2), el Teatret del Serrallo (acceso), Estación Marítima acceso (dique de Llevant), dos unidades móviles en vehículos de la Policía Portuaria, oficinas de Euroports (muelle de Cantàbrica), Activa Mutua (dispensario y ambulancia), Fruport y oficinas grupo Reysser (muelle de Reus).

Dimensión ambiental



05

Dimensión ambiental

Estrategia ambiental

La Autoridad Portuaria de Tarragona (APT) hace un uso responsable de los recursos energéticos y ambientales para mantener la competitividad en una economía global y atender la demanda social de proteger el medio ambiente. Y para ello tiene como objetivo conseguir la excelencia en la gestión ambiental y energética dentro del ámbito del Port de Tarragona asumiendo los compromisos que figuran en su política ambiental y energética con el firme apoyo del presidente y director general de la APT.

POLÍTICA AMBIENTAL Y ENERGÉTICA

La Autoridad Portuaria de Tarragona es consciente de los retos y desafíos que debe afrontar permanentemente para mantener la competitividad en una economía global, así como para atender la demanda social de proteger el medio ambiente y hacer un uso responsable de los recursos energéticos.

Por estas razones, es un objetivo permanente alcanzar la excelencia en la gestión ambiental y energética dentro del ámbito del Puerto de Tarragona. La consecución de este objetivo requiere el firme apoyo de la Presidencia y la Dirección General de la APT, quien lo expresa asumiendo los compromisos incluidos en la siguiente Política:

- Controlar y minimizar los impactos ambientales derivados de la actividad portuaria, especialmente en los ámbitos de las emisiones atmosféricas, vertidos de aguas residuales, generación de residuos y consumos de recursos naturales.
- Cooperar con las empresas del Puerto y otras administraciones públicas en la prevención y lucha contra la contaminación del entorno portuario.
- Fomentar la minimización, la reutilización, el reciclaje y la gestión eficaz de los residuos generados en el Puerto.
- Promover la concienciación ambiental y energética a través de programas de formación y sensibilización, y fomentar el trabajo en equipo de todas las personas de la organización con incidencia en la gestión ambiental y energética.
- Mejorar de manera continua el desempeño energético en nuestras instalaciones y actividades durante todo el ciclo de vida de las mismas, optimizando la tecnología y diseño de los procesos así como la operación de las instalaciones y apoyando la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes.
- Establecer objetivos y metas anuales de mejora ambiental y eficiencia energética. Para su cumplimiento la Dirección se compromete a asegurar la disponibilidad de información y asignar los recursos necesarios.
- Asegurar el cumplimiento legal de los requisitos ambientales y energéticos vigentes, así como de aquellos otros requisitos relacionados que la organización suscriba, promoviendo además la adaptación de su operativa e instalaciones a los cambios que se pudieran producir en el marco regulatorio vigente.
- Comunicar la política ambiental y energética a todos los empleados y difundirla entre sus grupos de interés (comunidad portuaria, contratistas, etc.) y ponerla a disposición del público.



Tarragona, Marzo de 2019

Port de Tarragona

En sus compromisos de mejora continua cuenta con la aplicación y certificación de los siguientes distintivos:

Sistema de Gestión Integrado de medio ambiente y eficiencia energética (ISO14001 – ISO 50001): se integran compromisos de control y mejora de todos los aspectos ambientales de la APT y el Port.

Distintivo de Calidad Ambiental para Flotas de Vehículos.

Acuerdos voluntarios de reducción de emisiones con la Oficina Catalana de Cambio Climático.

También cuenta con un plan de acción anual con objetivos, indicadores, metas, responsables y pazos de ejecución y se ha aprobado, en julio de 2020, el **Plan de Sostenibilidad 2020-2030 del Port de Tarragona**. Con dicha aprobación y aplicación, el Port apuesta, en una década de acción ambiciosa, por hacer frente al cambio climático, a la pérdida de biodiversidad y a la transición energética.

Dicho Plan se divide en tres grandes áreas de actuación: desarrollo sostenible, sostenibilidad ambiental y compromiso social. Cada área cuenta con un diagnóstico del estado inicial, destacado las fortalezas y las oportunidades de mejora, por lo que se han definido actuaciones concretas para desarrollar durante los próximos años, asociadas a ODS y con metas e indicadores para poder evaluar su eficacia.

El Plan, que contiene 23 objetivos y 82 acciones, se actualiza periódicamente. Como grandes objetivos, el Port se compromete a realizar una transición energética para alcanzar la huella de carbono cero en el año 2030, incrementar significativamente el transporte de mercancías por ferrocarril para reducir el transporte con vehículos pesados y crear alianzas multisectoriales para sumar esfuerzos y avanzar hacia un desarrollo más sostenible, fomentando a la vez la transparencia de la organización y la comunicación.



Dentro de cada área de actuación destacan las siguientes actuaciones por su relevancia e impacto en el territorio y la sostenibilidad:



Desarrollo sostenible

La energía comprada por la APT y subministrada a la comunidad portuaria proviene de fuentes renovables y, por lo tanto, es energía verde sin emisiones.

Instalación de placas fotovoltaicas en la zona Port - ciudad y en la comunidad portuaria para reducir la demanda de energía de red y ser más autosuficientes.

Electrificación del muelle de Balears, que permitirá conectar los buques durante su estancia en el puerto y reducir totalmente las emisiones en zona portuaria.

Fomento del vehículo eléctrico en la comunidad portuaria y en la ciudad.

Estudio de energías alternativas y creación de alianzas para el desarrollo del hidrógeno.

Fomento de los tráficos con ferrocarril.

Sostenibilidad ambiental

Restauración de la zona Red Natura 2000 (recuperación de humedales, hábitats y especies protegidas).

Recogida y reutilización de aguas pluviales en la Zona de Actividades Logísticas.

Creación de biotopos para la regeneración de vida marina (desarrollo de 300.000 huevos entre calamares, sepías y pulpos).

Mayor control de la calidad del aire con la aprobación de nuevas instrucciones operativas e instalación de nuevos captadores.

Recuperación de la biodiversidad autóctona con la creación de nuevos espacios verdes.

Desmantelamiento de la fábrica de cemento del Port para minimizar las actividades con potenciales efectos negativos sobre la calidad del aire.

Nueva política de comunicación con el entorno para aumentar la transparencia, la inmediatez y la creación de nuevos órganos de participación.

Adaptar espacios públicos a criterios inclusivos para fomentar el uso entre las personas con mayores dificultades.

Fomento del soporte a colectivos de riesgo.

Alianzas para el desarrollo sostenible como la plataforma de hidrógeno verde de la Cataluña Sur, el Grupo de Medio Ambiente de la Comunidad Portuaria y las MDI para diversos proyectos como el Cal·lípolis Next Generation.

Objetivos alcanzados en 2019

Aumento de la biodiversidad terrestre del Port:

- a. Plantación parterres en el Tinglado 1(Moll de Costa)
- b. Nuevas jardineras en el paseo de la playa del Miracle
- c. Proyecto de jardinería de la reforma de la sede institucional
- d. Instalación de hoteles de insectos
- e. Estudio para la creación de un muro verde en la zona del helipuerto
- f. Plantación especies mediterráneas en el acceso del muelle de Reus

Redacción del proyecto para la instalación de placas fotovoltaicas en la cubierta del Museo del Port para reducir un 40% la demanda de energía.

Implantación prueba piloto con tecnología Lorawan para transmitir datos de equipos de control de la red de agua al Centro de Control de Instalaciones y visualización en el Scada.

Proyecto biotopos marinos para la regeneración de especies pesqueras de interés comercial.

Adquisición de dos motos eléctricas.

Análisis de la viabilidad del hidrógeno como combustible en el sector portuario.

Impulsar el Grupo de Medio Ambiente de la Comunidad Portuaria.

Plan de acción 2021

Aumento de la eficiencia en el control y la mejora de la calidad del aire.

Mejora de la gestión de la biodiversidad del Port.

Aumento de la generación de energías renovables.

Aumento del transporte de mercancías por ferrocarril.

Mejora de la eficiencia energética de la APT con la reducción del 40% de la demanda eléctrica del alumbrado público.

Mejora del control de la red de agua.

Aumento de la limpieza de la lámina de agua.

Control de la evolución de la calidad de las aguas subterráneas.

Descarbonización del Parque Móvil.

Mejorar la sostenibilidad del servicio de cafetería-comedor.

Desarrollo de nuevas políticas de igualdad de género.

Nuevos canales de comunicación con el entorno.

Fomento del soporte a colectivos en riesgo.

Devenir un puerto 4.0: inteligencia artificial y BigData.

Liderar proyectos de alianzas para mejorar la infraestructura portuaria.



REDUCCIÓN DEL 99% DE LA HUELLA DE CO₂ EN EL AÑO 2030



Plan de sostenibilidad - Agenda 2030

LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

- AIRE**
- AGUA**
- BIODIVERSIDAD**
- GESTIÓN DE RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR**

PRINCIPALES OBJETIVOS:

- Mejora de la calidad del aire en el entorno portuario.
- Recuperación del ecosistema marino.
- Uso sostenible del agua de riego de las zonas verdes o ajardinadas.
- Recogida de aguas pluviales.
- Restauración ambiental de la zona Red Natura 2000.
- Recuperación de la biodiversidad autóctona y mitigación de emisiones.
- Mejora de la gestión de animales domésticos y fauna salvaje.

ODS ONU:



TRANSICIÓN ENERGÉTICA, DIGITALIZACIÓN Y EFICIENCIA

- ENERGÍA**
- INFRAESTRUCTURAS**
- DIGITALIZACIÓN**

PRINCIPALES OBJETIVOS:

- Compra y generación de energía verde.
- Fomentar el vehículo eléctrico en la organización y en la comunidad portuaria.
- Aumentar el transporte de mercancías por ferrocarril en un 100%
- Convertirse en un puerto 4.0: inteligencia artificial y BigData.
- Construcción del contrádique de Els Prats para cerrar la boca del puerto y facilitar su confinamiento.

ODS ONU:



COMPROMISO CON EL ENTORNO SOCIAL, IGUALDAD, INCLUSIÓN Y TRANSPARENCIA

- VIDA SALUDABLE**
- RESPONSABILIDAD SOCIAL**
- ALIANZAS**

PRINCIPALES OBJETIVOS:

- Nuevas alianzas para el desarrollo sostenible.
- Conseguir la certificación de empresa saludable.
- Despliegue de nuevas políticas de igualdad de género.
- Fomento del apoyo a colectivos en riesgo.
- Nuevos canales de comunicación con el entorno.

ODS ONU:



Gestión ambiental



Se dispone de un Sistema de Gestión Ambiental completamente certificado con las normas internacionales ISO 14001 e ISO 50001: la gestión directa de los servicios portuarios prestados (ordenación, coordinación y control de tráfico portuario tanto marítimo como terrestre, servicio de señalización y balizamiento marítimos, servicio de vigilancia, seguridad y policía en las zonas comunes, servicio de alumbrado en las zonas comunes de tierra y agua, servicios de prevención y control de emergencia y gestión de la ejecución de las obras en el ámbito portuario). Además tiene la gestión directa de servicios portuarios básicos y la gestión del uso del dominio público portuario.

El ámbito de aplicación es el recinto portuario, aunque también incluye las señales marítimas exteriores que dependen del Port de Tarragona.

En 2020 se han medido o caracterizado la calidad del aire y del agua o sedimentos.

El Cuadro de Control Medioambiental integra datos de diferentes fuentes tanto en tiempos reales como de predicción: la red instrumental (meteorología, calidad del aire, boyas, oceanografía, etc.) e información de modelos de diferentes instituciones (Agencia Estatal de Meteorología, Organismo Público Puertos del Estado, etc.).

The screenshot shows the Port Tarragona website interface. At the top, there's a menu bar with links like 'Port Tarragona', 'Notícies', 'Actualitat', 'Ajuntament', 'Ajuda', 'Contacte', 'Inglés', and 'Françès'. Below the menu, there's a search bar and a 'Buscar' button. The main content area has several tabs: 'Cercador ... Què necessites?' (Search), 'Qui passa ara?' (Who is passing by), 'Previsió ITAR' (ITAR forecast), 'Mar i Vela' (Sea and Sailing), and 'Des del cel' (From the sky). Each tab displays specific data and images related to environmental monitoring and forecasting. On the right side, there's a sidebar with a weather forecast for Tarragona and a legend for risk levels (Sense dades, Sense risc, Riesgos, Risc important, Risc extrem).

Recursos económicos en gestión ambiental de la APT

Recursos en implantación o mantenimiento del SGA

Inversiones ligadas a implantación o mantenimiento del SGA	63,90 €
(Inversiones en SGA / Total de inversiones materiales e inmateriales) * 100	0,19%
Gastos ligados a la implantación o mantenimiento del SGA	71.281,00 €
(Gastos en SGA / Otros gastos de explotación) * 100	0,37%

A_01

Recursos en monitorización y/o caracterización medioambiental

Inversiones en caracterización medioambiental	63,90 €
(Inversiones en caracterización / Total de inversiones materiales e inmateriales) * 100	0,19%
Gastos en caracterización medioambiental	46.596,00 €
(Gastos en caracterización / Otros gastos de explotación) *100	0,24%

A_02

Si bien la sensibilización y formación ambiental es fundamental para la estrategia de la organización, la implicación de los recursos humanos ocupa un lugar relevante: cuatro personas se dedican a la gestión y supervisión medioambiental mientras que el 3,23% de la plantilla ha realizado formación ambiental, cifra que supone que 8 trabajadores/as realizaron acciones formativas en función sus competencias en tareas de vigilancia o gestión del medio ambiente durante 2020.

Dicha actividad formativa se inscribió dentro de la 'Adaptación de la nueva ISO 50001:2018 sobre sistemas de gestión energética', de siete horas lectivas.

A_04



Calidad del aire

Se dispone de un inventario de focos de emisión propios (grupos electrógenos, cámaras frigoríficas, calderas, vehículos, equipos de clima, etc.) y se calcula anualmente la huella de carbono. Además, se controla la calidad del aire mediante cabinas atmosféricas, en las que se analizan periódicamente concentraciones de partículas de distintos tamaños y los contaminantes mayoritarios. También se realizan muestreos puntuales de VOC y PAH en distintas ubicaciones.

Relevancia de los focos de emisión a la atmósfera

Activitat	Numero de focos
Manipulación de graneles sólidos mediante medios convencionales (número de empresas con licencia de estiba que mueven graneles)	5
Almacenamiento de graneles sólidos a la intemperie (número de concesiones que almacenan graneles sólidos a la intemperie)	3
Manipulación de graneles mediante sistemas especiales no cubiertos (número de empresas que cuentan con sistemas continuos de acarreo de mercancía)	2
Obras	
Actividades industriales en concesiones (número de concesiones donde se realizan actividades industriales que implican emisiones a la atmósfera)	6
Emisiones procedentes de cajas de camiones sin toldar	
Emisiones procedentes de motores de vehículos	
Limpieza y pintura de cascos de barcos (número de concesiones que realizan tareas de limpieza y pintura de cascos a la intemperie)	1
Emisiones procedentes de buques y cruceros atracados	

A_05

Evolución del número de quejas relativas a emisiones de polvo o calidad del aire

2016 2017 2018 2019 2020

7 2 1 9 1

Toda vez que no se dispone de un procedimiento específico para la recepción y gestión de quejas ambientales, desde el Servicio de Atención al Cliente se registran todas las quejas y sugerencias, incluidas las ambientales. Una vez registradas, se transmiten al departamento/dirección correspondiente a fin de dar una respuesta o proponer una medida de mejora. En el caso de quejas internas se canalizan a través de correo del área de Sostenibilidad y se gestionan directamente.

A_06

Medidas implantadas para controlar y minimizar la contaminación atmosférica

Seguimiento y control a operaciones portuarias de autorizaciones y notificaciones reglamentarias en materia de emisiones a la atmósfera.

Instrucciones de dirección específicas para ciertas operaciones.

Guía de buenas prácticas y códigos ambientales voluntarios.

Supervisión directa en muelle por técnicos de la entidad portuaria.

Sistemas de medida de parámetros de calidad del aire y campañas periódicas.

Estudios de caracterización del efecto de la actividad del puerto sobre la calidad del aire.

Reordenación de la actividad en planta del puerto para alejar focos de emisión de zonas sensibles.

Requisitos sobre emisiones a la atmósfera en condiciones de otorgamiento de concesiones.

Firmas de convenios de buenas prácticas.

Medidas para el control de emisiones de polvo: pantallas cortavientos, sistema de riego de acopios, sistemas de lavado de ruedas de vehículos y trenes, sistema de alerta e información ligados a la velocidad del viento y parada operativa por velocidad del viento adversa.

Port de Tarragona

Guía de Buenas Prácticas

Manejo de graneles sólidos en el Puerto de Tarragona

Autoridad Portuaria de Tarragona



Diciembre, 2013
E-02-021-13

entorn

equilibri i respecte

También se verifica si se satisfacen los requisitos administrativos y de control establecidos por la Ley 33/2007 y Real Decreto 100/2011 de calidad del aire: se realizan comprobaciones periódicas mediante las visitas de seguimiento ambiental a concesiones, autorizaciones y empresas de servicios de la comunidad portuaria

Se dispone de una instrucción operativa aprobada sobre la manipulación y almacenamiento de carbones, y se están elaborando instrucciones operativas para las diferentes familias de mercancías a fin de reducir las emisiones durante las operativas y el almacenaje, en consonancia con la *Guía de buenas prácticas ambientales específica para graneles sólidos en el Port de Tarragona* y la de Puertos del Estado.

A_07

Estaciones fijas operativas de medida de la calidad del aire

Lugar	Equipo	Objeto	Tipo de contaminantes
Muelle de Reus	Hada	Control de la calidad del aire general	SO ₂ , NO, NO ₂ , NOx, PM _{2,5} , PM ₁₀ y O ₃
Dique de Llevant	Dique	Control de partículas	PM _{2,5} y PM ₁₀
Port Tarraco	Port Tarraco	Control de partículas	PM _{2,5} y PM ₁₀
Moll de Costa (edificio Xiquets del Serrallo)	Costa	Control de partículas	PM _{2,5} y PM ₁₀
Muelle de Hidrocarburs	Hidrocarburs	Control de partículas	PM _{2,5} y PM ₁₀

Además del equipo Hada, se dispone de tres captadores de partículas repartidos estratégicamente en distintos puntos del Port para evaluar la incidencia de PM10 y PM2,5 en muelle de Hidrocarburs, en el Moll de Costa y en la Marina Tárraco (también de benceno,tolueno y chileno, compuestos orgánicos volátiles).



En 2020, se han realizado campañas de medidas sobre la calidad del aire debido a la actividad portuaria. Se ha medido en continuo en todas las cabinas automáticas y además se han realizado campañas de medición de COV y PAH para observar la afectación de las actividades portuarias y el cumplimiento de la legislación. No responde a ningún plan de vigilancia de DIA ni a quejas ni otras exigencias, sino a controles por voluntad de la APT dentro del seguimiento ambiental de empresas descrito en el SGI.

En el marco de una asistencia técnica de colaboración entre la APT y la Universidad Rovira i Virgili se analizan los parámetros medidos y se comparan con los límites legales y con otras zonas de la ciudad para conocer la aportación del Port.

A_08

Resultados de contaminación en 2020

Contaminante partículas en suspensión	Valor medio anual ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	Nº de superaciones del valor límite diario
PM ₁₀	14,03	8
SO _x	6,28	0
NO _x	28,49	0

También se realizan muestreos periódicos de PAH y VOC, analizados a partir de la fracción PM10 del aire y de la fase gas, respectivamente.

El Distintivo de Garantía de Calidad Ambiental se mantiene así como la adhesión a los Acuerdos Voluntarios de reducción de emisiones de cambio climático de la Oficina Catalana de Cambio Climático, que son dos puntos importantes en la mejora directa de la calidad del aire.

A_09



Calidad del agua

Los puntos de vertido de aguas residuales van al colector municipal autorizados. Además, tanto las aguas residuales de edificios/locales como las aguas pluviales vierten al mar o al río, en varios puntos del recinto portuario; de los cuales también se dispone de las autorizaciones correspondientes de la Agencia Catalana del Agua.

Dichas autorizaciones exigen realizar analíticas de control periódico. En 2020 se han realizado las analíticas de control de los puntos de vertido que vierten al mar y al río. Los puntos de vertido a colector municipal no requieren de control periódico porqué van al sistema de tratamiento de aguas residuales general de la ciudad.

Las aguas residuales procedentes de las instalaciones pasan por sistemas de tratamiento previamente a su incorporación a la red y posterior vertido al mar. Cada año se instalan depuradoras en nuevas instalaciones y se generan nuevos puntos de vertido que se añaden al control operacional, garantizando el control del correcto tratamiento de las aguas residuales.

Relevancia de la procedencia del vertido

Vertidos no reglamentarios procedentes de buques (sentinas, etc.)

Derrames en carga /descarga de graneles sólidos

Vertidos accidentales en carga/descarga de graneles líquidos

Aguas residuales urbanas no depuradas

Ríos, arroyos, ramblas o acequias

Obras

Dragados

Limpieza y chorreos de cascos de barcos

Escriventías de lluvia o riego, no canalizadas o canalizadas sin tratar

Bunkering de buques fondeados

Repostado y avituallamiento de buque en muelle

Malas prácticas en limpieza y mantenimiento de muelles y equipos

Vertidos industriales de concesiones portuarias

Aguas residuales tratadas urbanas (EDAR)

La principal causa de deterioro de la calidad de las aguas portuarias son los vertidos urbanos y los accidentales.

Se ha realizado un inventario y caracterización de los distintos focos de vertido y contaminación, de las aguas portuarias utilizando la calibración y aplicación de la metodología ROM 5.1-13 y se mantiene actualizado con el seguimiento y control de los diferentes puntos de vertido.

Medidas implantadas para controlar o mejorar la calidad de las aguas

Implantación de programa ROM 5.1 hasta 2016

Inventariado y caracterización de las fuentes de contaminación de las dárseñas.

Seguimiento a concesiones de permisos reglamentarios de vertidos.

Campañas periódicas de caracterización de la calidad del agua y sedimentos.

Instrucciones técnicas específicas para carga/descarga de ganeles sólidos.

Mejoras en la red de saneamiento.

Supervisión directa en muelle por técnicos de la APT.

Requisitos ambientales específicos sobre gestión de aguas residuales y de escorrentías en condiciones de otorgamiento de concesiones.

Convenios de buenas prácticas.

Aprobación de Planes Interiores Marítimos (PIM) de respuesta ante emergencias por contaminación marina.

Instrucciones técnicas específicas para carga/descarga de mercancías.

La APT verifica si las concesiones disponen de los permisos en materia de vertidos y se les hace un seguimiento a nivel documental y presencial así como se verifica que la documentación (licencias, autorizaciones, etc.) esté en vigor y se cumpla con lo requerido (límites de vertido, periodicidades de control, etc.).

En 2020, la APT realizó ha realizado una campaña de medida de la calidad de las aguas portuarias mediante un programa de vigilancia ambiental dentro de la obra de muelle de Balears, que incluye el seguimiento de toda la masa de agua interior de la zona portuaria.

Los datos medidos se remiten al ACA para que pueda incorporarlos en la evaluación de calidad del agua de masas interiores y del conjunto del litoral. Los parámetros medidos son: físico-químicos, turbidez/sólidos en suspensión, nutrientes, clorofillas, metales pesados y otros microcontaminantes orgánicos.

[A_11](#), [A_12](#)

Control de la contaminación de suelos y aguas subterráneas

La superficie de la zona terrestre con red de saneamiento es del 59,52% frente al 4,5% que cuenta con red de saneamiento conectada al colector municipal o a una EDAR y un 0,5% vierte a fosas sépticas. Desde la entidad portuaria se realiza la gestión de la red de saneamiento y se han instalado depuradoras en edificios de nueva construcción, reformados o con cambio de titularidad y ajustado parámetros de funcionamiento en algunas instalaciones.

La APT instaló voluntariamente una red de 17 piezómetros para controlar la calidad del suelo en las zonas públicas y realizar muestreos periódicos. Actualmente se dispone de varios puntos con estudios de descontaminación de suelos activos, de los cuales se realiza seguimiento desde la APT pero se lideran y coordinan desde cada una de

las empresas involucradas en la contaminación y las Administraciones públicas competentes.

Por otra parte, también se realizan acciones preventivas de contaminación del suelo, como las operaciones de mantenimiento de las redes y sistemas de tratamiento de aguas, el almacenaje de residuos peligrosos aislados del suelo y bajo cubierto, las buenas prácticas ambientales en operaciones de mantenimiento dónde se usen o se manipulen sustancias contaminantes, y el mantenimiento realizado a los vehículos.

A_13

Evolución de la zona de servicio con recogida y tratamiento de aguas pluviales

	2018	2019	2020
Porcentaje de la superficie terrestre con red de recogidas de pluviales	100%	100%	100%
Porcentaje de la superficie de la zona de servicio con recogida y tratamiento de aguas pluviales	6,8%	6,8%	6,8%

A_14

Evolución del servicio de limpieza de flotante de la lámina de agua

	2018	2019	2020
Nº de embarcaciones	1	1	1
Frecuencia de la limpieza	Diaria (5 días a la semana)	Diaria (5 días a la semana)	Diaria (5 días a la semana)
Peso de los residuos recogidos	352,35 m ³	362,62 m ³	36,82 t



En el Port de Tarragona existe un parque mancomunado entre la APT y la AEQT (Asociación de Empresas Químicas de Tarragona) de respuesta ante la contaminación marina. Este parque dispone de los medios necesarios para hacer frente a la recogida y/o control del vertido. Además una empresa contratada hace frente a la emergencia junto con Sasemar. La empresa del servicio de limpieza de la lámina de agua puede colaborar en la recogida de manchas muy densas.

A_15

Planes Interiores Marítimos ante emergencias por contaminación

	2018	2019	2020
Número de incidentes de contaminación marina que no han requerido activación del PIM	13	12	3
Número de emergencias de contaminación marina que han requerido la activación del PIM en alguna concesión sin necesidad de activación del PIM del Port (“situación 0”)	1	0	1
Número de emergencias de contaminación marina que han requerido la activación del PIM del Port (“situación 0”)	0	0	1
Número de emergencias de contaminación marina que han requerido la activación del Plan Marítimo Nacional (“situación 1 o superior”)	3	0	0



La APT dispone del Plan Interior Marítimo (PIM), aprobado en diciembre de 2018 y adaptado al nuevo RD 1695/2012, que incluye los planes de todas las terminales a las que es de aplicación, además de las memorias técnicas de las empresas suministradoras de combustibles y otras pequeñas empresas reguladas por el régimen de autorización. También incluye el estudio de riesgo de los productos y su afectación en función de las variables meteorológicas y tiene una vigencia de 5 años.

Capitanía Marítima decide la activación del PIM, pudiendo requerir apoyo técnico o asesoramiento de la APT. Sasemar por su parte coordina los grupos de intervención en la emergencia y colabora con la prestación de medios propios.

Durante el 2020 han ocurrido 4 incidentes de contaminación marina, de los cuales 1 de ellos requirió la activación del PIM.

A_16

Vertidos

El edificio de oficinas de la APT y el Moll de Costa vierten las ARU (urbanas) en la red municipal. También el faro de Sant Carles de la Ràpita las vierte al EDAR municipal. Además, existen 26 puntos de vertido al mar de naturaleza ARU, menos uno de origen industrial (varadero) también vierte al mar, previa depuración físico-química.

En 2020 el volumen generado ha sido de 21.973,25 m³ de las cuales el volumen ARU ha sido de 16.133,25 m³ y 5.840 m³ de ARI (industriales). El destino de las aguas residuales es el colector municipal y el tratamiento propio.

A_17

Ruidos

En las zonas más ruidosas se realiza el seguimiento ambiental de concesiones/autorizaciones, con la vigilancia/inspección por personal de la APT.

También se han implantado limitaciones de la velocidad en los viales portuarios que ayudan a reducir el nivel de ruido.

Relevancia de los focos de emisión de ruido según la actividad que provoca mayor DB

Manipulación de chatarra

Tráfico ferroviario

Tráfico de camiones

Maquinaria portuaria

Manipulación de contenedores

Movimiento terminales ro-ro

Obras

Buques atracados

Locales de ocio

Actividad industrial en concesiones

A_18

Las quejas se gestionan a través del Servicio de Atención al Cliente (SAC), incluidas las ambientales. El ciudadano se pone en contacto con la APT, a través del SAC o de una persona, puesto que la mayoría de veces el alentador de la queja conoce a quién corresponde dentro de la organización. También se reciben las quejas a través del Centro de Control y Vigilancia se traslada al departamento/dirección correspondiente.

Evolución de quejas sobre contaminación acústica atribuible a la actividad portuaria

2018 2019 2020

0 — 0 — 0

El ruido no es un vector ambiental relevante en el Port de Tarragona, ya que los bajos niveles producidos no generan disconformidades entre los operadores y la ciudad.

La APT ha elaborado un mapa de ruido en todos los muelles y zonas urbanas adyacente por la gestión ambiental interna. Y se halla incluido en el mapa de ruido elaborado por el municipio de Tarragona pero se excluye de su plan de acción acústica.

Actualmente no hay previsión de realizar campañas de medición de ruido porque no es un vector ambiental relevante, puesto que los bajos niveles de ruido no generan disconformidades entre los operadores y la ciudad. Con todo, la entidad portuaria ha implantado la vigilancia e inspección por su personal y limitaciones de velocidad en viales portuarios.

[A_19](#), [A_20](#), [A_21](#)

Gestión de residuos

La APT contabiliza los residuos generados en sus instalaciones, desglosando el tipo de residuos, los que pasan a un proceso de valorización y además dispone de un plan de minimización y valorización de los residuos generados en instalaciones propias y servicios a su cargo.

Recogida y valorización de residuos

Tipo de residuo	Recogida separada (kg separados / kg totales generados)*100	Valorización (kg valorizados / kg totales generados) *100
RSU	53%	79%
Residuos peligrosos	100%	100%
Aceites	100%	100%

La APT contabiliza el volumen, tipo y destino de los residuos generados por el servicio de limpieza.

Tipo de residuo	Cantidad recogida durante el año en t	Porcentaje respecto del total de recogida
Inertes	RSU de la barredora	Contabilizados dentro del total de RSU.
No peligrosos	36,26	Son residuos indirectos que se recogen en la limpieza de la lámina de agua.
Peligrosos	-	

Generación de residuos



La entidad portuaria realizó un inventario del volumen y tipo de residuos generados por concesiones y prestadores de servicios, como parte de un estudio para la aplicación de un servicio de gestión de residuos mancomunado, y a todas las concesiones se les solicita un inventario de residuos al iniciar la actividad.

También se contabilizan los residuos generados en las zonas comunes de la comunidad portuaria, que son recogidos en los 21 puntos habilitados en el recinto portuario además del Punto Verde del Port, donde las organizaciones portuarias entregan pequeñas cantidades de residuos no peligrosos de manera gratuita. No se aceptan residuos peligrosos de terceros. Se realiza el servicio de limpieza de viales con una máquina barredora mecánica.



La APT controla estos residuos, producidos en su mayor parte por la comunidad portuaria (la entidad portuaria representa un porcentaje muy pequeño), para asegurar la correcta segregación y gestión, y conocer la evolución del reciclaje en el recinto portuario.

Fuentes o actividades generadoras

Actividades de concesiones generados por concesiones

Restos de barreduras de movimiento de graneles sólidos

Residuos de carga y estiba (carga desechara, embalajes, etc.)

Entrega de desechos Marpol

Limpieza de lámina de agua (sólidos flotantes)

Limpieza de muelles, viales y zonas comunes

Obras

Pesca (embalajes, redes, restos de pescado, etc.)

Limpieza de vertidos accidentales

Actividad de bares, ocio y comercio en zona de servicio

Limpieza de fosas sépticas

Mantenimientos de maquinaria

Iniciativas para la gestión de residuos de la comunidad portuaria

Inventariado de las actividades generadoras de residuos del puerto.

Seguimiento periódico a concesiones y prestadores de servicios portuarios para comprobar el seguimiento de los requisitos administrativos establecidos por la ley de residuos.

Puntos limpios con recogida separada.

Campañas de sensibilización.

El seguimiento se realiza conjuntamente con otros vectores ambientales. La APT realiza un seguimiento documental continuo, estando pendiente de la vigencia de las autorizaciones y licencias de las empresas. Una vez al mes se visita alguna empresa del recinto portuario para inspeccionar físicamente lo que se establece a nivel documental.

Asimismo se realizan rondas de vigilancia ambiental diarias en los diferentes muelles y zonas portuarias durante las cuales se pueden detectar malas prácticas o mejoras a aplicar en la gestión de residuos.

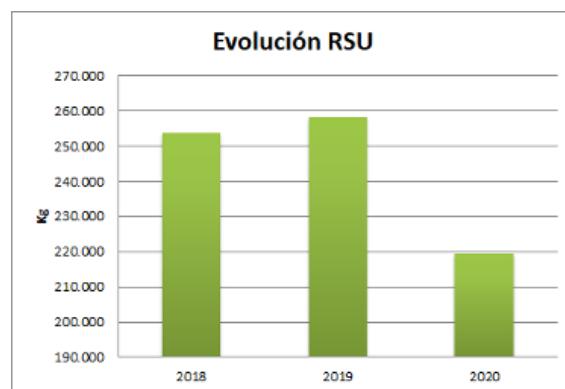
Además, para solicitar una concesión, se ha de entregar un inventario de residuos y un plan de gestión para el conocimiento y control por la APT.

Los residuos son retirados por una empresa transportista, que facilita los datos de las cantidades retiradas y entrega los diferentes residuos a gestores autorizados. El gestor y el transportista autorizados son FCC y TRISA.

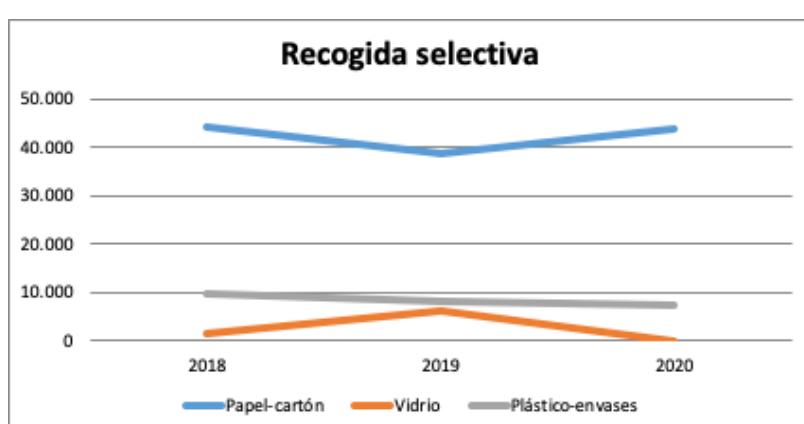
Gastos de limpieza en zonas comunes de tierra y agua

Gastos en limpieza terrestre	133.805,75€
Área superficie terrestre de servicio	4.695.319 m ²
Gastos en limpieza terrestre / Superficie zona servicio terrestre	0,028 €/m ²
Gastos en limpieza de lámina de agua	73.466,04 €
Área superficie zona I	3.266.501 m ²
Gastos en limpieza de lámina de agua / Superficie zona I	0,022 €/m ²

A_03



El total de residuos no especiales retirados en 2020 es significativamente inferior a la de años anteriores debido, principalmente, a la situación excepcional producida por el covid-19 y por una mayor clasificación de los residuos por parte de los usuarios. Así se puede observar en la valorización total de los residuos, que es superior que en años anteriores, ya que se ha alcanzado el 79%.



La APT establece acuerdos con las diferentes empresas que le prestan servicios para que gestionen sus residuos adecuadamente y destinarlos, siempre que sea posible, a un tratamiento de valorización.

También presta, a través de empresas autorizadas, el servicio de retirada de residuos Marpol. Se gestiona la recogida de Marpol Ic y V, y residuos flotantes, el resto lo tramitan directamente los estibadores y consignatarios.

[A_22](#), [A_23](#), [A_24](#)



El servicio de limpieza diario se realiza en viales con una máquina barredora y en lámina de agua con una embarcación pelícano.

Dragados

En 2020 se efectuaron dos dragados: en la playa de La Pineda y en el muelle de Balears, de nueva construcción.

En el dragado de La Pineda, se ha regenerado la playa, de acuerdo con lo indicado en la Resolución de la Secretaría General de Medio Ambiente con fecha 24 de octubre de 2003, donde se formulaba la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) sobre el proyecto Prolongación del dique de Llevant por razones ambientales. En 2020 el dragado efectuado ha supuesto un volumen de 100.544 m³ con un porcentaje del 100% de material de categoría A. No se han tenido que adoptar medidas para reducir su impacto, solo la vigilancia ambiental de acuerdo con el Plan de Vigilancia Ambiental.

En la construcción del muelle de Balears se ha dragado para la ejecución la fase uno. Los productos de dragado se han depositado como relleno de la fase dos de dicho muelle a la navegabilidad del Port. El motivo del dragado es la preparación para a cimentación con un volumen total de 164.353 m³ con un 100% sobre el total de material de categoría A.

Como medida adoptada para reducir el impacto del dragado se han colocado 300 ml de barreras antiturbidez para eliminar el posible impacto de turbidez de las aguas.

En ambos dragados no hubo materiales de categoría B, C o residuo ni se han tenido que adoptar medidas para reducir su impacto.

[A_25](#)



Biodiversidad y sensibilización ambiental



El Port de Tarragona tiene una importante biodiversidad: la zona Red Natura 2000, la desembocadura del río Francolí, la antigua cantera del cabo de Salou y las diferentes zonas verdes que forman parte de la zona portuaria.

La APT dispone de un gran proyecto de recuperación ambiental de la zona Red Natura 2000, que se realizará como compensación ambiental de la Zona de Actividades de Logísticas (ZAL) y la ampliación del contradique.

Durante el primer semestre del 2020, el Port de Tarragona acogió, por octavo año consecutivo, la nidificación de la gaviota de Audouin (especie protegida). Durante el tiempo de nidificación se prohíbe cualquier actividad en la zona de nidificación para no perturbar el período de cría. Al final de la nidificación se anillan los pollos para tener control del retorno a la zona portuaria y de sus migraciones. Se ha elaborado un estudio para adecuar un espacio alternativo en la zona portuaria a las condiciones de hábitat de nidificación de esta especie, lo que se permitirá la continuidad de la colonia. El espacio más adecuado será la Red Natura 2000, que se restaurará teniendo en cuenta la creación de espacios para la nidificación de esta especie.

El Port también cuenta con una Zona de Especial Protección para las Aves Marinas (ZEPA) dentro de la misma Red y tiene especial interés para las aves marinas como un punto de descanso y alimentación en sus rutas migratorias.

También se han realizado proyectos para fomentar la biodiversidad y aumentar las zonas verdes, con criterios de bajo mantenimiento y plantas autóctonas o sostenibles.

Asimismo se colabora con actuaciones de conservación y estudio de la biodiversidad, como el avistamiento y seguimiento de aves migratorias e invernantes presentes en el recinto portuario, mediante un convenio con el Instituto Catalán de Ornitología.

Espacios protegidos

Lugar	Tipo de espacio	Distancia al puerto
Els Prats de la Pineda	Red Natura 2000	Incluido
Desembocadura del Francolí	Espacio abierto de protección especial	Incluido
Séquia Major	PEIN	Zona I
Gaviota de Audouín (zona de nidificación)	Especie protegida	Incluido



Algunas especies protegidas como *Aphanius Iberus*, *Gambusia punctata*, *Ichthyaeetus audouinii*, *Ardea cinerea* y *Falco alopec* constituyen una reserva faunística.

A_26



	Plan de gestión	Tipo de espacio	Distancia al puerto
Séquia Major	La gestión del espacio la lleva el Ayuntamiento de Vila-seca, y el Port no participa en ella	PEIN	Zona I
Desembocadura del Francolí	No hay plan de gestión, solo forma parte del Inventario de Zonas Húmedas de Cataluña.	Espacio abierto de protección especial	Incluido
Gaviota de Audouin	Restricción de la actividad en la zona de nidificación hasta que las crías sean independientes. Anillamiento de los pollos con la Generalidad de Cataluña	Especie protegida	Incluido
Els Prats de la Pineda	Se ha incluido una zona para dicha especie en la Red Natura 2000	Red Natura 2000	Incluido

Caracterización e inventario del medio natural portuario y zonas adyacentes

Nombre	Proyecto de restauración ambiental Red Natura 2000
Lugar	Zona Red Natura 2000
Estado	Desarrollado
Año	2018-2020
Motivo	Evaluación de impacto ambiental de proyectos y planes
Descripción	Inventario de flora, fauna, elementos arquitectónicos, etc. para realizar un diagnóstico ambiental y elaborar el proyecto de restauración ambiental con el cumplimiento de la reglamentación de la Red Natura 2000
Nombre	Identificación de las comunidades bentónicas de la boca del Port, el cabo de Salou y la playa de La Pineda
Lugar	Zona portuaria
Estado	Desarrollado
Año	2020
Motivo	Trámite de compatibilidad de proyectos con la estrategia marina levantino - balear
Descripción	Caracterización de las comunidades bentónicas y praderas de fanerógamas marininas.

Se ha realizado una cartografía bionómica submarina en aguas del recinto portuario.

En 2020 han continuado las tareas de regeneración de la playa de La Pineda con aportación de arena, dragando el sedimento marino en los bancos de arena autorizados. La inversión y gasto en estas tareas ha ascendido a 580.463,87 € + IVA. Esta actuación está condicionada a una Declaración de Impacto Ambiental y tiene la finalidad de reforzar la falta de sedimentación natural a causa de la obra de ampliación del dique de Llevant.

[A_27, A_28](#)

Ecoeficiencia

El porcentaje de la zona de servicio terrestre del puerto ocupada en 2020 por instalaciones activas en régimen de concesión o autorización es del 54%.

[A_29](#)

Control de plagas

Habitualmente se realizan tratamientos de desinsectación, desratización, control de mosquitos y otras plagas también se realizan trabajos periódicos a través de dos empresas subcontratadas. En el resto de plagas (cucarachas, ratas, insectos, etc.), se divide el recinto en función de la sensibilidad de la zona. En zonas muy sensibles la frecuencia de actuaciones y tratamientos es mayor.

La empresa subcontratada encargada dispone de un sistema online de información, a través del cual se puede realizar el seguimiento.



Cabe señalar la labor realizada con los gatos abandonados, que se han reproducido en diferentes colonias en la zona portuaria, por lo cual, la APT ha realizado un acuerdo de colaboración con la asociación Tarraco Felina para facilitar la búsqueda de adoptantes y esterilizar a estos animales.

Sensibilización ambiental y formación

El Plan de formación anual que incluye, entre otros, cursos de temática ambiental, ya sean solicitados por el personal o programados en función de las competencias de la plantilla. Y en cuanto a la sensibilización ambiental, existe un plan de sensibilización ambiental y energética anual, donde se establecen anualmente las acciones a realizar.

En 2020 se han realizado menos actividades de las previstas a causa de la pandemia:

Día Mundial del Medio Ambiente: plantada zona verde en el acceso del museo de Reus con personal de la APT y la colaboración de Onada y Sorigué.

Formación ambiental inicial a través del programa de recepción de nuevos empleados y estudiantes en prácticas.



Consumos de agua

La APT realiza la gestión de la red de distribución y la venta de agua en el puerto, así como controla y registra las diferentes fuentes de consumo en un porcentaje mayor al 75%.

El consumo de agua potable (con datos medidos) en función de su uso es el que sigue: usuarios, buques, autoconsumo (red hidráulica portuaria), riegos y jardines, contratos en baja APT y pérdidas y desviaciones.

Consumo total de agua en el Port de Tarragona (m³)

	2017	2018	2019	2020
Consumo de agua (m³)	83.687	75.890	65.097	72.908
Superficie zona de servicio (m²)	5.428.400	5.428.400	5.428.400	5.428.400
Ratio m³/m²	0,0154	0,0140	0,0120	0,0134



Consumo de agua por usos

Fuente de consumo	% sobre el total
Doméstico/oficinas	14,07%
Riego zonas verdes	5,74%
Sistemas de prevención de polvo por riego (solo si son de la APT)	-
Otros usos (usuarios+buques)	80,19%

Datos medidos

Medidas de ahorro

Telecontrol con Scada agua.

Sustitución de los contadores más importantes en cuanto a grandes consumidores así como su monitorización.

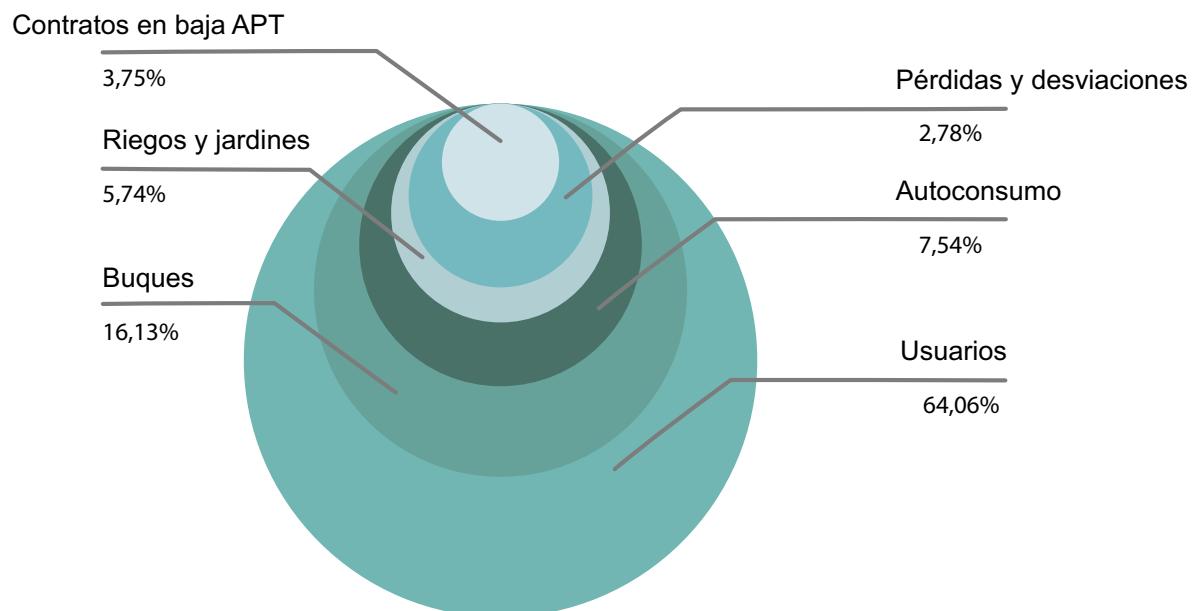
Mejoras en el riego de zonas ajardinadas optimizando sistemas de riego o utilizando plantas con menores requerimientos.

Control de fugas de la red principal.

Obras de mejoras en la red.

Instalación de contadores con tecnología de telecontrol para tener mejor conocimiento del consumo y detectar pérdidas.

Balance de la red de agua 2020



El balance respecto al ejercicio anterior es el siguiente teniendo en cuenta que el consumo de usuarios y buques queda fuera de la capacidad de reducción de la APT:

El autoconsumo en edificios e instalaciones ha disminuido un 33,91%.

El consumo en riegos y jardines se ha reducido un 33,26%, debido a que año tras año se aumentan las zonas verdes sostenibles y se reducen las zonas con alta demanda hídrica.

Los contratos en baja ha disminuido el consumo en un 4,45%.

Las pérdidas y desviaciones han aumentado un 96,59%, debido a que durante 2020 se han detectado consumos irregulares por parte de empresas constructoras y usuarios de la zona portuaria.

A_30

Eficiencia de la red de distribución

2017	91,47%
2018	91,47%
2019	98,74%
2020	97,22%

La eficiencia en la red de distribución de agua potable ha ido aumentando en los últimos años, debido a la detección y reparación de fugas, a la renovación de tramos de tuberías, a la instalación de más contadores y a la monitorización y telecontrol.

En la sectorización de la red, se han intercalado contadores de control: 90% de los contadores se pueden leer fácilmente, facilitando el consumo, la monitorización del CB permite registro de presión, caudal instantáneo, niveles de depósito y se dispone de un software de control nocturno (Plant Value) que permite gestionar el consumo / fugas nocturnas.

A_31

Consumo energético: electricidad y combustibles

La gestión de la red eléctrica se realiza por la APT, que también realiza la venta de energía eléctrica a operadores del Port. Asimismo controla las diferentes fuentes de consumo en un porcentaje mayor del 75%.

El cuadro de mando de recogida y análisis de datos de consumo (Scada) y un informe de revisión energética anual con el que se controla la evolución del consumo de electricidad, gas natural, combustible de grupos electrógenos, parque de vehículos y agua en los diferentes grupos de análisis y según el recurso consumido.

Consumo de energía eléctrica

	2018	2019	2020
Consumo en kWh	6.880.452	7.515.601	6.866.360
Superficie zona de servicio en m²	5.428.400	5.428.400	5.428.400
Ratio kWh/m²	1,27	1,38	1,26

Datos medidos

El autoconsumo de electricidad se divide en alumbrado público y en edificios e instalaciones. Se ha reducido en un 8,64% el consumo de 2020 respecto al de 2019. Dentro de este, el alumbrado público portuario es el servicio público consistente en la iluminación de las vías públicas portuarias, recintos interiores portuarios, explanadas de muelles, y demás espacios de libre circulación a cargo del APT, con el objetivo de proporcionar la visibilidad adecuada para el normal desarrollo de las actividades.

Consumo de electricidad por usos

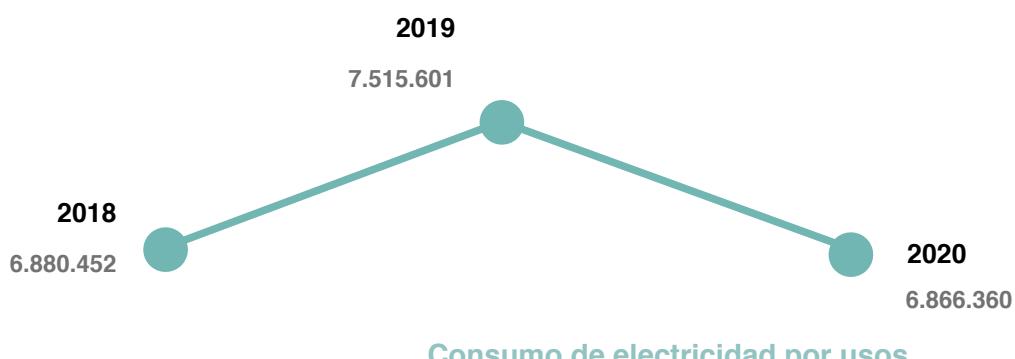
Fuente de consumo	% sobre el total
Alumbrado viales	35
Oficinas (iluminación, climatización, etc.)	44
Otros usos (usuarios+buques)	21

En 2020 el consumo del alumbrado público se ha reducido un 2,89% respecto al año anterior. Este incremento se debe principalmente a la sustitución de varias líneas de alumbrado de lámparas de HM por Led.

El suministro a los edificios e instalaciones de la APT se realiza a través de las estaciones transformadoras en baja tensión y de contrataciones en baja tensión para aquellas instalaciones donde no se ha podido suministrar desde nuestros centros de transformación.

En 2020 ha disminuido un 9,83% el consumo debido a la situación excepcional del confinamiento. En la sede de la APT se ha reducido el consumo un 8,75%, también debido a la situación de teletrabajo de los trabajadores no esenciales.

Consumo de electricidad (kWh)



Consumo de electricidad por usos

Medidas de ahorro de energía eléctrica

Telecontrol del alumbrado público

Monitorización de diferentes contadores de edificios.

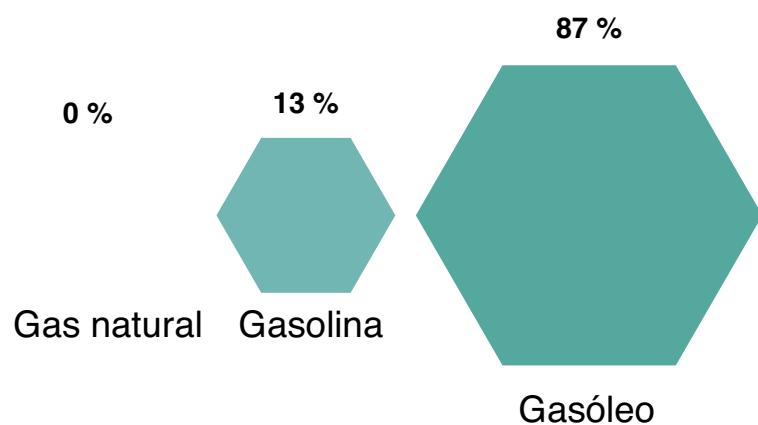
Instalaciones de luminarias Led.

A_32

Consumo de combustibles

	2018	2019	2020
Consumo total de combustibles (kWh)	379.590,8	419.715,38	285.805
Superficie zona de servicio (m ²)	5.428.400	5.428.40	5.428.400
Ratio kWh/m ²	0,007	0,077	0,52

Consumo por tipo de combustible



A_33

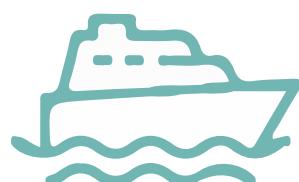
Fuentes de consumo

84,66 %



Vehículos

7,92 %



Embarcaciones

7,4 %



Generadores

Medidas de ahorro de combustible

Adquisición de turismos más eficientes, o híbridos y eléctricos

Formación en conducción eficiente

Generación de energía con tres plantas fotovoltaicas y compra de energía verde

Rehabilitación energética en edificios de oficinas

Factores de conversión a kWh

Combustible	kWh/litro	kWh/kg	
Gas natural	0,0117	15,75	Gasnam
Gas natural licuado (GNL)	6,79	15,75	Gasnam
Gas licuado de petróleo (GPL)		12,75	IDAE
Butano		12,44	IDAE
Propano		12,83	IDAE
Gasolina	9,23	12,39	Gasnam
Gasóleo	10,26	12,14	Gasnam
Biodiesel	8,80	10,25	IDAE

Gas natural

Se dispone de diversos puntos de suministro de gas natural pero el servicio se centra en la prestación de gas al servicio de cafetería – comedor ubicado en la sede portuaria. En 2020 no ha habido consumo de gas natural debido a que no se ha prestado dicho el servicio por las restricciones provocadas por el covid-19.

Grupos electrógenos

Los grupos electrógenos prevén el corte del suministro eléctrico de compañía y el descargo de compañía una vez al año.

Combustibles de vehículos

En cuanto al consumo de combustible en vehículos, cabe resaltar:



El total de efectivos en el parque móvil: 62 vehículos (nuevos y retirados, con coincidencia temporal).

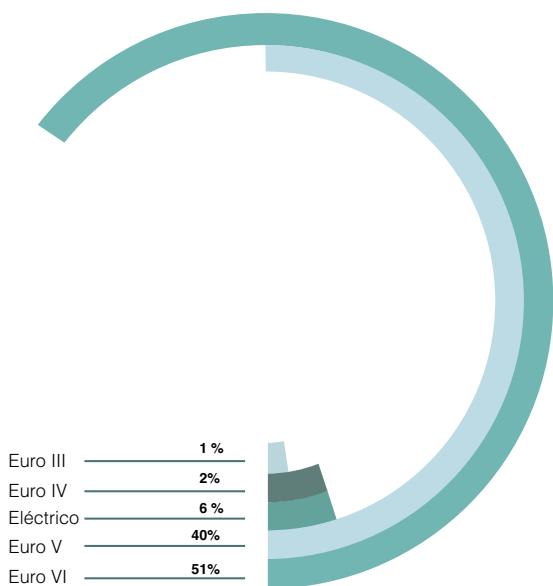
Reducción del consumo total de combustible en un 34,02% respecto a 2019 y kilometraje en 19,33%, debido a la pandemia, ya que parte de la plantilla realizó teletrabajo.

Eficiencia en el consumo medio de combustible del parque de vehículos: de 5,67 l/km, inferior al de 2019 con 8,02 l/km.

Renovación de la flota con vehículos Euro V y Euro VI, eléctricos e híbrido. El mayor porcentaje de km se ha realizado con vehículos de tecnología Euro V y Euro VI. Además, anualmente se realizan cursos en conducción eficiente teórico prácticos al personal de la APT



Km por tecnología euro (2020)



Otra fuente de consumo de combustible son las dos embarcaciones de la Policía Portuaria, con las que realizan rondas de vigilancia marítimas en la zona portuaria y cualquier emergencia.

Consumo de papel de oficina

El consumo del papel en las oficinas se analiza contabilizando el número de fotocopias e impresiones realizadas en el año. En 2020 se han reducido el 50,2%, debido principalmente a la digitalización forzada por la situación de teletrabajo que ha provocado la pandemia. No obstante, a pesar de que algunos meses de 2020 se trabajó presencialmente, los nuevos hábitos adquiridos perduraron y las prácticas de utilización de papel de oficina han sido cada vez menos frecuentes.

Contratación ecológica

A raíz de la Ley de contratos del sector público y la Orden de 2019 que aprueba el Plan de contratación pública ecológica de la Administración General del Estado, la entidad portuaria ha analizado todos los contratos y ha establecido cláusulas ambientales para todos los contratos que tienen o pueden tener afectación al medio ambiente.

Dispone de un documento marco con posibles cláusulas ambientales para la contratación de distintos servicios y actuaciones, de esta manera se compromete con la contratación de empresas y servicios respetuosos con el medio ambiente y aplica criterios de selección con elevada exigencia ambiental.

Gastos e inversiones ambientales (miles de euros)

Gastos en materia ambiental	322,41
Gastos de explotación	50.834,64
(Gastos en materia ambiental / gastos de explotación) * 100	0,63%
Inversiones en materia ambiental	25,21
Total de inversiones	33.011,99
(Inversiones en materia ambiental / Total de inversiones materiales e inmateriales) * 100	0,19%

Comunidad portuaria

Requerimientos exigibles a los servicios portuarios, concesiones y autorizaciones

Disponer de un SGA sobre el conjunto de la actividad.

Disponer de control operativo documentado de los procesos susceptibles de generar emisiones, vertidos, derrames o residuos.

Exigencia de medidas técnicas específicas que prevengan o mitiguen impactos ambientales.

Exigencia sobre nivel de orden y limpieza de instalaciones de trabajo.

Exigencia sobre gestión de residuos.

En movimiento de mercancías, referencia a gestión de residuos de carga y de estibado de mercancías.

Planes de contingencia y medios necesarios.

Control de contaminación de suelos y obligación descontaminación en concesiones.

Dotación de red de saneamiento y pluviales en concesiones.

Se requieren cláusulas ambientales específicas según el tipo de actividad, además del inventario y el plan de gestión de residuos.

A_34

Seguimiento ambiental de empresas

La APT dispone, de acuerdo con las normas internacionales ISO 14001 e ISO 50001, de un Sistema de Gestión Integrado, de Medio Ambiente y Eficiencia Energética, que permite conocer el grado de implantación de sistemas de gestión ambiental de prestadores de servicio y terminales de manipulación de mercancías.

Se realiza seguimiento de los aspectos ambientales de todas las actividades que se desarrollan en la zona portuaria, a fin conocer si las empresas disponen de certificaciones ambientales o siguen metodologías de control y mejora continua del desempeño ambiental.

En la comunidad portuaria existen 14 terminales de mercancías con Sistema de Gestión Ambiental (SGA), 2 terminales de pasajeros, 4 servicios de estiba, 2 servicios Marpol y un servicio técnico náutico, todos ellos certificados con ISO 14001 o EMAS.

Terminales marítimas y empresas de servicios con SGA implantado para toda su actividad

Tipo de terminal/ servicio	Nº total con SGA	% con SGA respecto el total
Terminal de mercancías	14	93,33%
Terminal de pasajeros	2	100%
Servicio estiba	4	100%
Servicio Marpol	2	100%
Servicio técnico-náutico	1	33,33%

También subscribe convenios de bonificación de buenas prácticas ambientales que requieren que la empresa disponga de un SGA certificado según la ISO 14001 o EMAS y ha incluido en la expedición o renovación de títulos concesionales el requisito de implantar un SGA a las nuevas concesiones.

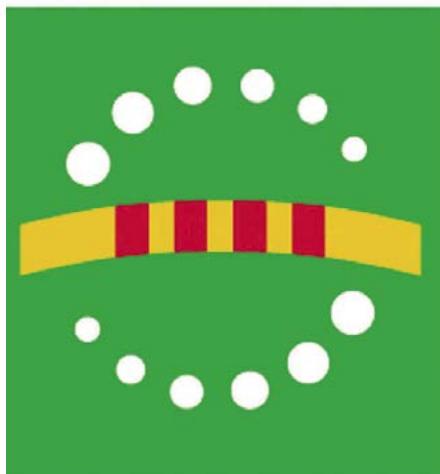
La APT dispone del procedimiento para realizar el seguimiento ambiental de las empresas que trabajan para ella (empresas contratadas) y de las que desarrollan su actividad en el recinto portuario (autorizaciones/concesiones).

Anualmente se elabora un plan anual de seguimiento ambiental de empresas, donde constan las 12 empresas de mayor prioridad ese año. También se realiza un seguimiento documental continuo a todas las empresas que desarrollan su actividad en el recinto portuario y se establecen cláusulas ambientales generales y específicas en los títulos concesionales y en las autorizaciones.

Se subscriven convenios de buenas prácticas ambientales que requieren que la empresa disponga de una ISO 14001 y ha incluido en la expedición o renovación de títulos concesionales el requisito de implantar y certificar un SGA en el plazo máximo de 3 años.

También se efectúan rondas de vigilancia ambiental por parte del equipo de Medio Ambiente con la colaboración de la Policía Portuaria/Guardamuelles, para detectar prácticas con impacto ambiental o directamente incidencias ambientales.

Además, se formalizan convenios de buenas prácticas en referencia a la *Guía de Buenas Prácticas Ambientales de Puertos del Estado*, y las empresas han de acreditar los requisitos solicitados y justificar una inversión en una o varias actuaciones de carácter ambiental. En 2020 se firmaron convenios con 11 empresas.



Port y ciudad, relaciones con el entorno



06

Port y ciudad, relaciones con el entorno

Una apuesta estratégica

El impacto del Port de Tarragona en su entorno inmediato va mucho más allá del económico y empresarial. Sus espacios públicos de uso ciudadano son auténticos dinamizadores sociales, culturales y deportivos en el territorio, así como un nexo para un mayor conocimiento de la actividad logística e industrial del puerto entre la ciudadanía.

El Moll de Costa, con sus tinglados y refugios, el Museo, el Archivo y el Teatret del Serrallo, entre otros espacios, ofrecen a lo largo de todo el año una importante oferta de acontecimientos culturales y sociales para un público muy diverso y de todas las edades. Esta actividad se desarrolla además en colaboración con el tejido asociativo del territorio, aconteciendo en su conjunto un punto de referencia para entidades que, al igual que el Port de Tarragona, trabajan para enriquecer la vida social, cultural y lúdica de los habitantes de las comarcas tarraconenses. Prueba de esta simbiosis entre el Port y la ciudad es que anualmente cerca de doscientas mil personas participan activamente en las numerosas actividades que se desarrollan en los espacios públicos portuarios.

Fortalecer el vínculo con la ciudadanía a través de la divulgación del mundo portuario y su valor patrimonial ha estado pues entre los objetivos prioritarios a lo largo de tres décadas, hecho que ha permitido innovar e invertir hasta convertir el conjunto de los espacios públicos portuarios en uno de los nodos culturales y sociales más importantes del sur de Cataluña. Así los refugios y los tinglados del Moll de Costa y el Fondo de Arte acogen actividades de todo tipo y exposiciones que cubren desde autores amateurs hasta creadores de prestigio internacional. El Teatret del Serrallo refuerza la oferta de los espectáculos familiares y es uno de los referentes culturales de la ciudad. Los exteriores como el renovado paseo marítimo, la nueva pasarela y el paseo en el dique de Llevant (KM 0) se han erigido en puntos de encuentro para miles de personas que disfrutan del aire libre y hacen deporte. Y el Archivo, en constante innovación y abierto a la comunidad investigadora, se encarga de conservar y difundir el extenso valor patrimonial e histórico del Port a la vez que el Museo, responsable de divulgar el mundo portuario y uno de los recintos culturales más visitados por los escolares de las comarcas tarraconenses.

El año 2020, con la pandemia mundial, la actividad también se ha visto afectada por los confinamientos de los ciudadanos y cierres intermitentes de los espacios.

La integración puerto y ciudad

La marca Moll de Costa aglutina el proyecto de facilitar beneficios sociales a la ciudad y fortalecer la presencia de la entidad portuaria ante su territorio: tanto con las obras ejecutadas en infraestructuras como las acciones que se han llevado a cabo para mejorar y proyectar su imagen como el nuevo Museo del Port, un proyecto de reforma con una musealización nueva para poner en valor el patrimonio portuario y marítimo y, a la vez, incorporar nuevos formatos participativos, para preservar la memoria de las industrias del port y de conservación del patrimonio.

En 2020 se emprendieron proyectos para mejorar la interfase Port-ciudad y poner en valor el patrimonio cultural de la marca Moll de Costa:

Museo del Port

Proyecto ejecutivo para la reforma integral del edificio del Museo, cuyo espacio es el de más afluencia de público de los edificios propiedad de la Autoridad Portuaria de Tarragona (APT).

El proyecto de reforma consistió en la rehabilitación integral que afecta una superficie de 2.600 m² y permitirá el aumento de la superficie expositiva en 600 m².

La intervención más significativa ha sido la sustitución del panel sándwich de cubierta y la renovación de todas las instalaciones, destacando la incorporación de climatización en la parte expositiva. Los cerramientos de vidrio se han renovado y la



fachada se ha trasdosado en su totalidad, para favorecer el aislamiento térmico de todo el conjunto.

La obra también ha consistido en una distribución interior nueva, adaptada a las necesidades actuales del Museo. La accesibilidad se ha resuelto de una manera muy integradora para garantizar el cumplimiento del actual CTE.

Sede institucional



La rehabilitación de la sede institucional de la APT ha supuesto el restablecimiento del edificio para su uso nuevamente como oficinas. Afectado por numerosas patologías porque estaba afectado debidas a la intensa exposición marina en su fachada de hormigón armado.

Se han renovado todos los cerramientos de muro cortina de alto rendimiento térmico.

La rehabilitación integral supone una redistribución de todos los espacios interiores así como la ejecución de nuevas instalaciones para el equipamiento de oficinas y garantiza la accesibilidad del interior y exterior del inmueble.

Urbanización entorno de la sede institucional

La urbanización del entorno del edificio de las sedes institucional y administrativa de la APT se ve reformada garantizando la accesibilidad y la luminosidad de la zona. El proyecto incluye la adaptación de plazas de aparcamiento para personas con movilidad reducida.



Restauración monumental grúas portuarias

Se han restaurado tres antiguas grúas portuarias en desuso que, a modo de monumento histórico, se encuentran situadas en el Moll de Costa. La restauración ha permitido solucionar problemas de degradación y poner en valor las grúas como elemento cultural integrador del Port y la ciudad.

Accesibilidad

I_35

Las principales iniciativas llevadas en el recinto portuario para facilitar la accesibilidad han consistido en los nuevos proyectos constructivos como la rehabilitación integral de la sede insitucional de la APT (accesibilidad del interior y exterior del inmueble), rehabilitación del Museu del Port (garantizar el cumplimiento actual CTE), en la urbanización del entorno de la sede institucional (plazas de aparcamiento para personas con movilidad reducida) y la ejecución de rampas en pasos de peatones en la zona Port-ciudad (rebajes de bordillos).

Los edificios de Instalaciones Fronterizas de Control Sanitario de Mercancías (IFCSM) y del Punto de Inspección Aduanero disponen de medios de acceso, que atienden las necesidades de accesibilidad a discapacitados, a sus diferentes plantas (rampas de acceso y ascensores).

El documento de elaboración del pliego de prescripciones particulares del servicio portuario de pasaje, según definido en el art. 129 del TRLPEMM, prevé que los titulares de las licencias adopten las medidas necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en la normativa comunitaria y estatal, por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los modos de transporte para personas con discapacidad. Se está redactando el pliego de la terminal de pasajeros, que incluye el análisis de necesidades de accesibilidad.

S_24

Moll de Costa, la Rambla de la Cultura

Bajo la marca Moll de Costa se integra la relación Port y ciudad y reúne las actividades e iniciativas que se han llevado a cabo en diversas ubicaciones: KM 0, Tinglados 1 y 4, Refugio 1, el Teatret, el Archivo del Port, El Serrallo y el Museo del Port.

El 150 aniversario de la Junta de Obras del Puerto de Tarragona

En los actos del 150 aniversario del Puerto moderno de Tarragona iniciados en 2019, se había proyectado un año lleno de eventos bajo el lema “Una Gran Historia Juntos”, con cuatro grandes ejes: la presentación del libro institucional, un acto central de agradecimiento a la gente del Port, una fiesta infantil y un concierto para la juventud y el nuevo Museo del Port. De estos actos preparados con mucha ilusión y esfuerzo, solo se pudieron celebrar los dos primeros debido a la pandemia.

En febrero de 2020, se hizo un gran acto central de agradecimiento, en el Refugio 1, un homenaje a las personas que dedican su vida profesional a hacer crecer el Port. El evento, que reunió a más de 800 personas, estuvo presidido por el presidente de la Generalitat y contó como protagonistas con una amplia representación de la comunidad portuaria, empresarial, social, cultural y vecinal del Port de Tarragona.

Pero en marzo de 2020 fue el inicio de un descalabro en todos los ámbitos. Si bien no se pudieron realizar las actividades multitudinarias presenciales, se ha potenciado la web y las redes sociales portuarias con numerosas propuestas. Si en el primer confinamiento se puso en marcha un concurso de dibujo infantil, un concurso de cuentos, un Sant Jordi Virtual, cuando las condiciones sanitarias lo permitieron, en verano, se realizaron las visitas a bordo de la *golondrina* por conocer el puerto y se abrieron las salas expositivas del Moll de Costa.



Archivo

A pesar del impacto de la pandemia, desde la ventana del Archivo se han creado nuevos contenidos en canales sociales, el blog y la web con el objetivo de difundir el patrimonio documental portuario y la historia del Port de Tarragona.

Cabe destacar en cuanto a los fondos documentales, las transferencias de documentación: 193 cajas de archivo mientras que las consultas han sido de 67, 152 los documentos consultados y 2.007 las reproducciones llevadas a cabo y en cuanto a los préstamos de documentos se han hecho 45. A estas cifras, pero, hay que sumar, las visitas a los documentos digitales publicados a la página web (5.355 visitas) que acabarían de completar el número de consultas y gestiones realizadas con documentos depositados en el Archivo.

En la Fototeca del Archivo del Port el número de consultas en 2020 ha sido de 329 y se han hecho 1.060 buscas en la base de datos. En cuanto al blog ArxiPortus y los canales sociales, como vehículos para dar a conocer la actividad archivística: se han publicado este año dieciocho entradas en ArxiPortus, dedicadas a los directores de la Junta de Obras del Puerto de Tarragona. El resultado de estas acciones ha llevado a alcanzar la cifra de 46.811 vistas en las 76 entradas publicadas.

En cuanto a las actividades presenciales de inicio de año como la conmemoración del final de la Guerra Civil en Tarragona, en colaboración diferentes entidades culturales, se tradujo en tres encuentros: Josep Sánchez Cervelló y Quim Vendrell, “Masonería en Tarragona (y Cataluña) durante la II República y la Guerra Civil”; David Iñíguez y David Gesalí “Por mar y aire: los ataques al puerto de Tarragona (1936-1939)” y Ricard Martínez, “Refotografiando los espacios de la Guerra Civil en el Port de Tarragona.

También se realizó la visita teatralizada ‘Los secretos del Archivo’ con motivo del Día Internacional de las Mujeres con Rat Cebrián, dirigida al público familiar y dos talleres: ‘Mi familia y yo’ y ‘Un lugar para cada cosa’, con el objetivo de valorar la tarea en los archivos.

Además se mantuvo el *escape room* ‘El misterio de la archivera’ con

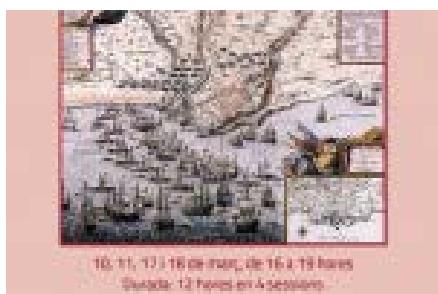


M O L L D E C O S T A



Auriga Servicios Culturales en cuatro sesiones con el objetivo de acercar el Archivo a la ciudadanía a la vez que se dan a conocer sus espacios y servicios.

Y los nuevos formatos no presenciales se tradujeron en el Día Internacional de los Archivos se sumó a la campaña del Departamento de Cultura de la Generalitat de Cataluña, de videos grabados por las personas usuarias de los archivos, desde su casa. El Archivo contribuyó con un video realizado por el arquitecto Ramon Aloguín.



Además se realizó con motivo del 30 aniversario del Archivo ‘Conoce los secretos del Archivo con...’ con dos personajes que dan visibilidad al centro: el capitán Apodaca y la señora Castellarnau, en formato audiovisual.

También durante la Semana de los Archivos, en las redes sociales y en el canal de Youtube, se confeccionó un documento audiovisual: los proyectos de obras. El taller ‘Como leer e interpretar documentos cartográficos’, a cargo de José Ignacio Muro Morales tuvo que realizarse en formato virtual. Y en el Día Mundial del Patrimonio Audiovisual, el 27 de octubre, se contribuyó con un documento audiovisual del año 1936 que cedió la familia Pallach- Badia, y que alcanzó las 526 visitas.



Las visitas a los espacios portuarios con motivo de la celebración de los 150 años de la Junta de Obras del Puerto de Tarragona se pospusieron. Se pudo realizar esta actividad en el Puente Móvil con motivo de su 20 aniversario con la mitad de las seis sesiones programadas y una asistencia de 80 personas.

Cabe reseñar el aplazamiento de la celebración de los 30 años del Archivo, pero el 4 de julio, se compartió en los canales sociales un video de homenaje ‘¡30 años a tu lado!’ en un reconocimiento a las personas que han estado presentes en el día a día del Archivo. Y otra de las actuaciones más importantes fue la instalación fotográfica “Autorretrato de un barco llamado Archivo” en la fachada del edificio, obra de Ricard Martínez.

Museo

En un año marcado por la pandemia mundial, de restricciones en la movilidad también ha sido para el Museo un año singular: se han cumplido los 20 años de apertura y se han cerrado sus instalaciones para llevar a cabo el proyecto de rehabilitación del edificio y la creación de una nueva museografía con el objetivo de difundir los contenidos patrimoniales con un discurso renovado e implantar nuevas tecnologías.

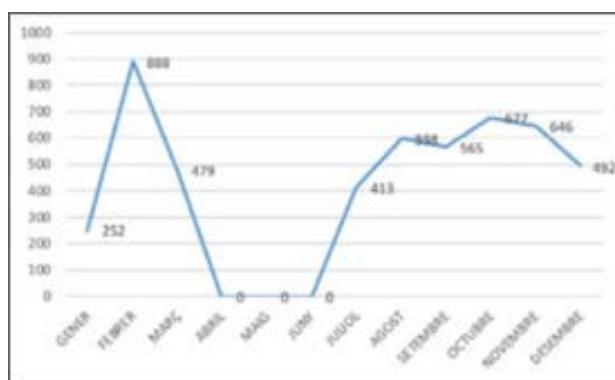
Una muestra de las colecciones expuestas en el Museo se trasladaron al Tinglado 2 del Moll de Costa mientras se efectuaban las obras



de rehabilitación. A pesar de las limitaciones de la situación, el 11 de septiembre se abrió la exposición temporal en el Tinglado 2 logrando un total de asistencia presencial de 3.520 personas, que junto con las 1.474 visitas realizadas a la exposición.

También se trasladó el espacio pedagógico fuera del Museo para desarrollar las actividades dirigidas a los niveles educativos desde Educación Infantil hasta formación de adultos y/o Universidad.

Durante breves períodos ha estado posible realizar actividades reducidas y con las medidas de seguridad pertinentes, como las visitas de grupos al Tinglado 2 los meses de verano o la actividad 'Redescubre el Museo', visita guiada al nuevo espacio expositivo para dar a conocer esta nueva ubicación del Museo o con la celebración de las Jornadas Europeas del Patrimonio, actividad desarrollada en todo Cataluña para los diferentes museos acogidos.



Dada la situación la actividad se centró en alternativas digitales, tanto en redes sociales o en streaming para dar la máxima visibilidad al proyecto. Desde marzo hasta diciembre se difundieron más de 1.000 posts en Twitter, Instagram y Facebook con propuestas como:

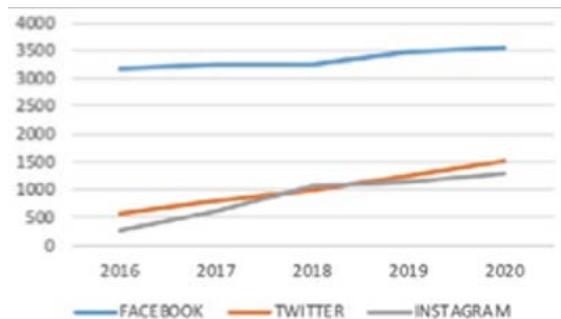
- Visitas virtuales en el espacio Observatorio Azul y la exposición permanente del Museo con 170 interacciones.
- #MPTacasa. Las piezas más emblemáticas del fondo se dieron a conocer en la red (embarcaciones como la tarida, el vapor Mont-Sant y la embarcación de pesca Teresa). Ha sido una de las secciones con más interacción por encima de los 1.500 usuarios, y el tuit del sextante se llegó a casi 2.000.
- Hagamos memoria. Con esta propuesta se incentivó la participación del público, con fotografías antiguas de nuestro archivo de las cuales faltaba información. De un total de 49 fotografías hubo 307 comentarios en Facebook, 58 en Instagram y 37 en Twitter, logrando en algunos casos más de 5.500 impresiones.

De las actividades programadas se siguieron ofreciendo a los usuarios:

- **Día de los Museos.** Los usuarios participaron en un Quiz realizado con una aplicación por móvil: '¡MPT a casa!' Se crearon dos categorías, una para público general y otra para familias. El premio fue

un viaje en golondrina cuando la situación pandémica lo permitió, en agosto.

- **Aniversario del Museo.** El 13 de mayo hizo 20 años que se inauguró el Museo. Con la idea de concienciar y preservar el medio ambiente, se realizó un taller familiar de reciclaje online: Un mar de peces: ¡El comebasura! Realizado por Auriga nos reciclaba elementos que nos transformaban en un pez contenedor, se empleaban materiales domésticos a los cuales se les daba una segunda vida.



- **'Tarraco Viva'.** La XXII edición del Festival Romà de Tarragona se realizó en octubre y, mayoritariamente, en streaming. En este formato se impartió la charla de Joaquim Ruíz de Arbulo, sobre los navegantes y los elementos sagrados a la antigüedad clásica.

- **'El Viaje a la Constelación Museo'** en noviembre, con la participación de los Museos y salas de arte de Tarragona. Bajo el lema "diversidad" al cual se podía acceder virtualmente a través de un video o en los espacios expositivos participantes. El Museo del Port presentó la embarcación Teresa como propietaria o armadora de la embarcación protagonista también la mujer en el mundo del mar. Recibió 132 visualizaciones en internet y 39 visitas presenciales.

- **'Gastro Serrallo'**, cocina marinera, acercó las recetas del barrio marinero El Serrallo. Comenzamos la nueva actividad con el video de Xavier Veciana, del restaurante La Balandra, con 241 visualizaciones.

Durante el primer trimestre del año, mientras trasladaban las colecciones del Museo, creamos un nuevo espacio pedagógico fuera de la sede del Museo, en obras, para continuar con las actividades didácticas en esta nueva Aula, ubicada en el edificio de entidades del Moll de Costa. Se creó también Educa Digital que permitió adaptar las actividades didácticas para llevarlas a cabo online, fomentando el aprendizaje y la interacción:

- **'Sabrás la tira'**. Orientada a Educación Infantil transmite los conceptos básicos del funcionamiento del Port.

- **'Una de Piratas'**. Se acercan a los oficios del mar con un juego de investigación posterior.

- **'Observatorio Azul'**. La pesca a Tarragona como protagonista con un juego de competición para aplicar los conocimientos.

Estas actividades han sido realizadas por 733 alumnos mayoritariamente por parte del Ciclo Inicial de Educación Primaria y concentrando un 62% del total a la actividad de Piratas.

El Teatret del Serrallo

El Teatret del Serrallo con una inmensa y variada actividad a lo largo del año, ha tenido que cerrar espacios y reinterpretar la manera de relacionarse con el público. Cabe destacar como acciones destacadas: Navidad de ensueño, el concierto Jaume Anglada, la llegada de los Reyes Magos de Oriente, el Teatret familiar y el de circo, JaVeus Festival y Ferran Palau.

Cabe destacar el ‘Mercado de cuentos’ como un proyecto transversal alrededor del cuento, con el Mercado Central y la Biblioteca Pública impulsando el primer Maratón de cuentos con gran éxito de participación. También se participa de la ilusión del momento único de contar un cuento. Aceptaron el reto: Maria Roig, Joan Negrié, Agnès Llorens, Espaldamaceta, Montse Adan y Josep Maria Cruset con un ilustrador invitado, Armand.

En la pandemia, se inicia una convocatoria en las redes sociales con éxito de participación hace un llamamiento a la participación de los cuentacuentos informales: #acaudorella. Finaliza con cuatro grandes maratones de cuentos en diferentes bloques donde se invitan artistas de diferentes disciplinas que llenan el Sant Jordi 2020 de literatura infantil en todas las redes sociales.

La edición del PortAutores 2020 se desarrolló con gran éxito de participación con un aumento del 60% de candidaturas. El impacto ha sido muy positivo y abre una nueva puerta a la comunicación de las actividades en formato virtual. El seguimiento de la final y la entrega de premios por Youtube y Facebook sumaron más de 900 visualizaciones. Se dio el premio del público a Mia Fuentes, premio al artista local: Monkey Jane y premio del jurado: Patricia Atzur.



Este año se ha programado para el público familiar especialmente: eran ‘Historias de la Navidad’ que se explicaban al Teatre del Serrallo. Con escenografía de Armand, el contenido fue a cargo de Rat Cebrian, Joan Rioné, Silvia Palazón, Las bailarinas del Taller de Danza de Maribel y la Cia Toque de Gresca. Hicieron una propuesta de 3 historias, cada cual en su estilo que nos ha dado una programación de mucha calidad y perdurable, con gran éxito en los diferentes canales y redes, con más de 1.100 visualizaciones.



Servicio de Publicaciones

Durante 2020 destaca la segunda edición de la publicación del *Atlas Histórico e Ilustrado del Port de Tarragona. Del pasado al presente*, de Joan Carles Blanch, el libro institucional, coincidiendo con el ciento cincuenta cumpleaños de la creación de la Junta de Obras del Puerto de Tarragona.



También cabe destacar la publicación de la obra *XI Jornadas de Arqueología industrial de Cataluña. Patrimonio portuario y de las industrias vinculadas a los puertos*, llevados a cabo en el Port de Tarragona en noviembre de 2019; *Els Fontanals i Vidal. Una familia influyente en el barrio del Port de Tarragona (1825-1960)* de Gassó Minguet, *La plaza de los Carros*, de Aloguin Pallach, para conocer la historia de una plaza emblemática en el barrio portuario.

Asimismo, para conmemorar de la entrada en funcionamiento del Puente Móvil que une los muelles de Lleida y Reus, se publicó 20 años del *Puente Móvil* de R. Lahoz.

Fondo de Arte

El Fondo de Arte del Port se nutre de las donaciones de obras de artistas que han expuesto en nuestras instalaciones. Integrado por más de ochenta piezas, se encuentran representadas escultura, fotografía o grabado, pero sobre todo pintura. El Port de Tarragona hace pedagogía y acerca la cultura y el arte al público. En este ejercicio han cedido obras Carme Porta y Carmen Valverde.

En 2020, se realizó la exposición fotográfica ‘Tarragona confinada. La ciudad escondida’ en el Tinglado 1 del Moll de Costa, del 13 de septiembre al 8 de noviembre, organizada por Presidencia, las direcciones de Comunicación e Imagen y de Port-Ciudad, y del Fondo de Arte del Port de Tarragona, para fijar el recuerdo y documentar este período de nuestras vidas para crear memoria histórica. Esta muestra es una colección de miradas de 11 fotógrafos muy vinculados a Tarragona sobre lo que ha significado el confinamiento de toda una ciudad durante casi dos meses.

Mediante el lema ‘Hagamos visible el Fondo de Arte’ se acerca el espacio expositivo, situado en el vestíbulo de la sede portuaria, al público. Este año se expuso una obra.





Exposiciones



Los espacios expositivos del Moll de Costa cerraron con el confinamiento a partir de marzo de 2020, pero fueron los primeros que pudieron abrir al público cumpliendo las medidas de seguridad establecidas por el ProCicat.

Se apostó por una muestra que reconociera la tarea de los héroes de la pandemia que estuvieron a primera línea durante los meses más críticos y a la vez dejar constancia de como nuestra ciudad vivió una de las peores situaciones con la exposición 'Tarragona confinada. La ciudad escondida' en el Tinglado 1. Once profesionales vinculados a Tarragona recogieron la memoria en 110 fotografías del primer periodo de confinamiento para los tarraconenses y tarraconenses. Unos meses donde la ciudad quedó doblemente escondida por la obligatoriedad de quedarse a casa y por la invisibilidad de muchas de las cosas sucedidas.

También expusieron creadores del territorio como Elena Oundjian, Carme Porta o Albert Nel·lo en el Tinglado 1 para dar paso a 'Vent de Dalt o aprender a navegar' impulsada por la Escuela de Marinera-Club Náutico de Tarragona y el Museo del Port. Muestra vinculada a la formación de aprendices de marineros, la Escuela fomentaba las actividades deportivas en embarcaciones a vela y formaba a aprendices de marineros además de incorporar la participación de las chicas, hecho notorio en aquellos años.

Destacaron las exposiciones 'Expresiones. Homenaje a la mujer' de Carmen Valverde, 'Un color lleva a otro' de Marta Balañá y la tradicional exposición colectiva del Sindicato de Iniciativa y Turismo de Tarragona. Cabe reseñar la exposición ligada al V Concurso Pintura, Dibujo & Grabado de la Fundación Privada Mutua Catalana a final de

2020, un evento que apoya a jóvenes artistas y difunde manifestaciones artísticas de calidad.

Asimismo, el Refugio 1 del Moll de Costa, el escenario anual de la Cabalgata de Reyes de los Reyes Magos de la ciudad, este año ofreció una exposición de carrozas de Reyes Magos y fue Almacén Real. La muestra acogió 7.250 visitas.

PortSolidari

PortSolidari una iniciativa del Port de Tarragona, nace de la confluencia de dos necesidades: hacer partícipes a los trabajadores y trabajadoras de la APT de la responsabilidad social corporativa y dar visibilidad a la actividad social de las personas que la integran.

Convocatoria de Ayudas Silvia Cuesta a Proyectos Sociales

Debida la situación de pandemia no se convocaron las Ayudas Silvia Cuesta en una sexta edición.

Convocatoria de Ayudas al Programa Extraordinario covid-19

El objetivo de esta convocatoria era impulsar proyectos que contribuyeran a paliar los efectos de la crisis provocada por el covid-19 sobre las personas, especialmente aquellas que forman parte de colectivos en situación de riesgo o de exclusión, en el marco de entidades preferiblemente sin ánimo de lucro de carácter no profesional del ámbito social del Camp de Tarragona y Terres de l'Ebre o relacionadas con el territorio.

Los destinatarios finales de las ayudas fueron:

Càritas Diocesana de Tarragona. Compra de alimentos y productos de higiene para personas vulnerables.

Fundación Banco de Alimentos de las Comarcas de Tarragona. Compra de alimentos de primera necesidad para distribuir a las personas a las que atienden.

Cruz Roja de Tarragona. Cobertura de las necesidades básicas para la población vulnerable.



Campañas de recogida de ropa para Càritas

Se mantuvo la campaña como en anteriores ediciones. El punto de recogida es el espacio de PortSolidari en el vestíbulo de la sede de la entidad portuaria.



Campaña de recogida de juguetes y gorras

Durante el mes de diciembre se organizaron dos campañas de recogida entre la plantilla de la APT:

Juguetes destinados a la campaña de Navidad de la Cruz Roja. En este caso se solicitó que los juguetes aportados fueran nuevos, no sexistas, educativos y sin contenidos bélicos.

Gorras destinadas al colectivo de marineros a los que da ayuda Stella Maris.



Campaña de Navidad Cruz Roja

Un año más, la campaña de Navidad consistió en la compra de juguetes a El Corte Inglés y su entrega a la Cruz Roja por colaborar con la campaña de recogida de juguetes nuevos que realiza en Navidad.



Campaña Cafè i Caliu

Este año se hizo una compra de alimentos y productos de higiene y de primera necesidad para cubrir las necesidades de las personas vulnerables que se atiende en Cafè i Caliu.



Además de la aportación de PortSolidari, la APT ha colaborado en 2020 con la Asociación Astafanias para ayudar a los niños autistas con el diseño y la edición de un calendario.

I_34



Comunicación



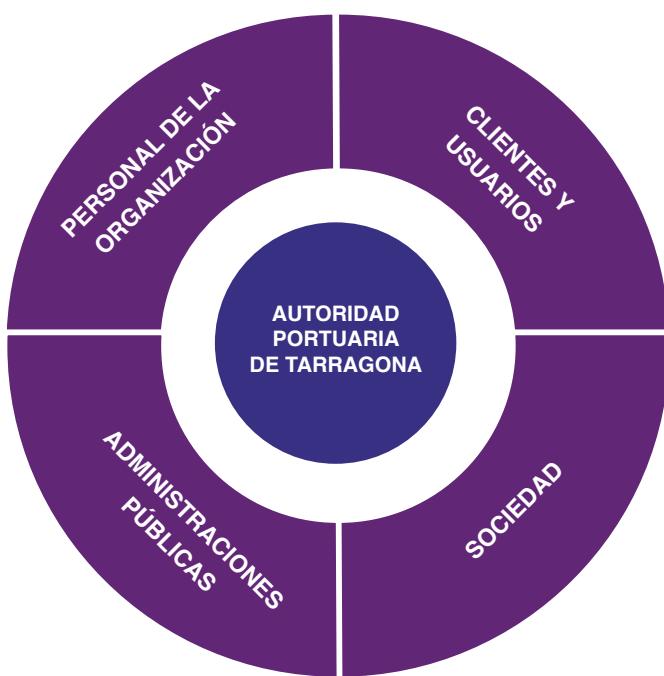
07

Comunicación

Comunicación institucional

Principales grupos de interés

Los principales grupos de interés (*stakeholders*) de la APT se pueden agrupar en cuatro grandes colectivos: personal de la organización, clientes y usuarios, Administraciones públicas y sociedad.



I_25

Mantener una comunicación activa, rigurosa y transparente es uno de los principales retos de la Autoridad Portuaria de Tarragona (APT) en materia de sostenibilidad, difundiendo su desempeño en materia económica, social y ambiental, y su estrategia de responsabilidad social corporativa. Todo ello con el fin de ofrecer una información actual, útil y veraz a los diferentes grupos de interés de las esferas empresarial, social y cultural de su entorno, y, al mismo tiempo, para difundir las decisiones y acciones orientadas a continuar potenciando los tráficos tradicionales, a impulsar la diversificación de nuevos tráficos, orientar sus actividades hacia la sostenibilidad ambiental y fomentar la internacionalización del negocio, así como poner en valor las operaciones y servicios portuarios que presta de manera eficiente, sostenible y segura.

A fin de consolidar su imagen externa e interna en todos sus grupos de interés y para mantener una relación activa y transparente con éstos, la Dirección de Comunicación e Imagen, en 2020, reforzó sus tres grandes ejes comunicativos asociados a marcas: 'Port Tarragona' donde se visibiliza la vertiente socioeconómica o de negocio del Port de Tarragona como uno de los principales puertos de referencia en el Mediterráneo y motor económico y nodo logístico; el de 'Moll de Costa', enmarcado en la implicación del Port con el territorio cultural y social, ligado a una actividad comunicativa enfocada a dinamizar la relación Port y ciudad, y el tercero, 'Port Sostenible', que reúne toda la información sobre la gestión ambiental y energética. En julio de 2020 se presentó su Plan

de Sostenibilidad – Agenda 2030 a los medios de comunicación a través de 23 objetivos, desplegados en más de 80 acciones, y reunidos en tres apartados estratégicos: sostenibilidad ambiental, crecimiento sostenible y compromiso social, a modo de instrumento de planificación y de rendición de cuentas, ya que cada acción muestra el porcentaje de logros alcanzados.

El Port de Tarragona, a través de sus planes de comunicación, trabaja para consolidar su imagen de motor económico de Cataluña y al servicio de los clientes. Y de acuerdo con estas premisas, mantiene un contacto continuo con los medios de comunicación a fin de dar respuesta a las necesidades de difusión de sus grupos de interés, a través de un flujo continuo y frecuente de información, fundamentalmente en forma de notas de prensa y ruedas de prensa y de inserciones e interacciones en las redes sociales de internet.

En 2020 el Port de Tarragona ha continuado trabajando para erigirse en puerta logística de referencia en el Mediterráneo y con una vocación de responsabilidad social para con el territorio. La apuesta por nuevas infraestructuras esenciales, así como la consolidación del liderazgo en diferentes sectores, ha contribuido a promover la imagen de un puerto activo, bien gestionado y en expansión. Asimismo, se ha trabajado comunicativa-

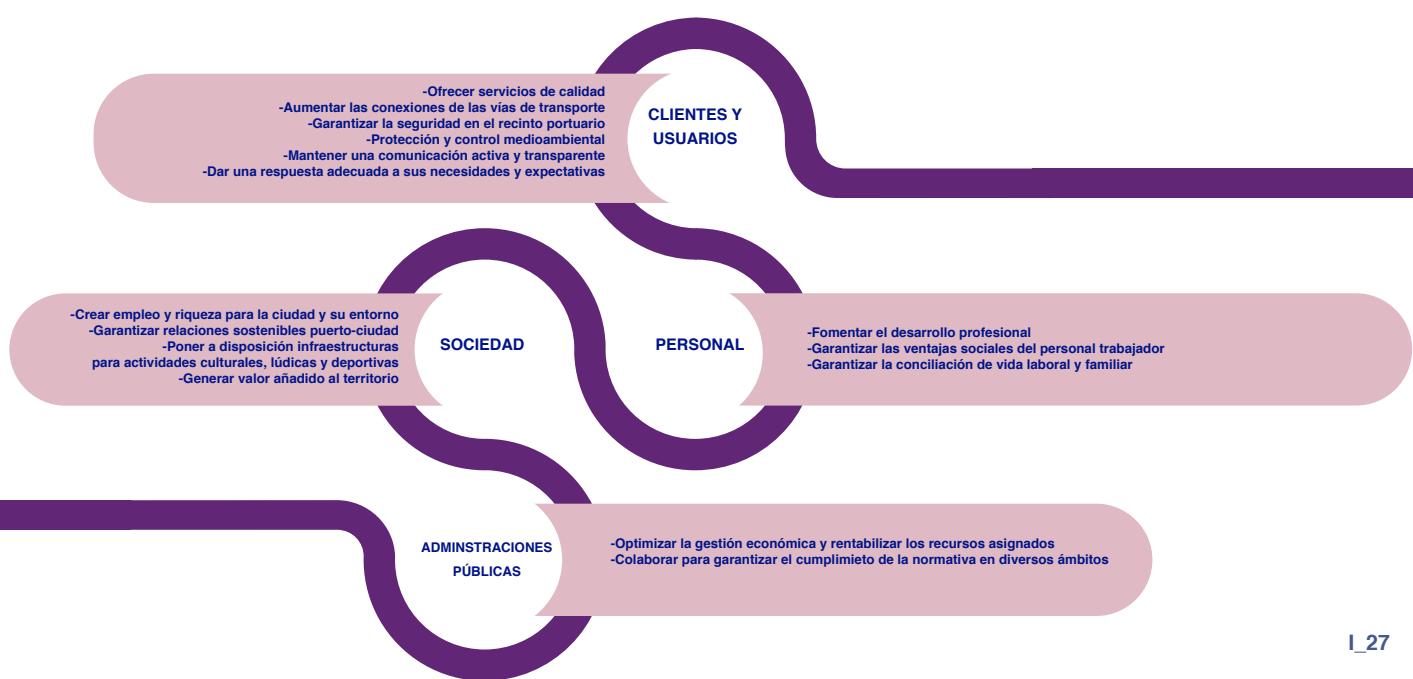
mente para mostrar el Port de Tarragona como un enclave logístico de futuro con la comercialización de la ZAL y la construcción de la Terminal Intermodal de Guadalajara-Marchamalo.

A través de su plan de comunicación, esta proyección ha permitido ampliar la relación con los medios de comunicación (sobre todo con la prensa especializada e internacional), para consolidar la web corporativa portuaria, ampliar la presencia del Port en las redes sociales, la creación de contenidos audiovisuales, impulsar los espacios dedicados a cuestiones de sostenibilidad o espacios de opinión para consolidar la imagen del Port.

Participación y principales inquietudes de los grupos de interés

Con el objetivo de ofrecer un servicio más eficiente a nuestros grupos de interés, hemos de conocer sus necesidades y, para ello, se utilizan todos los instrumentos que permiten potenciar la interacción con ellos y a la vez promover su participación. Los instrumentos y canales habilitados son: las comisiones internas, el Portal del Empleado, el Consejo de Administración, los comités internos y con la comunidad portuaria, la Intranet portuaria, las redes sociales o la web corporativa. También la formación y sesiones informativas en formato digital online, paneles de opinión, reuniones de trabajo con sus principales representantes, participación en foros ciudadanos, económicos y académicos, proyectos europeos, sesiones informativas y comunicaciones de prensa, ruedas de prensa, visitas guiadas a las instalaciones portuarias, peticiones de información, sugerencias y contribuciones recibidas a través de los diferentes medios y la atención que la entidad mantiene a disposición de los usuarios portuarios, como el servicio de atención al cliente, las encuestas de satisfacción a la comunidad portuaria bienales, los encuentros con representantes de los diferentes actores, etc.

A partir de este análisis, se han identificado los principales aspectos de interés y preocupaciones de los colectivos:



I_27

Proyectos de colaboración con otras administraciones

El Port de Tarragona crea sinergias con administraciones y entidades relacionadas con su actividad:

- Colaboración de asistencia jurídica con el Servicio Jurídico del Estado.
- Colaboración para la puesta a su disposición de las instalaciones fronterizas de control sanitario de mercancías del puerto de Tarragona (IFCSM), con el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
- Colaboración para la puesta a su disposición del edificio e instalaciones de Inspección Fiscal y Aduanera, en el muelle de Andalusia, con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.
- Colaboración para la puesta a su disposición de la ocupación privativa del dominio público portuario y la gestión de la instalación de un escáner de control, con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Colaboración para la puesta a su disposición de las instalaciones fronterizas para el control SOIVRE de mercancías del Port de Tarragona, con el Ministerio de Economía y Competitividad.
- Colaboración para la organización y realización de actividades formativas y divulgativas, con el Colegio de Abogados de Tarragona.
- Colaboración para la ejecución de los Trabajos Asociados al proyecto SAMOA, con Puertos del Estado.
- Colaboración para la prestación de los servicios comunes de prevención y control de emergencias, con la Dirección General de Prevención de Incendios del Departamento de Interior de la Generalidad de Cataluña.



Además, la APT se ha adherido al sistema de interconexión de registros de la Administración General del Estado que permite el intercambio de asientos electrónicos de registro entre las administraciones públicas (herramientas AGE). Su implantación permite eliminar el tránsito de papel entre administraciones, aumentando la eficiencia y eliminando los costes de manipulación y remisión del papel, gracias a la generación de copias auténticas electrónicas de la documentación presentada en los asientos de registro.

También se colabora en los proyectos.

Proyecto CORE LNGas hive (Core Network Corridors and Liquefied Natural Gas)

Programa Europeo: CEF (Connecting Europe Facility).

Socios del Proyecto: Impulsado por Puertos del Estado y liderado por Enagás, cuenta con 42 socios de España y Portugal.

La APT colabora en este proyecto europeo de innovación impulsado por Puertos del Estado y liderado por Enagás, que cuenta con 42 socios en España y Portugal con el objetivo de desarrollar una cadena logística integrada, segura y eficiente para el suministro del GNL como combustible en el sector transporte, especialmente marítimo en la península Ibérica, dotando de infraestructuras las instalaciones para el suministro de GNL en los puertos que tienen regasificadora. La APT es responsable del estudio de Retrofitting a GNL de las locomotoras de servicio en el Port.

Presupuesto total: 33.295.760 €. Presupuesto APT: 250.000 €

Calendario: enero 2014 - diciembre 2020. Calendario APT: enero 2015 - diciembre 2019.

Ampliado hasta el final del proyecto (31/12/2021)

La APT finalizó sus actividades el 31 de diciembre de 2019.



Ecosistema de Innovación del Port de Tarragona

Como miembros o colaboradores, asociaciones empresariales, empresas y entidades privadas y administraciones trabajan con la entidad portuaria para la promoción de la Innovación y la Inteligencia Colectiva en el Port de Tarragona. Las administraciones son: Acció (Agencia para la competitividad de la empresa) adscrita a la Generalidad de Cataluña; Centro para el Desarrollo Tecnológico Integral, vinculado al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades; Tarragona Impulsa, Fundación Tarragona Smart Mediterranean y Ematsa, del Ayuntamiento de Tarragona; Unidad de Proyectos Europeos y Región del Conocimiento de la Diputación de Tarragona; Cátedra para el Fomento de la Innovación Empresarial, y Demola, de la Universidad Rovira i Virgili; Centro de Innovación del Transporte, vinculado a la Universidad Politécnica de Cataluña y el Instituto Público de Formación Vidal i Barraquer.

I_28





Asociaciones técnicas o empresariales

La APT pertenece y participa activamente en asociaciones nacionales e internacionales para estar presente en las organizaciones sectoriales más relevantes del sector portuario, tanto a nivel logístico, como en importación y exportación, aunando sinergias captar nuevos tráficos y vías de negocio.

Organizaciones nacionales

ACCIÓ (Agencia para la competitividad de la empresa)	ACC1Ó Competitivitat per l'empresa 	BCL (Barcelona-Catalunya Centre Logístic)	 BARCELONA CENTRE LOGÍSTIC CATALUNYA
AEC (Asociación Española para la Calidad)	QAEC ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CALIDAD 	CEDETI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Integral)	 Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
APPORTT (Agrupación para la Promoción del Port de Tarragona)	APPORTT AGRUPACIÓ PER A LA PROMOCIÓ DEL PORT DE TARRAGONA, A.I.E. 	CEIS (Campus de Excelencia Internacional Catalunya Sur) de la URV	 campus de excelencia internacional cataluña sur
Asociación de Derecho Portuario	 Asociación Internacional de Derecho Portuario	CENIT (Centro de Innovación del Transporte) de la Universidad Politécnica de Cataluña	
Asociación Técnica de Puertos	 ASOCIACIÓN TÉCNICA DE PUERTOS Y COSTAS	CHEMMED TARRAGONA (Clúster petroquímico del sur de Europa)	 ChemMed MEDITERRANEAN CHEMICAL CLUSTER
Asoprovac (Asociación Española de Productores de Vacuno de Carne)			

CIAC (Clúster de la Indústria de l'Automoció de Catalunya)		Short Sea Promotion Center – Spain (Asociación Española de Transporte)	
Lonja de Cereales de Barcelona		Tarragona Impulsa del Ayuntamiento de Tarragona	
PTME (Plataforma Tecnológica Marítima Español)		Transprime (Asociación española de empresas con transporte privado de mercancías y grandes usuarios del servicio público)	

Organizaciones internacionales

CLIA Cruise Lines International Association (Australasia)		ECG (European Logistics Vehicles)	
EPCA (The European Petrochemical Association)		MedCruise (The Association of Mediterranean Cruise Ports)	
FERRMED (Asociación para la promoción del gran eje ferroviario de mercancías del Mediterráneo)		MedPorts Association	
IAPH (International Association of Ports and Harbors)			

I_29





Comunicación con los grupos de interés

El Port de Tarragona mantiene una comunicación activa, rigurosa, estable y transparente para dar a conocer su actividad y, a su vez, consolidar su imagen con sus grupos de interés, a través de la Dirección de Comunicación e Imagen, un área que también vehicula el compromiso social del Port.



La política de comunicación va en línea con las líneas estratégicas de la entidad portuaria y, a la vez, colabora en la difusión de la estrategia de los miembros de la comunidad portuaria.

Esta colaboración comprende la atención a los medios de comunicación, la creación y la actualización de los contenidos web, la gestión de las redes sociales institucionales, el asesoramiento en la comunicación interna, la producción de la imagen gráfica corporativa, el *clipping* de prensa, la redacción de notas de prensa, el diseño de campañas publicitarias y material promocional, el diseño gráfico (señalización, rotulación de vehículos), la elaboración de memorias anuales corporativas, el servicio lingüístico o la gestión de localizaciones portuarias para publicidad, fotografía y cine.



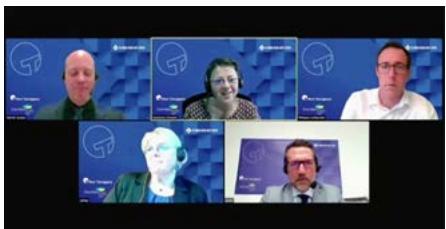
Esta comunicación se emite mediante diversos canales de relación con los principales grupos de interés dirigidos a los medios de comunicación locales, nacionales, generalistas y especializados. Una información activa y transparente que periódicamente se emite sobre tráficos, ferias y congresos sectoriales internacionales, visitas institucionales, participación en proyectos europeos, obras portuarias, proyectos de innovación con la comunidad portuaria, actuaciones de PortSolidari, actividades culturales o acciones realizadas en el marco de la sostenibilidad y el medio ambiente.



Cabe reseñar en este sentido el aumento de las notas de prensa realizadas en 2020 como reflejo de la actividad portuaria (económica, ambiental y especialmente social): 175 con un incremento del 82% con relación a 2019, que editó 96. En un ejercicio complejo en este año de pandemia, la actividad informativa tuvo especial relevancia atendiendo a la parálisis económica mundial.

La comunicación en año de pandemia

La comunicación a través de los mass-media, de la web, de las redes sociales y de las mensajerías privadas tuvo un papel fundamental durante la primera ola de la pandemia de la covid-19 (marzo-junio de 2020) para mantener informados los diferentes grupos de interés del Port de Tarragona.



Durante este periodo se reforzó la redacción y difusión de notas de prensa para informar del día a día del funcionamiento del Port de Tarragona, como servicio esencial que es y para mantener alta la moral de la comunidad portuaria y de la sociedad ante la incertidumbre y la necesidad de saber de personas, familias, entidades, empresas y administraciones. También se crearon las condiciones óptimas para ofrecer imágenes para la TV locales con actividades portuarias y de-



claraciones del presidente y otras personas responsables a fin de facilitar el trabajo des de los profesionales del periodismo durante la pandemia.

Asimismo se creó un apartado especial en el web para la recopilación de las notas de prensa, la normativa y otras informaciones importantes como recomendaciones sanitarias, ayudas económicas, etc. y de interés sobre el impacto, la lucha y la resistencia a la pandemia para los diferentes grupos destinatarios. Y se produjeron vídeos publicitarios para ser difundidos en internet con mensajes positivos sobre el rol y funcionamiento del Port que se mantuvo abierto y activo siempre, a pesar del paro en la actividad económica en otros sectores.

En paralelo, se crearon (con el consentimiento de los usuarios) grupos privados en mensajerías privadas para teléfonos móviles para informar de manera rápida e inmediata sobre los cambios legislativos, normativa sanitaria y consejos para afrontar la pandemia. Algunos de estos grupos se formaron por el personal de la APT y las empresas de la comunidad portuaria.

También, durante 2020, se reforzó la interacción con la sociedad tarragonense a través del web y las redes sociales, especialmente en lo que se refiere a la organización de actividades culturales del Moll de Costa (Port-Ciudad) dirigidas a un público familiar e infantil. En este sentido, se organizaron un concurso de dibujo para niños y niñas de hasta 12 años, y también un concurso de relatos para un público infantil-familiar, con el fin de llenar con actividades positivas el tiempo de confinamiento domiciliario.

Y, a fin de favorecer el intercambio de información de manera directa y transparente, se realizan a lo largo del año diferentes ruedas de prensa, comunicados, notas de prensa y presentaciones con la información más relevante, entre las cuales cabe destacar la presentación de los resultados económicos anuales y de tráficos, la presentación de las obras de gran envergadura como la construcción del muelle multipropósito de Balears, diferentes operativas de tráficos, los trabajos de recuperación o restauración después del temporal Gloria o de las obras de mejora en el recinto portuario, las recomendaciones para utilizar el espacio portuario en la pandemia, el desmantelamiento de la fábrica de cemento, el seguimiento del SEA (Servicio de Entrega de Agroalimentarios) o de la rehabilitación y nueva museografía del Museo del Port, la 4 Med Hub Day, la 2^a Rail Day o Agrifood Virtual Meeting 2020, la visita institucional de la diputada y portavoz de Junts per Catalunya en el Congreso, Laura Borràs, la consejera de Cultura Àngels Ponsa o el consejero de Empresa y Conocimiento, Ramon Tremosa, la presentación de los proyectos de las terminales intermodales La Boella y de Marchamalo-Guadalajara o la presentación del Plan de Sostenibilidad del Port. Agenda 2030.





Asimismo, en febrero de 2020, se cerró la conmemoración del 150 aniversario de la Junta de Obras del Port de Tarragona con un acto multitudinario, con la asistencia de más de 800 personas, en homenaje a la comunidad portuaria, a los trabajadores y a la sociedad, presidido por el presidente de la Generalitat de Catalunya, el presidente de Puertos del Estado y el presidente del Port de Tarragona.



Espacio de Opinión Port Tarragona

Panel creado con representantes del tejido social y cultural con los objetivos siguientes:

- Acercar aún más el Port de Tarragona a su entorno.
- Establecer una comunicación bidireccional periódica entre el Port de Tarragona y su comunidad.
- Conocer las inquietudes de la sociedad que permita mejorar la relación y conexión entre sociedad y Port.
- Dar soporte a la toma de decisiones del Comité Ejecutivo del Port.

Esta iniciativa participativa complementa las sesiones de debate con otras actividades como, por ejemplo, visitas a las instalaciones portuarias, talleres y reuniones informativas.



El equipo de la Dirección de Comunicación e Imagen plasmó la estrategia de la entidad portuaria desarrollando una tarea multidisciplinaria en actuaciones como manuales, vídeos, diseño de espacios, mapas, maqueta, etc. El área de Imagen ha llevado a cabo constantes colaboraciones con las otras direcciones, especialmente con la Dirección de Comercial y Desarrollo de Negocio, para la promoción del Port de Tarragona, tanto a nivel nacional como internacional.

Cabe destacar la creación de grafismos para nuestras redes sociales, web e Intranet así como las rotulaciones que se realizan en el entorno portuario y el diseño de todos los anuncios de prensa. Cabe citar la campaña de imagen y publicidad realizada para la celebración del 150 aniversario del Port de Tarragona, en la promoción del espacio cultural 'Moll de Costa' en las campañas realizadas o la colaboración anual para realizar un calendario con Astafanias,

Colabora en que la imagen del Port de Tarragona se difunda como homogénea y reconocible en la tarea comunicativa y como soporte al área de Imagen, el Servicio Lingüístico. A fin de incrementar la eficacia de la comunicación corporativa, se ha continuado con la atención de asesoramiento lingüístico.

Además, desde la página web, se da apoyo a la autonomía lingüística, poniendo al alcance de la comunidad portuaria los recursos lingüísticos y formativos en línea. Y se mantiene el apartado de recursos





comunicativos en la Intranet portuaria, que incluye herramientas de comunicación de lengua y edición, en catalán, castellano e inglés. Con la voluntad de difundir las novedades en lengua catalana también se edita el boletín *En Parlem*.

I_26

LOGO + IMAGOTIPE



Logo + Imagotipo en verón positivo



Logo + Imagotipo en verón negatiu



Logo + Imagotipo en verón negatiu



Diseño de Comunicación | Oficina / Área: Marca Portuaria

ELEMENTS GRÀFICS



Banderolas
Lona rígida 500 gr. Materiales PVC
Impresión digital y vinilo adhesivo.
Banda exterior. Aproximadamente 23
metros.

No fer a escala

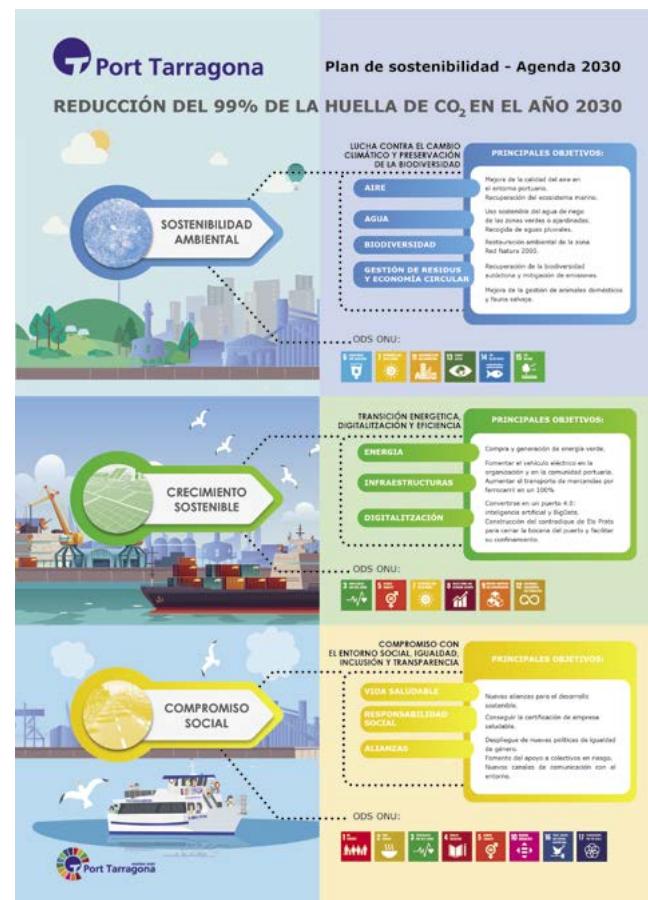
Diseño de Comunicación | Oficina / Área: Marca Portuaria



Lona estrecha resistente
Lona acrílica Dacron.
Máximo 4,70 x 7,00 m.

No fer a escala

Diseño de Comunicación | Oficina / Área: Marca Portuaria



PUNTS I ORDRE DE CÀRREGA
PUNTOS Y ORDEN DE CARGA

SEA | SISTEMA ENTREGAS AGROALIMENTARIOS

Port Tarragona



Mecanismos de comunicación e información

Las nuevas tecnologías (las redes sociales y la web y la intranet portuarias) facilitaron el acercamiento a los grupos de interés (personal, ciudadanía, clientes, usuarios, operadores, etc.) y a la transparencia de la actividad.

La web portuaria, vital para la comunicación portuaria

El web del Port (www.porttarragona.cat) se ha consolidado como una herramienta de comunicación valiosa, clara y eficaz, como reflejan los datos de Google Analytics, con casi 500.000 visualizaciones de páginas en 2020 y cerca de 100.000 personas usuarias. Estos datos representan, respecto al número de personas usuarias del año 2019, un incremento del 26,57% y, respecto a las visualizaciones de páginas el 2019, un aumento del 2,5%.

Durante 2020 se han creado nuevos espacios y contenidos para ofrecer la máxima accesibilidad a fin de encontrar información de interés en un año atípico a causa de la covid-19. Cabe reseñar que la web facilita información para que todo operador que desee prestar servicios en el puerto u optar a una concesión pueda conocer de modo transparente las condiciones y los mecanismos administrativos que regulan dicho proceso a través del apartado de dominio público o el perfil del contratante.

Desde la publicación de las noticias más relevantes en el ámbito de negocio, pasando por la publicación de las novedades o crónicas de carácter más social y cultural de Port y Ciudad, se ha apostado para aprovechar la oportunidad que ofrecía 2020. Un año en que la digitalización y la comunicación con el público han sido, sobre todo, vía online.

Por este motivo, se creó el espacio 'Educa Digital' del Museo del Port (<https://tuit.cat/4yku1>), un programa pedagógico virtual destinado en escuelas y espaciamientos con diferentes niveles educativos. También es el caso del Espacio de Opinión Port Tarragona (<https://tuit.cat/uxvb8>) un nuevo panel creado por el Port con unos veinte representantes del tejido social y cultural, con el objetivo de establecer una comunicación bidireccional y periódica entre el Port y su comunidad y permite conocer las inquietudes de la sociedad y así mejorar la relación entre sociedad y Port. Sin olvidar la publicación de los acontecimientos comerciales (<https://tuit.cat/usydj>) y la agenda de actividades culturales o avisos de información relevante (<https://tuit.cat/qk5kw>).

El web también incorpora espacios donde se resume información, noticias o lugares emblemáticos de la ciudad, como la nueva sede institucional (<https://tuit.cat/cxelq>) información relevante sobre estrategias transversales a la organización como el Plan de Sostenibilidad Agenda 2030 (<https://tuit.cat/odpnt>) o la actualización de los contenidos en 'Trabaja con nosotros' (<https://tuit.cat/ljh3>), pueden consultar

las plazas y vacantes para formar parte del equipo portuario. Cabe añadir las dos aplicaciones para solicitar trabajo en la APT o en la bolsa de trabajo de la comunidad portuaria.

Desde la vertiente de negocio el Port aprovecha para difundir información relacionada con proyectos en el espacio 'El Port del futuro' (<https://tuit.cat/xj40p>). Información que, directamente o indirectamente, está relacionada con la ciudadanía, puesto que se trata de proyectos como la Zona de Actividades Logísticas, la creación del muelle multipropósito de Balears, etc. con un impacto muy positivo a nivel económico y de creación de puestos de trabajo en el territorio.

Durante 2020, se ha creado el nuevo canal YouTube del Port Tarragona (@PortTarragona). Una serie de videos de diferentes perfiles complementan un canal que crece para ofrecer información audiovisual y complementaria. El año 2020 también ha representado la posibilidad para ofrecer actividades, conferencias, charlas, etc. vía streaming.

La apuesta por las redes sociales



En 2020 se mantuvo la apuesta del Port de Tarragona por las redes sociales, incrementando su presencia como difusor tanto de las notas de prensa como de acontecimientos puntuales de la dinámica portuaria y actividades sociales. La entidad portuaria cuenta con más de 7.500 seguidores en las diferentes redes sociales donde tiene presencia. Durante el año 2020 aumentó en más de 3.500 seguidores en las diferentes redes sociales donde es más activo, Twitter, Facebook y Linkedin.



Las redes sociales son uno de los canales bidireccionales entre el Port y sus grupos de interés. Las interacciones, comentarios, me gusta o compartir, en las publicaciones de las personas usuarias con las cuentas del Port Tarragona superaron las 12.500. Durante el 2020 se realizaron 1.200 tuits en Twitter, 350 publicaciones en Facebook y 151 publicaciones en Linkedin.



Por publicaciones, Linkedin fue la red social con la publicación de mayor difusión: el 18 de septiembre en unas imágenes de la colocación de cajones del muelle de Balears que contó con 204 interacciones. En Twitter la mejor publicación fue en un hilo de seguridad realizado el 5 de agosto, con 68 interacciones; mientras que la publicación con más interacciones en Facebook fue el 16 de julio, por la festividad de la patrona, con 50.

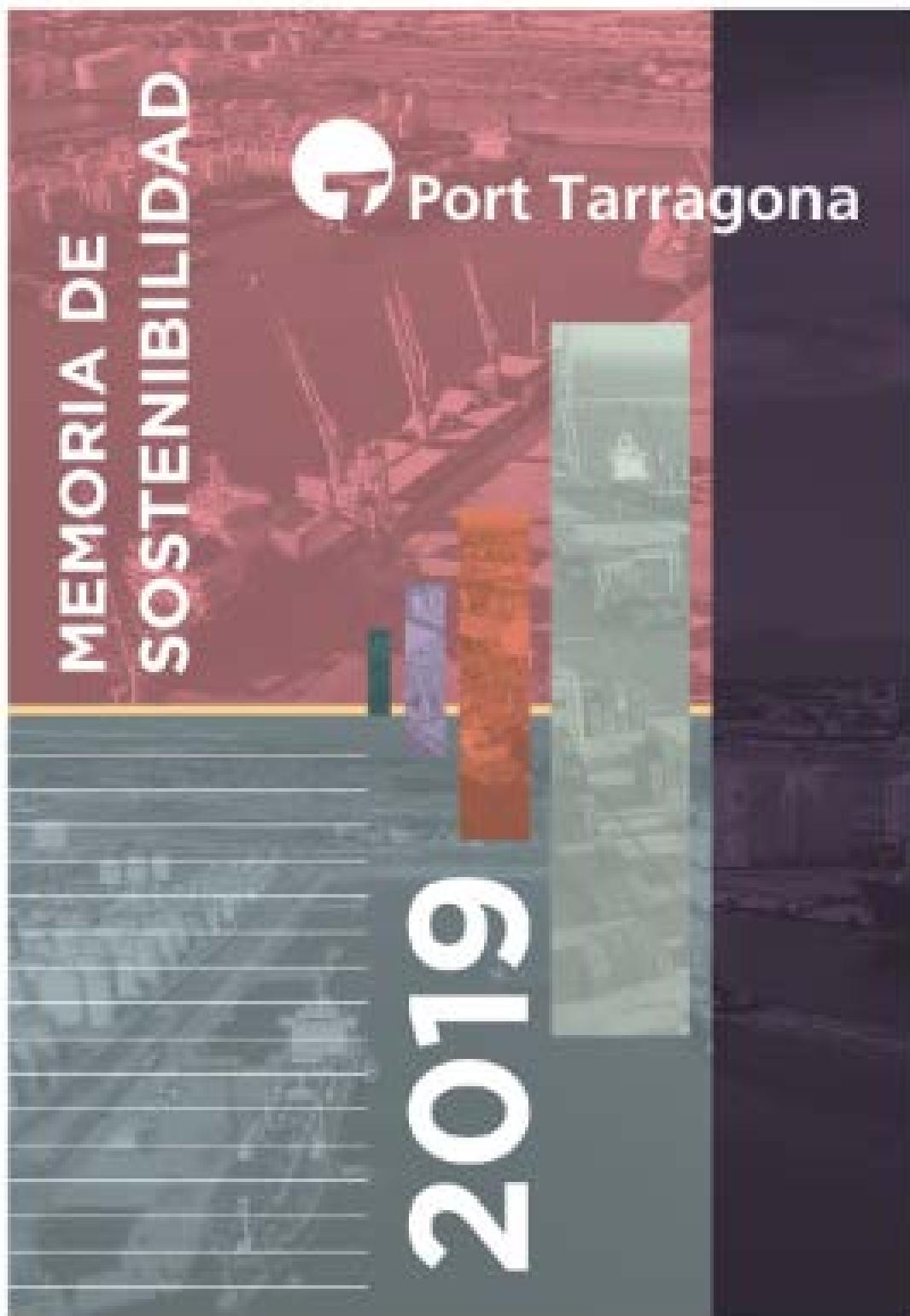
Durante el 2020 el Port de Tarragona abrió un nuevo perfil a la plataforma de video online YouTube. En ella se publicaron una quincena de videos sobre temas relacionados con tráficos portuarios y con la APT.

GRÀCIES
2000
Followers



La actividad de la entidad portuaria también se refleja en el canal de comunicación fundamental como son las memorias que se coordinan y editan anualmente desde la Dirección de Comunicación e Imagen (Memoria de sostenibilidad del Port de Tarragona y la Memoria anual del Port de Tarragona) que recogen la información sobre la actividad generada durante el año en todos sus ámbitos de actuación.

I_18



2019

Memoria Anual Annual report



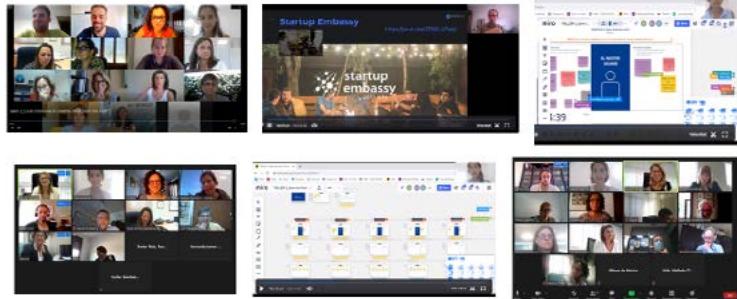
Port Tarragona

El año en imágenes



El presidente del Port participa en la BNew Week de Barcelona

Sessions en formato digital Cicle d'Innovació Oberta 2020



Presentación de los 5 proyectos finales del Ciclo de Innovación Abierta 2020



Nuevo servicios de la naviera Tarros Spa en la terminal de contenedores DP Word Tarragona



El Port participa en Ship2Iberia 2020 en Amberes (Bélgica)



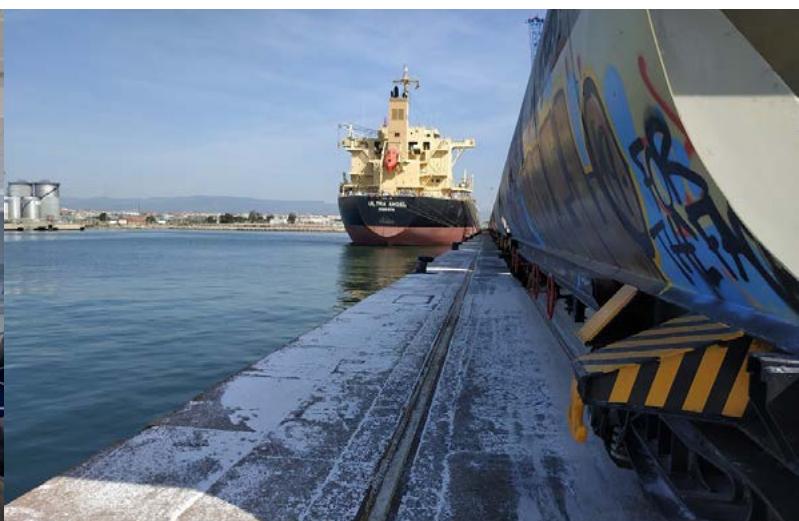
Operativa de tráfico de sal en el muelle de Aragó



El presidente del Port y la directora general de TEPSA inauguran la fase de expansión del muelle de la Química



Presentación del presidente Josep Maria Cruset a la Aragón Plataforma Logística



Ampliación de la operativa de agroalimentarios por ferrocarril hacia Aragón



Operativa de carga de tráfico de animales vivos



Obras de recuperación del espigón del Racó después del temporal Glòria



Nuevo centro de formación en el muelle de La Rioja



Presentación del Plan de Sostenibilidad del Port de Tarragona. Agenda 2030



Operativa de project cargo, alineaciones del synchrolift construido en el Port



Adquisición de dos cañones de ozono para desinfectar vehículos



El Port de Tarragona, tercer puerto del Estado en tráfico de vehículos por Anfac



Primer atraque de un buque que utiliza GNL como combustible



Bunkering. Nuevo servicio en la zona de fondeo del Port



Carga de materiales de la cantera de Vallcarca (Garraf) para el nuevo muelle de Balears



Operativa de tráfico de carga de grandes dimensiones para estructuras submarinas a los EE.UU



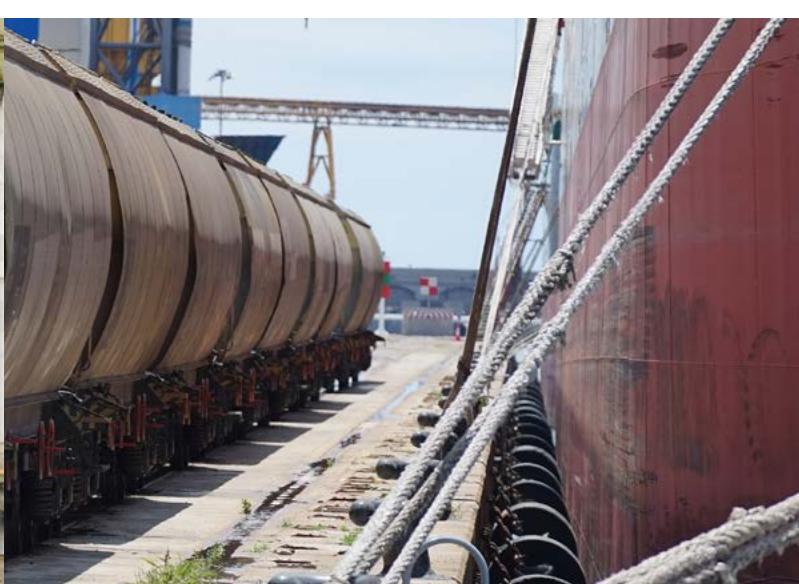
El muelle de Balears cierra el dique norte para iniciar el dragado



Ampliación de los puntos de carga de productos agroalimentarios en el muelle de Aragó



El Port desmantela una fábrica de cemento de acuerdo con su Plan de Sostenibilidad



Primer tren a Monzón cargado íntegramente de harina de soja



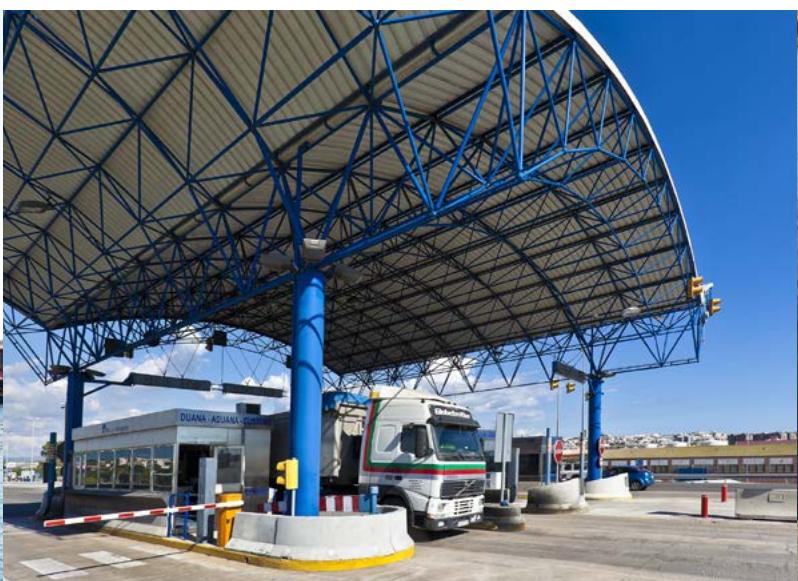
Instalación de las primeras señales de cruzamiento inteligente en el recinto portuario



Nueva red contra incendios en la zona de Hidrocarburos



El Port ofrece un paseo en golondrina a la ciudadanía por su 150 aniversario



Registro de más de 200.000 vehículos en el mes de octubre en el Port



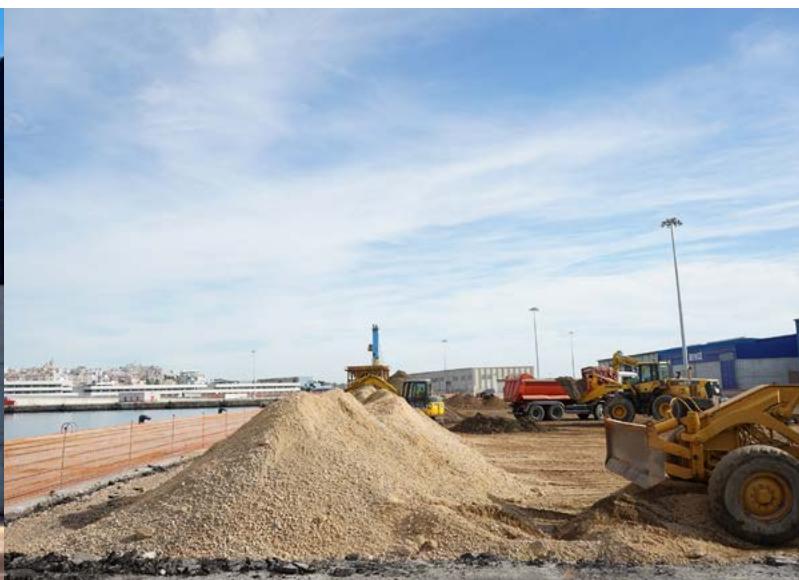
Descarga de 31.000 t de pasta de papel en tres días



Despliegue de una red con 125 hidrantes para mejorar el sistema contra incendios



Tráfico de 200.000 t en productos agroalimentarios en una semana de agosto



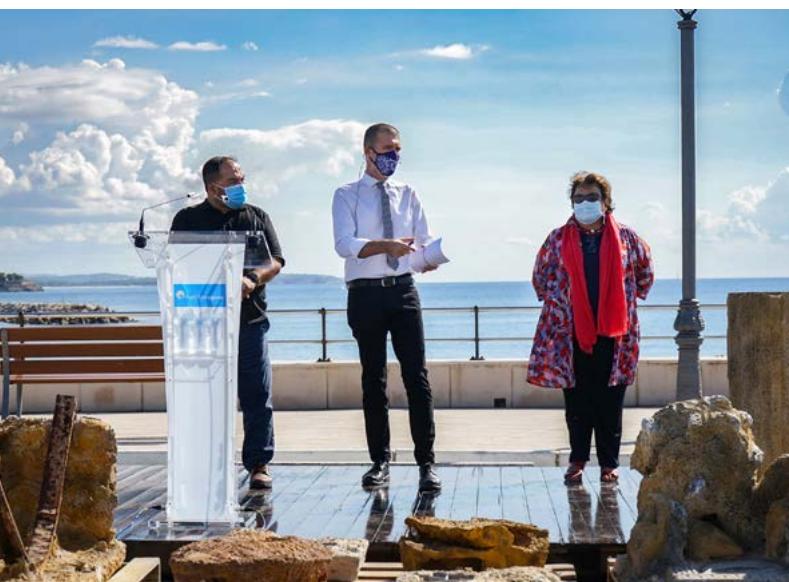
Nueva pavimentación en el muelle de Aragó



El Port inspecciona sus infraestructuras con un dron submarino



Reanudación del servicio ferroviario de pasta de papel con Salamanca



El Port y la URV impulsan la restauración de la vida marina con biotopos



El SEA (Servicio de Entrega de Agroalimentarios) se inicia con más de mil agentes logísticos



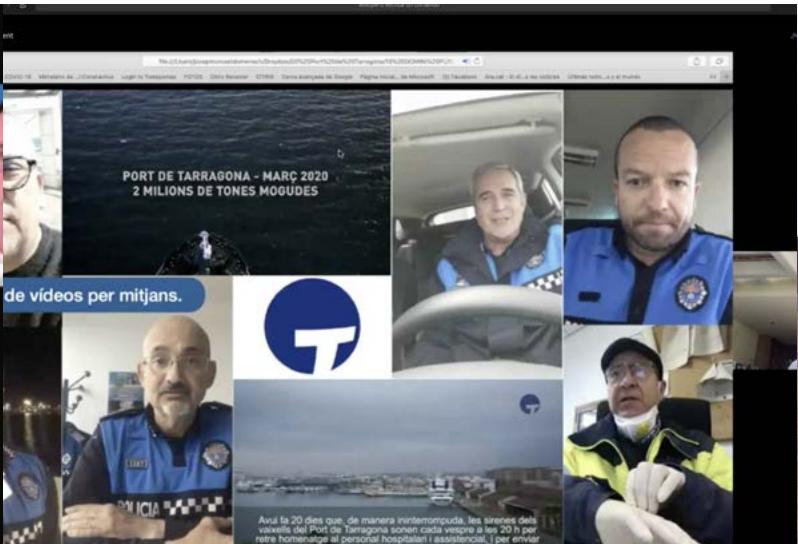
Mejora y ampliación del Punto de Inspección Fronterizo



Material de escollera para el muelle de Balears trasladado en 500 viajes



La 4º Med Hub Day 2020 reúne más de 100 expertos en logística química y petroquímica



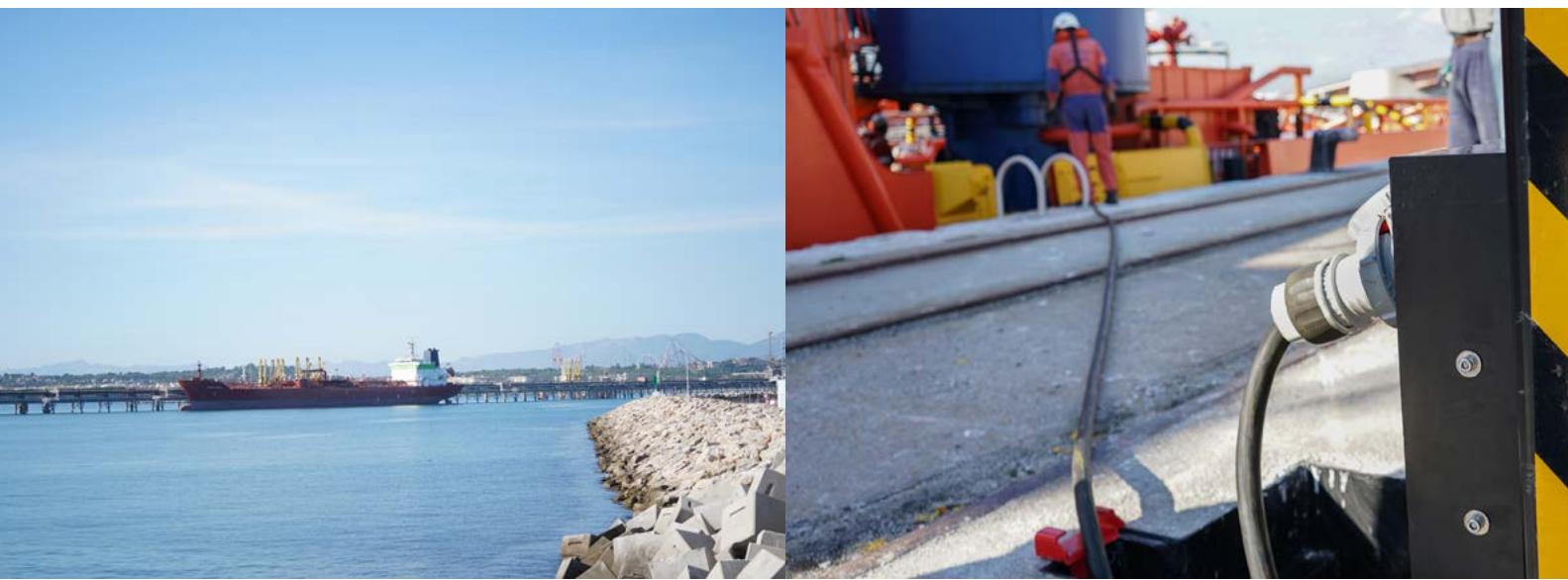
VII Sesión informativa del presidente del Port a la plantilla



Adquisición de un camión de bomberos para reforzar el control de emergencias



Licitación para la conexión ferroviaria de la Terminal Intermodal de Guadalajara



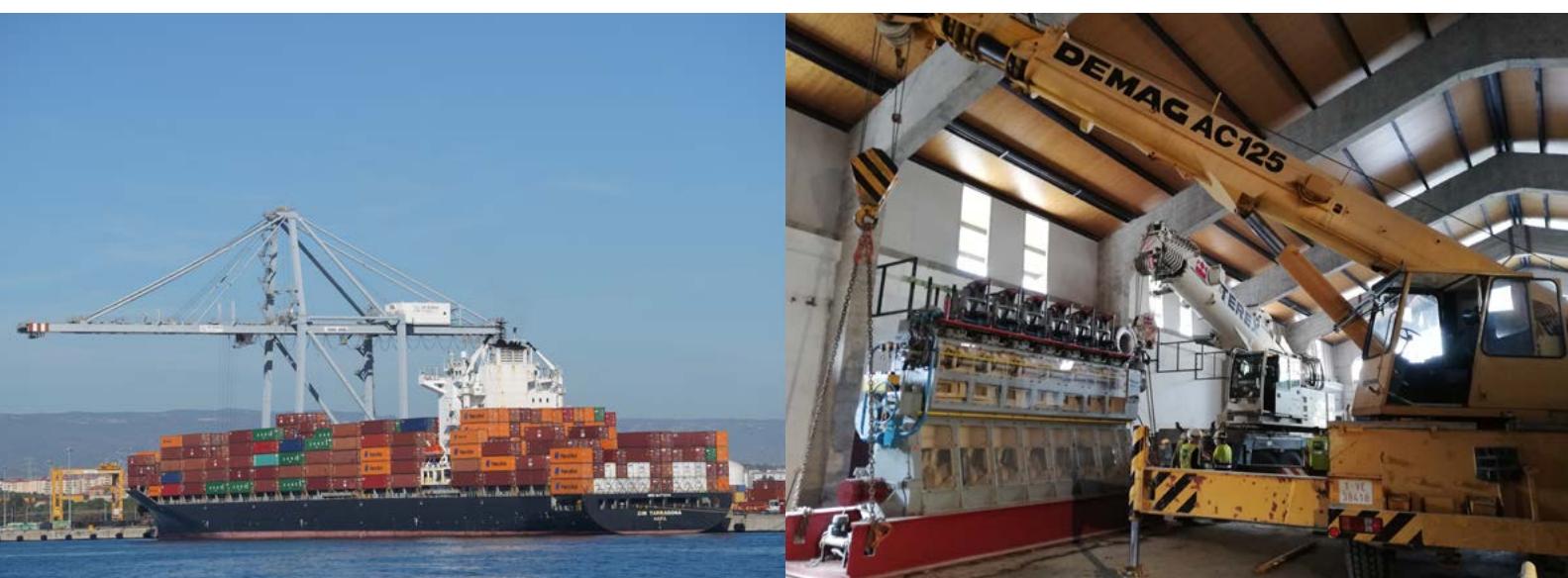
Operativa de gráneles líquidos en pantalán

Prueba de una innovadora conexión en buque para futura electrificación



Mejora de la accesibilidad en tren en el muelle de Castella

Grupo de Medio Ambiente del Port de Tarragona con más de 20 empresas de la comunidad portuaria



Operativa de contenedores en el muelle de Andalucía

Diseño del nuevo Museo reubicando el motor diésel, de gran valor histórico



Visita institucional de la diputada y portavoz de Junts per Catalunya en el Congreso, Laura Borràs



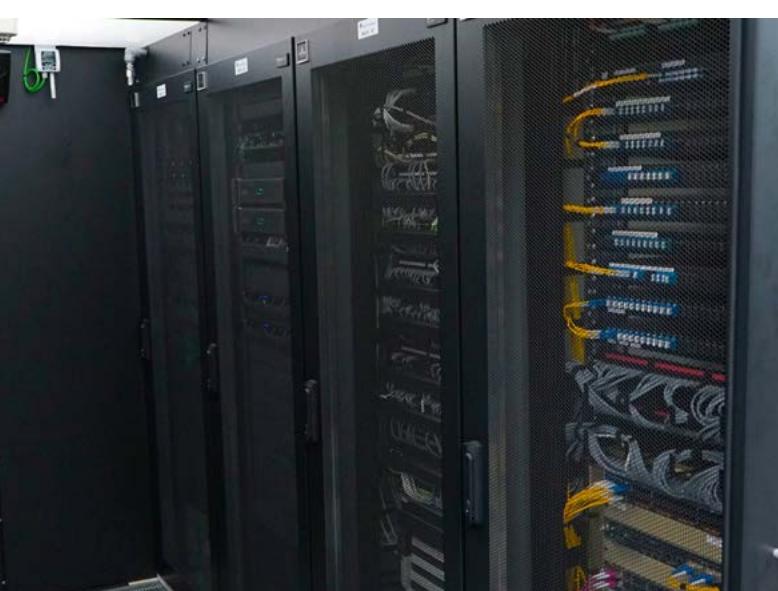
La consejera de Cultura, Àngels Ponsa, visita los equipamientos culturales del Moll de Costa



Inauguración de 'Tarragona confinada. La ciudad escondida', primera exposición sobre el confinamiento en la ciudad



Presentación del XXIII Premio de Periodismo Mañé i Flaquer



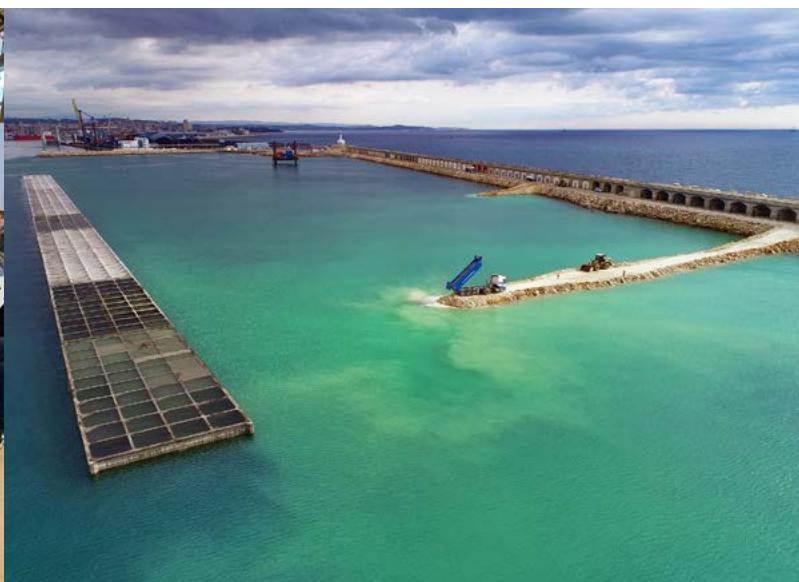
Ampliación de fibra óptica en muelles



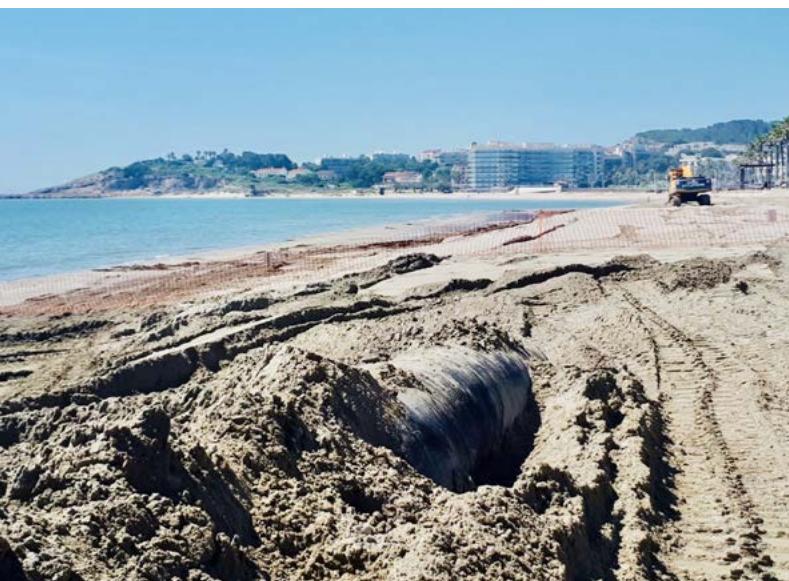
Plantada de árboles para la biodiversidad en la Semana de la Naturaleza



Actos en el Día Internacional de la Mujer organizados por el Port



El muelle de Balears entra en una nueva fase con la construcción del dique sur y norte



Draga para regenerar la playa de La Pineda



Reunión sobre el Marco Estratégico de Puertos en Santander



El consejero de Empresa y Conocimiento, Ramon Tremosa, visita las instalaciones del Port



El Museo abre puertas en el Tinglado 2 como sede provisional



3r premio Retos Smart Port



Presentación de resultados 2019 a la plantilla



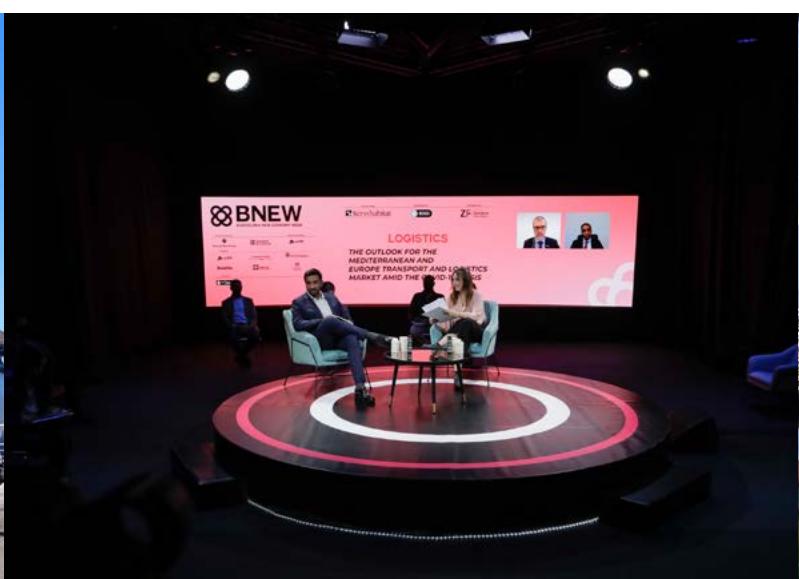
Recaudación solidaria del Teatret a favor de la Maratón de TV3



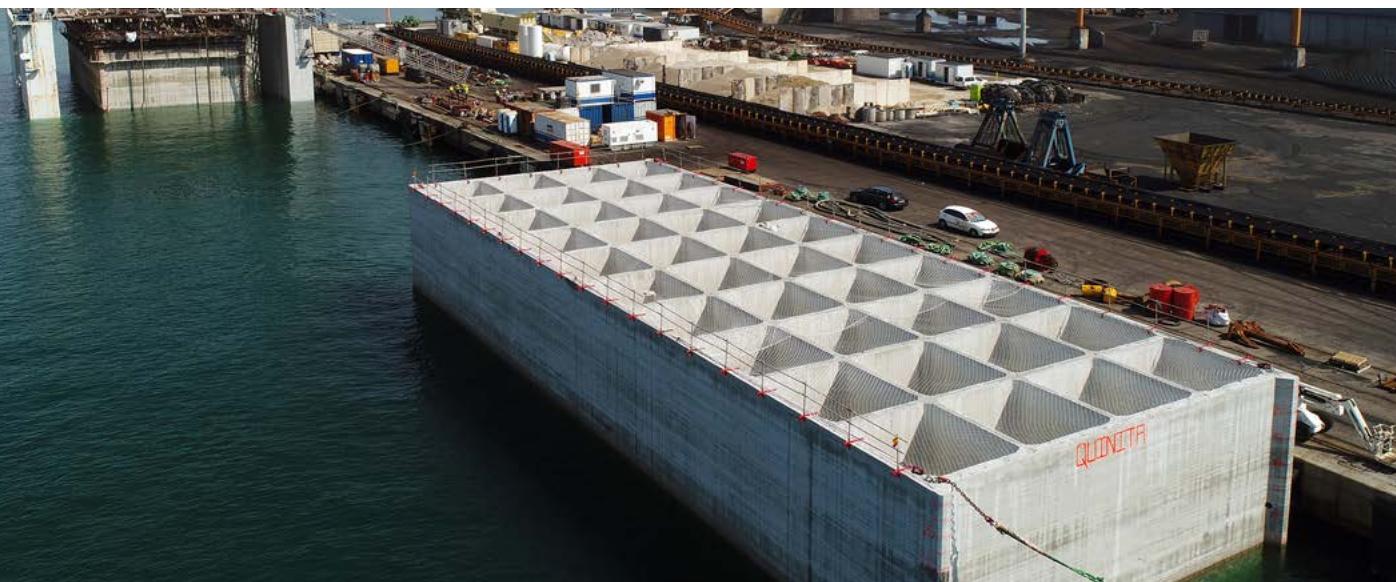
Port de Tarragona abre espacios portuarios desconocidos al público interior puente móvil



Botadura de cajón en construcción muelle de Balears



Fira Barcelona New Economy Week BNEW



Obras de construcción muelle de Balears



Obras de reforma de antigua sede APT



Energías renovables edificio APT



Rueda de prensa plan de sostenibilidad 2030



Mega camión operando en el Port de Tarragona



Nuevas zonas verdes en el recinto portuario compensan más de 1.500 t de CO²



Actualización y mejora de la plataforma de mando y control Fortis 4G_04



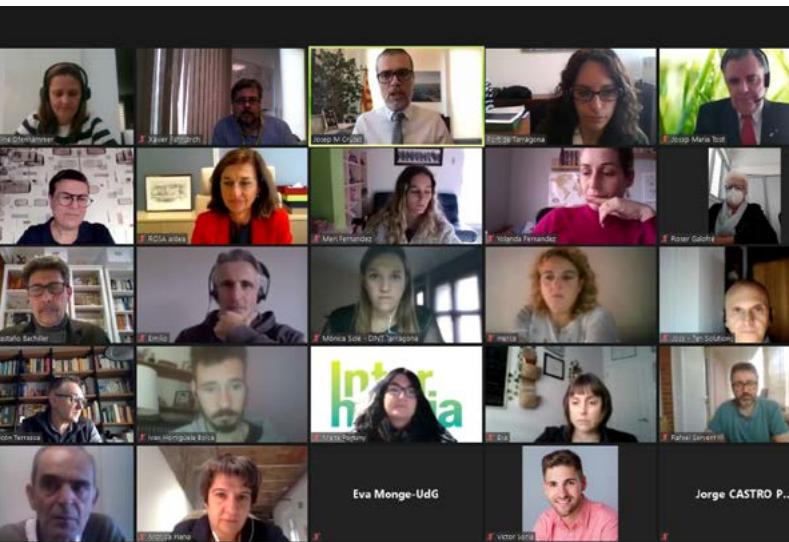
Mejora de la señalización viaria y ferroviaria con nuevos indicadores



Entrega de los premios a los jóvenes ganadores del Concurso Literario de Sant Jordi Virtual



Reunión telemática de la Mesa Institucional de Cruceros



El Port y Europa Direct organizan un seminario sobre el 'Plan de Recuperación Europa'



Exposición 'Expresiones. Homenaje a la mujer' de Carmen Valverde



1r Premio Retos Smart Port



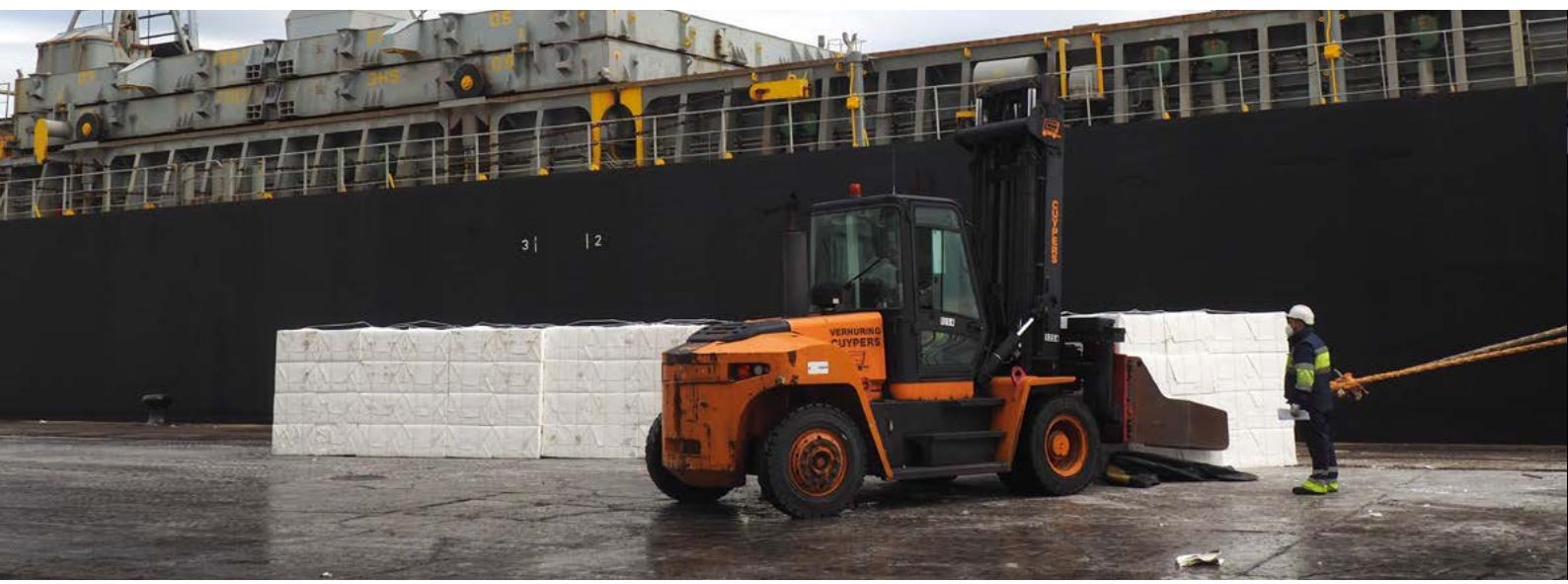
Restauración de arena en la playa de La Pineda



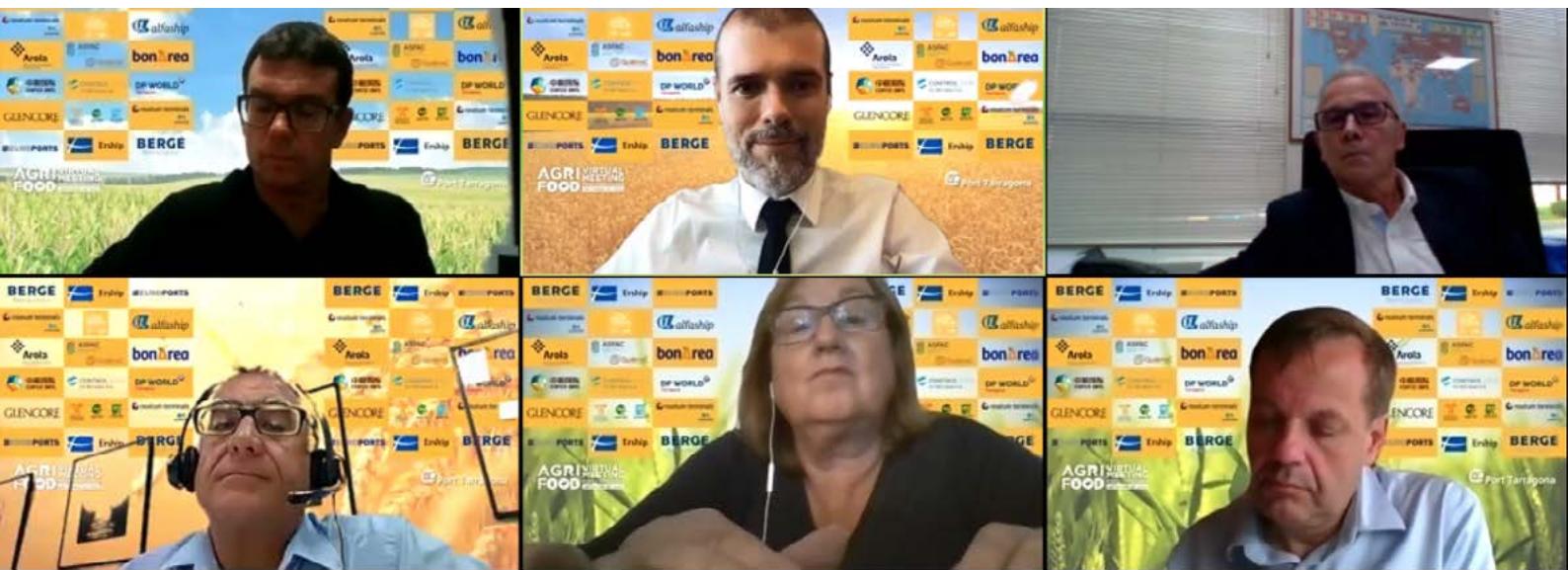
El Port con la normativa ciudad 30 cambia la señalización en paseo Marítimo y Moll de Costa



Adhesión a la campaña 'ni agresor, ni cómplice. Para las violencias machistas'



Operativa de la mayor carga de tráfico de papel en la historia del Port



Agrifood Virtual Meeting 2020, presente y futuro del sector agroalimentario



Conmemoración del 150 aniversario del Port presidida por el presidente de la Generalidad de Cataluña, el presidente de Puertos del Estado y el presidente del Port de Tarragona



Conmemoración del 150 aniversario del Port. Homenaje a la comunidad portuaria



El Refugio 1 acoge 800 personas en el acto central de conmemoración del 150 aniversario del Port



Reconocimiento a los trabajadores en la conmemoración del 150 aniversario del Port



Plantilla del Port de Tarragona en el 150 aniversario



Índice de indicadores



DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
	Presentación y estrategia Misión, visión y valores	6 - 7- 8 9
FUNCIONES Y FORMA JURÍDICA		
I_01	Descripción general de la forma jurídica de la Autoridad Portuaria, informando sobre aspectos como la titularidad, el marco de competencias, el esquema de gestión del dominio público y los mecanismos de financiación (de acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Puertos).	14
GOBIERNO Y CAPACIDAD DE GESTIÓN		
I_02	Funciones y modo en que son elegidos los órganos de gobierno de la Autoridad Portuaria, como son la Presidencia, la Dirección y el Consejo de Administración.	16
I_03	Estructura del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria, informando sobre grupos y asociaciones representados en el mismo.	16
I_04	Descripción de los sistemas de gestión y apoyo a la toma de decisiones utilizados por la Autoridad Portuaria, como pueden ser sistemas de gestión de la calidad, cuadros de mando integral, campañas de caracterización de mercados, etc.	18
I_05	Existencia de comité de dirección y su estructura.	19
I_06	Descripción de comités técnicos sectoriales de apoyo al Consejo de Administración, además del Consejo de Navegación y Puerto, el Comité de Servicios Portuarios, Comité Consultivo de Seguridad.	21
INFRAESTRUCTURAS Y CAPACIDAD		
I_07	Descripción del papel de la Autoridad Portuaria como proveedor de infraestructuras y referencia al modelo del tipo "land lord". Enumeración de las características técnicas generales del puerto.	24
I_08	Infraestructuras en ejecución o proyecto y fines a los que sirve.	26
I_09	Iniciativas de promoción industrial o logística, tales como participación en una Zona de Actividades Logísticas (ZAL), puerto seco, etc. y fines a los que sirve.	38

Nota: Puede acceder directamente a los contenidos pichando sobre el número (página) y para regresar pinche en el lugar habilitado para ello.

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
MERCADOS SERVIDOS		
I_10	Evolución, durante, al menos, los últimos tres años, de los tráficos, representados como total de toneladas movidas, total de toneladas por grupos genéricos de mercancías y como porcentaje de cada uno de dichos grupos sobre el total.	57
I_11	Hinterland y foreland. Principales orígenes y destinos de las mercancías, entendiendo por tales aquellos que suponen el 70% del tráfico del puerto.	61
I_12	Cifra de negocio facturada a los cinco clientes principales, expresado en tanto por ciento del total facturado.	93
I_13	Descripción de los principales sectores o actividades relevantes en el desarrollo económico local que se apoyan en el puerto para su desarrollo.	NA
SERVICIOS		
I_14	Descripción del papel de la iniciativa privada en la prestación de servicios y explotación del puerto. Tipos de servicios, describiendo para cada uno de ellos papel de la Autoridad Portuaria y de la iniciativa privada. Descripción del papel de la Autoridad Portuaria en la regulación y control de la actividad.	63
I_15	Número de empresas que operan en el puerto en régimen de concesión o autorización, o en régimen de licencia.	63
I_16	Porcentaje de superficie terrestre real, caracterizado como uso comercial, concesionado.	63
I_17	Porcentaje de las toneladas totales movidas en el puerto que corresponden a terminales marítimas de mercancías concesionadas o autorizadas, sobre total de tráfico de mercancías.	64
CALIDAD DE SERVICIO		
I_18	Mecanismos de información dispuestos por la Autoridad Portuaria que permiten garantizar que todo operador que desee prestar servicios en el puerto u optar a una concesión pueda conocer de modo transparente las condiciones para operar en el puerto y los mecanismos administrativos que regulan dicho proceso.	65 y 182

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
I_19	Iniciativas promovidas por la Autoridad Portuaria dirigidas a mejorar la eficiencia, la calidad de servicio y el rendimiento de los servicios prestados a la mercancía.	68
I_20	Número de empresas concesionarias o autorizadas y prestadoras de servicios portuarios acogidas a la bonificación para incentivar mejoras empresariales.	69
I_21	Descripción de las iniciativas impulsadas por la Autoridad Portuaria para recibir y gestionar quejas o sugerencias procedentes de clientes finales del puerto, así como para evaluar el grado de satisfacción de los mismos con los servicios prestados por el puerto.	71
INTEGRACIÓN EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE. MOVILIDAD SOSTENIBLE		
I_22	Accesos viarios y ferroviarios actuales, y actuaciones previstas para la mejora de los mismos, así como descripción de las estrategias adoptadas por la Autoridad Portuaria para impulsar la intermodalidad.	24 y 74
I_23	Descripción de las estrategias adoptadas por la Autoridad Portuaria para impulsar el tráfico que se atiende mediante la operativa de carga y descarga por rodadura (ro-ro).	75
I_24	Evolución en los últimos tres años del porcentaje de mercancía que entra y sale del puerto por ferrocarril y rodadura.	75
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL		
I_25	Relación de los grupos de interés identificados por la Autoridad Portuaria.	169
I_26	Esquema de comunicación con grupos de interés y modelo de participación de los mismos.	178
I_27	Principales inquietudes o preocupaciones de los grupos de interés.	170
I_28	Proyectos de coordinación y colaboración con otras administraciones.	172

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
I_29	Asociaciones de carácter técnico o empresarial a las que pertenece la Autoridad Portuaria o en las que participa activamente.	174
PROMOCION COMERCIAL		
I_30	Descripción de las iniciativas promovidas por la Autoridad Portuaria para la promoción comercial del puerto.	77
I_31	Montante de gastos destinados a la promoción comercial del puerto, expresados como total de gastos y como porcentaje en relación a gastos de explotación.	78
COMPROMISO INSTITUCIONAL		
I_32	Descripción de proyectos de comunicación y prestación de servicios por internet u otras vías telemáticas, destinados a optimizar la gestión portuaria, facilitar información a grupos de interés, o permitir la gestión administrativa de clientes o proveedores.	82
I_33	Proyectos de I+D+i promovidos por la Autoridad Portuaria o en los que participa activamente, objetivos y logros de los mismos, e instituciones con las que colabora en dichos proyectos. Recursos económicos totales destinados a este concepto.	87
I_34	Fundaciones, iniciativas culturales, cursos, seminarios, programas docentes u otros programas sociales promovidos o apoyados por la Autoridad Portuaria.	167
I_35	Descripción de programas o proyectos destinados a la mejora de la interfase puerto-ciudad, y recursos económicos totales dedicados a este concepto.	154
I_36	Recursos económicos totales: gastos e inversiones, empleados en materia de protección y seguridad.	87
I_37	Recursos económicos totales: gastos e inversiones, empleados en materia medioambiental.	148
DIMENSIÓN ECONÓMICA		
SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA		
E_01	Rentabilidad anual, expresado como porcentaje del resultado del ejercicio frente a activos no corrientes medios, de acuerdo con la definición dada en la disposición final vigésima segunda de la ley 2/2012 de 29 de junio de Presupuestos Generales del Estado.	89

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
E_02	Evolución durante, al menos, los tres últimos años, del EBIDTA expresado en euros, del total de toneladas movidas, del ratio EBIDTA frente a tonelada movida y del porcentaje de variación del EBIDTA.	89
E_03	Servicio de la deuda, expresado como $100 \times (\text{Amortización de la deuda} + \text{Intereses}) / \text{cash flow}$.	90
E_04	Activos sin actividad, definidos como terrenos y bienes naturales sin actividad durante el ejercicio los cuales puedan ser puestos en valor económico, social o ambiental, expresado como porcentaje del valor contable neto sobre el activo neto medio del ejercicio.	90
E_05	Evolución, durante, al menos, los tres últimos años, de los gastos de explotación respecto de ingresos de explotación.	90
NIVEL Y ESTRUCTURA DE LAS INVERSIONES		
E_06	Evolución, durante, al menos, los tres últimos años, de la inversión pública a cargo de la Autoridad Portuaria en relación al cash-flow.	91
E_07	Evolución durante, al menos, los tres últimos años, de la inversión ajena frente a la inversión pública a cargo de la Autoridad Portuaria.	91
E_08	Renovación de activos, expresada como la relación del volumen de inversión anual respecto del activo no corriente neto medio del ejercicio (según la ley 2/2012 de 29 de junio de Presupuestos Generales del Estado).	91
NEGOCIO Y SERVICIOS		
E_09	Evolución, durante, al menos, los últimos tres años, de los ingresos por tasas de ocupación y actividad, así como porcentaje de cada uno de ellos respecto de la cifra neta de negocio.	92
E_10	Evolución durante, al menos, los últimos tres años, de las toneladas movidas por metro cuadrado de zona de servicio terrestre caracterizada como uso comercial (superficie para concesiones).	93
E_11	Evolución, durante, al menos, los últimos tres años, de las toneladas movidas por metro lineal de muelle en activo.	94
VALOR GENERADO Y PRODUCTIVIDAD		
E_12	Evolución, durante, al menos, los tres últimos años, del importe neto de la cifra de negocio por empleado (plantilla media anual).	94
E_13	Evolución durante, al menos, los tres últimos años del EBIDTA por empleado (plantilla media anual).	94

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
IMPACTO ECONÓMICO-SOCIAL		
E_14	Estimación del numero de empleos directos, indirectos e inducidos por la comunidad portuaria, haciendo referencia al estudio y metodología que se haya seguido para realizar dicha estimación.	NA
E_15	Estimación del valor añadido bruto de la comunidad portuaria, haciendo referencia al estudio y metodología que se haya seguido para realizar dicha estimación.	NA

DIMENSIÓN SOCIAL

	Descripción de la política de recursos humanos.	96
EMPLEO EN LA AUTORIDAD PORTUARIA		
S_01	Número total de trabajadores de la Autoridad Portuaria.	96
S_02	Porcentaje de trabajadores eventuales sobre el total de fijos.	96
S_03	Distribución de plantilla por áreas de actividad. Entendidas dichas áreas como personal adscrito al servicio de policía, personal de mantenimiento, personal de oficina en convenio y personal de oficina excluido de convenio.	97
S_04	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos.	97
COMUNICACIÓN INTERNA Y PARTICIPACIÓN		
S_05	Mecanismos de representación de los trabajadores y de comunicación de los mismos con la dirección.	16 y 102
S_06	Mecanismos de participación técnica de los trabajadores en la mejora de los procesos productivos de la Autoridad Portuaria (sistemas de sugerencias, reuniones periódicas de coordinación de la actividad, grupos de calidad, etc.).	102

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
FORMACIÓN		
S_07	Porcentaje de trabajadores que siguen programas de formación, diferenciando entre trabajadores de dentro y fuera de convenio.	102
S_08	Evolución del promedio de horas de formación por trabajador, diferenciando entre trabajadores de dentro y fuera de convenio.	103
S_09	Número de programas formativos en curso en relación con el sistema de gestión por competencias.	102
ESTRUCTURA DE LA PLANTILLA Y EQUIDAD		
S_10	Porcentaje de mujeres sobre el total de trabajadores.	108
S_11	Porcentaje de mujeres no adscritas a convenio sobre el total de trabajadores y sobre el total de trabajadores fuera de convenio.	108
S_12	Porcentaje de trabajadores fijos de más de 50 años.	108
S_13	Porcentaje de trabajadores fijos de menos de 30 años.	108
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
S_14	Evolución del índice de frecuencia anual de accidentes (IF), expresado como la relación del número de accidentes con baja registrados en un año, respecto del número total de horas trabajadas en dicho año.	111
S_15	Evolución del índice de gravedad anual de accidentes (IG), expresado como la relación del número de jornadas perdidas (número de días hábiles perdidos) por accidente en un año, respecto del número total de horas trabajadas en dicho año.	111
S_16	Evolución del índice absentismo anual, expresado como la relación del número de días naturales perdidos por baja, respecto del número de trabajadores.	111
S_17	Esfuerzo en formación en materia de prevención de riesgos laborales, expresado como número total de horas de formación dividido por el número de trabajadores.	111

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
S_18	Número de ejercicios y simulacros en materia de seguridad y número de ejercicios o simulacros en materia de protección.	114
EMPLEO Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO EN LA COMUNIDAD PORTUARIA		
S_19	Número total estimado de empleos directos generados por terminales marítimas de mercancías, estaciones marítimas de pasajeros y empresas que presten servicios portuarios.	117
S_20	Descripción sintética del tipo de condiciones o exigencias establecidas, sobre aspectos como seguridad y formación, dentro en pliegos de prescripciones particulares de los servicios portuarios, en condiciones de otorgamiento y en los títulos de concesión o autorización.	117
S_21	Descripción de los mecanismos de coordinación de actividades empresariales existentes en la comunidad portuaria en materia de prevención de riesgos laborales dentro del puerto.	118
S_22	Número total y porcentaje de terminales marítimas de mercancías y de estaciones marítimas de pasajeros en régimen de concesión o autorización, así como de empresas con licencia o autorización para prestar servicios portuarios o comerciales que disponen de sistema OHSAS.	117
S_23	Número de acciones formativas de carácter técnico, en relación a la seguridad y protección, coordinadas por la autoridad portuaria, dirigidas a la comunidad portuaria.	116
RELACIONES CON EL ENTORNO		
S_24	Acciones de la Autoridad Portuaria para atender las necesidades de accesibilidad de discapacitados (entre otras: condiciones en las licencias de servicio al pasaje, y en las concesiones y autorizaciones asociadas a estaciones marítimas; acciones concretas en zonas comunes).	154

DIMENSIÓN AMBIENTAL

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
	Descripción de la estrategia ambiental.	120
GESTIÓN AMBIENTAL		
A_01	Recursos económicos totales: gastos, así como inversiones en su caso, asociados a la implantación, certificación y mantenimiento de un sistema de gestión ambiental de la Autoridad Portuaria conforme al reglamento EMAS, a la norma ISO14001:2004 o a la certificación PERS.	125
A_02	Recursos económicos totales: gastos e inversiones, en monitorización y caracterización medioambiental, expresados como totales en euros y como porcentajes respectivos del total de gastos e inversiones de la Autoridad Portuaria.	125
A_03	Gastos de limpieza correspondientes a la limpieza de zonas comunes de tierra y agua, expresados como miles de euros por metro cuadrado de zona de servicio.	136
A_04	Formación medioambiental, expresada como porcentaje de personal en plantilla de la Autoridad Portuaria, que ha recibido formación ambiental, acreditada por la Autoridad Portuaria, acorde con las funciones que desarrolle en el puerto.	125
CALIDAD DEL AIRE		
A_05	Descripción sintética de los principales focos de emisión (puntuales y difusos) del puerto, que suponen emisiones significativas	126
A_06	Evolución durante, al menos, los últimos tres años del número de quejas o denuncias registradas por la Autoridad Portuaria, procedentes de grupos de interés del puerto (comunidad portuaria, núcleos urbanos, administraciones, etc.), relativas a emisiones de polvo o a la calidad del aire en general. Disponibilidad de un sistema de gestión sistematizada de quejas.	126
A_07	Descripción sintética de las medidas implantadas por la Autoridad Portuaria para controlar las emisiones ligadas a la actividad del conjunto del puerto, ya se trate de medidas administrativas, operativas o técnicas, como puedan ser elaboración de normas ambientales, control de la operativa ambiental por parte del servicio de vigilancia del puerto, medición de parámetros ambientales, limitaciones a la manipulación de mercancías pulverulentas, u otras iniciativas.	127

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
A_08	Descripción sintética de las iniciativas emprendidas por la Autoridad Portuaria para valorar el efecto de la operativa portuaria sobre la calidad del aire, y número total de los estudios o campañas realizadas. Descripción esquemática de los equipos operativos de seguimiento de la calidad del aire con los que cuenta la Autoridad Portuaria.	128
A_09	Valor de parámetros de calidad del aire en el puerto, como puedan ser valores medios anuales o número de superaciones del valor límite diario, para contaminantes que resulten significativos en relación con la actividad portuaria: partículas PM, partículas sedimentables, óxidos de nitrógeno y óxidos de azufre.	128
CALIDAD DEL AGUA		
A_10	Descripción de los principales focos de vertido (puntuales y difusos) situados en el puerto, que tienen un impacto significativo en la calidad de las aguas y sedimentos de las dársenas del puerto.	129
A_11	Descripción sintética de las medidas implantadas por la Autoridad Portuaria para controlar los vertidos ligados a la actividad del conjunto del puerto, ya se trate de medidas administrativas, operativas o técnicas (puntos de limpieza y mantenimientos controlados, mejoras de red de saneamiento, vigilancia operativa, etc.).	130
A_12	Número y descripción sintética de campañas de caracterización de la calidad del agua del puerto, que no sean resultado de obligaciones emanadas de declaraciones de impacto ambiental.	130
A_13	Porcentaje de la superficie de la zona de servicio que cuenta con recogida y tratamiento de aguas residuales.	131
A_14	Porcentaje de la superficie de la zona de servicio que cuenta con recogida y tratamiento de aguas pluviales.	131
A_15	Descripción esquemática de los medios técnicos utilizados para la limpieza de la lámina de agua, y peso de flotantes recogidos en el año.	132
A_16	Activación de los Planes Interiores Marítimos (PIM) de respuesta ante emergencias por contaminación.	132

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
A_17	Volumen de vertidos de aguas residuales generadas por la Autoridad Portuaria, o vertidas por colectores de los que es titular la Autoridad Portuaria, desglosadas por tipos.	133
RUIDOS		
A_18	Descripción sintética de los principales focos de emisión (puntuales y difusos) del puerto, que suponen emisiones acústicas significativas.	133
A_19	Número de quejas o denuncias registradas por la Autoridad Portuaria en el año, realizadas por grupos de interés del puerto, relativas a emisiones acústicas procedentes de la actividad portuaria. Disponibilidad de un sistema de gestión sistematizada de quejas.	134
A_20	Descripción de la situación del puerto en relación a la elaboración de mapa de ruido y plan de acción acústica.	134
A_21	Número de actuaciones, y características de dichas actuaciones, acometidas durante el año en curso sobre focos de ruido identificados a raíz de quejas y no conformidades registradas por la Autoridad Portuaria.	134
GESTIÓN DE RESIDUOS		
A_22	Porcentaje de los residuos generados por la Autoridad Portuaria, que son segregados y valorizados, desglosados por tipo de residuos.	137
A_23	Descripción sintética de las principales actividades o fuentes de generación de residuos dentro de puerto, tales como actividades pesqueras (artes de pesca, embalajes), movimiento de gráneles sólidos (restos de mercancía tras la operativa), zonas lúdicas, tareas de mantenimiento de maquinaria, o lodos de fosas sépticas, entre otros.	137
A_24	Iniciativas promovidas por la Autoridad Portuaria para mejorar la gestión de residuos de la comunidad portuaria. Existencia de puntos limpios, programas de recogida de residuos, programas de valorización, etc.	137
A_25	Tipo de gestión aplicado al material dragado, expresado como volúmenes de material dragado de cada una de las categorías en las que dicho material puede ser tipificado según las Directrices de Dragado de la CIEM.	137
A_26	Descripción de zonas o especies con alguna figura de protección, adyacentes al puerto o dentro del dominio público portuario: LIC, ZEPA, BIC, Ramsar.	139

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
A_27	Trabajos de caracterización e inventario del medio natural en el puerto y en zonas adyacentes. En particular, la disponibilidad de cartografía biológica submarina de las aguas del puerto.	140
A_28	Descripción esquemática de proyectos de regeneración del entorno natural emprendidos por la Autoridad Portuaria, y valoración en euros del coste de dichas actuaciones.	140
ECOEFICIENCIA		
A_29	Eficiencia en el uso del suelo, expresada como porcentaje de la zona de servicio que es ocupada por instalaciones activas, ya sean estas propias o en régimen de concesión o autorización.	140
A_30	Evolución, al menos en los últimos tres años, del consumo anual total de agua de la Autoridad Portuaria, expresado como metros cúbicos totales y como metros cúbicos por metro cuadrado de superficie de la zona de servicio, indicando si la gestión de la red recae en la Autoridad Portuaria o está externalizada.	144
A_31	Evolución, al menos en los últimos tres años, de la eficacia de la red de distribución de agua, expresada en tanto por ciento, para aquellas Autoridades Portuarias que realicen una gestión directa de dicha red de distribución.	144
A_32	Evolución, al menos en los últimos tres años, del consumo anual total de energía eléctrica en instalaciones de la Autoridad Portuaria y alumbrado de zonas de servicio común, expresado como kWh totales y como kWh totales por metro cuadrado de zona de servicio.	146
A_33	Evolución, al menos en los últimos tres años, del consumo anual total de combustibles (gasoil, gasolina, gas natural, etc.), empleado por la Autoridad Portuaria (coches, calefacción, etc.), expresado como kWh y como kWh por metro cuadrado de zona de servicio.	146
COMUNIDAD PORTUARIA		
A_34	Descripción sintética del tipo de condiciones, o exigencias establecidas, sobre aspectos ambientales en los pliegos de prescripciones particulares de los servicios portuarios, en condiciones de otorgamiento y en títulos de concesión o autorización.	149
A_35	Nivel de implantación de sistemas de gestión ambiental en instalaciones portuarias, expresado como número total y porcentaje de terminales marítimas de mercancías y de estaciones marítimas de pasajeros en régimen de concesión o autorización, y de empresas con licencia o autorización para prestar servicios portuarios o comerciales, que dispongan de acreditación EMAS o que estén certificadas según la norma ISO 14001:2004.	150



Port Tarragona



MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

2020



Port Tarragona